



DIGNIDAD...

A PESAR DE LO VIVIDO

*Sobrevivientes de masacres,
desaparición forzada y tortura
durante el conflicto armado
interno en Guatemala*



DIGNIDAD...

A PESAR DE LO VIVIDO

*Sobrevivientes de masacres,
desaparición forzada y tortura
durante el conflicto armado interno
en Guatemala*

*"...debemos recordar nuestro terrible pasado
para enfrentarnos a él...sin olvidar.
Al recordar podemos asegurarnos
de que esa falta de humanidad
nunca nos volverá a separar
y podremos erradicar un
peligroso legado que
aún nos acecha".*

Nelson Mandela

344
Dign 575

Dirección de los Archivos de la Paz

1. Contexto. 2. La Memoria Histórica en un país de sobrevivientes. 3. Lo vivido... testimonios de una realidad social. 4 Bibliografía.

Se permite la reproducción total o parcial del presente material, citando la fuente.

ISBN: 978-9929-554-92-4

Secretario de la Paz

Eddy Orlando Armas Ocaña

Dirección de los Archivos de la Paz, Secretaría de la Paz

Director

Marco Tullio Álvarez Bobadilla
7ª avenida 1-11 zona 2, Guatemala, C.A.

Portada

Elaboración Robin Ross
Dirección de los Archivos de la Paz

Redacción

Equipo de Investigación: Isabel del Carmen Aguirre,
Carlos Humberto Morales López, Nineth Burgos,
Azarías Perencén y José Paz Gularte.

Consultora

Yolanda de la Luz Aguilar Urizar

Publicado por la Secretaría de la Paz (SEPAZ)
Edición sin fines comerciales – Prohibida su venta

1ra. Edición
Guatemala, febrero de 2011

Una publicación bajo la responsabilidad de la Dirección de los Archivos de la Paz,
Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República.

Diagramación

Departamento de arte Serviprensa, S.A. / Evelyn Ralda

Revisión textos

Departamento de arte Serviprensa, S.A. / Jaime Bran

Este libro fue impreso en el mes de febrero de 2011.
La edición consta de 1,000 ejemplares en papel bond beige 80 gramos.

Impresión

Serviprensa, S.A.
3ª. avenida 14-62, zona 1
PBX: (502) 22458888
mercadeo@serviprensa.com
Guatemala, Centroamérica

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	7
1. Contexto	9
1.1 La sobrevivencia, la transformación social y la militancia política como sentido de la vida.....	9
1.2 La desaparición forzada y la tortura como prácticas del aparato estatal contrainsurgente guatemalteco	16
1.2.1 La contrainsurgencia guatemalteca	16
1.2.2 La desaparición forzada	19
1.2.3 La tortura como práctica en la historia de la humanidad	20
1.2.4 La desaparición forzada y la tortura como delitos	22
1.2.5 La desaparición forzada y la tortura, utilizadas por el aparato clandestino contrainsurgente guatemalteco, como métodos para extraer información	24
1.2.6 La desaparición forzada y la tortura como práctica contrainsurgente con fines políticos.....	28
1.2.7 La cadena de mando del aparato contrainsurgente responsable de desaparición forzada y tortura en Guatemala	29
1.3 Del Estado contrainsurgente al Estado posconflicto armado	36
1.3.1 El Estado contrainsurgente	36
1.3.2 El Estado posconflicto armado.....	41
2. La Memoria Histórica en un país de sobrevivientes	45
2.1 El sentido de la memoria para el presente	45
2.1.1 Efectos de la desaparición forzada y la tortura	50
2.1.2 Los recursos para reconstruir la vida.....	53
2.2 Retomando el sentido de ser sobreviviente.....	55
2.2.1 Sobrevivir a pesar de.....	58
2.2.2 De víctimas a sobrevivientes, nuevas formas de nombrarse.....	63
2.2.3 Hilando lo personal y lo colectivo para potenciar la dignidad “Yo luché, pero también cuento”	67
2.2.4 Un espacio para potenciar las fortalezas “compartimos la carga para deshacernos de ella”	70
2.2.5 Las miradas que indican el camino.....	71
3. Lo vivido... testimonios de una realidad social	77
3.1 Emeterio Toj Medrano	77
3.1.1 Testimonio	77

3.2	Claudina Betsabé Salazar Barreda	96
3.2.1	Testimonio	96
3.3	Álvaro René Sosa Ramos	104
3.3.1	Testimonio	104
3.4	Carlos Humberto Carballo Cabrera	115
3.4.1	Testimonio.....	115
3.5	Sandra Patricia García Paredes	127
3.5.1	Testimonio.....	128
3.6	Sergio Aldana Galván	146
3.6.1	Testimonio	146
3.7	Maritza Ninette Urrutia García	158
3.7.1	Testimonio.....	158
3.8	Brisna Patricia Álvarez Bobadilla viuda de Caxaj	172
3.8.1	Testimonio.....	172
3.9	Santiago Cabrera López	181
3.9.1	Testimonio.....	181
3.10	Jesús Tecú Osorio	196
3.10.1	Testimonio.....	197
3.11	Elizabeth Osorio Bobadilla	209
3.11.1	Testimonio.....	210
3.12	Narcisa Corazón	221
3.12.1	Testimonio.....	222
4.	Bibliografía	233

Agradecimientos

Para la elaboración del Informe, *Dignidad... A pesar de lo vivido. Sobrevivientes de masacres, desaparición forzada y tortura durante el conflicto armado interno en Guatemala*, la Dirección de los Archivos de la Paz, de la Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, agradece a quienes han tenido la decisión de poder hablar y contarnos estas historias que se entretajan con el dolor, pero también con la absoluta decisión de contribuir a que los relatos que aquí se hacen, jamás vuelvan a ocurrir en este país. También se dan a conocer con la dignidad y decisión de luchar todos los días por hacer de este país, un espacio de armonía y de lucha, donde las personas puedan vivir plenamente.

El orden en que se presentan los testimonios se hace de acuerdo al momento en que cada una y uno de las y los sobrevivientes se incorporan a la lucha por la defensa de la vida.

Agradecemos a los sobrevivientes

Emeterio Toj Medrano

Claudina Betsabé Salazar Barreda

Álvaro Sosa Ramos

Carlos Humberto Carballo Cabrera

Sandra Patricia Paredes García

Sergio Aldana Galván

Maritza Nineth Urrutia García

Brisna Patricia Álvarez Bobadilla, viuda de Caxaj

Santiago Cabrera López

Jesús Tecú Osorio

Elizabeth Osorio Bobadilla

Narcisa Corazón

Quienes aquí hablan y dicen presente, para que la historia no se olvide y para que recordemos que tenemos desafíos que aún no han sido resueltos, el trabajo de reconstrucción de la memoria histórica es importante y cada historia, cada relato, es leído con detenimiento y atención, con apertura y sensibilidad, permitirá aprender de lo ocurrido y avanzar hacia el futuro con una nueva visión, con el optimismo de los que hoy luchan por sobrevivir. A cada uno y cada una y cada uno de ustedes muchísimas gracias por contarnos lo que aún no ha sido escuchado.

La Dirección de los Archivos de la Paz, de la Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, también agradece a quienes participaron en los talleres de terapia impartidos por la consultora Yolanda de la Luz Aguilar Urizar. Estas reflexiones ayudaron a animar este esfuerzo y construyeron colectivamente importantes conceptos y afirmaciones. Sus aportes están presentes en este informe, así como los esfuerzos de asistir a estas reflexiones que permitieron animar a varias y varios sobrevivientes para seguir adelante en el propósito de reconstruir la verdad y la dignidad del pueblo de Guatemala.

Introducción

En el momento que se termina la edición del Informe *Dignidad... A pesar de lo vivido. Sobrevivientes de masacres, desaparición forzada y tortura durante el conflicto armado interno en Guatemala*, se conoce la noticia del asesinato de la socióloga Emilia Margarita Quan Stackmann, en el noroccidental departamento de Huehuetenango. La socióloga era investigadora de una ONG dedicada a temas sociales y ambientales. Estos hechos, aún cotidianos en nuestro país, ponen de relieve la importancia de que el Estado guatemalteco termine con la impunidad que ha rodeado a los autores materiales e intelectuales de estas prácticas que deben ser desterradas de la sociedad guatemalteca.

En Guatemala, el origen inmediato de estas prácticas se sitúa en el marco del conflicto armado interno que se vivió. Ha habido resistencia de distintos sectores a que se conozca la verdad de estos hechos y ante todo, que mediante los mecanismos de justicia que contempla el Estado de Derecho se diga “*Nunca más*” a estas prácticas. Ningún ser humano puede ser privado de su libertad, torturado o ejecutado por ningún cuerpo de seguridad gubernamental, ni por ningún grupo armado delincencial o sicarios que operen bajo la instrucción de algún grupo de poder.

Esta realidad aún latente en el país, da mucho sentido a este Informe, en el que sobrevivientes de masacres, desapariciones forzadas, tortura y otros hechos de represión toman la palabra para contar su historia.

En este Informe, la Dirección de los Archivos de la Paz ha logrado reunir a personas que padecieron de estas situaciones y quienes son testigos de la responsabilidad que tuvo el Estado, el Ejército, los cuerpos de seguridad, los grupos de poder en todos estos hechos. ¿Cuál ha sido el recorrido de vida de cada una de estas personas que se convierten en protagonistas? Hay en común el hecho de haber nacido en

Guatemala, en un período histórico en que se ha negado a amplios sectores de la población sus derechos fundamentales.

El tener un empleo, el tener tierra para producir, el contar con un medio de subsistencia, el poder participar libremente en la vida política del país, el derecho a la educación y a la salud, estas son las motivaciones de lucha y dignidad de las y los sobrevivientes que se retratan en este informe y a quienes el Estado guatemalteco en un error histórico que tiene que enmendar, consideró sus enemigos. Los consideró un problema de seguridad nacional y no un motivo de inclusión que impulsara su desarrollo.

Para la elaboración de este informe se realizaron 12 entrevistas en donde los sobrevivientes tomaron la palabra. Además se realizaron 5 talleres de terapia con algunos de estos sobrevivientes, quienes a través de técnicas diversas recordaron y hablaron de las experiencias que les tocó vivir, fue un esfuerzo grande de profundizar sobre lo vivido y poder dar a conocer a la sociedad.

Se espera que este Informe contribuya a institucionalizar la reconstrucción de la memoria histórica, como política pública que fortalezca y contribuya efectivamente a construir la paz y la armonía que el pueblo de Guatemala se merece.

1. Contexto

1.1 La sobrevivencia, la transformación social y la militancia política como sentido de la vida

La condición de sobrevivir en Guatemala supone a la gran mayoría de habitantes de este país emprender una lucha cotidiana y en diferentes planos para encontrar formas de subsistencia. El modelo económico, político, social y cultural, ha resultado a lo largo de la historia de este país en fuente de inequidades, exclusiones y de ausencia de oportunidades, creando condiciones constantes para la desarmonía y el conflicto. Olas históricas que entrelazan momentos y experiencias de lucha y represión, de expectativa y de frustración.

Esta historia de inequidad y represión tuvo un pequeño respiro. El propósito de los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, "fue sobre todo de orden político, respetar, alentar y garantizar los derechos de la inmensa mayoría campesina, obrera e indígena del país, efectuar un auténtico vuelco histórico. Desde entonces esa población ya no volvió a estar enmudecida e inmóvil, simplemente padeciendo. No obstante, los abrumadores períodos de represión que ha soportado, la presencia de las mayorías inconformes nadie la puede negar". (Guerra Borges, 2006:14-15).

Frente a la organización y la lucha social, el Estado buscó fortalecer su aparato represivo. Las formas de enfrentar la demanda social se convirtieron en la lógica de un Estado oligárquico y antipopular. En estas condiciones, el Estado calificó la demanda social y la lucha política como un problema que atentaba contra la seguridad nacional. De esta manera se incentivó el conflicto hasta llegar a la guerra.



*Manifestación de campesinos en la ciudad capital.
Fuente: Archivo fotográfico Revista Noticias de Guatemala.*

La más amplia variedad de sectores como el campesino, el sindicalista, las mujeres, las y los indígenas, las y los subempleados, las y los pobladores y las y los estudiantes, fueron vistos como enemigo interno de su propio Estado. El problema de seguridad nacional en ese contexto lo fueron entonces, las justas demandas sociales y las luchas que se emprendieron en función de alcanzarlas.

Por supuesto se produjo la lucha armada por parte del movimiento guerrillero que surgió como una expresión de rebelión frente al cierre de los espacios políticos en 1954, pero al contabilizar las víctimas de la guerra estas resultan ser mayoritariamente población civil. El ejército y las fuerzas de seguridad en Guatemala más que desarticular a la guerrilla destruyeron el tejido social. De alguna manera el tejido social organizado y potencializado, se constituyó según la visión de los jefes militares en un problema que afectaba la seguridad nacional. La estrategia de “quitarle el agua al pez”, significó una fuerte represión contra el pueblo desarmado.

Lo anterior demuestra que fue, principalmente, la lucha social y la militancia política en la oposición a este sistema, lo que se convirtió en la amenaza de los sucesivos regímenes autoritarios, servidores de la oligarquía y de corte militar, que llenaron

las estadísticas de desaparecidos, ejecutados extrajudicialmente, de poblaciones masacradas o expulsadas de sus comunidades, desplazadas o refugiadas.

Es este el escenario en que se inscribe la vida y lucha de los sobrevivientes que se retratan en este informe. Sus historias de vida reúnen una muy variada y representativa pluralidad de condiciones. La sobrevivencia en el plano económico para quien carece de toda opción de superación. Esta es la condición básica. Esto es responsabilidad de los grupos de poder económico que han sido incapaces de concebir un Estado prestador de buenos servicios que eleve la calidad de vida de la población.

Sin embargo, esta condición primaria y estructural que alienta la desarmonía y el conflicto aún no se ha solucionado. Por ello, resulta imprescindible reconocer la importancia de que el Estado guatemalteco tenga dentro de sus estrategias de desarrollo, el reconocimiento y reconstrucción de la memoria histórica. El reconocer oficialmente lo que ya ha sido señalado por la Comisión del Esclarecimiento Histórico:

“Los guatemaltecos no tenemos conciencia de nuestra propia historia pues no existe el reconocimiento nacional de la inmensa tragedia de lo que significan 200 mil muertos ocurridos en la dimensión temporal de dos generaciones”. (CEH, 1999).¹ ¿Cómo pueden explicarse las dantescas cifras de 626 poblados borrados del mapa y más de 200 mil personas muertas y 45 mil desaparecidas, en las que de acuerdo a la CEH el 93% resultan responsabilidad del Ejército de Guatemala?

“El carácter antidemocrático de la tradición política guatemalteca tiene sus raíces en una estructura económica caracterizada por la concentración en pocas manos de los bienes productivos, sentando con ello las bases de un régimen de exclusiones múltiples, a las que se sumaron los elementos de una cultura racista, que es a su vez la expresión más profunda de un sistema de relaciones sociales violentas y deshumanizadoras” (Idem).

En este informe de sobrevivientes, toman la palabra personas de diferentes procedencias, quienes fueron víctimas en un momento de la intolerancia del Estado y sus historias van desde quien fue atacado en una aldea por una incursión del Ejército siendo niña o niño, como los casos de Narcisa Corazón y Jesús Tecú, del pueblo

1 Conclusiones y Recomendaciones, Prólogo de Edelberto Torres.

Maya Achí, hasta experiencias de vida y de lucha como la de Emeterio Toj Medrano del pueblo ki'che' y Santiago Cabrera, del pueblo Mam, quienes al emprender la lucha por la transformación, fueron víctimas de la desaparición forzada y la tortura por parte del Ejército de Guatemala.

Durante largo tiempo el problema central gira en el modelo económico y en el usufructo que de él han hecho los grupos que se benefician de este modelo. La historia de la guerra, pero también del Estado después de la guerra, no han superado aún estas condiciones. Los Acuerdos de Paz no lograron modificar el sistema y eso dio un sustento especial a las demandas, a la lucha y a la militancia de quienes sobrevivieron.

La posición política de la oligarquía empresarial, respaldada por las fuerzas de seguridad del Estado, tiene la responsabilidad mayor en la generación de tales condiciones en las que se imposibilita al Estado atender la demanda social. Por ejemplo si uno examina el tema tributario se evidencia a lo largo de los años, la añeja resistencia a incrementar la tasa tributaria, lo que abriría al Estado la posibilidad de una mayor atención a lo social y a generar condiciones para aminorar el uso de la fuerza como mecanismos de coerción.

Como comenta Alberto Fuentes Night, refiriéndose a las ideas planteadas por Alfredo Guerra Borges sobre la aplicación de la teoría de juegos al tema fiscal: "La estrategia superior, denominada ojo por ojo, consiste en que un jugador coopera hasta que es engañado por el rival, en cuyo caso reacciona castigando a este rival. De lo anterior se concluye que en Guatemala el Estado ha seguido una estrategia equivocada pues ha cooperado todo el tiempo con las cámaras empresariales sin obtener de éstas la cooperación que el Estado espera recibir en contrapartida. Por tanto, la evaluación final puede resumirse en una observación que debemos a Nowak, 'cuando uno de los jugadores decide cooperar siempre, la mejor estrategia para el otro jugador será siempre no cooperar'" (Guerra Borges, 2006).

Si algún sector puede ser identificado en Guatemala por su permanente resistencia a asumir su responsabilidad en la generación de un país diferente es la oligarquía empresarial. Ellos han tenido todas las posibilidades y se han beneficiado y usufructuado los recursos del Estado y a cambio no le han devuelto lo indispensable. Es decir, no han aceptado la reforma fiscal que permita una tributación directa y justa.

La otra perspectiva que se puede analizar es la total resistencia a una reforma agraria que fue el detonante del derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz, que representa en la actualidad un incremento en el campo de ausencia de oportunidades, desplazamiento, migración, desborde de población en la ciudad capital, deterioro de servicios, explotación irracional de nuestros recursos naturales, deterioro de la vida y del medio ambiente, etcétera.

En el presente, la sola práctica de políticas de transferencias condicionadas a población guatemalteca carente de recursos provoca una profunda irritabilidad en sectores empresariales y partidos políticos conservadores que persisten en incentivar un modelo que profundice el beneficio y opulencia de muy pocas empresas que alcanzan el éxito y amplían sus dominios a nivel regional e internacional, frente a una gran mayoría de la población que abona las filas del desempleo, el subempleo, la migración, la pobreza y pobreza extrema.

Es un modelo primario exportador, que combina otros renglones como maquila, turismo, explotación minera, pero que en esencia no procura el bienestar de sus habitantes y el desarrollo de un mercado interno, a partir de una mejor distribución de los beneficios que genera.

De ahí y no por otra razón, el crecimiento de la delincuencia organizada, el narcotráfico, las maras y la inseguridad en la que se sumerge la población.

En un contexto tan difícil para sobrevivir, ¿cuál puede ser el sentido de la vida? Hacia dónde se deben dirigir los pasos en busca de lo que todos anhelamos, bienestar, tranquilidad, vida, seguridad, etcétera. Los relatos de vida que aparecen en este informe nos muestran episodios concretos de esa lucha de sobrevivencia desde diferentes planos.

El período histórico en el que se inscriben, que puede definirse entre finales de los años 70 hasta inicios de la década de los 90 es un período en que la sobrevivencia, la lucha social y la militancia político-revolucionaria, se convierten realmente en el sentido de la vida de estas personas, como muestra de las guatemaltecas y los guatemaltecos marcados por este signo del período histórico que les toca vivir.

A quienes la guerra los tomó en algún momento en sus comunidades, afectó profundamente sus vidas pues fueron sujetos o sujetas a una fuerte represión.

Testificaron las masacres ocurridas en sus aldeas, la pérdida de vida no sólo de sus familiares sino de la gran mayoría de sus comunidades. La organización comunitaria fue desestructurada y, en esas condiciones, buscaron la manera de sobrevivir y de poder contar esta historia, para evitar que se vuelva a repetir.

En otros casos se relatan como parte de este informe, el crecimiento de la organización social, el Comité de Unidad Campesina (CUC), las centrales sindicales, los comités cívicos, las organizaciones políticas, las cuales son sujetas durante estas décadas a una fuerte represión que buscó su total desarticulación.

Para la población nacida en este contexto histórico, la participación en organizaciones sociales también se convirtió en el sentido de la vida y de la sobrevivencia, con todo lo que esto significó. Indudablemente en un marco en el que esa participación significó ser visto como enemigo interno y ser sujeto a violaciones a todos sus derechos, principalmente el derecho a la vida.

Debe señalarse que la desaparición forzada o la ejecución extrajudicial de mucha de la dirigencia y membresía social, representó un alto costo en vidas para el Estado guatemalteco, pero tal vez más que eso, un alto costo en esa organización como factor de agrupamiento y ordenamiento social, como fortaleza del Estado para aportar en la generación de mejores condiciones de vida. Lo que se conoce como el tejido social de un país.

En otras palabras la sociedad civil organizada que puede definirse como la parte o el componente demandante del Estado y que le permite generar políticas públicas y procesos de cambio, fue sujeta a un trabajo planificado de destrucción y profundo debilitamiento. Hoy es mayor la desconfianza hacia la organización y hacia los procesos de institucionalización de esa organización. Hay atomización, división y desconfianza, esto prevalece aún cuando subsisten organizaciones que luchan por remontar estas adversas condiciones a la lucha social.

Ese es otro de los grandes problemas del Estado actual. Existen y sobreviven organizaciones sociales pero con menores posibilidades de convocatoria, con mayores divisiones y niveles de desestructuración. A esto se agrega un proceso de convertir a la organización social en una Organización No Gubernamental sujeta a financiamientos más que a la participación incondicional de sus miembros.

El otro problema para ser visto como enemigo interno dentro del Estado, fue la militancia en organizaciones guerrilleras o revolucionarias. ¿Por qué participar en estas organizaciones? El cierre del espectro político a partir de 1954 dio origen también al surgimiento de este tipo de organizaciones que buscaron expresar la rebeldía desde el ámbito político y militar para buscar el ensanchamiento del espectro político hacia la izquierda.

La ejecución extrajudicial de dirigentes políticos como Manuel Colom Argueta o Alberto Fuentes Mohr pone de manifiesto ese cierre de espacios políticos. Es la existencia de un sistema que se niega a abrirse de manera real a la participación política de partidos de diferente signo. En ese marco la militancia clandestina en organizaciones también se convirtió en un mecanismo de sobrevivencia, en un sentido de la vida al que se dedicaron guatemaltecas y guatemaltecos en busca de un mejor porvenir.

En este contexto, no resulta casual la ausencia o asfixia que padece la izquierda y la alta cantidad de partidos políticos que caminan en el espectro político desde el centro a la derecha como una condición para ser admitidos y entrar al "juego político".

Como puede apreciarse, estos son algunos de los escenarios en los que pudo enmarcarse la vida de las y los sobrevivientes. Hoy después de haber atravesado diferentes laberintos en sus vidas están en condiciones de contar la historia, de revelar cómo el dignificar sus vidas constituye afirmar que el Estado se equivocó profundamente al no acoger su lucha como parte sustancial del desarrollo y la superación. Los problemas por los que se luchó ayer siguen vigentes hoy y cuestionan al Estado para no sólo recuperar la memoria histórica sino dignificar a quienes lucharon y siguen luchando por un mejor país.

1.2 La desaparición forzada y la tortura como prácticas del aparato estatal contrainsurgente guatemalteco

1.2.1 La contrainsurgencia guatemalteca

En Guatemala la guerra interna que vivió el país por 36 años, quedó registrada en la vida de la sociedad como una etapa sumamente cruenta en la que el Estado, mediante una maquinaria efectiva en la búsqueda de eliminación y aniquilamiento del enemigo, definido como todo aquel que alteraba el orden establecido, pero también definido de manera amplia y vaga, ejecutó acciones ilegales que derivaron en múltiples violaciones a los derechos elementales de esos sujetos, denominados enemigos. La definición de enemigo, manejada por las estructuras militares, dio lugar a que se considerara como tal a cualquier persona que no compartiera la forma de manejo del poder por parte de los militares, financiados por la oligarquía para cuidar sus intereses, esencialmente económicos.

En esa búsqueda de la derrota del oponente, las fuerzas militares guatemaltecas adoptaron una estrategia recogida de varias experiencias anteriores en diversas regiones del mundo, una estrategia ampliamente conocida y probada por los ejércitos de ocupación, entre los que se encuentra el de Estados Unidos como uno de los que ha concentrado mayor experiencia en esa práctica.

La contrainsurgencia evidenció con mayor claridad sus tácticas y sus resultados, los cuales se consiguieron no importando los llamados “daños colaterales”, como les han denominado en el ámbito militar, con prácticas tan violentas como la desaparición forzada, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales.

Un testigo que desde una organización revolucionaria, conoció de cerca las acciones de la contrainsurgencia en la ciudad y en las montañas guatemaltecas, señalaba, “En Guatemala la contrainsurgencia implicó una estrategia del Ejército que supo articular el poder y la represión hacia la población en general (...) el ejército se transformó en enemigo, justificando su accionar como una lucha contra la insurgencia, a la cual buscaba desarticular, eliminar o aniquilar”.²

2 Equipo de Investigación, entrevista con ex militante del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), ciudad de Guatemala, agosto de 2008.



*Soldado observando a civiles capturados, encerrados en un pozo.
Fuente: Archivo Revista Noticias de Guatemala, 15.06.1982.*

La contrainsurgencia como estrategia presenta algunas características, que a primera vista la hacen parecer legítima, incluso pertinente para algunos grupos y sociedades que no profundizan en los verdaderos valores e intereses de ésta.

Las características de la contrainsurgencia se confunden con procedimientos normales de una guerra regular, entre éstas se encuentran: tener en apariencia objetivos militares, capacidad bélica, organización, centralización de mando, adiestramiento, preferencia en términos presupuestarios, tratar de legitimar un ejercicio de poder ilegítimo, se justifica en el bienestar del pueblo y el progreso, empleo de tácticas que violan derechos humanos, directamente asociada con actos genocidas, violenta, hace uso del terror, de la tortura y el castigo físico.

Este aspecto quedó implícito en lo señalado por el general Alejandro Gramajo, cuando afirmó, "Quiero hacer énfasis en que la amenaza a la estabilidad del gobierno fue permanente durante todos estos años, pero, que todos los planes y acciones ejecutadas fueron producto de un análisis muy profesional de la situación, y que siempre se buscaron soluciones autóctonas a los problemas que nos afectaban,

los cuales eran producto de la experiencia que en el campo militar obteníamos en la guerra de contrainsurgencia y de involucrar al gobierno y a grupos privados en esa lucha, ya que no era posible continuar cargando sobre nuestros hombros la responsabilidad total del país” (Gramajo, 1987:76-77).

Además, el mismo autor señalaba que algunos de los puntos fundamentales desarrollados por el Ejército de Guatemala en su larga campaña de contrainsurgencia, iniciada en 1982 y orientada por los planes de campaña contrainsurgentes, eran entre otros, “Desarrollo de una doctrina nacional; el reconocimiento del carácter integral de la guerra contrainsurgente; fortalecimiento del espíritu militar de sus soldados para el combate del oponente terrorista; consolidación del terreno mediante la presencia militar pura; búsqueda permanente del apoyo popular; planeamiento oportuno y muy profesional; uso de los recursos disponibles; entrega total a la defensa del pueblo y voluntad de vencer” (Ibídem, p. 78).

Bajo esta visión, la desaparición forzada y la tortura han sido características de los procedimientos propios de la contrainsurgencia, como operación militar y se catalogan como parte del empleo de tácticas que violan derechos humanos, el uso del terror y el castigo físico.

Dentro de la práctica contrainsurgente del Estado participó no sólo el Ejército, sino otras instituciones estatales ligadas a militares ya fuera porque las dirigían o porque nacieron al amparo de la necesidad de fortalecer el control social, teniendo como parámetros los fines político-militares del mismo. Entre estas instituciones es posible citar al Comité Nacional de Reconstrucción, surgido en el contexto del terremoto de 1976, el Comité Nacional de Emergencia, el Ministerio de Desarrollo y otras entidades que aunque no fueron protagonistas de las acciones mantuvieron entre su personal, agentes infiltrados de la institución armada, civiles y militares, fue el caso de la Oficina Nacional de Correos y Telégrafos, la Dirección de Migración y el Ministerio de Finanzas Públicas, entre otros.

La desaparición forzada y la aplicación de la tortura, fueron dos elementos fundamentales dentro de la política contrainsurgente planificada por las fuerzas represoras guatemaltecas, en el ámbito del conflicto armado interno; que si bien, inició en la década de los años sesenta, superó cualquier nivel de violencia y brutalidad, a finales de los años setenta y hasta mediados de los ochenta, con algunos repuntes

en períodos posteriores. Al respecto se conocen casos a través de testimonios, que dan cuenta de lo exacerbada que llegó a ser esta política, en el marco de una guerra que fue convertida en guerra sucia por las acciones llevadas a cabo desde el Ejército y otras fuerzas de seguridad, que se involucraron en la represión.

1.2.2 La desaparición forzada

En el entendido que la desaparición forzada se vincula a una acción de contrainsurgencia, es imprescindible escudriñar en sus objetivos; Figueroa Ibarra le atribuye en lo fundamental, tres: contar con un informante cautivo e inerme; eliminar a un opositor o subversor del orden existente, sin que ello tenga que hacerse a través de un largo o costoso proceso judicial, y más importante aún, sin que tenga que hacerse pagando un costo político interno y externo; y, el tercero, provocar en el seno de la sociedad civil y particularmente en aquellos que rodean al desaparecido, un temor profundo de vivir una experiencia similar (Figueroa Ibarra, 1999:83-84). De tal forma que, el autor los resume de la siguiente manera: información, liquidación e intimidación.

Figueroa Ibarra no subestima los otros objetivos de la desaparición forzada (la liquidación de los enemigos del régimen y la paralización como consecuencia del terror), pero cree que en el acopio de información puede estar la causa principal del fenómeno. La desaparición forzada significó entonces, probablemente para la mayoría de las víctimas, un verdadero infierno cuya duración estuvo determinada por las necesidades de información de la contrainsurgencia (Ibídem, p. 113).

La impunidad que se adjudica a los procesos de represión y tortura, se pretende extendida o heredada desde la misma desaparición forzada; impunidad de que gozan los perpetradores de todos estos hechos, sin distinción alguna. La impunidad mencionada tiene que ver con aspectos como el silenciamiento social de los temas y de sus secuelas; la estigmatización de que han sido objeto quienes padecieron estos abusos; la poca o nula reparación para los sobrevivientes, así como los bloqueos para promover una memoria colectiva que los identifique o reconozca como luchadores sociales que han actuado movidos por ideales de justicia social.

La desaparición forzada en Guatemala fue un perverso recurso contrainsurgente, que tiene como perpetrador fundamental al Estado guatemalteco, o para decirlo de manera más concreta, a los diversos gobiernos autoritarios que se observaron

a lo largo de casi cuarenta años (Ibídem, p. 142). Muchos de aquellos que fueron objeto de esta práctica, se encontraban formando parte de un movimiento que desafiaba un orden injusto y para ello se involucraron tanto hombres y mujeres del área urbana, como campesinos del área rural.

Las acciones de las fuerzas represivas en contra de los militantes revolucionarios y guatemaltecos opositores a los regímenes militares, generaron lo que ha dado en denominarse cultura del terror, en un escenario extendido en que el Estado negó y sigue negando su participación en la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial. Otro hecho extendido es la señalada amenaza comunista que fue la bandera para justificar tales crímenes de lesa humanidad y que pervive en la ideología política de los militares de Guatemala.

1.2.3 La tortura como práctica en la historia de la humanidad

Desde hace siglos, la tortura ha sido utilizada como instrumento de sometimiento y dominación. Sus perpetradores, han empleado de manera consciente los graves efectos psíquicos y físicos en la víctima así como el miedo paralizante que provoca en su entorno social (Lagos, 2009:28).

En países como la Alemania nazi, la tortura se aplicó de manera abierta, ya que era considerada una acción legítima, de tal manera que no fue ocultada y tampoco cuestionada. Es sabido que la aplicación de esa violencia en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, alcanzó niveles nunca antes vistos impactando la conciencia de la humanidad. Es a partir de esta experiencia, que se empezaron a discutir los graves efectos físicos, pero especialmente psíquicos, producidos por la tortura.

Bruno Bettelheim, psiquiatra de origen judío, estuvo recluido en uno de los campos de concentración nazis; ello le permitió ilustrar claramente que la traumatización sufrida por las torturas infligidas tenía características cualitativamente distintas a otros traumas, al ser provocada en forma planificada por un aparato represivo montado precisamente para esos efectos, siendo, por tanto, imposible describirla con los conceptos usuales de la taxonomía psiquiátrica o psicoanalítica (Lagos, 2009:28-29).

El término de *situación límite* o *situación extrema*, fue propuesto por Bettelheim para definir una experiencia caracterizada por: el hecho que de ella no es posible

escapar; cuya duración es incierta; se extiende potencialmente por toda la vida; en relación a lo cual nada es predecible y la vida está permanentemente en riesgo sin que se pueda hacer nada al respecto. Posteriormente, se acuñó el concepto de *traumatización extrema* para designar la naturaleza especial de este trauma en que ni su origen, ni sus consecuencias en el corto y largo plazo, ni su sintomatología eran comparables a otros eventos traumáticos como, por ejemplo, los provocados por desastres naturales. De tal manera que, en Europa y en Estados Unidos empezó a hablarse de *man-made disaster* (desastres provocados por el propio ser humano). (Lagos, 2004:29).

El acto de tortura en un contexto de guerra, no se considera una relación entre individuos puesto que en su fundamento existe un conflicto sociopolítico, en donde el sujeto particular es objeto de amenaza vital no en tanto persona aislada, sino en su condición de integrante o representante de un determinado estamento social, movimiento social, grupo de interés, de presión, etc., toda vez cualquiera de estos no vaya en concordancia con el orden imperante.

Para la persona afectada, la experiencia concreta de tortura tiene una doble dimensión: individual y social; su aplicación persigue no sólo la degradación máxima del torturado y con ello su anulación como sujeto social activo, sino que su objetivo se proyecta hacia todo su grupo social de pertenencia.

La sociogénesis propia del daño ocasionado por la tortura, es la que hace que éste posea su propia especificidad y características que lo hacen esencialmente diferente a los encontrados en la práctica psiquiátrica y psicológica general. La dimensión plena del trauma se alcanza en su dimensión psicosocial, lo cual hace que sea considerado un evento histórico en sí mismo; en ese nivel se verifican las causas e interrelaciones del fenómeno y se verifican sus efectos fundamentales como estrategia de dominación política por vías violentas.

Con Hans Keilson (psicoanalista alemán) se concluye, que la consecuencia más desastrosa de esta secuencia traumática está precisamente en las extremas limitaciones asociadas al desafío de la integración plena de estos sujetos a la sociedad (Lagos, 2009:30). La causa a esta circunstancia puede encontrarse en el hecho que, éstos no sólo cargan con una experiencia traumática difícil (si no imposible de traducir en palabras), sino tampoco han contado con el espacio social adecuado para acoger

o integrar socialmente estas experiencias, lo cual pasa por no reivindicar su lucha, como una fuente de conocimiento social.

1.2.4 La desaparición forzada y la tortura como delitos

La Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, de 18 de diciembre de 1992, expresa en su artículo 2: "Todo acto de desaparición forzada sustrae a la víctima de la protección de la ley y le causa graves sufrimientos, lo mismo que a su familia. Constituye una violación de las normas del derecho internacional que garantizan a todo ser humano, entre otras cosas, el derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, el derecho a la libertad y a la seguridad de su persona y el derecho a no ser sometido a torturas ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Viola además, el derecho a la vida o lo pone gravemente en peligro" (CEH, 1999).



Prisionero entregado al destacamento militar, originalmente la casa parroquial católica, Chichicastenango, Quiché. Fuente: Simon, 2010:98.

En el ámbito del derecho internacional humanitario o derecho de los conflictos armados, los Convenios de Ginebra de 1949, en su artículo 3 común, prohíben, en cualquier tiempo y lugar, “los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente el homicidio en todas sus formas, las mutilaciones, los tratos crueles, la tortura y los suplicios”, aplicados contra las personas que no participen directamente en las hostilidades, esto es, contra la población civil. Más aun, similares prohibiciones engloban a “los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, heridas, detención o por cualquier otra causa” (Ibíd.).

La desaparición forzada en Guatemala constituyó una de las violaciones de los derechos humanos más graves y reiteradas durante el enfrentamiento armado interno. La CEH recibió información sobre 6,159 personas víctimas de desaparición forzada en Guatemala.

En referencia a la tortura, la CEH apunta que “La tortura constituye un grave atropello a la integridad física y moral del ser humano” (CEH-II, 1999:459). También la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la condena en su artículo 5. El artículo 3 común de los Convenios de Ginebra, cuyo contenido no fue respetado, hace referencia a la prohibición de atentados contra la vida y la integridad corporal, entre los que se encuentra la tortura (Convenios de Ginebra, 1949).

La Constitución Política de la República de Guatemala de 1965, hacía énfasis en el respeto de la persona y sus derechos elementales; el Estatuto Fundamental de Gobierno, creado en 1982, y que dejaba sin efecto la Constitución de 1965, señalaba que Guatemala respetaba el Derecho Internacional y se avenía a las normas internacionales en materia de derechos humanos; sin embargo las prácticas clandestinas de tortura y desaparición forzada se dieron de forma ininterrumpida hasta el fin de la guerra, en 1996 (Estatuto Fundamental de Gobierno, Decreto 24-82, 1982).

Por si lo anterior pareciera poco, Guatemala ratificó la Convención Contra la Tortura y otros Tratos Crueles y Degradantes de las Naciones Unidas de 1984. Según la CEH, muchas de las personas que fueron víctimas de la tortura, también lo fueron posteriormente, de ejecución arbitraria (CEH-II, 1999:461).

1.2.5 *La desaparición forzada y la tortura, utilizadas por el aparato clandestino contrainsurgente guatemalteco, como métodos para extraer información*

La práctica de la desaparición forzada y la tortura como formas de obtención de información de los opositores políticos denominados “subversivos, facciosos, delincuentes terroristas, comunistas”, fue ampliamente conocida en Latinoamérica, particularmente se sabe de la experiencia en América del Sur, entre cuyas fuerzas armadas, destaca la argentina por sus niveles de eficiencia y de eficacia para torturar y desaparecer a miles de opositores políticos entre 1976 y 1980.

Países como Chile, Venezuela, Argentina y Guatemala, conocieron un modo de represión semejante, en tanto provino de un ente cuya formación se basó en una lógica uniforme. Algunos eventos ocurridos en esos contextos, ilustran lo que padeció la población, particularmente la que fue afectada de manera directa.

En Chile, en los años 80, la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y la exigencia de libertad para los presos políticos, así como la lucha por el establecimiento de verdad y justicia, fundamentalmente en relación con los casos de desaparición forzada y de ejecuciones por motivos políticos, se convirtieron en elementos centrales, del movimiento opositor contra la dictadura de Augusto Pinochet (Lagos, 2009:24). El señalamiento se orientó principalmente hacia la tortura como mecanismo de represión.

Lo anterior es común a los países de América Latina, y es que los torturadores fueron formados en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, por medio de la cual se les inculcó que su aprehendido era un “enemigo” de la patria, al que se le confirió un carácter de no humano, con la pretensión de justificar su destrucción o aniquilamiento total mediante la consigna de “salvar a la patria” del comunismo internacional. Ese fue precisamente el fundamento del conflicto sociopolítico por el que ocurrieron una gran cantidad de desapariciones forzadas seguidas de aplicación de tortura, en distintos países de la región.

En América Latina, el ejercicio de la tortura tenía implícita una finalidad ejemplarizante: paralizar a través del miedo a sufrir una experiencia similar, cualquier respuesta social organizada frente a los profundos cambios socio-económicos que implicaba la imposición del modelo económico neoliberal (Lagos, 2004:36).

En Chile, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, comprobó que, junto a la desaparición forzada de personas y las ejecuciones sumarias o extrajudiciales, la tortura fue el método represivo utilizado en forma masiva, sistemática y permanente (Lagos, 2009:23).

Estas acciones realizadas por las fuerzas armadas, por ejemplo en Argentina, fue una política bien planificada, tal como lo señala Eduardo Duhalde, cuando anota, "La política de los secuestros sin término –las desapariciones– fue una meditada decisión de los altos mandos. Por cierto, que su filiación está en las enseñanzas de los cursos de contrainsurgencia" (Duhalde, 1999:310).

Cabe señalar que a diferencia de la práctica en Argentina, donde según el Centro de Estudios Legales y Sociales de Buenos Aires (CELS), tras una sistematización de la metodología utilizada, se llegó a clasificarlos según el destino de las víctimas, así se planteaban: Detenidos desaparecidos; desaparecidos temporarios; detenidos clandestinos que son 'legalizados' (Ibídem, pp. 309-310), en Guatemala, la mayoría de los desaparecidos, fueron ejecutados y en muy pocas oportunidades escaparon por sus medios y en contadas excepciones, fueron liberados por las fuerzas de seguridad del Estado.

Por otra parte, en el contexto de la cooperación argentina en materia de asesoramiento militar a Centroamérica, se señala que, "En octubre de 1981, las autoridades militares argentinas y guatemaltecas firmaron un convenio secreto por el que se aumentaba la participación argentina en la empresa antiinsurgente. Como parte de este programa de asistencia, unos 200 oficiales del Ejército y la policía de Guatemala se trasladaron a Buenos Aires para recibir un entrenamiento avanzado en inteligencia, incluido el uso de las llamadas técnicas de interrogación" (Armony, en Spenser, 2004:342).

La desaparición forzada y la tortura como formas de operar con objetivos netamente políticos y militares, van más allá de las cuestiones físicas, es decir, que no era en sí mismo el objetivo, el hecho del daño personal e individual, sino el de golpear a un colectivo, a una organización opositora en el aspecto político-militar en esencia.

Como bien señalaba el autor argentino citado líneas arriba, respecto al caso argentino, en Guatemala fue claro que las decisiones en cuanto a las capturas y la

tortura fueron tomadas al más alto nivel jerárquico militar, es decir desde el Alto Mando del Ejército, conformado por el Comandante General del Ejército o sea el Presidente en funciones, el Ministro de la Defensa Nacional y el Jefe del Estado Mayor General del Ejército/Estado Mayor de la Defensa Nacional, mientras que las acciones operativas propiamente dichas, fueron dejadas un tanto a la discreción de los autores de tales hechos.

En Guatemala, los informes que han reunido una cantidad enorme de testimonios de personas que fueron objeto de secuestro y tortura, señalan que la estructura militar especializada en secuestro y tortura, fue la sección denominada G-2, es decir la sección de inteligencia militar, de las diferentes estructuras militares, liderada por la correspondiente sección del Estado Mayor General del Ejército (EMGE), posteriormente denominado Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN), a quienes servía la información arrancada a los detenidos por medios ilegales como la tortura.

Pero no siempre al parecer fue la G-2 la encargada de las acciones, pues documentos policiales dan cuenta de la participación de cuerpos policiales como el Comando de Operaciones Especiales (COE) y el Cuerpo de Detectives, posteriormente denominado Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT), asistieron operativamente a las instancias militares en los operativos de detención ilegal de insurgentes.

Tras los secuestros, el oficial S-2 o G-2, era el encargado de los interrogatorios en los que se sabe por los mismos testimonios, regularmente se practicaba la tortura en cualquiera de sus formas, para extraer del detenido la información útil para desarticular y aniquilar al enemigo.

Como es sabido en cada unidad militar, por pequeña que fuera –dado que era una réplica de una estructura mayor– se contaba siempre con un G-2, el encargado de procesar y analizar la información para conocer al enemigo; ese miembro de la inteligencia y encargado de los interrogatorios, también era el encargado en muchos casos, aunque posiblemente no en todos, de aplicar la tortura sobre los detenidos. Ese punto quedó claramente señalado cuando Santiago Cabrera, sobreviviente de secuestro y tortura, observó cómo el encargado de inteligencia de la Fuerza de Tarea Quetzal, que operaba en la zona de San Marcos, era el que se encargaba de

interrogar al comandante Everardo (Efraín Bámaca) de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), en el destacamento de Santa Ana Berlín, Coatepeque.

La experiencia de muchos guatemaltecos, narrada tanto en el informe REMHI como en el informe de la CEH, da cuenta de la cantidad tan diversa de los métodos de tortura empleados por los represores guatemaltecos, quienes incluso se han llegado a considerar especialistas en tortura.

Los secuestrados que escaparon con vida de los torturadores, han comentado abiertamente las formas y los medios utilizados por las fuerzas de seguridad para obtener información de los detenidos ilegalmente, a través de sufrimientos infligidos a los cuerpos y a las mentes de éstos. La tortura llegó a ser durante la guerra, una forma de proceder casi normal para combatir a la guerrilla, a sus simpatizantes y colaboradores.

En ese sentido, los testimonios de Emeterio Toj Medrano, militante del EGP, capturado y secuestrado en la ciudad de Quetzaltenango en julio de 1981 y el testimonio de Álvaro Sosa Ramos, militante de las FAR, detenido ilegalmente en marzo de 1984, son ilustrativos y evidencian de forma cruda, la despiadada estrategia que incluía entre los tormentos, los golpes físicos, golpes eléctricos, amputación de miembros, etc., para conseguir a cualquier costo información que les permitiera dar con el paradero de la mayor cantidad de insurgentes a nivel urbano.

De igual manera, el testimonio de Santiago Cabrera, militante de la ORPA, capturado en 1992 en San Marcos, da cuenta de la práctica todavía vigente de la tortura como medio de obtención de información. Cabrera es un testigo de cómo se mantenía con vida a otros insurgentes en condiciones graves, como fue el caso del comandante Everardo.

Además de las torturas físicas sobre los cuerpos, se sabe que hubo tortura psicológica a los detenidos, cuando se les afirmaba, como en el caso de Maritza Urrutia, que su pequeño hijo había sido también capturado. La tortura psicológica que puede causar los mismos efectos que la tortura física, señala un reconocido psiquiatra guatemalteco, son infligidas por personajes perversos que sabiéndose en un nivel de ventaja sobre el torturado, se complacen en denigrar, humillar y violentar a los capturados.

Es sabido que muchos de los secuestrados, torturados, fueron ejecutados posteriormente, por lo que el testimonio de los sobrevivientes es importante para conocer la forma aberrante en que fueron tratados todos los capturados por las fuerzas represivas del Estado guatemalteco, durante la guerra.

1.2.6 La desaparición forzada y la tortura como práctica contrainsurgente con fines políticos

Como se anotaba líneas arriba, la desaparición forzada y la tortura, como medios para lograr objetivos claros y cuidadosamente planificados, tuvieron causas mucho más profundas que ocasionar daños físicos a los individuos, trataron de sembrar terror, infundir miedo y conseguir los fines político-militares planteados desde los altos mandos como formas de golpear al enemigo armado, al opositor político y de enviar mensajes claros hacia la población para prevenir la participación política y aún más la participación directa en las organizaciones revolucionarias existentes en el país en esa época.

El debilitamiento del opositor político redundó inequívocamente en ganancias en diferentes terrenos para el aparato contrainsurgente guatemalteco, es decir, para sus miembros, quienes aún actuando a niveles institucionales específicos, aportaron sus talentos al sistema represivo que los había convertido en defensores del orden establecido y de la seguridad nacional.

Podría pensarse entonces, que las acciones de carácter político, el ejercicio de la política, han caminado de la mano de la violencia si se acepta la sugerencia de Max Weber de que el Estado no es más que una relación de *dominación* de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (Weber, 1974:84). Se habla de un Estado coercitivo, pero legítimo en cuanto a la aplicación de esa coerción, lo cual en Guatemala, ha definido configuraciones distorsionadas en la interpretación de las formas de infligir el castigo a quienes según el mismo Estado, alteraron el orden establecido.

En ese orden de ideas, Figueroa Ibarra señala que en Guatemala el ejercicio del poder político fue llevado a niveles de terrorismo de Estado, que es la aplicación sistemática de la violencia estatal, que persigue aniquilar mediante el terror, una voluntad de transformación presente a tal grado en el seno de la población, que

atenta seriamente contra el proyecto reaccionario restaurado en 1954 (Figueroa Ibarra, 1991:67).

Sin embargo, se debe analizar la contraparte, la violencia que implica la propia resistencia, en tanto reflejo o resultado de la correlación de fuerzas que es vista como normal en las sociedades “democráticas” en las que se preestablecen lineamientos o reglas del juego a propósito de la resolución de posibles conflictos. Es obvio que quien los incumple, deberá asumir las consecuencias. No obstante, en contextos muy particulares, se deja sentir con fuerza el monopolio del uso de la violencia desde el Estado como una manifestación del ejercicio del poder, mostrando total y absoluta intolerancia a cualquier expresión de resistencia u oposición.

1.2.7 La cadena de mando del aparato contrainsurgente responsable de desaparición forzada y tortura en Guatemala

Como fue anotado anteriormente, las instrucciones militares sobre desapariciones forzadas y tortura se dieron al nivel del Alto Mando del Ejército guatemalteco, es preciso registrar los nombres de los responsables a ese alto nivel de la institución armada, que de forma conjunta tomaron las decisiones sobre los individuos que serían objeto de desaparición forzada y tortura. Estas acciones deben verse como métodos de debilitamiento del enemigo y golpes político-militares al adversario, en este caso a la guerrilla guatemalteca.

En ese orden se trata de reconstruir las cadenas de los mandos militares responsables en cada uno de los casos de desaparición forzada y tortura presentados en este informe.

**Cadena de mando, septiembre de 1975,
desaparición forzada y tortura de Sandra García**

Nombre	Cargo	Fecha
Kjell Eugenio Laugerud García	Comandante del Ejército	01.07.1974 ³ -1978
Fernando Romeo Lucas García	Ministro de la Defensa Nacional	01.07.1975-01.01.1977 ⁴
Fernando Romeo Lucas García	Jefe del Estado Mayor del Ejército	05.07.1973-01.07.1976 ⁵
José Guillermo Echeverría Vielman	Subjefe del Estado Mayor del Ejército	01.07.1975-31.01.1977 ⁶
Rodolfo Lobos Zamora	Director de la Sección de Operaciones	01.10.1975-01.08.1976 ⁷
Edilberto Letona Linares	Subdirector de la Sección de Operaciones	31.12.1974 ⁸
Germán Chupina Barahona	Comandante de la Policía Militar Ambulante	03.04.1975-01.07.1978 ⁹
Pablo Nuila Hub	Segundo Comandante de la Policía Militar Ambulante	28.06.1959-31.12.1980 ¹⁰

**Cadena de mando en julio de 1981,
desaparición forzada y tortura de Emeterio Toj Medrano**

Nombre	Cargo	Fecha
Fernando Romeo Lucas García	Comandante General del Ejército	01.07.1978 ¹¹ -23.03.1982
Ángel Aníbal Guevara Rodríguez Luis René Mendoza Palomo	Ministros de la Defensa Nacional	15.01.1980-01.04.1981 ¹² 30.12.1981 ¹³
Luis René Mendoza Palomo Manuel Benedicto Lucas García	Jefes del Estado Mayor del Ejército	01.04.1980-01.04.1981 ¹⁴ 15.08.1981-24.03.1982 ¹⁵
Manuel Antonio Callejas y Callejas	Director de la Sección de Inteligencia del EMDN	18.06.1980-28.03.1982 ¹⁶
Francisco Luis Gordillo Martínez	Comandante de la Brigada Militar General Manuel Lisandro Barillas, Quetzaltenango	13.01.1981-31.12.1981 ¹⁷
Edilberto Letona Linares	Segundo Comandante de la Brigada Militar General Manuel Lisandro Barillas	01.01.1980-30.11.1982 ¹⁸

3 National Security Archive, 2000. El Ejército de Guatemala: Lo que revelan los archivos de los Estados Unidos. Vol. I: Unidades y Oficiales del Ejército de Guatemala, por Carlos Osorio, p. 1.

4 Ibíd.

5 Ibíd. p. 4.

6 Ibíd. p. 5.

7 Ibíd. p. 12.

8 Ibíd.

9 Ibíd. p. 30.

10 Ibíd.

11 Ibíd. p. 1.

12 Ibíd. p. 2.

13 Ibíd.

14 Ibíd. p. 4.

15 Ibíd.

16 Ibíd. p. 8.

17 Ibíd. p. 60.

18 Ibíd. p. 61.

Cadena de mando, 13 de marzo de 1982, sobreviviente de masacre de Río Negro, Jesús Tecú Osorio

Nombre	Cargo	Fecha
Fernando Romeo Lucas García	Comandante General del Ejército	01.07.1978 ¹⁹ -23.03.1982
Ángel Aníbal Guevara	Ministro de la Defensa Nacional	
Manuel Benedicto Lucas García	Jefe del Estado Mayor General del Ejército	15.08.1981-24.03.1982 ²⁰
Héctor Mario López Fuentes	Subjefe del Estado Mayor General del Ejército	18.02.1982-24.03.1982 ²¹
Manuel Antonio Callejas y Callejas	Director de la Sección de Inteligencia del EMGE	18.06.1980-28.03.1982 ²²
Arturo Guillermo De la Cruz Gelpcke	Comandante de la Zona Militar de Cobán, Capitán Antonio José de Irisarri	01.07.1978 ²³
José Antonio Solares González	Comandante del Destacamento Militar de Rabinal, Baja Verapaz	13.03.1982 ²⁴
Humberto Guillermo Orozco Velásquez	Destacamento Militar de Rabinal, Baja Verapaz	13.03.1982 ²⁵

Cadena de mando en julio de 1982, sobreviviente de masacre de Plan de Sánchez, Narcisa Corazón

Nombre	Cargo	Fecha
José Efraín Ríos Montt	Comandante General del Ejército	01.06.1982 ²⁶ -08.1983
José Efraín Ríos Montt Oscar Humberto Mejía Vítores	Ministro de la Defensa Nacional	01.04.1982 ²⁷ 01.09.1982-15.08.1985 ²⁸
Héctor Mario López Fuentes	Jefe del Estado Mayor del Ejército	24.03.1982-21.10.1983 ²⁹
José Mauricio Rodríguez Sánchez	Director de la Sección de Inteligencia del EMGE	01.04.1982-28.04.1983 ³⁰
Arturo Guillermo De la Cruz Gelpcke	Comandante de la Zona Militar No. 21, Cobán, A.V. Capitán Antonio José de Irisarri	01.07.1978 ³¹
Juan José Marroquín Siliézar	Segundo Comandante de la Zona Militar No. 21, Cobán, A.V. Capitán Antonio José de Irisarri	28.08.1982-01.01.1983 ³²

19 Ibíd. p. 1.

20 Ibíd. p. 4.

21 Ibíd. p. 5.

22 Ibíd. p. 8.

23 Ibíd. p. 69.

24 Testimonio del sobreviviente de la masacre de Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz.

25 Idem.

26 Ibíd. p. 1.

27 Ibíd. p. 2.

28 Ibíd.

29 Ibíd. p. 4.

30 Ibíd. p. 8.

31 Ibíd. p. 69.

32 Ibíd. p. 70.

**Cadena de mando, diciembre de 1983 e inicios de 1984,
desaparición forzada y tortura de Betsabé Salazar**

Nombre	Cargo	Fecha
Oscar Humberto Mejía Víctores	Jefe de Estado	08.08.1983 ³³ -1985
Oscar Humberto Mejía Víctores	Ministro de la Defensa Nacional	01.09.1982-15.08.1985 ³⁴
Rodolfo Lobos Zamora	Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	21.10.1983-05.09.1985 ³⁵
César Augusto Cáceres Rojas	Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	01.11.1983-13.01.1986 ³⁶
Byron Disrael Lima Estrada	Director de la Sección de Inteligencia	09.08.1983-02.1985 ³⁷
Julio Arnoldo Balconi Turcios	Sub Director de la Sección de Inteligencia	26.06.1984 ³⁸

**Cadena de mando en marzo de 1984, desaparición
forzada y tortura de Álvaro Sosa Ramos**

Nombre	Cargo	Fecha
Oscar Humberto Mejía Víctores	Jefe de Estado	08.08.1983 ³⁹ -1985
Oscar Humberto Mejía Víctores	Ministro de la Defensa Nacional	01.09.1982-15.08.1985 ⁴⁰
Rodolfo Lobos Zamora	Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	21.10.1983-05.09.1985 ⁴¹
César Augusto Cáceres Rojas	Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	01.11.1983-13.01.1986 ⁴²
Byron Disrael Lima Estrada	Director de la Sección de Inteligencia	09.08.1983-02.1985 ⁴³
Julio Arnoldo Balconi Turcios	Sub Director de la Sección de Inteligencia	26.06.1984 ⁴⁴

33 Ibíd. p. 1.

34 Ibíd. p. 2.

35 Ibíd. p. 4.

36 Ibíd. p. 5.

37 Ibíd. p. 8.

38 Ibíd.

39 Ibíd. p. 1.

40 Ibíd. p. 2.

41 Ibíd. p. 4.

42 Ibíd. p. 5.

43 Ibíd. p. 8.

44 Ibíd.

Cadena de mando en enero de 1984, desaparición forzada y tortura de Carlos Carballo

Nombre	Cargo	Fecha
Oscar Humberto Mejía Víctores	Jefe de Estado	08.08.1983 ⁴⁵ -1985
Oscar Humberto Mejía Víctores	Ministro de la Defensa Nacional	01.09.1982-15.08.1985 ⁴⁶
Rodolfo Lobos Zamora	Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	21.10.1983-05.09.1985 ⁴⁷
César Augusto Cáceres Rojas	Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	01.11.1983-13.01.1986 ⁴⁸
Byron Disrael Lima Estrada	Director de la Sección de Inteligencia	09.08.1983-02.1985 ⁴⁹
Julio Arnoldo Balconi Turcios	Sub Director de la Sección de Inteligencia	26.06.1984 ⁵⁰

Cadena de mando en febrero de 1984, desaparición forzada y tortura de Sergio Aldana

Nombre	Cargo	Fecha
Oscar Humberto Mejía Víctores	Jefe de Estado	08.08.1983 ⁵¹ -1985
Oscar Humberto Mejía Víctores	Ministro de la Defensa Nacional	01.09.1982-15.08.1985 ⁵²
Rodolfo Lobos Zamora	Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	21.10.1983-05.09.1985 ⁵³
César Augusto Cáceres Rojas	Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	01.11.1983-13.01.1986 ⁵⁴
Byron Disrael Lima Estrada	Director de la Sección de Inteligencia	09.08.1983-02.1985 ⁵⁵
Julio Arnoldo Balconi Turcios	Sub Director de la Sección de Inteligencia	26.06.1984 ⁵⁶

45 Ibíd. p. 1.

46 Ibíd. p. 2.

47 Ibíd. p. 4.

48 Ibíd. p. 5.

49 Ibíd. p. 8.

50 Ibíd.

51 Ibíd. p. 1.

52 Ibíd. p. 2.

53 Ibíd. p. 4.

54 Ibíd. p. 5.

55 Ibíd. p. 8.

56 Ibíd.

**Cadena de mando en julio de 1992, desaparición
forzada y tortura de Maritza Urrutia**

Nombre	Cargo	Fecha
Jorge Serrano Elías	Presidente de la República, Comandante General del Ejército	1990-1993
José Domingo García Samayoa	Ministro de la Defensa Nacional	10.12.1991-29.06.1993 ⁵⁷
José Luis Quilo Ayuso	Vice Ministro de la Defensa Nacional	28.12.1991-01.06.1993 ⁵⁸
Jorge Roberto Perussina Rivera	Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	06.12.1991-07.06.1993 ⁵⁹
Mario René Enríquez Morales	Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	06.12.91-09.06.1993 ⁶⁰
Otto Fernando Pérez Molina	Director de la Sección de Inteligencia	02.01.1992-10.07.1993 ⁶¹

**Cadena de mando en marzo de 1991-1992, desaparición
forzada y tortura de Santiago Cabrera**

Nombre	Cargo	Fecha
Jorge Serrano Elías	Comandante General del Ejército	1990-1993
Luis Enrique Mendoza García	Ministro de la Defensa Nacional	14.01.1991-06.12.1991 ⁶²
José Luis Quilo Ayuso	Vice Ministro de la Defensa Nacional	28.12.1991-01.06.1993 ⁶³
Raúl Molina Bedoya	Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	15.01.1991-29.06.1991 ⁶⁴
Edgar Augusto Godoy Gaitán		29.06.1991-06.12.1991 ⁶⁵
Jorge Roberto Perussina Rivera		06.12.1991-07.06.1993 ⁶⁶
Edgar Augusto Godoy Gaitán	Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional	14.01.1991-29.06.1991 ⁶⁷
José Domingo García Samayoa		03.07.1991-10.12.1991 ⁶⁸
Mario René Enríquez Morales		06.12.1991-09.06.1993 ⁶⁹
Marco Antonio González Taracena	Director de la Sección de Inteligencia	31.05.1991-01.01.1992 ⁷⁰
Otto Fernando Pérez Molina		02.01.1992-10.07.1993 ⁷¹
Benjamín Francisco Godoy Búrbano	Sub Director de la Sección de Inteligencia	01.08.1991 ⁷²

57 Ibíd.

58 Ibíd. p. 2.

59 Ibíd.

60 Ibíd. p. 4.

61 Ibíd. p. 5.

62 Ibíd. p. 8.

63 Ibíd. p. 2.

64 Ibíd.

65 Ibíd. p. 4.

66 Ibíd.

67 Ibíd.

68 Ibíd. p. 5.

69 Ibíd.

70 Ibíd. p. 8.

71 Ibíd.

72 Ibíd.

Nombre	Cargo	Fecha
Harry Ponce Ramírez	Comandante de la Zona Militar No. 18, San Marcos	01.10.1990 ⁷³
Mario Salvador López Serrano Ismael Segura Abularach	Segundos Comandantes de la Zona Militar No. 18, San Marcos	23.12.1991 ⁷⁴ 15.01.1992-28.06.1993 ⁷⁵
Julio Roberto Alpírez	Tercer Comandante de la Zona Militar No. 18, San Marcos	1992 ⁷⁶
Ismael Segura Abularach	Comandante de la Fuerza de Tarea El Quetzal	05.02.1992 ⁷⁷
César A. Conde Uriaes	Segundo Comandante de la Fuerza de Tarea El Quetzal	05.02.1992 ⁷⁸
Sergio S. Villalta Alfaro	Oficial de Personal de la Fuerza de Tarea el Quetzal	05.02.1992 ⁷⁹
Jesús E. Aguirre Loarca	Oficial de Inteligencia de la Fuerza de Tarea el Quetzal	05.02.1992 ⁸⁰
Julio A. Soto Bilbao	Oficial de Operaciones de la Fuerza de Tarea el Quetzal	05.02.1992 ⁸¹
Carlos F. Salazar Cabrera	Oficial de Logística de la Fuerza de Tarea El Quetzal	05.02.1992 ⁸²
Oscar E. Aragón Cifuentes	Oficial de Asuntos Civiles de la Fuerza de Tarea El Quetzal	05.02.1992 ⁸³

Si bien, la práctica de infligir tortura física y psicológica a los detenidos, estuvo en la mayoría de los casos, en manos de los mandos medios y bajos a nivel jerárquico, las decisiones sí fueron responsabilidad de los altos mandos, entre quienes figuraron personajes ampliamente conocidos en el ámbito nacional, tal como se observa en los cuadros presentados.

Muchos de esos personajes, aún continúan siendo objeto de reconocimiento y de admiración por parte no sólo de los miembros de la institución armada, sino incluso, por parte de algunos sectores de la población civil que desconocen parcial o totalmente las prácticas ejercidas por los militares guatemaltecos durante la guerra interna.

Para conseguir sus fines político-militares, el Estado contrainsurgente hizo uso de su capacidad de infundir terror mediante estrategias clandestinas, propias de los

73 Ibíd. p. 64

74 Ibíd.

75 Ibíd.

76 Declaración de Santiago Cabrera López ante el Ministerio Público.

77 Copia de archivo digitalizado del Estado Mayor Presidencial (EMP), Disco 17, descarga 42, imagen DSC03498.

78 Ibíd.

79 Ibíd.

80 Ibíd.

81 Ibíd.

82 Ibíd.

83 Ibíd.

Estados terroristas, que es lo que fueron algunos Estados en América Latina durante el último cuarto del siglo pasado.

1.3 Del Estado contrainsurgente al Estado posconflicto armado

1.3.1 El Estado contrainsurgente

El Estado contrainsurgente se comprende como el que lleva una política transversal, en la que sus instituciones priorizan en sus acciones, la eliminación de cualquier movimiento que atente contra el régimen establecido.

El Estado contrainsurgente presenta un manejo autoritario del poder político, delegando a las fuerzas armadas la facultad de detentar y monopolizar el poder, restringiendo a la ciudadanía, cualquier participación e incidencia dentro de las políticas y estructuras del Estado (Beteta, 2003).



*Oficiales del Ejército en actividad de conmemoración.
Fuente: Archivo Revista Noticias de Guatemala, diciembre y enero de 1999.*

Norbert Lechner plantea que el autoritarismo político –cómo el Estado contrainsurgente– surge como respuesta a la agudización de la lucha de clases dentro de los países, la cual iba generando desestabilización de la estructura de dominación política y económica (Ídem).

Esta observación se adecúa en parte al caso de Guatemala, pues las históricas desigualdades económicas y sociales que sufre la población, aunado a hechos como el truncamiento del gobierno revolucionario, la instauración de un gobierno anticomunista con tintes fundamentalistas y la violación de la soberanía por parte de ejércitos mercenarios, crearon las condiciones para que sectores sociales comenzaran a plantear distintas formas de oposición frente a las políticas de exclusión y represión del Estado, una de ellas, fue la lucha armada por parte de organizaciones revolucionarias.

Pero otro factor importante para que el Estado guatemalteco desarrollara una estrategia contrainsurgente, fue de carácter externo, pues durante el período de la guerra fría, los procesos revolucionarios que se dieron en Argelia, Congo, Cuba, Vietnam, pusieron en riesgo el proyecto de dominación imperialista de los EEUU. (Marini, 2010).

El gobierno estadounidense desechaba por completo la idea de que estos movimientos revolucionarios fueran procesos legítimos, surgidos desde lo interno de los países, que buscaban cambios en sus propios sistemas políticos.

Bajo esta lógica, el gobierno estadounidense, creó una doctrina contrainsurgente que sirviera como instrumento ideológico en beneficio de sus intereses geopolíticos ante la guerra fría. Esta se denominó Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), que promulgaba la importancia de que los Estados latinoamericanos pasaran bajo control de sus ejércitos nacionales, pues éstas eran las únicas instituciones que podían resguardar a dichos países subdesarrollados frente a las revoluciones comunistas⁸⁴ (Ídem.).

Por esta razón el Estado contrainsurgente guatemalteco asumió la DSN, como programa de pacificación social para la protección del sistema económico. Para eso

84 Esta postura contrainsurgente detalla Marini, manejaba el discurso de curar la salud de la sociedad burguesa y su estructura política, por medio de un gobierno militar, restableciendo posteriormente el sistema político de la democracia burguesa después de que culminara el periodo de excepción que representaba el conflicto armado (Marini 2010).

la DSN, buscaba la identificación de las personas que ponían en peligro el régimen político y económico, dentro de las fronteras del país; de forma que era de suma importancia que las fuerzas públicas identificaran a quienes debía reprimir.

En ese sentido el Manual de Guerra Contrainsurgente⁸⁵, definía como enemigo interno a las personas que presentaban las siguientes características:

“–Todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que por medio de acciones ilegales tratan de romper el orden establecido.

–Aquellos elementos que, siguiendo consignas del comunismo internacional, desarrollan la llamada Guerra Revolucionaria y la subversión en el país.

–Aquellos individuos, grupos u organizaciones que sin ser comunistas tratan de romper el orden establecido” (García, 2005:397).

La DSN fue sumamente amplia con respecto a definir enemigo interno, esto provocó que el Estado, no sólo dirigiera sus fuerzas represoras a la eliminación de militantes del movimiento revolucionario, sino a toda persona que expresara cualquier tipo de inconformidad u oposición política al régimen.

La represión llegó a tal extremo, que muchas de las personas que plantearon su oposición amparándose en la Constitución Política de 1965 fueron reprimidas violentamente.

La dureza y brutalidad con que el Estado sometió a la ciudadanía guatemalteca y en especial a la población maya, respondía a la lógica contrainsurgente de ver a la población civil como el principal apoyo a las organizaciones revolucionarias; por lo que el reprimirlas era parte fundamental de las estrategias militares para la eliminación del enemigo interno (CEH-II, 1999).

Con respecto a lo anterior, la CEH señala, que la magnitud de violencia con que el Estado contrainsurgente arremetió contra los pueblos indígenas, llegó a niveles de

85 Prudencio García explica que este manual, clasificado como secreto, fue impartido a los militares guatemaltecos en el Centro de Estudios Militares (Escuela de Comando y Estado Mayor), pero también se impartió a otros militares latinoamericanos en versiones equivalentes (García 2005:397).

genocidio, pues las operaciones militares buscaban la desarticulación de todos los valores culturales que mantenían la cohesión y colectividad de las comunidades indígenas⁸⁶.

Para entender mejor las formas de represión que experimentó la población civil es necesario detenerse en la estrategia contrainsurgente, materializada en los planes de campaña, pues ésta condujo al Ejército a realizar diversas operaciones militares, con el fin de golpear e infundir terror a la ciudadanía guatemalteca. De dichas operaciones las principales y de mayor impacto fueron: las operaciones de aniquilamiento, de tierra arrasada, de desplazamiento, de castigo, de acciones militares encubiertas, de inteligencia y de operaciones psicológicas (CEH-II, 1999).

Lo que buscaba el Ejército con estas acciones era romper el tejido político y social de las comunidades, desarticulando cualquier tipo de organización y creando un sentimiento de zozobra a nivel colectivo, el cual inmovilizaría a la ciudadanía para llevar a cabo cualquier acción de oposición al régimen para exigir el respeto a sus derechos.

Lo anterior se refleja en las instrucciones de coordinación, del Plan de Campaña Firmeza 83, que dice lo siguiente: "Además de tratar de destruir totalmente a los grupos subversivos, se deben destruir sus trabajos colectivos de siembra, (...) con el propósito de cortarles sus fuentes de abastecimientos y obligarlos a que por hambre se rindan o se descubran en sus desplazamientos (...) y poder así combatirlos, con el propósito de desorganizarlos lo suficiente como para que en el año 1984, se pueda lograr aniquilarlos logrando el éxito con las PADCIL (...)"⁸⁷ (Ejército de Guatemala, 1983 : Instrucciones de coordinación, numeral 18).

La DSN, requería que dentro del país, el poder político se sintonizara junto al poder económico. Pues el primero, debía brindar las decisiones políticas apropiadas, así como los instrumentos legales y jurídicos para impulsar la guerra contrainsurgente. Mientras el poder económico, debía apoyar con los medios financieros para la modernización y tecnificación del Ejército, en su lucha contrainsurgente. (CEH-I, 1999).

86 La Convención para la Prevención y Sanción del Genocidio de Naciones Unidas define genocidio como "(...) cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo" (Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010).

87 PADCIL son las iniciales de Patrullas de Auto Defensa Civil.



Mario Sandoval Alarcón, líder del MLN, rodeado de guardaespaldas, en Esquipulas, Chiquimula. Fuente: Simon, 2010:121.

En ese contexto, como señala Luz Polanco, “La organización del sector privado surge entonces por la necesidad de hacer frente común para velar por la defensa y reproducción de los intereses de las élites económicas en un nuevo contexto político, en el que el militarismo se vislumbra como necesario para mantener, de facto, la continuidad del modelo económico y el sistema” (Polanco, 2010).

Durante el período en que el Estado guatemalteco se rigió bajo una política contrainsurgente, la oligarquía guatemalteca no disputó al Ejército su liderazgo en el manejo del poder. Pero lo que sí aseguraba la oligarquía, era controlar la conducción de las carteras dentro del gobierno militar, en donde se establecía la política económica del país (Polanco, 2010).

Por otra parte la oligarquía también se vio involucrada en actos de represión directa a la población guatemalteca, en contubernio con las fuerzas represivas del Estado, así como con estructuras paramilitares. Esto se observó en casos como el financiamiento al escuadrón de la muerte denominado Mano Blanca por parte de familias pudientes de Antigua Guatemala (Gutiérrez, 1999).

Así también en 1980, un grupo empresarial junto al Estado Mayor General del Ejército, organizó una campaña anticomunista denominada Plan de los Mil Días, la cual tenía como objetivo la justificación de una escalada brutal de represión hacia los distintos sectores populares (ODHAG, 2010).

A pesar de lo importante que fue el apoyo de la oligarquía en el mantenimiento del Estado contrainsurgente, algunos gobiernos militares tuvieron serios problemas con los sectores económicos dominantes, como sucedió en el caso del gobierno del general Efraín Ríos Montt, pues a pesar de que al principio de su mandato las élites económicas vieron con agrado la férrea política contrainsurgente que el gobernante aplicaba, cuando éste impulsó otras medidas de carácter económico como la implementación del Impuesto al Valor Agregado, rápidamente el sector privado motivó a un grupo de oficiales para que éstos dieran un golpe de Estado (Polanco, 2010).

Lo anterior muestra, como se dijo antes, que el principal interés de la oligarquía guatemalteca, durante el periodo contrainsurgente, era que el Estado protegiera, a toda costa, el sistema de explotación en que ésta acumula su capital; no importándole que para esto, las fuerzas de seguridad del Estado hubiesen cometido graves violaciones a los derechos humanos de la población civil. Lo que no toleró, fue la imposición de políticas que de alguna manera afectaran sus intereses económicos.

1.3.2 El Estado posconflicto armado

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, que ponía fin al conflicto armado interno, el Estado guatemalteco debía iniciar un régimen basado en el respeto a la Constitución Política de 1985 y a los acuerdos suscritos.

Este cambio político requería una nueva configuración de las relaciones de poder entre el Estado y sus instituciones y los distintos sectores que conformaban la sociedad guatemalteca. Esta configuración de relaciones debía basarse en el respeto de las garantías ciudadanas, así como la apertura a la competencia electoral.

Además, el Estado se comprometía a velar primordialmente por la ciudadanía guatemalteca, convirtiéndose en fuente de inversión pública, proveedor de servicios básicos y promotor de la concertación social y la resolución de conflictos.



Firma de los Acuerdos de Paz.

Fuente: Archivo Revista Noticias de Guatemala, diciembre de 1997.

Otro paso importante para la instauración del nuevo sistema democrático, consistía en que las fuerzas armadas debían replegarse, abandonando la conducción del gobierno y subordinándose al poder civil.

Para esto se necesitaba reformular el concepto de seguridad, desechando el de Seguridad Nacional, en donde el Ejército era la única institución que podía abordar el tema, asumiendo el concepto de seguridad democrática, en el que el Estado y todas sus instituciones asumen la función de seguridad, tomando en cuenta las características de la amenaza, así como el respeto al orden jurídico institucional, al ser éstas enfrentadas (Arévalo, 2003).

Para llevar a cabo el proceso de transición, el Estado también se comprometía a elevar la recaudación tributaria, esto con el objetivo de obtener recursos que permitirían hacer una mayor inversión social y disminuir el factor coercitivo del Estado.

Pero el proceso ha sido difícil, muchos de los objetivos trazados no se alcanzaron y lejos de ello, han surgido nuevos obstáculos como el crimen organizado, sin contar con el recrudecimiento e incremento de viejas problemáticas como el acceso a la tierra y las desigualdades sociales.

No obstante, el proceso de democratización llevó al Estado a generar cambios para el avance institucional, reafirmando algunas garantías para la participación política de la ciudadanía y la realización de comicios electorales. Pero aún con dichos avances, los partidos políticos no han logrado cumplir su función como intermediarios de las demandas de la sociedad civil hacia el Estado, pues éstos sólo han servido como estructura para fines electoreros⁸⁸ (Matul y Ramírez, 2010).

Pero la herencia contrainsurgente, abarca aún más al Estado, pues la participación de militares, inmiscuidos dentro del aparato político y de seguridad estatal, en actividades del crimen organizado sigue vigente. Estos grupos de militares han conformado poderes paralelos dentro de la estructura del Estado, convirtiéndose en amenaza a las garantías del sistema político nacional, puesto que sus influencias logran llegar a las más altas esferas del poder político (Matul y Ramírez, 2010).

El enquistamiento de poderes paralelos dentro del Estado posconflicto armado, llegó a tal profundidad, que a nivel internacional se consideró a Guatemala como un “Estado Cautivo”. Esta fue la causa de la instauración por parte de la Organización de Naciones Unidas y el Estado guatemalteco, de la Comisión Contra la Impunidad en Guatemala, a la que se le dio el mandato de determinar la naturaleza, estructura, fuentes de financiamiento y el *modus operandi* de los grupos clandestinos (Ibídem).

Por otra parte el Estado posconflicto armado aún muestra serios resabios con respecto al manejo del concepto seguridad, pues a consecuencia de su debilidad institucional, recurre comúnmente a establecer su autoridad por medios coercitivos⁸⁹, llegando en muchas ocasiones, a cometer ilegalidades al violar los derechos humanos de sectores de la población civil que simplemente reivindican el respeto a sus derechos.

88 Para ejemplificar esto, Matul y Ramírez citan una investigación elaborada por FLACSO durante el año de 2006, en donde se registra que el 62.5% de los dirigentes de los partidos políticos desconocían si existían relaciones cercanas con organizaciones sociales, así también un 81% señalaba que dichas relaciones afectaban poco sobre la elección de los candidatos.

89 Bernardo Arévalo explica que ante una crisis de ingobernabilidad, los Estados dependen de dos recursos, el poder coercitivo y el poder hegemónico. El primero se entiende como la capacidad del Estado de imponer su autoridad por medio de la represión legal y física a las expresiones de disenso y su fin es reestablecer el orden público; este recurso es el que comúnmente utilizan los regímenes autoritarios. El segundo recurso, el cual es más común en los sistemas democráticos, consiste en la capacidad del Estado en hacer un llamado de obediencia a la ciudadanía de forma voluntaria y su objetivo final es la legitimación de las autoridades del régimen. (Arévalo, 2003).

Lo anterior se ejemplifica con la criminalización de la lucha del movimiento campesino en su reivindicación del acceso a la tierra, acusándolos de terroristas, narcotraficantes y de ser parte del crimen organizado. Un ejemplo de esta respuesta gubernamental a acciones de demanda de tierra, fue la masacre en contra de los campesinos de la finca Nueva Linda en Retalhuleu (Derechos en Acción, 2010).

El Estado posconflicto armado, siguió con la práctica de emplear el aparato militar para enfrentar la inseguridad. Esta militarización se observa a simple vista con el establecimiento de operaciones conjuntas entre el Ejército y la Policía Nacional Civil.

(Matul y Ramírez, 2010).



Niño presente en comunidad que permanece en la finca Nueva Linda. Fuente: mimundo.org

Todo lo anterior muestra cómo este proceso se ha dado con rezago, pues el Estado posconflicto armado ha experimentado un fuerte desgaste institucional ante la ciudadanía guatemalteca.

Esta situación, ha abierto espacios de ingobernabilidad dentro del país, los cuales han sido aprovechados por ciertos sectores para establecer y consolidar sus estructuras de poder. Esto pondría en serio peligro el esfuerzo de la sociedad guatemalteca en su lucha por constituir un Estado democrático (Arévalo, 2005). Tal es el caso de las redes del crimen organizado, así como la entrada de los carteles del narcotráfico internacional al territorio nacional.

2. La Memoria Histórica en un país de sobrevivientes

2.1 El sentido de la memoria para el presente

Si hay un tópico que ha preocupado a la humanidad a partir de 1945, éste ha sido el de la memoria, el recordar para que no se olvide o más bien para que no se repita. Es decir, la memoria en realidad tiene su sentido más significativo no por lo sucedido en el pasado, sino, porque al nombrarla, la recuperamos y le damos un significado al tipo de sociedad, al tipo de vida que queremos. En otras palabras, el sentido fundamental de la memoria histórica, no es rememorar lo acontecido, sino proponerse que en el presente se pueda asegurar que en el futuro no se repetirá lo que muchos han tratado de borrar, como si no hubiera sucedido.

En occidente, el tema de la memoria es reciente. Han sido 60 años de reflexiones, memorias, testimonios, investigaciones, denuncias, informes, documentales, ensayos, narraciones y recordaciones que han determinado múltiples debates acerca de la memoria, el cómo recordar, qué recordar, cuándo recordar, desde dónde hacerlo. Sin embargo, los pueblos originarios que vivieron la invasión española y sufrieron sus consecuencias, han recordado por siempre y es relativamente reciente, que han empezado a asegurarse que el holocausto no se repita una vez más.

Desde esa perspectiva, podemos hablar entonces de diversas etapas por las que ha transitado la recuperación de la memoria histórica. La memoria cultural (Radkau, 2005), que es una memoria de largo plazo “más allá de las generaciones que comparten un espacio temporal”, que para Guatemala podría estar referida al

aprendizaje identitario nacional de la internalización del opresor (Kaqla, 2004:31)⁹⁰. Es decir, el aprendizaje por varias generaciones de vivir como colonia, de constituirse en pueblos oprimidos y sufrientes, ello como resultado de tres acontecimientos significativos, 1524 (invasión española), 1871 (Reforma Liberal que expropió tierras comunales para inversión cafetalera) y, finalmente, el conflicto armado interno (Paniagua, 2010).⁹¹



*Participantes en taller de sobrevivientes.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

¿Cómo no reconocer que la condición de victimidad aprendida por tanto tiempo se “prolongó de generación en generación”, a partir del anquilosamiento y mutilación del sentido libertario de ser y de la condición de existencia como pueblos? Hay que sumar a esto las oportunidades históricas perdidas para el país, así como la ruptura

90 “La internalización del opresor está vinculada al síndrome de la víctima, que es un fenómeno psicológico, social y antropológico y tiene que ver con todos los pueblos”.

91 La victimidad es una interpretación del concepto de *victimhood* y según el autor, puede ser traducida como “la condición de ser víctima”. Condición que se arraiga en aspectos sustanciales o inamovibles, se aleja de los sobrevivientes, como estático, sin entender el contexto de sus vidas, como condición definitiva o sin posibilidades de cambio. Desde la psicología clásica, se ha llamado también victimización secundaria como estigmatización, cuando se niega su dolor o cuando se le asigna identidades centradas en el dolor. En el mismo sentido, Oglesby plantea que “una persona puede ser víctima de una violación de derechos humanos u otro tipo de injusticia, pero eso no significa que la identidad se restrinja a esa categoría. La noción simple de víctima es estancarse en la historia de muerte, sin intentar deshilar los diversos protagonismos sociales que de una u otra manera han impulsado la historia del país”.

de múltiples proyectos familiares y personales de seres humanos que han sido parte de esta historia.

La “memoria comunicativa” (Radkau, 2005) por otra parte, es un tipo de memoria de menor alcance, de corto plazo para una sociedad y, en este sentido, se podría afirmar que las tres generaciones que pueden compartir experiencias, recuerdos y narraciones de ese período, son las mismas que se dedican a recuperar la memoria histórica a partir de la Revolución del 44, del conflicto armado interno y sus consecuencias. Es decir, las y los sobrevivientes de ese último período de terror en Guatemala.

Las circunstancias estructurales y de fondo aún no han cambiado en el país, pero a partir de los Acuerdos de Paz, se avanza en un período de transición que ha permitido recorrer durante casi 15 años, la etapa de reconstrucción de la memoria del período del conflicto armado interno. Este Informe es un esfuerzo en ese sentido.

Al tratar de comprender el período que se atraviesa, se encontraron casi 200 trabajos variados de memoria histórica. Desde todas las perspectivas, abordando la mayor parte de problemáticas generadas por el genocidio, la violación y esclavitud sexual contra mujeres mayas, la niñez desaparecida, la tortura, la desaparición forzada, el desplazamiento, el refugio, el exilio, la represión en la ciudad y el campo, entre otros. Eso, tomando en consideración que solamente se revisó algo de lo producido en la ciudad de Guatemala, sin ser exhaustivos.

No se está, pues, en el punto en que se empezó en 1996. Haber reflexionado como se ha hecho hasta ahora, sitúa a la sociedad guatemalteca en la necesidad de considerar, que es tiempo de reconocer con mayor énfasis no sólo el dolor que se vive como país por las pérdidas de todo tipo, sino, sobre todo, los empeños realizados por sobrevivir desde las múltiples historias colectivas e individuales de mujeres y hombres que han resistido con profunda dignidad y valentía.

En este sentido, en el periodo reciente se ha “tenido que encajar impresiones nebulosas, dispersas y graduales” para aprender a “compartir el recuerdo” (Manz, 1999). Esta etapa ha atravesado por extensos silencios, no para ocultar lo ocurrido, sino porque para nombrar hay que procesar... “algunas veces los silencios son largos y uno tiende a pensar que no hay nada que decir... pero hay que estar atento... porque hay que comprender cómo las personas elaboran... requiere paciencia

escuchar lo que saldrá después de las pausas. Pero hay que ser sensible para intuir de qué manera estos silencios se construyen” (Oglesby, 1999).

Hasta hace pocos años, por ejemplo, la violencia sexual durante el conflicto armado interno (CAI), no se había visibilizado desde las agendas de las organizaciones de derechos humanos, mucho menos desde la sociedad. Ese silencio sobre diversos temas, persiste en mujeres y hombres que aún no se pronuncian acerca de su experiencia de ese período histórico. El silencio también constituyó una forma de sobrevivencia (ODHAG-I, 1998).

Pero otra forma de sobrevivir ha sido la de hablar, dar testimonio de lo vivido. La mayor parte de testigos y sobrevivientes dieron sus relatos sobre lo perdido, lo ausente, los seres queridos muertos o desaparecidos, las tierras expropiadas y quemadas, la comunidad devastada, el cuerpo mancillado, la falta de libertad para pensar, actuar y luchar. Los testimonios –porque así lo necesitaban–, dieron cuenta de la carencia que se profundizó con lo ocasionado por la guerra.

Era necesario iniciar una labor de hormiga para la reconstrucción del tejido social, pero requería hablar en primer lugar del dolor, para que éste saliera, para que se aliviara un poco el corazón cuando se nombrara el sentimiento; para que se supiera lo que se había vivido y que lentamente se desarrollaran los duelos pendientes. Eso ha llevado a reflexionar acerca de que somos una sociedad que ha vivido sus últimos 500 años en el duelo, por lo que perdimos culturalmente; los últimos 60 años por lo que perdimos política y socialmente; los últimos 20 años por lo que perdimos humanamente.

En otras palabras, se ha permanecido tanto tiempo haciendo el duelo de la carencia cultural, sociopolítica y humana. Pero aún no se ha entrado a considerar suficientemente, la capacidad de afrontamiento que desarrollan las personas, no sólo para reconstruirse como país, sino también desde las historias comunitarias, familiares y personales.

En ese sentido, algunas claves (ODHAG, 1998:32) para enfrentar procesos de duelo son: “aceptación de la pérdida, con rituales, ceremonias de despedida y recuerdo; la expresión de la persona y sobre la situación traumática; la adaptación a la nueva situación, cambio de roles en las familias, sentido del mundo e identidad propia; reubicación de las personas ausentes, vínculos nuevos con quienes ya no están y nuevos vínculos con otras personas.

Los duelos son procesos dolorosos, pero no más que los procesos causantes del dolor mismo. Todos los duelos tienen fases e implica un recorrido complejo de elaboración simbólica (Sanz, 2005), un procesamiento del dolor que permita sentir, nombrar y resignificar a partir de lo vivido. A ello se refiere Ricoeur cuando plantea que el trabajo del duelo se realiza como un ejercicio liberador, en la medida que consiste en un trabajo del recuerdo, reconociendo que es precisamente ese trabajo el que beneficia el proceso de duelo (Ricoeur, 1999:18,36).

Pero los duelos no se refieren solamente a la pérdida externa, sino, al mismo tiempo, se vive como si fuera una pérdida del yo (ODHAG, 2009). Es decir, el sentido de lo doloroso se refiere a lo que está ausente, pero también a lo que permanece. Lo que permanece en este caso es la experiencia de quien sobrevivió. Halbwachs, plantea al respecto que la memoria de una sociedad se extiende hasta donde ella puede (Vásquez, 2001), es decir, hasta donde alcanza la memoria de los grupos que la integran.

En ese sentido se encuentran eternas tensiones:

- a) La tensión sobre la memoria como referida siempre al presente, aunque esté relacionada de manera constante al pasado;
- b) La tensión entre lo colectivo y lo individual, pues cada sociedad está compuesta por individuos y cada uno contiene en sí mismo el sistema social que lo sustenta. Implica la presencia de lo social, aún en los momentos más individuales y, por supuesto, la persistencia de memorias individuales aún en las expresiones más colectivas.

Posiblemente encontrar el equilibrio entre estas tensiones, sea el sentido de transitar hacia nuevas etapas de reflexión sobre la memoria en Guatemala. A casi quince años de trabajar para crear una conciencia histórica –en la que el pasado no se encuentra separado del futuro–, lo más seguro es que el trabajo que corresponda sobre memoria esté mucho más relacionado con el futuro que con el pasado. Esto es: recordar para que no se repita (ODHAG-II, 1998:227), lo que al mismo tiempo podrá aportar a la reconstrucción de la cohesión como sobrevivientes de una tragedia. (Cal Montoya, 2008),

En todo caso el esfuerzo está hecho, a partir de tener claridad de lo que no se quiere que vivan las siguientes generaciones, pero hacer énfasis en reconocer en

conjunto lo que se quiere dejar como legado: la convicción histórica de no repetición. Aunque Berenstain señala, que las políticas de memoria no tienen suficiente fuerza para democratizar un país, son fundamentales para ello (Berenstain, 2005).

Vale entonces retomar la perspectiva que propone que recordar el pasado no significa vivir en él (Sequeiro, 2009), sino construir un ejercicio de convivencia social basado en el respeto por los derechos humanos y la paz.

Este es el significado de la llamada Justicia Transicional, no como una forma especial de justicia, sino como una justicia adaptada a sociedades que se transforman a sí mismas después de un período generalizado de violaciones a derechos humanos. En ese sentido, ¿Qué puede ser más transformador que el avance de quienes fueron víctimas, hacia la consideración de su condición de sobrevivientes y actoras/es de cambio?

La investigación "Tejidos que lleva el alma", memoria de mujeres mayas sobrevivientes de violencia sexual durante el conflicto armado, plantea al respecto "Las mujeres que mejor pudieron enfrentar los efectos de la violación sexual fueron las que iniciaron un proceso de empoderamiento personal, vinculado a un proceso de empoderamiento colectivo, lo cual les ha permitido desprenderse poco a poco del lugar de la víctima y constituirse en sujetas de sus propias vidas" (Consortio Actoras de Cambio, 2009:296).

El fundamento de este proceso de transición de víctimas a actoras, se centra en una articulación del concepto psicosocial de resiliencia, con la propuesta feminista en torno a la subjetividad. Estos son procesos que con toda certeza, mujeres y hombres sobrevivientes a experiencias similares, pueden transitar. En todo caso, se trata de realizar largos procesos de interiorización (Ricoeur, 1999:20) de lo vivido, para plasmarlo en un tipo de memoria esperanzadora, potenciadora de nuevas energías y poderes, no sólo una memoria sufriente.

2.1.1 Efectos de la desaparición forzada y la tortura

La mayor parte de testimonios sobre desaparición forzada y tortura, presentados a REMHI y CEH, corresponde a personas que no aparecieron, que no se supo de su paradero o su destino final. En estos casos, simplemente se mantuvo en las tinieblas a la gran mayoría de los familiares, que, sin saber qué hacer, a dónde dirigirse, por dónde empezar a buscar, qué pasó después de la captura, se preguntaban

si exhumar en cementerios clandestinos, en fosas comunes, en instalaciones de anteriores bases o cuarteles militares, etc., les daría alguna respuesta. Siguieron buscando por décadas. Otros familiares ahora empiezan a rastrear el paradero, a conocer la historia y a buscar a sus seres queridos. En todo caso, el abordaje de la desaparición forzada siempre estuvo vinculado con los que permanecieron ausentes, no tanto con los que sobrevivieron.

Este informe habla de quienes sobrevivieron para contarlo. De quienes a pesar de lo vivido, mantuvieron su lucha cotidiana por reconstruirse. Hablaron de lo que tuvieron que pasar y de las herramientas que las y los mantuvo vivos cada día, cada semana, cada mes y cada año después de lo que se vieron forzados a vivir.

Es importante reflexionar acerca de ello, pues ni la tortura ni la desaparición forzada terminan cuando terminó la captura, éstas se extendieron –a través de efectos que se trasladaron–, a quienes lo vivieron en carne propia o a quienes aún no saben qué fue lo que pasó y tratan de armar retazos de memorias lejanas. En ese sentido, la misma definición que da la Convención Interamericana de Desaparición Forzada reconoce que ésta conlleva todas las formas conocidas de tratos crueles e inhumanos, lo que hace que la misma se transforme a sí misma en la forma más sutil de tortura (García de Villagrán, 2004).

Un promedio de 45,000 desaparecidos, de quienes se desconoce su paradero. Estas desapariciones se realizaron desde la clandestinidad, pues el ocultamiento de las formas de proceder, de los lugares donde estuvieron las personas capturadas y su destino, constituyó parte de la estrategia de generación de incertidumbre. Simplemente desaparecer implicaba desorganizar, inmovilizar, silenciar de tajo (FAMDEGUA, 2004), sin permitir que hubiese pista que seguir, al margen de cualquier tipo de protección legal. La desaparición forzada simplemente facilitaba la aplicación masiva de la pena de muerte (ODHAG-II, 1998), pues niega todo indicio de la existencia humana de quien ha desaparecido.

Valga decir, que lo que sí se sabe es que los tiempos de captura variaron. En algunos casos fueron de semanas o de meses, en otros, años. El objetivo siempre fue la desmoralización de la persona capturada y de las/los familiares, amigas/os, conocidos/as, etc. No puede haber muestra más palpable de terrorismo de Estado que ésta (Fundación Myrna Mack, 1999).

A pesar de todo, existen innumerables esfuerzos para esclarecer lo sucedido. Todos tienen sentido en la medida en que contribuyen a abrir caminos hacia la justicia y permitir a los sobrevivientes encontrar diversas formas para hacer sus duelos, saber qué información hay sobre sus historias y sanar sus propias heridas. Implica que lentamente se van quebrando los derroteros que han permitido la existencia de la impunidad como política transversal y sistemática, que provoca efectos multidimensionales en la vida de las personas que la han sufrido (Liga Guatemalteca de Higiene Mental, 2002).

En este sentido la existencia del Archivo Histórico de la Policía Nacional, ha puesto de manifiesto que existe una cantidad innumerable de datos y referencias que constituyen pruebas fehacientes de que esos actos se cometieron. Así mismo existe una resolución de la Corte de la Sala Regional Mixta de Apelaciones de la Antigua Guatemala, que ratificó la primera sentencia por desaparición forzada, emitida en agosto del 2009 por el Tribunal de Sentencia de Chimaltenango.

Tal sentencia condenó a 150 años de prisión al ex comisionado militar Felipe Cusanero Coj, responsable material del delito de desaparición forzada de seis personas mayas, entre ellas una mujer, en Choatalum, Chimaltenango, entre 1982 y 1983, hay que agregar que la Corte de Constitucionalidad dejó en firme la naturaleza permanente y continuada del delito de desaparición forzada. Constituyendo la primera sentencia condenatoria por desaparición forzada en la historia de Guatemala.⁹²

La segunda sentencia, por la desaparición de seis personas el 19 de octubre de 1981, en El Jute, Chiquimula, condenó a 53 años y 4 meses de prisión al coronel Marco Antonio Sánchez y los comisionados militares: José Domingo Ríos Martínez, Gabriel Álvarez Ramos y Salomón Maldonado Ríos. Las órdenes fueron dadas por Sánchez Samayoa, a cargo de la zona militar de Zacapa, con la complicidad de los tres ex comisionados militares.

Adicionalmente, el tribunal ordenó una investigación contra el ex ministro de la Defensa, Ángel Aníbal Guevara; Benedicto Lucas García, ex jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, oficiales y soldados asignados a la base militar de Zacapa en 1981. Ésta constituye la primera ocasión en que es condenado un militar de alto rango por el delito de desaparición forzada.

92 Apuntes de CALDH, sobre la primera Sentencia de Desaparición Forzada.

Recientemente también se desarrolló el juicio por desaparición forzada del dirigente estudiantil y sindical Fernando García, capturado en 1984. Este es el tercer caso de desaparición forzada que llega a juicio y el primero que conoció un tribunal de instancia penal en la ciudad de Guatemala. De este caso se emitió la sentencia de 40 años para los dos policías acusados de participar en la captura de García. Es importante mencionar que en este juicio, la Dirección de Archivos de la Paz presentó un informe pericial de contexto, que reflejó la articulación que hubo entre los planes de campaña, los planes de operaciones y los planes operativos realizados respecto de la desaparición forzada.

Aunque hasta ahora se haya juzgado sólo a autores materiales, hay que señalar que la jurisprudencia se acumula y genera senderos para que en el futuro próximo, sea posible enjuiciar también a autores intelectuales de crímenes de lesa humanidad. Por otra parte, diversas organizaciones de la sociedad civil, instancias del Estado de Guatemala y el Comité Internacional de la Cruz Roja, han planteado la necesidad de agilizar la aprobación de la iniciativa de ley 35-90 que contempla la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada⁹³.

El camino aún es largo, pero las brechas hacia la justicia están trazadas.

2.1.2 Los recursos para reconstruir la vida

Se ha dicho en repetidas ocasiones que a lo largo de la historia se ha nombrado básicamente lo doloroso: las familias al perder a sus seres queridos; las mujeres que fueron violadas; los/las sobrevivientes de desaparición forzada y las torturas; las comunidades al rememorar la tierra expropiada y lo terrible del genocidio; las niñas y niños cuando se perdieron en la montaña por la guerra; las visitas a las morgues y luego a las fosas comunes, a los cementerios clandestinos, esperando a los que aún permanecen ausentes.

Desde esa perspectiva, los duelos recién iniciados, a medio camino o inconclusos, son mucho más difíciles de resolver. Por mucho tiempo ha parecido que las situaciones extremas –más dolorosas–, que le ha tocado vivir a este país, han estado siempre al borde del límite humano. Cuando ya se cree haber llegado al límite de las

93 Comunicado de la Coordinación GENOCIDIO NUNCA MAS en el Día de las Desapariciones Forzadas. 21 de junio 2010.

capacidades, de las posibilidades de levantarse una vez más, de reconstruir una vez más... se ha hecho, a pesar de todo. A pesar de todo, se ha sobrevivido.

Tanto dolor la mayoría de las veces, ha ocultado todo lo que se hizo y se sigue haciendo para vivir. Cada día, cada mes, cada año, a lo largo de la vida. A eso se le ha llamado resiliencia, como una forma de concebir la propia existencia y la de las y los demás, la capacidad que tiene cada ser humano de afrontar la adversidad y salir fortalecido (Liga Guatemalteca de Higiene Mental, 2002). No se necesita haber sido víctima directa de un conflicto armado, la experiencia de haber sobrevivido el cotidiano en Guatemala, en condiciones de riesgos extremos durante una etapa prolongada... y aferrarse a la vida, ha hecho que sea posible realizar grandes hazañas, dignas de admiración y ejemplo (Idem.).

La resiliencia ha permitido a muchos sobrevivientes –que no habían valorado su propio actuar o su condición de fortaleza–, que para salir adelante hayan iniciado su propia valoración desde sí mismas/mismos. Es como recuperar la parte más humana de todo esto, la confianza aún en medio de tanta brutalidad (Claude Mary, 2010), recuperar la capacidad de sentir, nombrar y resignificar la vida, eso quiere decir que han potenciado su dignidad.

Significa que es posible erradicar esa brutalidad, que es –en última instancia–, lo que le ha dado poder simbólico a la impunidad. María Luisa Cabrera al respecto reconoce, que la impunidad “genera toda una sintomatología emocional, derivada del grado de exposición a estrés, originado por la tensión y el sufrimiento...” (Cabrera, 2006), los llamados efectos psicosociales que por supuesto tienen una dimensión política. Ello establece una relación profunda entre procesos de sanación y procesos de justicia.

Aunque suelen estar diferenciados, la hipótesis de que la impunidad produce malestar y que el malestar enferma, es un principio reconocido –de diferentes formas– por quienes trabajan desde la integralidad del cuerpo: lo emocional, lo biopsicorporal, lo mental, lo espiritual y lo social, como un todo. Desde esa perspectiva se podrá comprender de mejor manera, que son esas múltiples dimensiones de las personas y las sociedades, las que requieren ser reconstruidas, trabajadas, recompuestas y sanadas.

Si se convierten todas las experiencias dolorosas en herramientas que potencien la fortaleza, habrá capacidad para provocar las transformaciones profundas que se necesitan. Es decir, no partir más de la carencia, sino de la potenciación de la apuesta por la vida, para ganar la batalla de la lucha contra la impunidad.

Ante la pregunta acerca de ¿Quiénes eran? ¿Cómo eran y qué pensaban? Nineth Montenegro planteaba "(...) será necesario hablar de ese lado tan humano que tanto amamos de ellos (...) y ellas. De esa parte que tanto nos hizo creer en la humanidad y sus cambios"⁹⁴. Es ese lado tan humano el que necesitan recuperar quienes han sobrevivido en este país... a pesar de todo.

Es la ternura y el coraje de seguir viviendo, lo que ha permeado de dignidad a la lucha cotidiana por recuperar la memoria histórica de este país. La vida de miles de ausentes y la vida de millones de sobrevivientes es lo que da sentido al esfuerzo por sanar las heridas de esta sociedad. En realidad, reconocer esto es una forma de hacer justicia (Aguilar, 2009).

2.2 Retomando el sentido de ser sobreviviente

Acababa de hacer erupción el volcán de Pacaya, se había cubierto de arena y piedras la ciudad de Guatemala y sus alrededores. La tormenta Agatha empeoraba la situación, llovía torrencialmente: inundaciones, derrumbes, atascos, puentes derruidos, ríos desbordados, comunidades y pueblos aislados, personas desplazadas pidiendo auxilio o perdiendo la vida. Era la primera tormenta tropical del año.

Pese a ello, ese mismo día, daba inicio el primer taller de un proceso que permitiría a un grupo de mujeres y hombres sobrevivientes de desaparición forzada, empezar a reflexionar sobre el sentido de resignificar lo vivido. El simbolismo se hacía evidente... O la naturaleza se tornaba seriamente molesta por el maltrato recibido o era tal la trascendencia que tenía un proceso sobre el papel de los sobrevivientes, que la tierra se removía y las lluvias anunciaban que es posible encontrar energía luminosa en la luz y en la oscuridad, oportunidades para el cambio, fuerza renovadora, posibilidades de emprender un nuevo camino. Era un día Aq'ab'al.

94 Montenegro, Nineth. Prólogo al libro "*Los que siempre estarán en ninguna parte*", de Carlos Figueroa Ibarra.

Una de las primeras preguntas fue ¿Ya dejamos la fase del dolor? La respuesta colectiva fue inmediata: no, aún nos sentimos con mucho dolor por lo que nos hicieron como pueblo, aún cargamos con culpas por lo que no pudimos evitar, porqué no morimos nosotros en lugar de nuestros seres queridos; aún cargamos miedo y dolor por lo que no hemos podido hablar, expresar, llorar. Todo el grupo hablaba de un antes y un después de los hechos que marcaron su existencia. Era necesario encontrar un hilo conductor.

Encontrar el significado que tenía haber sobrevivido se constituyó en dicho hilo conductor, fue como reencontrar el sentido de toda esa experiencia, esa vivencia acumulada (Frankl, 1983:21)⁹⁵. En general, esta era la primera vez que el grupo se interpelaba acerca del significado que tenía haber quedado con vida, a pesar del tiempo transcurrido desde que sucedió la desaparición forzada en su experiencia personal o la de sus seres queridos.



*Sobrevivientes participando en actividades de taller.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

95 “El sentido no se puede dar, sino que se debe encontrar”.

Aquí es necesario aclarar que no todas las personas que aportaron su narración de los hechos, participaron en los talleres y no todas las personas que estuvieron en los talleres, aportaron su testimonio para este informe, sin embargo todas las personas que de una u otra forma realizaron este trabajo, se asumieron sobrevivientes.

Lo que se presenta a continuación es un relato analítico de lo que sintieron, expresaron y resignificaron en los talleres, lo que se entrelaza con las narraciones testimoniales que aparecen al final de este informe.

Se trató entonces de unir las hebras de cada experiencia, “Como un güipil” –decía uno de los participantes–, hacerlas útiles para compartir un espacio que permitiera elaborar, tanto el recorrido individual como el colectivo. Se trataba, como dijo un compañero, de ser “Arquitectos del informe” de una manera diferente, pues a pesar de abordar cosas difíciles, lo fundamental sería la construcción de una herramienta –que trasladara a todo aquel que la conociera–, la convicción de que es posible convertir el dolor en lucha cotidiana, en dignificación y fortaleza.

“Somos sobrevivientes en un país complicado”, esa perspectiva en sí misma, potencia el sentido de existencia como seres humanos y actores sociales, en un país donde las cosas son difíciles. Lo valioso es que se pueda revertir de manera efectiva, ya no partiendo de la queja, sino a partir de una sonrisa. “Reunirnos es parte de esa actitud y capacidad para estar aquí, desde el valor y el espíritu de seguir superando tantas cosas. ¡Yo me alegro tanto de estar viva! Hay cosas que no puedo explicar, pero la vida es eso: enfrentar las cosas difíciles y salir adelante aventurándonos a todo”. Esa fue, desde el principio, una actitud colectiva.

Hubo un acuerdo: que este informe sea un instrumento que incida, que se entienda; que tenga mayores alcances, que todos y todas puedan oxigenarse; que sirva para dignificar este país. No se trata de recuperar la memoria a secas, se trata de humanizar las historias, como un reto, pero también como un compromiso con todos aquellos que hoy están vivos, que pueden hablar, contar lo que pasó, cómo pasó y seguir viviendo con respeto y dignidad. Esa es la trascendencia humana en la que se confía, la que sostiene y devuelve el sentido del empeño inicial.

2.2.1 *Sobrevivir a pesar de...*

Por lo regular, las personas consideradas víctimas de violaciones a derechos humanos han sido aquellas que lo vivieron directamente, en carne propia, muchas de las cuales fueron asesinadas, desaparecidas, violadas sexualmente, torturadas, desarraigadas de sus comunidades, exiliadas o refugiadas, etc.

Sin embargo, las personas que sobrevivieron a las masacres, desapariciones forzadas, violencia sexual, tortura, pobreza, racismo, discriminación, falta de acceso a la salud, educación, seguridad, vivienda, tierra, empleo; las/los familiares de desaparecidos, las/los desplazados, retornados, desmovilizados, las viudas, los hijos e hijas que no conocieron a sus padres o madres, la gran mayoría de mujeres y hombres sobrevivientes a la experiencia de nacer en este país, aún tienen mucho que reflexionar acerca de su propia historia.

Es posible afirmar, que han mantenido un esfuerzo constante por sobrevivir en este país –por una u otra razón–, más aún durante y después del conflicto armado. No exentas de contradicciones, a tales maneras de enfrentar la vida agregaron la disyuntiva –algunos–, acerca de, si seguir luchando por una sociedad justa o salvar la vida; salir del país o regresar con su familia; reinsertarse en sociedad como uno más o mantenerse como activista social.

Para otras y otros, haber sobrevivido al conflicto armado constituyó una “Oportunidad para volver a nacer, volver a vivir y ver la vida de otra forma”, como una forma de “Cuidar la vida que tenemos”. Porque hubo siempre una persona idónea “Para escondernos en su casa, ayudarnos a tomar el bus, salir a la frontera, llegar a México, acogernos cuando lo necesitábamos”.

Dar todo por la simple satisfacción de dar. “Compartir con los que amo lo poco o mucho que tenga”. Al sobrevivir, adquirieron una nueva filosofía de vida, tan sólo porque lograron sobrevivir. “Buscamos resolver los conflictos, caemos y volvemos a levantarnos, lloramos pero también reímos, a veces estamos mal pero siempre nos levantamos, es como tener siempre la capacidad de recuperarse”. Para muchas mujeres, haber sobrevivido significó apoyar a otras y otros en situaciones similares, desarrollar mayores niveles de sensibilidad social, mejores habilidades y capacidades para transmitir lo vivido y las herramientas necesarias para salir del estado de inmovilismo social.

Esos contactos humanos son los que fortalecen espiritualmente. “Saber que una está viva cada día que amanece”, es como fortalecer los lazos de solidaridad humana con cada persona, con cada una que se encuentra. Desde la religiosidad católica, una sobreviviente refiere la importancia de ponerle fe y esperanza a lo que se vive, se hace, se sueña, solicitando ayuda espiritual para realizar algo positivo cada día. Incluso “invocando a los muertos y preguntarles: miren, qué quieren de mí, pónganme en el camino lo que necesiten de mí”.

Las múltiples maneras de enfrentar los laberintos de la vida, permiten –como en este caso–, mantener el contacto afectivo con los ausentes, transitar por todas las etapas de los duelos y reconocer que las personas siguen vivas/os, por la fortaleza que les otorga quienes ya no están con ellas, pero permanecen de múltiples maneras.

Las compañeras que participaron –en su mayoría– con sus reflexiones acerca del significado de su sobrevivencia, reconocen un esfuerzo importante por buscar el equilibrio emocional y espiritual desde el interior de sí mismas, algunas construyendo un sentido de realidad que permite el fluir de la vida de una manera que potencia vínculos sanos con las demás personas y con las situaciones difíciles que se les presenta en la vida.



*Momentos de reflexión en taller de sobrevivientes.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

Otras mujeres refirieron un vínculo muy terrenal con la resolución de los problemas, de tal manera que salvar la vida fue un aprendizaje cotidiano de desapego de las personas y los lugares amados. “Sobrevivir implicó dejar a mi familia, irme a la clandestinidad, luego ir aprendiendo en el camino, conocer el país y hacerme ciudadana, pues aunque había nacido, no estaba legalmente inscrita y lo pude hacer hasta después de la desmovilización”⁹⁶.

El nacimiento y la crianza de los hijos en las condiciones del conflicto armado, les permitió a las mujeres encontrar razones para sobrevivir y aprender a tomar decisiones difíciles en situaciones complejas. Por supuesto que en la mayor parte de estos casos, los roles de género se establecieron de manera marcada, pues las mujeres siempre cumplieron las funciones del cuidado material, afectivo y simbólico de las hijas y los hijos, aun cuando participaran en la militancia política.

Por otra parte, quienes procedían de la vida campesina, comprendieron que tendrían que aplicar el sentido asertivo de resolución cotidiana de los conflictos –aprendido en su infancia–, pues de las situaciones difíciles era necesario sacar alguna ventaja. Por ejemplo: “mi papá decía no va a haber cosecha, pero vamos a recoger lo que queda”. Es decir, a pesar de las dificultades siempre podían sacar un resultado positivo, un aprendizaje.

Se trata de no detenerse, seguir adelante con esa idea que tienen, eso que se proponen. “Eso me ha servido en general para la vida”. Esos valores familiares de lucha por la sobrevivencia se aplicaron en situaciones complejas generadas por la guerra. Lo importante era no partir de la carencia como sentido de la existencia, sino de la búsqueda de soluciones.

“Nacemos completos/as y nos van contaminando la vida, no hay que olvidar que aprendemos de nosotros, de quiénes somos, cada vez que enfrentamos los retos que se nos presentan”. Este es un mensaje que quisieran trasladar a las nuevas generaciones, quienes han sobrevivido. “Es necesario contagiar el optimismo de salir adelante, aunque la situación sea difícil. La vida da retribuciones cuando nos proponemos salir fortalecidos de experiencias dolorosas. Yo, si siento que pierdo la fortaleza, me reencuentro conmigo misma. A base de espiritualidad y trabajo

96 Desmovilización de las fuerzas guerrilleras después de la firma de los Acuerdos de Paz.

interior retomo mi fuerza y me levanto de nuevo. Es la universidad de la vida la que nos ha enseñado a sobrevivir en Guatemala”.

Para otros sobrevivientes, recordar la vida implicó enumerar las etapas del proceso. La etapa del dolor profundo al perder a alguien muy cercano; la etapa del desdibujamiento de la propuesta revolucionaria que implicó: la salida al exilio, la búsqueda de nuevas opciones para seguir aportando al cambio social y, finalmente, el retorno al país, el reencuentro con realidades desconocidas.

Aunque todas esas etapas habían otorgado herramientas para no desfallecer en el intento de la transformación social, lo cierto era que el proyecto personal no se había reconstruido. El encuentro con las propias soledades, la familia que se quedó, las organizaciones sociales y el propio país fragmentado, situaron un perfil de realidad que antes no se conocía. Se requería entonces, empezar a romper la caparazón que había acompañado la sobrevivencia hasta ese momento. Era como un proceso que osciló del idealismo a la realidad; del dolor a la búsqueda de un espacio para salir adelante, para redescubrirse.

La vivencia de sobrevivir es una experiencia única e irrepetible para la mayor parte de hombres y mujeres que salieron con vida de la desaparición forzada. El punto común para todos fue el reencuentro con una segunda oportunidad para ser mejor persona. En el caso de un sobreviviente: “ahora soy más solidario con las personas, valoro más cada minuto de mi existencia. Hoy trato de vivir lo positivo y lo negativo como viene, valoro la madurez que me ha dado la edad adulta, trato de alcanzar mayores niveles de conocimiento en todas las áreas de mi vida; aprendo una forma de vivir mejor cada día; y, finalmente, pero no menos importante, al ser sobreviviente valoro la naturaleza de una manera que antes no hice.

En ese contexto, “haber resucitado”, implicó una búsqueda consciente de las raíces culturales para retomarlas, un anhelo de reencuentro con la familia o nuevas experiencias familiares. Implicó en algunos casos, retomar la atención de necesidades cotidianas afectivas y la posibilidad de sanar física y mentalmente.

Para otros, el retorno a los espacios cotidianos de lucha y de trabajo con las personas de las comunidades, para compartir el dolor y revertirlo, sirvió como herramienta para superar lo pasado. Otra herramienta fue –con toda certeza–, la



Dinámica del taller de sobrevivientes.

Fuente: Archivos de la Paz, 2010.

alegría de salir con vida y proclamarlo, exhibir la fuga como un trofeo, una victoria sobre el dolor y la búsqueda de nuevas formas para vivir en otras condiciones.

Pero hay heridas colectivas y personales que aún no sanan. Las heridas generadas por vivir en un país con tantas injusticias, con tanta desigualdad y violencia es un caldo de cultivo para el enojo, la cólera, la rabia. Con esos sentimientos, muchos se involucraron en la lucha social y revolucionaria, pues no es fácil tomar conciencia de esa situación sin que se revuelva el estómago y surja un sentimiento profundo de rebeldía. No ha sido fácil apaciguar estas reacciones, todavía duele y todavía enoja.

Es necesario encontrar formas alternativas de sanar como sociedad para cicatrizar las heridas, atacar las causas y no sólo los efectos que nos han paralizado. Lo que sí es cierto, es que se empieza por compartir el sufrimiento y eso ha ayudado a quienes lo han nombrado. Algunas personas lloraron tanto que se acabaron sus lágrimas; otras aún no han empezado. Hay quienes desde la ritualidad de la memoria dignifican a sus ausentes, otros han transitado senderos apostando a la justicia, algunas sobrevivientes iniciaron procesos sanadores dignificándose a sí mismas;

otros y otras, desde la sociedad civil o el Estado, aportan a la reconstrucción del tejido social dañado.

Es como sacar un tesoro guardado, abrirlo y volverlo a guardar en ciclos infinitos hasta que todo sea compartido. Es aprender a escuchar de diferentes maneras, reconocerse en la memoria común y reconstruirse sanando. El esfuerzo consiste en generar los espacios de participación social que destierren al miedo, la impunidad y la incertidumbre como forma de vida.

La vida de las generaciones que crecieron y permanecieron durante el conflicto armado ha transitado de maneras tan rápidas que no ha dado tiempo para pensar lo que cada uno/a pasó. La cosa era salvar la vida. Siempre estuvieron ocupados/as haciendo cosas para no pensar. Pero pensándolo bien, ese mismo sentido de lucha fue lo que les permitió seguir vivos. Ahora hay que detenerse un poco y repensar. Sobrevivieron a pesar de la violencia, la injusticia y la crueldad del sistema. No lo hicieron por necesidad, lo hicieron por amor a la vida.

2.2.2 De víctimas a sobrevivientes, nuevas formas de nombrarse

La base de la formación cultural de la sociedad guatemalteca ha sido judeocristiana. Ello implica que el imaginario que permitió la internalización de mitos, rituales, simbolismos y guiones de vida (Sanz, 2007) fue establecido por instituciones y agentes sociales que por centurias, han reproducido un modelo de ser humano: el sufriente.

Ninguna historia personal es fácil para quien la vive. Pero se trata de reconocer que la historia colectiva se conforma por una serie de historias individuales que a su vez le dan forma. Las reflexiones partieron de recordar historias de la vida pasada pero desde la visión actual del recorrido, "yo siento que mi historia es como la de un árbol que lo cortan y lo dejan casi a ras del suelo, pero que le salieron otras ramas, buscando la luz, buscando la vida. La gente le da un machetazo, le corta la corteza y el árbol con el tiempo recorre el proceso de renovación. ¿La vida es eso verdad?, tenemos aún tantas heridas que no han sido cerradas".

Hay referencias que unifican lo doloroso de la infancia en la carencia, la situación de pobreza y la orfandad o el abandono, junto a las experiencias traumáticas del secuestro o la captura; el período de la permanencia como desaparecido y finalmente la situación actual del país, mafias y más violencia.

En esa misma línea, los momentos posteriores a la desaparición forzada y la crianza de los hijos en condiciones de inestabilidad emocional, fueron condiciones para considerarse víctima y vivir como tal. Desde esa perspectiva, asumir que la vida va llevando hacia situaciones no imaginadas: “como una hoja que se lleva el viento, como una forma de sobrevivir por donde la vida conduzca”.

Ha sido una experiencia dolorosa la del silencio, que aunque sirvió para sobrevivir una época de la vida, en realidad fue un aprendizaje para no señalar heridas abiertas de las familias que perdieron a seres queridos. Tal experiencia, en realidad constituyó una forma de relacionarse desde la desconfianza, desde el miedo a decir lo que se pensaba, a emitir opinión, desde la inseguridad que implica tener y expresar opinión propia.

Las consecuencias del daño ocasionado en la experiencia de mujeres y hombres sobrevivientes, está relacionada con cadenas de sufrimiento en la mayor parte de los casos a las familias o amigos/as, como resultado de corazas personales construidas para no sufrir más. Es contradictorio pero es la evidencia, que no es posible construir relaciones de paz y afecto sin haber sanado las heridas. La pregunta en el grupo fue ¿qué calvarios he creado yo a mis afectos más cercanos, resultado de mi propia experiencia traumática?

Se nombra el dicho: “la confianza es grosera”. Es decir, “¿Cómo esta persona me conoce? pues es a nuestros seres queridos más cercanos a quienes hemos hecho más daño.

Otra perspectiva tuvo que ver con las contradicciones generadas al calor de la lucha organizada, que la mayor parte de las veces, implicó el abandono de la familia, los hijos e hijas, la madre, el padre, etc. Ello causaba dolor a los que se iban pero también a los que se quedaban. Fueron separaciones dolorosas por muchos años.

El siguiente testimonio ilustra esas condiciones: “Hace 31 años que desapareció mi hermano, hace 10 años que empezaron la investigación y hasta hace 15 días que me avisaron que sería la exhumación ese fin de semana... por lo menos me prepararon un poco. Al final se encontró lo que se encontró y bueno, se cerró esta etapa. Yo nunca me imaginé que iba a exhumar a mi hermano”.

En realidad, cada narración de lo doloroso trae consigo otras dimensiones de la vida: “No sé, en medio de tantas cosas también hay alegrías, hay cosas buenas, no

todo ha sido negativo, hay cosas bonitas y feas, hay cosas que le dan a uno fuerzas para seguir. No se puede quedar una atrancada en el problema. Esta ha sido la dinámica de mi vida. Eso es el ser humano, la misma naturaleza nos enseña, así es”.

“No quiere decir que haya sido fácil, la verdad es que me quedé traumada, yo pensaba que no me podría acercar a ninguna persona por temor que me hicieran algo. Me costó vencerlo y después dije: no voy a vivir así traumada toda mi vida. Siento que he superado muchas cosas. Esa es la fortaleza que una debe tener, la determinación para hacer las cosas”.

En todas las historias de vida se muestra que siempre hubo una búsqueda permanente por salir del atolladero generado por la situación personal y política que se vivía. La búsqueda de una luz en medio de todo, proyectos para sacar adelante, encontrar fuentes laborales que aportaran al cambio social: “Era como sentir que retomaba mi dignidad, la memoria histórica que tiene que ver conmigo”.

“Yo dejé de ver la luz durante mi secuestro, dejé de ver el sol porque estaba encerrado y entonces un regalo que tengo todos los días es ver las flores a mi alrededor. Una vez cuando me sacaron en carro pude ver la luz del día y di gracias



*Ejercicio de reflexión de experiencias de vida durante el taller.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

a Dios por ver el azul del cielo y la grama verde. La madre naturaleza me llena muchísimo y cuando la gente lucha por la luz, por el agua, entonces yo recupero la esperanza de que veremos la luz de este túnel –que es el país que queremos–, al final del camino”.

“Yo, por ejemplo, empiezo a sentirme como una araña que empieza por recomponer su telaraña, se nos rompió un pedazo importante, pero estamos agarrados por otros lados y nos recomponemos. A veces percibimos que sólo hay retrocesos, pero la verdad es que vamos avanzando, sólo hay que recuperar la paciencia sobre lo que es seguro: el cambio empieza por nosotros”.

Este informe aporta narraciones de vida y tan sólo la actitud individual de participar en ello, implicó un cambio de posicionamiento en algunas sobrevivientes, “la verdad es que no le daba valor, no le encontraba sentido a hablar de mi experiencia. Pero fue al leer un libro de la ODHAG y una gran lección que me dio mi hijo, lo que me hizo venir aquí. Mi hijo salió en una película y yo dije... si él tiene el valor de decir abiertamente lo que nos pasó, eso me llena de orgullo, pero yo no había querido hablar y eso me hacía sentir vergüenza. Así que ahora empiezo a darle otro sentido a eso que he venido haciendo. Creo que alguna razón habrá para que yo esté aquí y aporte mi testimonio”.

Agarrar al toro por los cuernos fue una expresión común utilizada por el grupo para abordar el tema de las dificultades de expresarse emocionalmente con los seres queridos más cercanos. La verdad es que, aunque ya pasó para la mayoría la etapa de más dolor, aún hay nudos que desatar, conflictos que abordar, heridas que cicatrizar. El de la expresión del afecto es uno de ellos.

No es casual que tales historias de vida extenuaran porque el sufrimiento devasta, aniquila, consume, pero además, la lucha cotidiana por sobreponerse necesita tiempos especiales, paradas oportunas y silencios a solas; recomposición de los espacios, de las vidas, de los tiempos, de las historias. Nadie paró a tiempo, ni siquiera paró nunca. A pesar de ello, nunca antes se había valorado suficientemente la vida, el aporte y la experiencia de quienes sobrevivieron.

Como resultado de este proceso reflexivo llegó el reconocimiento de lo evidente: a pesar de todo lo vivido, llorar, desahogar, reconocer las heridas ha sido importante, pero no se pueden quedar allí. La intención era establecer una distancia emocional

de los acontecimientos dolorosos de la vida de cada uno/a, para que se vieran como parte de la vida, pero no la vida misma.

Ver la luz de manera más clara es posiblemente el aporte que las y los sobrevivientes puedan darle a este país, trasladando su experiencia, aceptando los errores cometidos, aprendiendo de su historia y reconociendo su sabiduría. “No es fácil, cuesta mucho llegar a eso, yo me quedé con lo poco que me enseñaron mis papás, pero la vida enseña cosas nuevas que van a servir algún día”.

Aunque no todos los sobrevivientes se nombraron como tales durante este período, hay quienes reivindican aún ser víctima para que no se olvide lo sucedido, es cuestión de continuar el debate. Lo importante es la actitud de lucha, de valentía, de creatividad para el presente y el futuro.

2.2.3 Hilando lo personal y lo colectivo para potenciar la dignidad “Yo lucho, pero también cuento”

Un dolor común del grupo de sobrevivientes fue el de la pérdida de las causas colectivas. Recordando jornadas como la de la marcha de los mineros de Ixtahuacán de Huehuetenango—cuando se reunieron cien mil personas—, se anuda la garganta de sólo pensar que ahora la gente vive desde el miedo, la inseguridad y la desconfianza. No es para menos.

Sin embargo, las condiciones para ellas/os han cambiado. Ahora se trata de rescatar lo colectivo, pero lo colectivo no debe olvidar que cada persona tiene relaciones, afectos, historias, “Antes era como negarse a uno. Yo no existo, existe el conjunto de cosas, pero en la realidad yo lucho, pero también cuento con mi persona, con mis problemas, con mis cosas”.

Tener necesidades, sentimientos o preocupaciones personales era como “no dar la talla” para el trabajo colectivo, para la lucha. Significaba problemas ideológicos, pues se desligaba totalmente lo personal de lo colectivo. Simplemente no existía la persona, era invisible y se ocultaba tras la organización o los intereses colectivos. Nos decían: “No hay que anteponer, lo que quería decir: dejarlo atrás, mejor si en el último vagón. Desgraciadamente muchos hicimos eso”.

El grupo de sobrevivientes contó acerca de las herramientas que les permitió seguir con sus historias, manteniendo el sentido de transformación colectiva que

siempre las/los guió. Fueron en realidad, actitudes de vida que les permitió salir adelante, a pesar de las vicisitudes, como la persistencia, la necesidad de comprender el conflicto y abordarlo, la tenacidad a pesar del cansancio, el esfuerzo y lucha constante pero siempre con una salida, la claridad sobre el sentido de la vida y el sentido de libertad. En ninguno de los casos hubo ánimo de derrota.



*Actividad de reflexión a partir de fotografías personales.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

La dignidad se mantuvo hasta las últimas consecuencias aun cuando hubo momentos de desencanto, frustración y profundo dolor. La dignidad implicó no aceptar la estigmatización por estar organizados, por luchar, por querer transformaciones sociales. Afirmar en cambio que sí es posible que la población se organice, que un país renazca, que luche por sus derechos, “pensé mucho con el laberinto⁹⁷ que los caídos están allí, como las flores, que caen, que al final es una materia que se va transformando. Hubo una lucha, todo un proceso pero empiezan a surgir nuevas flores y eso es lo que llamamos dignidad”.

⁹⁷ Ejercicio hecho en el taller para recordar el recorrido de vida.

Aceptar lo contrario sería olvidarnos que fuimos parte de “un hermoso esfuerzo de transformación social”. Es cierto que costó muchas vidas, pero fue precisamente para alcanzar paz y armonía que se luchó y sobrevivió hasta ahora. “A veces, si no vemos resultados inmediatos, uno dice que no sirve lo que hacemos y se dejan tiradas muchas cosas por esa inmediatez. Todos son procesos, entonces no puede haber derrota. La cosa es que nos tocó la peor parte del proceso. Esto no terminó, la lucha por un mejor país está allí. Las nuevas generaciones deben retomarlo con espíritu renovado”.

Como afirman las compañeras de Kaqla “no podemos perder de vista que nuestros traumas individuales están íntimamente ligados a toda esa historia y a las diversas estructuras de poder que han sido creadas para dominarnos” (Kaqla, 2010:44).

En tal sentido, “el tema de la dignificación está directamente relacionado con la recuperación de la capacidad de amar, de querer, de auto-respetarme y respetar a los demás, ni el Estado, ni nadie tiene derecho de hacer señalamientos por haber contribuido a cambios en el país. Esto es lo que queremos que se transmita”.

Aun cuando por largas etapas ha sido difícil caminar, ahora la experiencia de sobrevivir reconoce “marañas y marañitas”, madejas de cosas por resolver para llegar a donde cada persona quiere llegar. “No digo que veo la claridad al final del túnel, pero estoy clara que hay que ir limpiando el camino...”.

El sobreviviente entonces, en este contexto, está atravesado por la manera de cómo ha contado su vida, cómo ha retomado sus cansancios históricos y cómo ha trabajado sus heridas para llenarse de nuevas energías. Se trata de reconstruirse personalmente y reconstruir a la sociedad en un ir y venir de hilos, que teja nuevas propuestas de cambio “como un huipil”, concluyó un compañero.

2.2.4 Un espacio para potenciar las fortalezas “compartimos la carga para deshacernos de ella”

Hacer un informe que recupere la parte humana de las experiencias de quienes sobrevivieron y participaron en este espacio, fue un reto. El sentido era expresar lo que llevaban dentro y convertirlo en material escrito. Se trataba de crear una identidad común a quienes participaron. El objetivo era salir de lo tradicional y ortodoxo, para descargar cosas que antes no habían compartido.

“Decía que yo anteriormente no valoraba lo que podía valer eso de contar lo que hice, ¿Qué hice yo? Nada, decía. Entonces pensaba: no tengo quien entienda lo que voy a hablar. Sin embargo, aquí descubrí que tiene un sentido el hecho de decir lo que hice o lo que dejé de hacer, lo que pude haber hecho. Me doy cuenta que tiene un valor y puede servir para otras personas, entonces vamos adelante”.

“En el camino he ido perdiendo memorias y ahora las he ido recuperando de otra manera, para seguir buscando respuestas a los problemas que todavía tengo. En realidad creo que a todos, el habernos comunicado entre todos, nos ha ayudado, no nos sentimos solos, yo con mi carga y alguien me ayuda”.

En otro sentido, el espacio del grupo de sobrevivientes sirvió para hacer intercambio generacional desde las memorias, desde los sobrevivientes con más experiencia hasta las/los jóvenes recolectores de añoranzas; historias imaginadas y recuerdos. Una posibilidad para iniciar un ejercicio de reciprocidad entre quienes fueron protagonistas y los herederos de la reconstrucción de la memoria.

En tal sentido, uno de los jóvenes sobrevivientes reflexionó sobre la lucha revolucionaria: “nadie sabe el futuro, fueron intentos que se hicieron y la generación de ustedes la agarró con mucha valentía, con mucha entereza, ya quisiéramos en mi generación tenerla. No se lograron tantas cosas, pero de eso deben estar muy orgullosos. Por todas las cosas que ustedes cuentan les tengo mucho aprecio”.

Lo interesante de este espacio reflexivo es que motivó un nuevo tipo de consideraciones sobre la memoria, sobre los ausentes, pero para empezar a nombrarse como sobrevivientes desde otras maneras, “esta energía que estamos construyendo, básicamente viene de nosotros, de nuestra propia historia, que tiene que ver con nuestro compromiso con los que ya no están, con nosotros por haber sobrevivido y con la gente que va a continuar.

Ahora con lo que está surgiendo, el reunirse, hablar, comunicarse, es que están recuperando la esperanza. Lo están viendo ahora, pero siempre se han movido, siempre han estado haciendo cosas y hay otro montón de gente también haciendo cosas. Pero a veces es tan fuerte la desesperanza que ni siquiera ellas/os se lo creen. Ha sido tan fuerte ese desánimo o ese dolor o esa confusión y efectivamente, no es que no tengan ese amor. En realidad, están tratando de rescatar lo que siempre ha estado ahí.

Sólo hay que revisar los testimonios, lo que han hecho para sobrevivir. Cuando Álvaro se puso a hacer yoga en medio de la tortura, lo que cada uno en la cárcel hacía para aguantar un día más, a pesar del hambre, del dolor; a pesar de que no sabían si volverían a ver la luz. "A veces estamos tan mal que ni siquiera percibimos todo lo hecho para estar aquí y aprender a estar bien".

El hecho de que estuvieran juntos en ese momento, también habla de la esperanza, habla del arte, de la poesía, de la naturaleza, de cosas que socialmente ya no se valoran, porque no es casual. No sólo fue la guerra, también 500 años de historia y el tipo de sociedad y el tipo de país que hemos construido.

Alguien dijo, nos tocó la parte más jodida, pero a cada quien le tocó la parte más jodida de su propia vida, en un período de la historia muy duro, "si hasta a las máquinas les damos mantenimiento ¿Por qué no nos ponemos más atención a nosotros?". Todas las cosas que han hecho en la vida tienen que ver con el bienestar de los demás y se han olvidado de su propio bienestar.

2.2.5 Las miradas que indican el camino

En cada una de las personas está contenida la información sobre el conjunto del universo o la totalidad de la existencia (Grof, 2008:64). Significa que no solamente en sus cuerpos está la información que las relaciona con otros seres de manera interdependiente, sino, además, contienen en su vida la herencia genética y cultural de las generaciones que las antecedieron y que trasladarán a las siguientes generaciones.

Durante los dos últimos talleres con el grupo de sobrevivientes, se realizó un trabajo con los recuerdos que hizo situarnos en las historias que cada uno y cada una tenía de momentos importantes de su vida. Estos recuerdos siempre llevaron al

grupo a reconocerse en lo que había significado la ausencia de personas queridas en su vida, su propio recorrido y el testimonio de vida que quería dejar –en algunos casos– a las hijas e hijos o a su propia generación en el caso de quienes son aún jóvenes.

En todas las historias de vida hay articulaciones, todo sucedió como una cadena, no hay emociones, sensaciones o sentimientos que ocurrieran por casualidad, inclusive los sueños tenían que ver con las cosas no resueltas en el momento histórico que le tocó a vivir a cada uno/a.

Por ejemplo, los recuerdos de los más jóvenes –quienes en el momento de la guerra eran niños o recién nacidos– reconocen, en algunos casos, que su vida empezó con el despertar de la conciencia de la etapa dura que atravesaba la familia. Los recuerdos más pronunciados se refieren a las formas que adoptó la familia para hacer solidaridad en el exterior y denunciar lo que pasaba en Guatemala.

En otros casos, la madre desaparecida o el padre ausente marcan imaginarios, a veces fantasmas al inicio, cuando se quería reconstruir el rostro o la expresión del ser perdido en el inconsciente. Es impresionante cómo traer a la memoria las imágenes borrosas, poco a poco va estableciendo con mayor claridad los recuerdos y humanizando al ser que aman, haciéndola persona.

Las complicidades de la niñez, las hermanas y hermanos, los abuelos y los padres ausentes se entremezclan en las historias de las y los sobrevivientes. Todo el recorrido narrado se ve en la distancia con nostalgia y con cariño, con alegría por lo vivido y con tristeza por haberlo perdido, porque no es posible que regrese. Los recuerdos de la protección y el cariño, aún duelen pues hacen falta. La pérdida de la inocencia y el despertar de la conciencia, cuando se inician las preguntas y la rebeldía intuitiva a la opresión, la imposición y el mandato.

De las etapas más difíciles por lo regular no hay o faltan muchos recuerdos. Con el pasar del tiempo, la comprensión de los acontecimientos y la observación de los propios duelos, fue generando un tipo de compasión con los más viejos y las más viejas, con aquellos que habían hecho lo mejor que podían para criar a los nietos y a las nietas y aguantarse el dolor de la ausencia de los hijos e hijas.

Los reencuentros no son fáciles, muchas experiencias adultas y juveniles hablan de los procesos de transición cuando hay casos de reclamos a los adultos/as por el maltrato, el abandono o la separación. Los duelos obviamente no son sólo respecto de los que murieron, sino también entre los vivos y, ahora, se acercan de nuevas maneras.

Para el caso de los adultos sobrevivientes, mestizos/as e indígenas, la reflexión de los jóvenes fue de gran ayuda. Sus propias historias durante el conflicto se desarrollaron desde la infancia y luego jóvenes. En ese entonces les tocó, en medio de la guerra, sobrellevar la maternidad o la paternidad de diferentes maneras.

Los recuerdos de infancia son más lejanos, sin embargo hay anécdotas dulces de recordar, los recuerdos de la familia unida fueron importantes pues contribuyeron a reproducir esos mismos estilos de familia. Sin embargo, se unen las muertes de la madre o el padre –en ausencia del hijo o la hija–, era el tiempo de activismo o militancia política.

Una parte del grupo vivió el exilio. Mucha gente pensó que salir del país fue fácil y cómodo. Nada más alejado de eso para la mayoría. En algunas historias se menciona la inestabilidad económica, familiar, emocional y migratoria. Otras experiencias refieren la posibilidad de formar nuevos núcleos familiares.

Hubo muchas decisiones difíciles, pero el regreso es sin lugar a dudas, una experiencia de reencuentro con las raíces, con la familia, con los hijos e hijas que quedaron. Aunque no todos los hijos entendieron la ausencia paterna o materna, hay quienes al volver a encontrar a sus padres o madres se explicaron cosas de sí mismos, otros en cambio, no pueden aún establecer un vínculo cercano y hay quienes aún no hablan a sus padres. “Mi hijo mayor cuando me vio, después de catorce años, me dijo papá, el otro hijo no lo hizo. Me dio gusto verlos, quise abrazarlo al más pequeño como al mayor y lo abracé, pero él quedó sorprendido. Esa es la factura que los padres pagamos independientemente de las razones por las que los abandonamos”.

En el caso de las mujeres que llevaron a sus hijas e hijos al exilio –sin mayor explicación que la urgencia de salir y la decisión de no regresar–, tuvieron que atravesar por enfermedades de los pequeños/as como resultado por no comprender la carencia, la separación y el enojo o tristeza de los adultos.

El regreso al país no fue fácil, aunque es innegable que la solidaridad de las amigas y amigos, imponía la certeza de que se compartían los mismos códigos

a pesar de los años. Es notable en muchos de los casos, que pedir ayuda para sí siempre fue difícil. “Yo venía de un mundo diferente y decía el mundo es una mierda, pero cuando me topé con mucha gente solidaria les dije: con ustedes hay una buena parte del mundo que vale la pena”.

Durante el intercambio generacional, los adultos iban aprendiendo de lo que decían las/los jóvenes –cosas que muy probablemente sus propios hijos pensarían y no habían dicho–; las/los jóvenes también aprendieron lecciones de las/los mayores, reconociendo que aún tenían mucho que aprender de sí mismos y de la vida.

“Me falta mucho por vivir, ha habido golpes pero también cosas muy dulces, la vida en realidad es como un pequeño jardincito, a veces sale la maleza pero de ella salen flores muy bonitas como el queibracajete, no hay que cerrar los ojos a ciertas cosas porque también de ellas, talvez feas o terribles, brotan cosas preciosas.”

Con el pasar de los años, hasta los recuerdos de limitación se tornan como aprendizajes de la vida que formaron el carácter y una manera de entender el mundo, lo que después se tradujo en compromiso para la transformación social. A pesar de todo se mantuvo la alegría en las condiciones más insospechadas, “en los



*Ejercicio de fotobiografía en taller.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

frentes guerrilleros si algo hicimos fue oír música y fiestas, la concertina y la guitarra sonaban en la montaña”.

Sin embargo, al mismo tiempo, había tristeza pues en las masacres morían muchas abuelas y abuelos y con ellos se rompía la tradición, el traslado de sabiduría y conocimientos.

Posiblemente, la mejor forma de expresar el sentido de ser sobreviviente es lo expresado por esta mujer valiente, Sandra García, “definitivamente no me arrepiento de todo lo que viví y todo lo que hice, así es que si me tocara volver, yo volvería a hacerlo, porque cada uno vivimos nuestro momento y la vida es una y una sola vez se dan en la vida las cosas, no se repiten. Cuando una se enfrenta a los problemas, se da cuenta que tiene que hacer algo, tiene que batallar, que la vida no es para venirse a sentar sino para luchar y que siempre va a hallar una salida”.

De esta manera la esperanza se construye cada día, no hay otra manera.

3. Lo vivido... testimonios de una realidad social

3.1 Emeterio Toj Medrano

Emeterio Toj Medrano, de origen maya k'iche', nació en un medio campesino pobre en Santa Cruz del Quiché en 1940. Durante su niñez asistió solamente un año a la escuela, continuó sus estudios ya estando casado, luego los interrumpió y los retomó en el 2002, logrando cerrar pensum en una carrera universitaria. Toj Medrano desde temprana edad, a través de Acción Católica⁹⁸, se vinculó al movimiento social. Aún sin tener conciencia de la orientación política e ideológica del movimiento religioso, a Emeterio lo atrajo la actividad social, principalmente relacionada con la niñez y la juventud.

3.1.1 Testimonio

En este país existen dos grandes contradicciones. La primera es la contradicción de clase; la segunda es la opresión étnico-cultural. En cuanto a la primera, se manifiesta en que unos pocos tienen mucha riqueza y la mayoría sólo tiene para subsistir. Existe una estructura social muy bien definida: los ricos, la clase media y de ahí los pobres. La explotación comienza como sabemos, desde la colonización española hasta nuestros días. Primero fueron los pueblos indígenas los subyugados y luego cuando apareció el ladino, como producto del mestizaje, también fue objeto de explotación.

98 Movimiento religioso que el Papa Pío XI (1922-1939), redefinió como la participación de los laicos en el apostolado jerárquico, como una fuerza activa que agrupara a los fieles bajo la autoridad episcopal para recristianizar las costumbres y la vida pública. Además del control de los laicos, buscaba proteger este proyecto de los ataques de regímenes totalitarios que impedían movimientos juveniles fuera de lo encuadrado por los partidos únicos.



*Emeterio Toj Medrano, sobreviviente de desaparición forzada y tortura.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

La opresión étnico-cultural que se manifiesta en la discriminación, la vivimos los pueblos indígenas, sobre todo el pueblo maya. Es una discriminación de hecho y disimulada, yo diría que en el último tiempo, porque ya no es tan abierta y amarga, como en los años en que yo era niño.

Aunque la invasión española vino acompañada de la cruz de la religión, para tratar de dominar por medios psicológicos e ideológicos al pueblo, en los años 60 y 70 la Iglesia católica especialmente, tomó partido por los pobres con la consigna "La opción por los pobres". Esto nació a raíz de un encuentro que realizó la Iglesia católica en 1962, encabezado por el Papa Juan XXIII que se llamó el Concilio Vaticano II.

El Concilio Vaticano II abrió las ventanas de la Iglesia, que hasta ese entonces era una iglesia conservadora, inquisidora inclusive. Abrió las puertas a los pueblos para que se expresaran y los aires de esos cambios llegaron a nosotros a finales del año 1965, desde el espacio de Acción Católica.

En Santa Cruz del Quiché el movimiento de Acción Católica tuvo un peso, negativo al principio y, positivo, posteriormente. Negativo, porque en los años 50 Acción Católica surgió en contra del comunismo y así lanzó su doctrina. En Guatemala fue el medio masivo para difundir las ideas del anticomunismo que contribuyó al derrocamiento de Jacobo Arbenz en 1954.

Aunque yo muy patojo para ese tiempo, catorce años, no le atinaba mayor cosa, mi alegría en Acción Católica era ser miembro del coro de la parroquia de Santa Cruz del Quiché, así como todo lo que iba dando lugar a la niñez y a la juventud, como los juegos de pelota que nos permitían encuentros. A esa edad no podía leer políticamente lo que estaba sucediendo, eso lo leo después.

La parte positiva de Acción Católica fue que después del Concilio Vaticano II, muchos sacerdotes abrieron los ojos a la realidad de opresión y explotación que vivía el pueblo. Hay que resaltar que los sacerdotes que llegaron a Quiché, eran de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, de ideología franquista⁹⁹, con esa visión impulsaban a Acción Católica. Pero también ellos tomaron la opción y se dieron cuenta que el camino del evangelio hasta entonces, no era el correcto, sino, lo que verdaderamente debería ser la religión y el evangelio para los pobres.

De esa cuenta los sacerdotes sin ser revolucionarios todavía, sino más o menos tener otra visión sobre los pueblos, crearon otras respuestas frente a la pobreza y al cierre de espacios políticos de participación ciudadana. En este contexto, en el seno de Acción Católica nació la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) o, talvez, fue el espacio donde encontré tierra fértil.

Siendo joven, en 1958, ingresé a la juventud de la Democracia Cristiana Guatemalteca y empecé a participar en eventos electorales. Quiero resaltar que el partido DCG, en Santa Cruz del Quiché tuvo el control de la alcaldía municipal durante muchos años, perdiéndola en los años 80. Curiosamente ningún indígena fue candidato nominado por el partido, pero sí teníamos acceso a los quehaceres del municipio a través de la municipalidad y mediante el partido, que por cierto, en ese entonces era también un partido perseguido. Le vedaban y le cortaban muchas

99 Movimiento social, ideológico y político, que sustentó al régimen dictatorial en España durante la Guerra Civil entre 1936 y 1939, liderado por el general Francisco Franco y prevaleció hasta su muerte en 1975.

entradas, pero en Santa Cruz del Quiché, nosotros fuimos capaces de sostener la hegemonía del partido.

Por otro lado en los años 60, como respuesta a la pobreza y siempre en el espacio de Acción Católica, se formaron las cooperativas. Primero la cooperativa de ahorro y crédito, después se formaron las cooperativas agrícolas, la cooperativa de consumo y la cooperativa industrial.

La cooperativa industrial agrupaba a los tejedores de corte¹⁰⁰ de Santa Cruz del Quiché, en tanto la de ahorro y crédito era más abierta. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Cruz llegó a tener 2,000 socios, en ella tuve el honor de ser el socio número dos. La cooperativa no era bien vista por los prestamistas, que para entonces por un préstamo de un quetzal había que pagar diez centavos de intereses al mes, por un préstamo de 100 quetzales se pagaba diez quetzales de intereses al mes. Mucha gente perdió su tierra por este sistema también de explotación.

Hubo una lucha fuerte por reivindicaciones salariales y de condiciones de trabajo. En ese marco de la lucha por mejoras a los salarios y mejoras en los precios de los productos del campesinado, surgió el Comité de Unidad Campesina (CUC) en Santa Cruz del Quiché, Chimaltenango y en la costa sur. El CUC tuvo como base, como raíces, otras expresiones, siempre en el marco de Acción Católica.

Surgieron los encuentros de grupos de base. Éstos eran más reducidos, donde analizábamos la realidad que vivíamos. Pero no nos quedamos nada más en la lectura, nos dimos cuenta que una de las limitaciones de nuestro pueblo era el analfabetismo. De tal manera que en los primeros años de 1970 creamos el programa que llamamos Alfabetización Liberadora.

Para entonces ya teníamos conceptos del método de Paulo Freire, en educación. Con ese método nosotros le apostamos a atacar una de las limitantes de nuestras comunidades: el analfabetismo. No sólo el analfabetismo en letras, sino el analfabetismo político de no leer nuestra realidad. Esto nos permitió ampliar nuestra cobertura de trabajo en las comunidades.

A principios de los años 70 se dispararon los precios de las cosas industriales: azadón, machete, lima. Toda herramienta para el trabajo subió de precio, en tanto

100 Tela utilizada en la vestimenta maya.

que los salarios y el precio del producto del campesino siguieron igual. Había un caldo de cultivo que permitía que nuestras palabras calaran fuertemente.

En 1976 el terremoto del 4 de febrero nos sacudió, fueron 25 mil muertos. Nuevamente en las áreas pobres y sobre todo indígenas, es donde se da el mayor número de pérdidas humanas. A nosotros en Quiché naturalmente nos consolidó, en tanto teníamos razón en lo que estábamos haciendo. El terremoto permitió a muchos de nosotros ir a distintas comunidades de Chimaltenango, Sacatepéquez y Sololá, para llevar a las comunidades mensajes de esperanza, pero también mensajes de la necesidad de la organización.

Estábamos pensando en la importancia de la organización y llevar ese mensaje a la gente. Tuve suerte, yo trabajaba en Radio Quiché en febrero de 1976, pero ante la necesidad de salir a las comunidades renuncié, porque no me dieron el permiso de seis meses que yo pedía, lógicamente no era nada comparado con el desastre nacional. Entonces renuncié al trabajo en Radio Quiché para dedicarme de lleno al trabajo de reconstrucción.

Fundamos el Comité de Unidad Campesina (CUC)

Entonces el terremoto me dio la oportunidad y a varios compañeros, de ir a otras partes a trabajar con las comunidades. Fui contratado por el Instituto de Desarrollo Económico Social para América Central (IDESAC). Trabajé en esa institución durante dos años, lo que aproveché para continuar la labor de lanzar la idea de la organización. No sabíamos qué tipo de organización, lo que sí teníamos claro era la necesidad de que naciera la criatura sin importar cómo se llamaría.

Había, como dije, todas las condiciones para que se creara el CUC en 1978. El 15 de abril nació, pero salió a luz pública el 1 de mayo de ese mismo año con una participación masiva en las calles de Santa Cruz del Quiché, en ocasión del día internacional del trabajo.



*Marcha del Comité de Unidad Campesina –CUC–, en la ciudad.
Fuente: Archivo fotográfico Revista Noticias de Guatemala.*

En Quiché a través de la emisora Radio Quiché, tuvimos la oportunidad de hacer varios programas a favor de la reivindicación de la identidad indígena. Era muy poco el uso del vocablo maya, pero, a pesar de eso, hicimos una asociación que se llamó Asociación Procultura Maya-Ki'che'. Un hecho histórico fue la Declaración de Iximché, en 1980. En esta Declaración dimos a conocer la situación de explotación y discriminación histórica que sufría el pueblo indígena. Esto tuvo resonancia internacional.

La represión estatal

La respuesta del Estado fue dura y reprimió a los movimientos sociales. Empezó por secuestros selectivos, pero muy seguidos, dándose en ese contexto la quema de la Embajada de España. Lo que se buscaba –porque previo a la toma de la Embajada hubo una serie de luchas legales–, era que se creara una comisión que verificara los hechos criminales del Ejército en la parte norte del departamento de Quiché.

Los compañeros que bajaron de Uspantán, Chajul y Cotzal, tocaron puertas de entidades de prensa, del Congreso de la República, incluso de la Iglesia católica, en

fin, fueron con varias entidades pero sus peticiones no tuvieron eco. Así se llegó a la decisión de tomar la Embajada de España para presionar al Gobierno, para que se formara esa comisión verificadora de los hechos denunciados.

La respuesta del gobierno de Lucas fue criminal. La embajada de España fue incendiada con más de 39 personas adentro, obreros, cristianos y del CUC. Este hecho, creo, es único en la historia de la humanidad. El Gobierno trató de opacar, inclusive desvirtuar lo que realmente ocurrió. Un compañero, Gregorio Yujá, logró salir con vida. Los bomberos lo sacaron y lo llevaron a un sanatorio privado, de ahí lo secuestraron y fueron a tirar su cadáver al campus de la Universidad. Es decir, el régimen no quería ningún testigo vivo, salvo el Embajador que logró salir con vida, quien por su inmunidad diplomática se salvó.

Ante la campaña de desinformación del Gobierno, hubo necesidad de conformar una comisión para ir a distintos países a aclarar lo ocurrido. La comisión estaba conformada por una delegación de cinco personas: dos representantes de partidos políticos de oposición, uno de la Universidad de San Carlos, un miembro del movimiento sindical y este servidor como representante del campesinado guatemalteco.

Persecución y represión en contra de mi familia

Estando en una conferencia en Costa Rica, mataron a mi hermano Baltazar en Santa Cruz del Quiché, un 10 de mayo de 1980. Entonces comenzó la persecución directa contra la familia.

Cuando regresé a Guatemala ya no entré legalmente, porque si lo hubiera hecho, seguramente me agarran y me matan. Los compañeros crearon las condiciones para que yo entrara por Honduras a pie, por San Pedro Sula, luego Morales y me ingresaron a Guatemala de manera clandestina. Era un cambio de vida.

Pasé a la vida clandestina y así me mantuve durante varios meses, previo a ello, en Santa Cruz del Quiché en el año 79, la persecución contra varios dirigentes, hombres y mujeres fue descarada. A mí me pusieron en la esquina de mi casa a dos orejas¹⁰¹ para que observaran toda mi actividad, a donde yo iba allá me iban siguiendo. Nuestros nombres aparecieron pintarrajeados en todas las calles principales de Santa Cruz del Quiché, dándonos poco tiempo para que dejáramos el país.

101 Informantes encubiertos de las fuerzas de seguridad.



*Marcha con la participación de diferentes organizaciones populares.
Fuente: Archivo fotográfico Revista Noticias de Guatemala.*

De tal manera, al regresar de la gira por varios países ya no encontré a mi familia en Santa Cruz del Quiché, sino refugiada en una casa en San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez. Ahí comenzó nuestra vida clandestina. Cambié de nombre, cambié de vestimenta, inclusive mi difunta esposa tuvo que cambiar y fuimos de un lugar a otro, hasta que nos ubicamos en Quetzaltenango.

A Quetzaltenango llegué a trabajar con el CUC en San Juan Ostuncalco y en otro municipio que está más adelante, por Totonicapán. Además trabajé con personalidades de Quetzaltenango, Totonicapán, incluso de la ciudad de Guatemala, con quienes mantenía reuniones para trasladarles análisis de la situación y recomendaciones para cuidar la vida.

Me secuestraron y me torturaron

En esas actividades, en julio de 1981, elementos de la policía vestidos de civil y seguramente del Ejército, me secuestraron en una calle céntrica de Quetzaltenango. El hecho se dio en una calle aledaña a la catedral a plena luz del día, en horas de la tarde. Me acompañaba mi hijo, un sobrino y una amiga. Me metieron a un carro sin placas –según me enteré después– y me llevaron a la Estación de la Policía Nacional

de Quetzaltenango. Allí comenzaron las primeras torturas un día sábado, 5 de julio, hasta el amanecer y durante el día siguiente.

Yo negué mi identidad, porque para entonces tenía cédula falsa que me había dado la organización –ya era miembro del EGP–. Porque no se podía de otra manera que incorporarse a una organización guerrillera revolucionaria. Entonces con la cédula falsa me sostuve durante las primeras 24 horas, con el propósito de dar tiempo a que mi familia pudiera salir. Mi hermana estaba en la casa, en Cantel.

Aguanté las primeras torturas con tal de dar tiempo, porque no sabía si habían capturado a mi sobrino, a mi hijo y a la compañera. No sabía nada, tenía una incertidumbre. Entonces dije, en estas pocas horas que yo pueda resistir, ellos y los demás compañeros habrán tomado sus medidas, aún con la angustia de que pudieran haber agarrado a los que andaban conmigo.

Resistí las torturas hasta el medio día, manteniendo la identidad falsa de Julián Ajpec López. Hasta que, como a las dos de la tarde después de torturas con la capucha, quemadas con cigarrillo, patadas, maltrato de todo tipo, llegó alguien a identificarme plenamente y me dijo: “Mirá vos, vos no te llamás así, te llamás Emeterio Toj Medrano, yo te conozco, así que no vengás con babosadas”.

Le respondí, pues sí, efectivamente soy Emeterio Toj Medrano, pero no debo nada para que me estén golpeando, si he escondido mi identidad es porque he sido perseguido en mi pueblo.

Yo sostuve la pantalla¹⁰² de comerciante y que había llegado a Quetzaltenango el mismo sábado, eso lo mantuve hasta el final. No acepté que estuviera haciendo trabajo del CUC en Quetzaltenango. Que ciertamente había tenido vinculación con el CUC, pero que luego nos desligamos por la persecución, ese fue el discurso que mantuve.

Las primeras 24 horas, hasta las cuatro de la mañana, me torturaron en la sede de la Policía Nacional de Quetzaltenango. Querían que les dijera dónde estaban las casas de seguridad en Quetzaltenango y quiénes eran mis contactos. Yo mantuve cerrada esta cuestión, yo dije, me matan pero el trabajo de aquí de Quetzaltenango

102 Conjunto de acciones e historias falsas, cuyo objetivo es encubrir las actividades reales que desarrolla una persona.

no sale ni una palabra de mi boca, porque había personalidades vulnerables. En la noche del domingo me trasladaron al cuartel de Quetzaltenango.

Hoy puedo hablar del padre Tomás García, que en paz descanse; Ricardo Cajas y Demetrio Cojtí, personalidades que para mí eran una esperanza para el pueblo, entonces había que preservar la vida de ellos a costa de la mía. No sabía una palabra de lo que estaba pasando en Quetzaltenango. El oficial enfurecido me golpeó con la cacha de la pistola, aún tengo la cicatriz en la cabeza. Me dijo, "A las ocho de la mañana te vamos a matar" y me fueron a tirar a las cuatro de la mañana a un calabozo donde había más detenidos, más secuestrados.

Me amarraron de pies y manos a unas argollas sujetas al piso. Esas horas fueron muy terribles para mí, porque estaba esperando lo que había ocurrido con muchas hermanas y hermanos. Pero pasó la hora fatídica de las ocho de la mañana y transcurrió la mañana. En el calabozo le dijeron a otros secuestrados, "A este ni mierda, ni siquiera agua, no le den nada". En Quetzaltenango hacía frío, yo llevaba hambre desde el sábado, sin embargo, creo que no hubo queja de mi parte hasta entonces, aunque por dentro tenía un temor terrible.

A eso de las dos de la tarde de ese lunes 7, se estacionó un carro frente al calabozo y se oyó el ruido de los pasadores de la puerta de hierro. Aparecieron unas personas tenebrosas, dentro de ellas una vestida completamente de negro. Dieron la orden de desatarme. "Levántenlo muchá", le dijeron a los otros que venían con ellos. Me tiraron a un carro, una panel, me tiraron al piso en la parte de atrás y salimos de Quetzaltenango.

En Quetzaltenango me mantuvieron hasta el 19 de julio. Para entonces yo tenía muy claro, tenía la mente lúcida y sabía más o menos cómo era el entorno del cuartel. Iba tirado en el piso, sentí claramente cuando salimos del cuartel y agarramos rumbo a lo que le llaman la Cuesta Blanca. Sentí cuando pasamos por toda esa ruta hasta llegar al tope con Cuatro Caminos, donde giraron hacia la izquierda.

Iba con el presentimiento de que seguramente me iban a matar en algún lugar. En una cuesta, habrá sido cerca de San Francisco El Alto, detuvieron el carro y yo pensé que ese era el momento en que me iban a matar, pero no, lo que hicieron fue bajar a orinar y me di cuenta que íbamos al sur ¿A dónde me llevaban?, no sabía.

Como a las cinco o cinco y media de la tarde, llegamos a Huehuetenango y me metieron al cuartel. Cuando yo salí del carro me preguntó uno de ellos, "Sabés dónde estamos", no, le dije, no sé, luego me respondió "aquí estamos en Santa Cruz del Quiché". ¡Mentiras no era Santa Cruz del Quiché!, era Huehuetenango. A lo largo del viaje, como lo habían hecho durante los primeros días del secuestro, el interrogatorio nunca cesó. A cada rato el interrogatorio "¿Cómo te llamas?, ¿Dónde vivís?, ¿Qué estabas haciendo?, ¿Dónde vive tu familia?".

Tuve temor cuando vi que el hombre vestido de negro llevaba un fólder, seguramente con las primeras cosas que supieron de mí, incluido un casete que yo llevaba en la bolsa cuando me secuestraron. En este habíamos grabado la despedida de unas compañeras que se iban al alzamiento. Las palabras estaban camufladas pero se entendía lo que estaba ocurriendo. Ese casete me provocó muchísima angustia porque allí iba todo.

El hombre me preguntó "Y ese casete vos". Yo le dije, este es de despedida de un cumpleaños de una patoja que se va a estudiar a otra parte, eso es, es un convivio familiar. Efectivamente era la despedida de Manuelita que se iba al alzamiento. A mí se me ocurrió grabarlo y esa tarde iba a entregarlo a alguien para que lo guardara como documento histórico, pero desgraciadamente esa tarde me capturaron.

Las peores torturas en el cuartel de Huehuetenango

Llegamos a Huehuetenango y me fueron a tirar a un lugar en las mismas condiciones que me mantuvieron en Quetzaltenango: amarrado de pies y manos, sin chamarra, con el frío que hace en Huehuetenango y sin comida. Durante los primeros días en ese cuartel sufrí las peores torturas que nunca imaginé, desde hambre, sed, sueño y golpes. No me dejaron dormir, ni comer, ni beber agua desde el 7 hasta el 19 de julio, estas tres necesidades vitales a la vida humana.

Me metieron en un horno que servía exclusivamente para torturar. Era un horno como donde se hace el pan. Me tenían amarrado de las manos para atrás y de los pies. En esas condiciones, con un lazo me jalaban y me empujaban con un palo, me jalaban y me empujaban de nuevo hacia adentro, sin descanso. Así me mantuvieron durante varios días en ese cuartel, así mismo con el interrogatorio permanente.

En una de tantas veces llegó un oficial a pasarme periódicos y me dijo, “Mirá hijo de la gran puta no querés hablar, mirá tus compañeros están cayendo”. En aquellos días habían caído varias casas en la capital. Entonces me dijo, “Ya ves los estamos haciendo mierda, mirá y vos todavía negando”, luego me quiso meter los periódicos en la boca. Yo no respondí nada. En otra ocasión, ya completamente desmayado, seguramente desfigurado, el mayor que me estuvo torturando dio la orden que me sacaran del horno, por supuesto, yo era una piltrafa humana. Cuando quisieron sentarme caí en el suelo, sin fuerzas, sin nada.

Aún así este mayor, un cobarde, empezó a maltratarme y le dije, yo conocí militares –porque también presté servicio en 1958–, conocí militares que fueron dignos de portar ese uniforme, pero vos sos indigno, sos un cobarde. Cómo es que me estás golpeando aquí tirado y retándome –porque me retó a pelear–. “Levantate”, me dijo, cómo me voy a levantar estando en las condiciones como estoy, le contesté. A la par estaban otros jóvenes oficiales, creo que eran aviadores por su vestimenta, aquellos sólo bajaron la vista, como de vergüenza frente a su oficial que me golpeaba estando totalmente desvalido.

Claro, el hombre no se tentó el alma para golpearme, para patearme. “Metan otra vez a ese cabrón muchá, hasta que lo hagan mierda”, esas eran las palabras de este mayor. Yo perdí el conocimiento y la noción del tiempo. En dos ocasiones casi me muero en el horno. Una, cuando al que me custodiaba se le fueron disparos, porque yo me quejaba pidiendo agua, casi de una manera inconsciente. Entonces el hombre seguramente cansado de estarme escuchando me dice: “Agua te doy de esta hijo de la gran puta” y se le van los tiros.

Es un milagro que no me haya pegado porque los tiros dieron en el piso y saltaron al cielo del horno. En la otra ocasión, por sed, por hambre y por sueño, me iba a morir. Tenía la boca pegajosa, ya no tenía fuerzas de nada, sentí morirme y se dieron cuenta, en ese momento me jalnearon para revivirme.

En otra ocasión, en Huehuetenango también estuve a punto de morir, fue cuando me electrizaron, cuando me torturaron con choques eléctricos. Yo sentí que me fui y me volvieron a reaccionar, porque recuerdo allá a lo lejos que alguien decía, “Métanle una carga más suave muchá para reaccionarlo”. Efectivamente reaccioné con esa descarga menos fuerte.

En una de esas sesiones de tortura me inyectaron droga, sentí cuando me empecé a marear y en medio de esa situación, el interrogatorio. En el subconsciente yo trataba de decir lo mismo, repetir lo que venía diciendo. Seguramente no lograron sacarme lo que querían, lo que estaba haciendo en Xela¹⁰³, también lo que estaba haciendo en Santa Cruz, porque el destacamento militar de Santa Cruz del Quiché, era jurisdicción de la Zona Militar de Huehuetenango. Creo que por esa razón me llevaron a Huehuetenango.

Me sacaron del horno, yo no sabía que era 19 de julio. No podía sentarme para nada, estaba sucio, la ropa con la que me secuestraron aún la tenía puesta. El oficial ordenó que me tiraran a la ducha para que me cayera un poco de agua. ¡Tanto tiempo sin tomar agua!, yo quería tragarme toda el agua que fuera posible. El oficial ordenó, “Mucha quítenle la boca del chorro porque se nos puede morir este cabrón”. Entonces sólo dejaron que me bañara.

Después del baño trataron de curarme las heridas, porque éstas que son ahorita cicatrices, eran mis manos completamente encarnadas y mis pies hinchados completamente. Me pusieron ropa verde olivo y me quisieron calzar con botas, pero las botas no las pude usar porque mis pies estaban hinchados. En esas condiciones logré ver a mi alrededor, ví que había un campo grande y había gente en entrenamiento militar, eran las reservas militares de Huehuetenango.

Me dijo uno de los oficiales, “Mirá vos te vamos a vendar la cabeza y te vamos a vendar las manos y no vayas a gritar. Va a venir un carro, te va a venir a traer y te metés allí, pero no vayas a gritar”. No pude moverme por mis propias fuerzas, prácticamente me tuvieron que cargar para meterme al carro y este se fue a parar hasta la punta de un campo, era la pista de aterrizaje. Allí estaba un avión, me sacaron del carro, me metieron al avión y a volar.

A pesar de mi situación el oficial me amarró nuevamente con las manos atrás en el asiento. Me dijo, “Mirá vos te vamos amarrar, por cualquier cosa”. Empezó el vuelo el aparato, el baño me reanimó un poco y pude ver el vuelo sobre Los Cuchumatanes. En un momento logré ver un gran valle y allí nos acercábamos, era mi pueblo Santa Cruz del Quiché. Un regalo, porque nunca pensé volver a ver a mi pueblo.

103 Término utilizado para referirse a la ciudad de Quetzaltenango.

Como cuarenta minutos después estábamos en la ciudad de Guatemala. Al llegar al aeropuerto me mantuvieron en el avión un buen tiempo, hasta que me llevaron a un calabozo que adecuaron para ello, creo que era el lugar del baño. Allí improvisaron una cama y allí me tiraron nuevamente amarrado de pies y manos.

Esa tarde me llevaron comida por primera vez, dos tortillas y un poquito de comida. Los interrogatorios no cesaban. Comenzaron a preguntarme más sobre el CUC. El oficial llegó con toda la seguridad, comenzó a hacerme preguntas y yo a contestarle:

–“Mirá vos ¿En cuál de las estructuras del CUC estuviste?”.

–Pues mire usted yo no estuve, al comienzo estuve en algunas cosas, pero no estuve en ninguna estructura del CUC.

–“No puede ser”.

–No, yo no estuve, a mí me tenían desconfianza, como yo chupo¹⁰⁴ mucho, algunas tareítas me dieron.

–“¿Cuáles tareas?”

–Pues, la de pasar algunos papeles a otras personas.

–“¿Dónde?”

–Pues en la 20 calle recibía yo. Como viajaba muy seguido a la capital por mi negocio, me daban los papeles.

–“¿Y quién te los daba?”

–A saber usted, no los conocí, siempre estaban con anteojos y la cara tapada. Allá en Santa Cruz del Quiché también era gente desconocida.

–“No te lo creo, te quedás sin comer este día”.

Y me dejaron sin comer ese día. Era tormentoso porque ya me daban de comer. Ahora la tortura era no darme de comer, así lo hicieron en varias ocasiones. No contentos con mis declaraciones, con las respuestas del interrogatorio, me llevaron a unos diez compañeros secuestrados en calabozos improvisados en el Agrupamiento Táctico Militar de la Fuerza Aérea. De esto último me doy cuenta después.

104 Embriagarse.

El avance de la lucha revolucionaria cambió el curso de mi vida en cautiverio

Estando dos o tres días a la par de estos compañeros, vi tirada una página de periódico. Con los pies poco a poco logré darle vuelta y vi que decía, "Bombazo en gobernación departamental, Quiché", logré ver la fecha, jueves 20. Eso me llenó de mucha fortaleza, porque cabalmente ese día, sin saberlo yo, nació el Frente Guerrillero Augusto César Sandino (FACS). Ese ataque a la Gobernación Departamental, esas cosas que sucedieron a mí me fortalecieron y dije: no importa que muera pero los compañeros están batallando.

Probablemente mi salida del horno haya obedecido a las acciones espectaculares que hicieron los compañeros, con el surgimiento del Frente Augusto César Sandino. Porque entre otras cosas lo que ellos reivindicaban era mi caída, mi secuestro. Entonces pudo haber influido este hecho. Tal vez los torturadores pensaron: si matamos a este las cosas se nos ponen peor; tal vez por eso tomaron otra decisión sobre mi vida. Esto lo digo yo. Posiblemente fue la razón de mi traslado de Huehuetenango a Guatemala.

Pocos días después, creo que a finales de julio, nos sacaron a cuatro personas y nos llevaron a otro calabozo, siempre dentro del Agrupamiento Táctico Militar. Me ubicaron en varios calabozos y por último me llevaron al Cuartel Justo Rufino Barrios en el mes de septiembre. Allí comenzaron los preparativos.

En agosto me llevaron –por eso digo que cambió el curso de mi vida con las acciones del 19 de julio–, a presentarme con unos embajadores de Estados Unidos en el Cuartel Justo Rufino Barrios. Me presentaron como alguien arrepentido, como alguien que se entregó al Ejército porque andaba en la montaña y ya no quiso continuar. En agosto comencé a decir eso, pero yo tenía otros propósitos.

La conferencia de prensa y a la par, preparo mi fuga

Entonces dije, si estos no me quieren matar yo me preparo para la fuga, aunque utilice estos espacios tan difíciles y tan peligrosos, estoy dispuesto a jugármelas. Pensé, muy bien, ¿Quieren que yo diga eso? –esto fue en agosto, no recuerdo la fecha–. Allí llegó el Ministro de Gobernación, el Ministro de la Defensa Nacional y mostraron ante los embajadores lo incautado a la guerrilla.

Entonces dije, bueno, si estos quieren utilizarme yo aprovecho para ver cómo les gano la confianza. Yo también preparé mi estrategia, claro, sin soltar prenda como

se dice, sino nada más, a decir que: ciertamente yo estaba en la montaña pegado con la población; que me di cuenta que no se podía, pues yo sufrí hambre y mejor me entregué a las fuerzas de seguridad. Aquellos, quienes planificaron esto, se pusieron contentos.

En la idea de concretar la fuga, fui tratando de ganar confianza en las fuerzas represivas del Estado. Pasó septiembre. El 22 de octubre de 1981 me vi obligado a la conferencia de prensa. Era parte de la estrategia del Ejército para ir aplacando o disminuyendo la participación del pueblo.

Me dolió muchísimo después del 22 de octubre de 1981. Sufrí mucho psicológicamente haber negado públicamente mi incorporación a la lucha; haber negado la lucha de mi pueblo. Sin embargo, me fortalecí con la idea de que esto daría lugar a la fuga.

Se fueron creando condiciones para mi fuga, gracias a la creciente actividad del movimiento revolucionario, muy cercana a la ciudad de Guatemala. Los cuarteles se vieron obligados a reemplazar personal con gente de otros lugares del país menos afectados por la guerra. De esa manera llego al Cuartel Justo Rufino Barrios, tropa que desconocía mi situación. Esto lo aproveché para mi plan de fuga desde ese cuartel, objetivo que finalmente logré el 26 de noviembre de 1981.

Reencuentro con mis compañeros

Encontrarme con personas que primeramente me dieran posada por unos minutos, luego pedirles unos centavos y cambiar de ropa, fue mi intención en el primer momento. Llegué a una casa en la 20 calle y 3ª. avenida de la zona 1, donde me quedé durante varias horas hasta el día viernes por la noche. Casi un milagro, porque si en los estados de guerra uno pierde contacto es muy difícil encontrarlo nuevamente, menos en las condiciones en las que yo estaba.

El viernes por la noche ya estaba contactado con los compañeros del CUC y del EGP. El domingo, después de estos contactos milagrosos, mi primer contacto fue con Domingo Hernández del CUC, a través de compañeros de la aldea La Estancia, que ya están muertos. El encuentro fue en esa misma casa, donde se vendían y arreglaban llantas que por lo mismo era una casa sucia, ¿Quién iba a saber que allí me encontraba?

En la noche del viernes, Mingo me dijo: “Mirá vos te venimos a recoger mañana temprano”, me estaba hablando del día sábado. Claro, yo pasé unas horas muy tensas, pero al menos ya tenía algo con qué defenderme. Al menos decía, si me quieren recapturar no me agarran vivo, ya tenía esa convicción, pero no hubo necesidad.

Mingo se fue como a las ocho de la noche y dijo que regresaría al día siguiente. Veinte minutos después, escuché toques en la puerta, me alerté y dije, puede ser cualquier cosa. Pero no, eran ellos que volvían a entrar al cuartito y me dijeron: “Mirá vos, vamos de una vez ahorita porque no hay nada en la calle”. Así salí de esa casita que me dio cobijo durante varias horas después de la fuga y nos fuimos a la casa de Mingo Hernández. Mingo continuó con sus quehaceres propios de la revolución y, en ese quehacer, se encontró con Meoño¹⁰⁵.

Gustavo Meoño –según me contó él–, en un encuentro casual en San Julián, Alta Verapaz –cada quien compartimentado pero que en ese momento la compartimentación valió¹⁰⁶, Mingo no se aguantó y le informó a él de mi caso. Entonces rompieron con los compromisos que tenían y, el domingo, a eso de las nueve de la mañana me sacaron con un operativo militar urbano. Me sacaron de la casa de Mingo y me llevaron a otra casa de seguridad al encuentro con Gustavo Meoño, Poncho era su seudónimo en ese momento. Allí nos encontramos.

Fue un encuentro de confianza. Luego esta es otra parte del milagro, porque si yo hubiese caído bajo control de otros compañeros que no me conocían, quién sabe qué curso hubiera tomado mi vida. Pero me encontré con Meoño y otros compañeros. Entonces se preparó la reivindicación de la fuga, porque hasta ese día domingo no se había hecho pública la fuga, el Ejército no lo había hecho.

Gané esa batalla y me reincorporé a la guerrilla

Nosotros preparamos una proclama como de tres páginas, reivindicando la fuga. Yo grabé, inmediatamente después se sacaron varias copias de la grabación, unas para las embajadas, porque la conferencia del 22 de octubre fue pública. Entonces la reivindicación tenía que hacerse lo más público posible. Se preparó un operativo

105 Gustavo Meoño era miembro de la Dirección Nacional del EGP.

106 Se omitió la compartimentación.

militar para tomar ocho emisoras y transmitir la proclama que duraba alrededor de diez minutos. La fuga se hizo pública y el Ejército sólo tuvo respuestas incoherentes.

Estuve tres meses escondido en casas de seguridad en la capital, finalmente en el mes de marzo, los compañeros lograron hacer un operativo militar para reincorporarme al Frente Guerrillero Augusto César Sandino, creo que se da el 21 de marzo de 1982. Pasamos por la costa sur, por Xela y, entre Nahualá y probablemente El Novillero, se dio mi incorporación a la montaña. Fue una cosa muy rápida, de minutos, bajar del carro y meterme a la montaña. Los compañeros ya me estaban esperando.

No me quedé en esos lugares, seguí caminando y me di cuenta de la magnitud del desastre provocado por el Ejército. Montañas enteras quemadas, casas quemadas en nuestro recorrido hacia Chichicastenango, que era mi destino. Pasando por Quixabaj, por un poquito nos capturan elementos camuflados del Ejército. Nosotros pasamos con guitarras, con la pantalla de grupos religiosos, sin embargo nos detectaron y nos persiguieron, pero los compañeros nos llevaron por otros lugares y así llegamos a un lugar de Chichicastenango.

El 21 de marzo me recibieron varios compañeros y compañeras, como un hijo más, con los brazos abiertos. Y eso me dio una enorme fortaleza, yo diría una resurrección a mi vida social, a mi vida política y a mi vida biológica, porque quiera o no, a mí me afectó el secuestro. Como consecuencia quedé muy afectado psicológica y políticamente. Si bien es cierto fui muy querido en los lugares donde yo trabajé, considero que en una parte de la organización que no me conocía, sí quedó una dosis de desconfianza, lo cual, poco a poco se fue borrando a través de los años.

Y claro, también las consecuencias para mis hijos después de la conferencia de prensa fueron durísimas, fueron vergonzosas para ellos y para todos mis amigos. Aunque mucha gente madura entendió el mensaje camuflado, por una parte lo que el Ejército quería que dijera y por otra, lo que yo quería que se sintiera. Varios de los compañeros sintieron que debajo del discurso que yo di el 22 de octubre había algo, y ese algo se fue demostrando con el tiempo ya en la práctica, ya en la vida guerrillera propiamente dicha.

Me quedé en el Frente Guerrillero Augusto César Sandino, hasta 1984. Ese año pedí mi traslado para el Frente Guerrillero Ho Chi Minh y me fui casi a finales de año.

Me quedé un tiempo en Ho Chi Minh y luego me mandaron al Frente Guerrillero Ernesto Guevara, a la Escuela de Formación de Cuadros.

Mis reflexiones

Responsabilizo al Ejército y a la Policía Nacional de mi secuestro, desaparición y tortura. Personal de la policía me capturó en Xela, inmediatamente me trasladaron al Ejército. El Ejército como institución es el principal responsable, porque es el que se encargó de hacer todo, especialmente la G-2 de Quetzaltenango, la G-2 de Huehuetenango, la G-2 en el Cuartel Justo Rufino Barrios y la G-2 en el Agrupamiento Táctico Militar de la Fuerza Aérea.

Los secuestrados fueron tratados especialmente por la G-2. El Estado es responsable en general, porque el Estado finalmente fue el que impulsó la política contrainsurgente de eliminar a toda persona que no pensara como ellos. Entonces el Estado es deudor de todo lo que ha ocurrido.

A pesar de todo hay que dignificar la lucha. Primeramente reconocer que las causas del conflicto armado fueron causas estructurales, no fue una casualidad que haya habido una guerra, no fue una casualidad que la gente se haya levantado con la lucha, sino, fue debido a las causas económicas, a las causas políticas que prevalecen aún en nuestro país.

Reivindicar esta lucha es reconocer que hubo causas justas para que se luchara y se siga luchando. Criminalizar la lucha ahorita es una disparatada, está bien que se criminalice otro tipo de cosas pero no la lucha social, porque entonces estaríamos cayendo en lo mismo.

Con todo lo que me hicieron violentaron todos mis derechos. Mi derecho a una defensa legal, porque mi captura fue ilegal; me sacaron a luz pública pero negándome lo que yo había sido, mediante una mentira. Gracias a mi fuga es que eso se logró esclarecer, pero de ahí muchas cosas siguen ocultas, muchas cosas continúan en la impunidad y eso sigue siendo violencia, no sólo para mí, sino para muchísima gente a la que se le sigue denigrando y que sigue teniendo miedo de hablar.

Si estoy en este momento hablando de esto, es porque hay un esfuerzo de personas que usan los espacios que da la lucha misma. Debo hacer un reconocimiento muy profundo a la Dirección de los Archivos de la Paz, por este esfuerzo que no

debe ser un paso de ave, pero si fuera, debe quedar un buen nido y creo que eso es lo que se está haciendo.

3.2 Claudina Betsabé Salazar Barreda

Desde temprana edad Betsabé se incorporó a las luchas estudiantiles, que en coordinación con otros sectores organizados, demandaban justicia frente a la política anticomunista y represiva del gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes y grupos de poder. Participó desde el Frente Unido Estudiantil Guatemalteco Organizado (FUEGO), en las jornadas de marzo y abril de 1962 que desencadenaron el derrocamiento del gobierno de Ydígoras Fuentes, el 30 de marzo de 1963 (CEH-1999:122).

3.2.1 Testimonio

Comenzaré por decir que inicié la educación secundaria en una época de crisis económica y emocional un tanto fuerte, pero con el impulso decidido de mi madre



*Claudina Betsabé Salazar participando en un taller.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

—que ponía como especial prioridad la educación—, inicié mis estudios básicos como alumna interna en la Escuela de Artes y Oficios Femeniles gracias a una beca. Participé como delegada de esa escuela en el FUEGO, donde tuve una participación activa en los movimientos estudiantiles de la época, principalmente en las jornadas de marzo y abril de 1962.

Con ocasión de un movimiento estudiantil por la destitución de la directora, persona que dentro de otras cosas negativas, denunció a la directiva en pleno del FUEGO, escuché de mi madre estas palabras: “Ya diste un paso adelante, no lo vas a dar atrás”. Eso me marcó porque era una lección de dignidad, la pérdida de la beca tenía implicaciones muy importantes, pero más importante era no claudicar en algo justo. De ahí en adelante mi vida tomó un rumbo definitivo.

Finalmente me gradué de maestra en un instituto nocturno. En 1965 ingresé a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos y participé en el movimiento que luchó por la no implantación de los estudios generales en la Facultad, por lo que nos inscribimos en la Escuela de Derecho de la ciudad de Quetzaltenango, a donde viajábamos los fines de semana para sustentar los exámenes respectivos.

En la Facultad participé en diversas actividades, pasé de la política meramente estudiantil a la participación en el movimiento revolucionario, inicialmente en la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT)¹⁰⁷. Me integré a la Asociación Coral El Derecho, donde participé durante muchos años. Tuve también una participación fugaz en teatro con la obra “Golpe a las 2 am”, en una temporada conmemorativa de las jornadas de marzo y abril de 1962.

De 1965 a 1972 ejercí la docencia en diversos colegios particulares y, en 1973, en el área económica-jurídica de la Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales, formando parte de la junta directiva del claustro y posteriormente, presidenta de la misma. Fui secretaria general adjunta de la Coordinadora de Claustros de Educación Media y más adelante, como representante de ésta, integré el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), siendo parte de su dirección hasta 1979.

En septiembre de 1980, después de una entrevista con el entonces Ministro de Educación, coronel Clementino Castillo Coronado, recibimos en la escuela dos

¹⁰⁷ Organización de jóvenes pertenecientes al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

llamadas telefónicas, una alertando sobre la colocación de una bomba en sus instalaciones, la otra un poco más tarde, con amenazas de muerte para mi persona, dos compañeros maestros y el presidente de la asociación de estudiantes.

Salí a un primer exilio con mis dos pequeñas hijas de dos y un año de edad. Retorné en 1982. Mientras volaba hacia Guatemala se decretaba Estado de sitio, esa fue mi bienvenida.

En noviembre de 1983, mi compañero y padre de mis hijos fue ejecutado extrajudicialmente cuando yo tenía dos meses y medio de embarazo. Su cadáver apareció atrás del Mercado de Artesanías, de la zona 13, de la ciudad capital de Guatemala.

Al mes siguiente fui capturada

El 23 de diciembre de 1983 caminaba hacia la casa donde había vivido, a donde sólo llegaba por breves momentos. Iba sobre la avenida y al doblar hacia la calle percibí un ambiente tenso, algo siniestro flotaba en el aire, la calle estaba más solitaria que de costumbre. Al llegar a la puerta, ¡Huellas de llantas!, ¡no hay doble llave!, se abre la puerta y alguien me jala hacia adentro, todo simultáneamente.

El garage estaba separado de la sala por un arco del que pendía una canasta sembrada con electra¹⁰⁸. En ese espacio se colocaron cinco o seis hombres con las metralletas preparadas. El mismo hombre que me jaló hacia adentro, ahora me empuja para enfrentarme a Rogelio. Una voz dijo: "Cuidado está embarazada, tráiganle agua". Otra voz, dirigida a Rogelio: "Decile que sólo queremos hablar con ella, que no somos malos".

Había una cama atravesada entre la habitación de las niñas y la nuestra, en ella estaba sentado Rogelio, descalzo, con las manos amarradas con un lazo, con ropas que evidentemente no eran suyas y me dijo con una voz que salía desde lo más profundo: "la cosa no es con usted, es conmigo". Mientras tanto los tipos daban cuenta de lo que aún quedaba en la casa, pues anteriormente la habían saqueado... Alguien me dijo "Dame tu reloj", y con mucha rabia tuve que dárselo.

108 Planta ornamental.

El interrogatorio había iniciado y ahora la tortura

Luego de un tiempo me hicieron subir a una pánel corinta. Escuché un cínico: ¡Cuidado con mis discos! Me cubrieron la cara con un poncho¹⁰⁹ y les dije “no puedo respirar”, escuché a Rogelio decir: “Pónganle mi capucha y tápenme a mí con eso”. Al escuchar su voz quise tomar su mano pero un ¡Quieta! me hizo retirarla. A los pocos minutos de recorrido llegamos a un lugar donde se abrió una puerta, ingresó el vehículo y se desplazó por un terreno con grava, me hicieron bajar e ingresar a un local donde sentí que había más gente.

Me sentaron en un banco y uno de los tipos se paró atrás de mí colocando sus manos en mis hombros. Yo respondía de manera altanera, pero el tipo que estaba atrás de mí debe haber hecho algún gesto, porque el que al parecer era el jefe dijo: “Vos de una vez la querés matar” y eso me hizo reaccionar. Yo, ante el féretro de mi compañero, en silencio le había jurado que su hijo nacería y sería digno de su nombre, así que debía bajarle un poco a mis impulsos y actuar con inteligencia.

Fui llevada a una habitación “para que reflexionara”; ésta se encontraba cerrada por fuera y había una ventana sin vidrios cubierta con reglas de madera; no entraba absolutamente nada de luz natural, sólo había un foco mortecino que permanecía encendido.

La primera noche recibí la visita del que parecía ser el jefe, quien me preguntó qué medicamentos necesitaba, me recomendó comer por el bien de mi hijo y que me mandaría papel para que escribiera todo lo que sabía. Esa noche no llevaron nada, así que pude meditar sobre qué podía escribir. Decidí que tenía que ser sobre algo creíble, cosas que ellos ya sabían, sobre personas que se nos habían adelantado, caídas en combate o asesinadas por las fuerzas represivas.

No hubo golpes, pero de vez en cuando podía escuchar las vocecitas de mis hijas, a quienes les habíamos grabado sus primeras palabras. En otros momentos, alguien llegaba y me preguntaba ¿Estás segura de que tus hijas están bien? Yo sólo tenía una idea fija: “Que mis hijas estén con Fernanda, si la telepatía existe que estén con Fernanda”.

109 Frazada gruesa de lana para cubrirse del frío.

Fueron pasando los días en medio de un terror paroxístico, en los cuales muchos sentimientos y emociones se murieron y después no fui más la misma. Hice mi horario de acuerdo a ruidos, a cuando me llevaban la comida y a la intensificación del tránsito en algunos momentos. A las seis de la mañana escuchaba cornetas militares y a las seis de la tarde lo mismo. A las diez de la noche era la última vez que alguien llegaba y me decía ¿Quieres que te apague la luz? y se iba dejándola encendida.

En las primeras horas que estuve allí, uno de los “carceleros”, que siempre fue el “bueno”, me llevó un libro y una revista española. En una de sus páginas, en un espacio en blanco dentro de un anuncio, alguien escribió con letra clara y bonita: “Unidos por la soledad, ¡Ánimo!”.

La fría mañana de diciembre hacía tiritar mi cuerpo dolorido y cansado. En mi mente libraba una fiera batalla entre el hoy perverso y terrorífico y el ayer lleno de esperanzas y de sueños que movían mis pasos. Quería perderme en esa maraña de recuerdos, confusos unos y, otros, con la nítida presencia de personas queridas, que un día cualquiera se esfumaron ante los ojos despavoridos de transeúntes o en medio de una noche oscura y solitaria.

Trataba de ocupar mi mente, de forzarla a no pensar en cuántas horas de vida me quedarían, estaba convencida que de allí no salía nadie vivo y me ponía a contar, a hacer operaciones con los ladrillos que cubrían parte de la pared, a hacer listas de palabras en inglés que recordara (no hablo inglés).

Los días seguían pasando, de mi cuerpo emanaba un olor nauseabundo que no se parecía a ningún otro. Quería despojarme de ese olor rancio que se había instalado en cada molécula de mi cuerpo, quería borrar las huellas de los tentáculos viscosos que me recorrieron, pero... Estaba paralizada de terror.

Temblando de pies a cabeza, toqué la puerta para que alguien llegara y me condujera al baño. Ese olor nauseabundo me estaba ahogando y quizá un baño podía desaparecerlo... tenía la esperanza de sacudirme ese asqueroso olor.

El agua helada me estremeció, por un momento me sentí limpia, pero aterrorizada ante la posibilidad de que alguien entrara; no me sequé y me vestí. Ya estaba de

nuevo en ese tétrico cuarto, con esa luz mortecina pendiente del techo y de nuevo ese olor, ese olor que emanaba de mí sin poderlo evitar. El olor del miedo.

Me senté en el colchón en un rincón, hacía mucho frío y me tapé con el poncho. De pronto escuché pasos y me puse la capucha pero seguí sentada. Entraron varios hombres, uno de ellos dijo: "Destapate la cara, miranos bien, parate, respetanos". Hice lo que me dijeron, coloqué mis manos a la espalda y clavándome las uñas en las palmas de las manos me decía interiormente: "Te están provocando, calmate, te están provocando", mientras escuchaba burlas y amenazas. Cuando se cansaron y salieron, uno regresó y en medio de una carcajada me dijo "Mi más sentido pésame, licenciada".

Al quedarme sola, pensé: ¿Por qué me pidieron que me destapara la cara? Seguramente me van a matar, pero antes lo hago yo. Pasaron horas en las cuales pensaba cuál sería la mejor manera de quitarme la vida, horas de angustia infinita, de pensar en el final, en mis hijas creciendo sin mí, en que mi bebé se iría conmigo. Fue una noche eterna en la que literalmente morí.

Establecimos un diálogo silencioso. El bebé se movía intensamente y yo le decía "estate quieto, nos vamos a morir" y él respondía con movimientos cada vez más fuertes. En ese hablar en silencio, la noche transcurrió y llegó el nuevo día anunciado por trompetas militares. Ese pedacito de mi ser me devolvió la vida, pues esa mañana volví a nacer.

En la noche nos dejan en libertad

Serían las nueve de la noche. Me comunicaron que quedaría libre, pero tenía que indicar a dónde iría esa noche, dónde iba a vivir y los nombres de mis familiares mas cercanos. Mi padre había sufrido recientemente un infarto, no convenía ir a casa y di la dirección de una tía. Me sacaron de lo que había sido mi cárcel y me llevaron por el camino que recorrí a mi llegada, volví a la misma sala, sólo que ahora se percibía que había mucha gente.

Afuera había un vehículo con el motor en marcha, alguien dijo: "Todavía falta lo último". Me regresaron y me sentaron de nuevo en un banquito, luego hicieron que me parara, me indicaron que no fuera a ver a los lados ni hacia atrás y me quitaron la capucha de un tirón. Ante mí estaba Rogelio con los ojos hundidos, engrilletado.

Nos echaron el sermón: “nosotros queremos lo mismo que ustedes para nuestro país, éste te salvó la vida, si te vas del país acabamos con tus hijas...”

Alguien desde atrás dijo: “Se van a volver a ver, dense un abrazo”. Él con una voz muy débil, salida desde muy adentro me dijo: “Cuide a las güiras”. Alguien me colocó bruscamente la capucha y de un jalón me sacó de nuevo, me introdujeron a la misma pánel y salimos. Después de un rato de recorrido me dijeron que bajara, que caminara sin volver a ver porque me estarían controlando y si lo hacía allí mismo me quedaría.

Sentía mucho frío y empecé a caminar, hasta que llegué al Hospital de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), frente al monumento a Tecún Umán, allí abordé un taxi y me fui a la casa de mi hermano mayor. Cuando llegué toqué y esperé, pero no me abrían la puerta porque nadie reaccionaba y el taxista esperando para que le pagara, al fin me dieron el dinero a través de una ventana y abrieron la puerta. Actuaban como si yo hubiese sido un fantasma, no hablaban, hasta que el llanto rompió el silencio y me consideraron realmente viva.

Al día siguiente me encontré con mis hijas. Luego tuve que acudir a dos citas con los secuestradores y siempre me pedían que dijera dónde se encontraba una persona totalmente desconocida para mí, me amenazaban con regresarme a donde había estado, hablaban de tal forma que pareciera preocupación por mi futuro. En la segunda me devolvieron mi agenda y a la tercera ya no llegaron.

Vivía en medio de una verdadera psicosis, me sentía perseguida y acosada; dormía a pausas y en los escasos ratos de sueño tenía pesadillas que me hacían despertar llena de terror. Esa situación se mantuvo durante muchos años, aún ahora duermo a intervalos.

No abandoné inmediatamente el país por miedo a que cumplieran sus amenazas. Me alejé de mis conocidos, me aislé para no provocar, aunque involuntariamente, algún daño a alguien por el simple hecho de hablarme, pues me sentía vigilada. En este período recibí algo invaluable e imposible de olvidar: el apoyo total, pleno de amor callado de mis hermanos, quienes compartieron mi angustia y desazón acogiéndonos en su casa, constituyendo un solo grupo familiar, pues jamás nos sentimos “arrimados”.

Hasta que llegó el momento de tomar una decisión definitiva y con el apoyo moral y económico de mi familia, salí del país con mis tres pequeños hijos, el menor de escasos meses de nacido.

Aprendí a caminar de nuevo

Iniciar en otro país no fue fácil a pesar del apoyo fraterno, completo y desinteresado de mi amiga-hermana y su familia, quienes con amor me enseñaron a caminar de nuevo.

Gracias al inmenso amor a mis hijos sobreviví. Aun cuando mi cuerpo pugnaba por permanecer echado en un rincón, dos pequeñas y un bebé reclamaban mi atención. Había muchas cosas que resolver, sobre todo después del terremoto en la ciudad de México. Yo estaba llena de rabia, no me daba permiso para estar triste, tampoco para estar feliz. Ante cualquier cosa reaccionaba rabiosa, iracunda, de lo que desgraciadamente fueron víctimas mis pequeños retoños.

Tuve que enfrentar retos muy amargos, como enfermedades severas de mis hijas y lógicamente eso requería acción decidida de mi parte. Una de ellas estuvo al borde de la muerte. En ese momento los amigos que habían permanecido en la sombra, se hicieron presentes y en un acto de amor solidario, hicieron posible el rescate de mi hija de las garras de la muerte. Esa acción me impulsó a tomar la decisión de retornar al país de donde habíamos salido para no volver.

Ahora, después de casi 27 años, veo la película de ciertos hechos de mi vida con algunas partes veladas, con algunos momentos perdidos en la bruma del olvido benevolente, bienhechor o quizá cobarde. Pienso que mucho se perdió pero también mucho se ganó.

Conocí el cáliz más amargo, pero también la solidaridad en su manifestación más pura. Pude comprender, como en una oportunidad le manifesté a Gaby, una joven profesional mexicana: "Yo gritaba desde mis entrañas que el mundo era una porquería, pero usted y el doctor Gabayet me hacen ver que hay una mitad del mundo que es realmente humana y por esa mitad, vale la pena luchar para estar viva".

Continúo en esa lucha con garras y dientes. Reconozco que sobrevivir no es una simple palabra y que es hermoso poder decir ¡Estoy viva!

3.3 Álvaro René Sosa Ramos

Álvaro René Sosa Ramos proviene de una familia obrera. Su padre, José Sosa Gómez, durante cuarenta años laboró como obrero para Cementos Novella, dejó de laborar en 1967. La madre trabajó en costura en varias partes. Fueron seis hermanos y vivieron una situación económica bastante limitada, por ello la madre trabajaba para ayudar al sostenimiento familiar.

3.3.1 Testimonio

¡Ojalá nunca más se repitan esas épocas! Ante la duda de mucha gente de cómo fui capaz y cómo se me ocurrió engañar a mis verdugos, gente muy profesional aparentemente, puedo afirmar que me puse a prueba a partir de mi captura. Desde ese momento sabía a lo que me enfrentaría y me preparé mentalmente para soportar, en parte, el dolor de las torturas y así pensar cómo escapar de sus garras. Tenía muy claro que estar en manos de esa gente, que de entrada se identificaron como miembros del cuerpo de élite del Ejército (Kaibiles), era la muerte segura, aun colaborando con ellos.



Álvaro Sosa Ramos, sobreviviente de desaparición forzada y tortura, participando en taller. Fuente: Archivos de la Paz, 2010.

Si las dirigencias de la izquierda, concretamente de las organizaciones revolucionarias hubiesen estado compenetradas en hacer cambios políticos en Guatemala, la historia fuera otra, con menos costos políticos, sociales y humanos.

Las organizaciones revolucionarias se dedicaron más que todo, a tratar de involucrar a sectores políticos y sociales al camino de la revolución, lo cual era correcto, pero lo hicieron bajo una política equivocada. Pareciera que el afán era cooptar la mayor cantidad de gente por organización dentro de los sectores populares, estudiantiles, democráticos, etc., más que tomar medidas de seguridad para que estos sectores se protegieran. No es que las responsabilice de todo, porque al final responsables fuimos todos.

Se minimizó el carácter represivo y sanguinario de los gobiernos, principalmente militares, que contaron con el apadrinamiento de los sectores empresariales oligárquicos, terratenientes y del gobierno de Estados Unidos. Se hizo poco trabajo ideológico dentro de la gente y ese fue otro problema, porque había algunos ex compañeros capturados señalando gente, que no se los estaban ni pidiendo y ellos contribuyeron, colaboraron. Incluso, uno que aparece en el Diario Militar estuvo en el escuadrón de la muerte que me secuestró.

Es posible que en algunos ex compañeros pesó el martirio físico y psicológico pero en otros no, por ejemplo el que me entregó, que ni siquiera tenía rasguños y que había sido secuestrado junto con su esposa dos días antes y dejados en libertad, según el Diario Militar, después de entregar a no menos de 25 compañeros.

Las organizaciones revolucionarias se diezmaron aún más, porque las dirigencias fueron incapaces de aceptar críticas de las bases en cuanto a estrategias y tácticas equivocadas, tanto políticas como militares. La respuesta a los cuestionamientos honestos, fue el aislamiento y la expulsión de gran cantidad de militantes, dentro de ellos cuadros políticos y militares con muchos años de militancia y experiencia. El argumento de las comandancias fue que con esas medidas se depuraban las filas revolucionarias.

El nepotismo, el sectarismo, el arribismo y la prepotencia formaban parte de la cultura política a lo interno de las organizaciones revolucionarias. Por otro lado, era imposible que las comandancias tuvieran la objetividad general de la guerra dirigiéndola desde fuera del país. Sus directrices llegaban tarde o no llegaban, que

para bien del pueblo, lo mejor que pudo haber sucedido fue ponerse de acuerdo para la firma de la paz.

Mi vida como obrero

A mi padre, por ser trabajador antiguo, la empresa le dio vivienda mientras laboró en ella, eso nos ayudó un poco porque no pagábamos alquiler, agua y luz. Aún así, la situación económica era muy restringida y no fue posible que continuáramos estudiando. A los catorce años de edad y para costear el estudio de los básicos, comencé a trabajar en la editorial El Imparcial. Después, siendo aún menor de edad, trabajé para el gobierno en la construcción de la carretera a Cobán. Posteriormente trabajé en otros lugares, esto ya no me permitió continuar mis estudios.

En 1969 me marcó mucho el aspecto sindical cuando llegué a trabajar a la fábrica de Esmaltes y Aceros de Centro América. Ahí me di cuenta que la explotación era tremenda y que las condiciones eran infrahumanas para los trabajadores. Los dueños de la empresa eran de origen alemán y pagaban salarios bajos, incluso ni el salario mínimo. Me comentaron que por esas condiciones laborales, anteriormente se habían dado dos intentos de conformar un sindicato.

En 1976 entré a trabajar como vendedor a Productos Diana, empresa salvadoreña. De igual manera, las condiciones laborales eran difíciles y logramos formar el sindicato en 1978, pasando a formar parte de la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Desde el inicio la empresa comenzó a reprimir a los trabajadores en un momento en que el movimiento sindical y político de izquierda tomaba fuerza.

El origen del sindicato fue económico, sus reivindicaciones fueron económicas, no políticas. Pero el movimiento sindical, por las mismas necesidades económicas y ante la oposición de las empresas, fue transformando su lucha en demandas políticas. El incumplimiento de las leyes laborales y el involucramiento de las autoridades gubernamentales parcializadas con los intereses patronales, terminó por definir la lucha política del movimiento sindical.

Persecución del movimiento sindical

En 1978 y 1979 los niveles de represión se incrementaron, los secuestros y asesinatos eran selectivos. Esto nos condujo a buscar mayor solidaridad de clase, a

crear y fortalecer instancias unitarias, federaciones y centrales sindicales, llegando a la creación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y del Frente Democrático Contra la Represión (FDCR). En esos años yo era secretario de organización del sindicato de la fábrica Diana.

El auge del movimiento sindical y su radicalización política e ideológica revolucionaria, trajo consigo el trabajo de inteligencia de los cuerpos de seguridad del Estado, que a la vez aprovecharon múltiples errores cometidos por las organizaciones revolucionarias en el reclutamiento y la actividad poco discreta de algunos de sus militantes dentro de las organizaciones de masas. De tal manera que los agentes de inteligencia de los cuerpos represivos se infiltraron en los sectores populares y en el mismo movimiento revolucionario.

Los dirigentes sindicales cayeron bajo la vigilancia de los cuerpos de seguridad y pasaron a convertirse en blancos fáciles de la represión. Como resultado, indiscriminadamente muchos dirigentes fueron asesinados, otros secuestrados o perseguidos. No todos tenían nexos o militaban en las organizaciones revolucionarias, muchos fueron víctimas tan sólo por tener un pensamiento democrático y demandar justicia.

En 1979, ante el clima represivo y la pérdida de algunos compañeros, la CNT de manera semiclandestina decidió reestructurar su comité ejecutivo y fui electo secretario general adjunto y un compañero de mi sindicato, Mario Campos Valladares, pasó a ocupar la secretaría general. En 1980, pocas semanas antes del secuestro de los 27 compañeros de la sede de la CNT, el CNUS me delegó para participar en un evento de organizaciones sindicales de América Latina en Costa Rica, situación que me salvó de ser una víctima más de aquel secuestro masivo de dirigentes sindicales.

La represión me obliga a la clandestinidad

En 1981 continué con la actividad sindical pero totalmente clandestina y como militante de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). En aquel momento el movimiento sindical ya se encontraba desarticulado debido a los golpes dados por la represión. Más adelante, ese mismo año, dejé la actividad sindical y formé parte de las milicias, estructuras que se encargaban de brindar seguridad a líderes sindicales y distribuir propaganda revolucionaria.

En 1982 me incorporé a la estructura militar de la organización, decisión que tomé cuando la represión cerró todo espacio de participación política amplia. En ese mismo año debido a mi compromiso y entrega a la lucha, las FAR me integró al mando militar de la Región Central y me otorgó el grado militar de teniente, lo cual en lo personal, fue y seguirá siendo un honor independientemente de sus consecuencias, porque el objetivo principal para mí era ver otra Guatemala con menos pobreza, con menos hambre y analfabetismo, un país con salud y trabajo.

Mi secuestro, cautiverio y tortura

El domingo 11 de marzo de 1984 a las 9:00 de la mañana, fui capturado cuando caminaba cerca de la Calzada Roosevelt, por el campo de fútbol, en la zona 11, de la ciudad de Guatemala. Cuando caminaba por ese lugar, a mi lado un hombre me llamó y al volver me apuntó con una pistola. Pensé en correr, pero vi aproximadamente a ocho hombres más que descendían de tres vehículos con vidrios polarizados. Me capturaron y me pusieron una capucha de tela que me cubría la cabeza, empujándome violentamente dentro de una camioneta panel, color blanco.

Mi captura fue a raíz de una denuncia hecha por un compañero capturado dos días antes. Quiero resaltar que incluso en el operativo de mi secuestro, participó directamente un ex miembro de una organización revolucionaria hermana, apodado Hombre Lobo. He llegado a considerar que la inteligencia militar no tuvo la capacidad de hacer un trabajo verdaderamente de inteligencia, sino se basó principalmente en la tortura y la presión psicológica para lograr la colaboración de algunos ex compañeros capturados.

Ya dentro del vehículo, "mis captores" me colocaron esposas con las manos hacia atrás y el que parecía ser el jefe, se comunicó por radio diciendo, entre otras cosas, "Ya llevamos al enfermo a la clínica". En esas condiciones me llevaron a una casa de ventanas selladas con madera por dentro, que al apagar las luces quedaba en total tiniebla, me dejaron sentado por más de dos horas y durante ese tiempo pude oír gritos de personas que venían de otros cuartos. Igualmente escuché la voz de una mujer que me parecía familiar.

En efecto, se trataba de una ex compañera que había sido capturada poco tiempo antes, que ya colaboraba con ellos y que aún así, la asesinaron cinco meses después, según el Diario Militar.

Los secuestradores me dijeron que como prueba de que había buen trato para quienes colaboraban, me iban a presentar a alguien. En seguida me llevan al llamado "Hombre Lobo". Momentos después me carean con Samuel Amancio Villatoro, quien al momento de su secuestro era secretario general del sindicato de la empresa ADAMS, secuestrado casi dos meses antes. Ambos fingimos desconocernos.

Comenzó mi calvario, insistían en que debía colaborar de buena manera. Mi respuesta inmediata fue negar todo. Con esposas en las manos me forzaron a que me quitara la ropa, después me ataron los pies y me colgaron con la cabeza hacia abajo. Momentos después con el agarrador de una hacha me golpearon, acusándome de ser miembro de las FAR. Recuerdo que un kaibil me golpeó la cara con la hebilla de su faja y me abrió completamente la ceja. Cuando no me estaban golpeando podía oír las palizas y gritos de otras víctimas. Perdí la noción del tiempo cuando estaba siendo torturado, luego me bajaron de donde estaba colgado y me tiraron al piso.

Pocas horas después me colgaban nuevamente de los pies y un kaibil llegaba únicamente a patearme la cara. Posteriormente encendían cigarrillos y me provocaban quemaduras, al mismo tiempo me azotaban con un látigo, principalmente en la espalda. En seguida comenzaron a aplicarme descargas eléctricas, al mismo tiempo que me preguntaban si iba a hablar y a identificar compañeros. Es increíble cómo el cuerpo reacciona violentamente a los choques eléctricos y cómo llegaba a golpearlo en la pared. Hubo veces que dejaba que mi cabeza chocara contra la pared para perder la razón, pero no pude lograrlo.

Después de los choques eléctricos mi cuerpo estaba hirviendo en temperatura. Conociendo mi estado, a propósito abrían la llave del agua, que yo escuchaba fuerte y me producía más sed. Les pedí agua y me dijeron que estaba loco, que lo que escuchaba era aire. Pude oír a otras víctimas de otros cuartos también pedirles agua, pero los torturadores negaban que hubiese. Ante la inmensa sed que sentía no me quedó otra que tomar mi orina. Al sentir deseos de orinar, ante la negativa de permitirme ir al baño y estar colgado cabeza hacia abajo, aproveché lo poco que escurrió cerca de mi boca para al menos humedecer mis labios.

Me golpeaban de forma insistente las articulaciones superiores e inferiores (codos y rodillas), con un garrote de madera rústica, con el cual también me golpeaban los

testículos. Me obligaron a que con los dientes quebrara ese garrote, advirtiéndome que si no lo hacía me lo introducirían en la garganta. Ante la seguridad de que cumplirían la amenaza, hice todo el esfuerzo posible y logré rajarlo para sorpresa de los torturadores.

El tipo de tortura que me aplicaban al principio era de menos a más, pero al no obtener las respuestas esperadas, me aplicaban sólo las más crueles. No perdí la razón y eso me ayudó a pensar qué hacer para escapar. Cuando ya tenía mentalmente el plan, les acepté los señalamientos. En una de las oportunidades que me preguntaron por contactos, les dije que sí tenía un encuentro con un compañero al día siguiente en la Calle Montúfar, en la zona 9. Recordaba que allí había una embajada.

Les dije a los torturadores que si continuaban golpeándome no tendría energías para caminar, que además, me era imposible ver porque mis ojos estaban muy inflamados por los golpes. Dejaron de torturarme y me dijeron que al siguiente día, 13 de marzo en la mañana, llegaría un médico a curarme los ojos.

El martes 13, antes de sacarme a la calle, hubo un momento en que me dieron un cuestionario para que lo llenara. Pedían información de toda mi actividad política y datos de mi familia y otros. Parecía un diario. Afortunadamente no respondí el cuestionario, porque me llevaron a otro cuarto a ver si conocía a Silvio Matricardi Salán, quien había sido secuestrado momentos antes. Tal vez pensaron que luego continuaría escribiendo, algo que ya no hice.

Con Silvio nos conocimos desde que era presidente del Frente Nacional de Maestros y yo dirigente del Sindicato de Trabajadores de Diana. A pesar de que para él en su cautiverio, en ese momento empezaban las torturas, ya tenía el rostro inflamado y ensangrentado por los golpes y el cuerpo lacerado por el látigo. Ambos negamos conocernos.

Del cuestionario únicamente escribí los nombres de mis padres y de mis hijos, al final esa información ya la tenían, pues tenían en su poder mis documentos personales y fotografías de mis hijos. Ese mismo día 13, entre cuatro y cinco de la mañana, al igual que el día anterior, escuché la corneta con la que despertaban a los soldados en los cuarteles, eso me hizo pensar que estaba dentro de un cuartel militar.

Momento clave para mi escape

Como a las seis de la mañana del día 13, se acercó el custodio (creo que era permanente) y de forma violenta me sujetó del brazo, poniéndome de pie para llevarme a otro cuarto con el supuesto médico. Fingí que me costaba caminar, lo cual le enojó y me desató los pies para que caminara rápido. En ese momento empecé a creer que mi plan iba a funcionar.

Al llegar con el médico me sentaron en una silla, pero quedé incómodo para la curación por tener los grilletes con los brazos hacia atrás, por lo que me los pasaron para adelante. En el recorrido de regreso, para que el custodio se distrajera, no me amarrara los pies y no me colocara las esposas con los brazos hacia atrás, le pedí un cigarrillo. Respondió que "No se me olvidara que era un prisionero y que dejara de pedir gustos". Sin embargo, aunque no deseaba fumar por haber sido torturado con quemadas de cigarro, logré distraerlo. Gracias a esa distracción puedo dar mi testimonio.

Ese mismo día, aproximadamente a las once de la mañana me sacaron a la calle, advirtiéndome que debía identificar a cualquier persona que yo reconociera. Los vehículos tenían ventanas polarizadas para evitar la identificación de los ocupantes por parte de transeúntes y me introdujeron en la misma camioneta panel en la cual me habían secuestrado el domingo anterior.

Esta vez había cinco personas desconocidas en la parte de atrás de la camioneta. El piloto y un kaibil que parecía ser el jefe del escuadrón, se sentaron en la parte delantera. Otro carro con cuatro miembros de las fuerzas armadas especiales estaba adelante. Atrás del camión había un Volvo con ventanas polarizadas y ocupado por cinco miembros de las fuerzas armadas. Me enteré de la hora porque un secuestrador le dijo al jefe que a las doce tenían que ir a capturar.

Alrededor del mediodía los tres vehículos se detuvieron en una calle poco transitada de la zona 12. Un muchacho de aspecto campesino caminaba por allí y cuando pasó cerca de la panel, dos kaibiles salieron del carro de enfrente y dos más del Volvo que estaba situado atrás de la camioneta panel. Inmediatamente la puerta de la panel se abrió y nadie notó cuando esta persona fue detenida.

En seguida los vehículos se encaminaron hacia la calle Montúfar, entre la 7ª Av. y Avenida La Reforma, zona 9 (en esa calle se ubicaba la Embajada de Bélgica). Al

pasar por la 8ª calle, parque La Industria, encontramos un registro policiaco que marcó el alto a la panel. Esto me hizo pensar que era mi salvación. Mi decepción se dio cuando el jefe del grupo se bajó y le mostró una credencial a los policías, quienes al verla le hicieron el saludo militar diciéndole que podía continuar.

En la esquina de la cuadra donde se ubicaba la Embajada de Bélgica, caminaban unos niños y dos mujeres jóvenes. Los captores salieron rápidamente de los vehículos y empezaron a golpear a las dos mujeres con la intención de capturarlas. Ellas empezaron a gritar y a resistir y todos estaban concentrados en lo que estaba pasando. El afán de secuestrar les hizo olvidar que mi contacto supuesto era con un compañero. En ese momento hice mi primer intento por escapar, pero uno de los secuestradores que estaba dentro de la camioneta panel me agarró del brazo y me empujó muy fuerte hacia el interior de la camioneta, en la parte lateral opuesta.

Cuando caí de espalda en el interior del vehículo, observé que tenía dos puertas, probablemente para facilitar a los secuestradores parquear en cualquier lado de la calle y realizar las capturas. Yo estaba con los grilletes puestos, pero no tenía atados los pies. El deseo tremendo de vivir, o al menos, no perder mi vida en pedazos; la imagen de verme torturado nuevamente y recordar los gritos de aquellos que habían sido secuestrados, me dieron la energía para abrir la puerta con las manos atadas y lanzarme de la camioneta.

Corrí hacia la Embajada como nunca lo había hecho en mi vida. Sabía que me estaban siguiendo y que no tenía tiempo para escalar la pared. Todo lo que podría hacer era saltar sobre la parte baja de la puerta. Me levanté lo mejor que pude y empecé a correr buscando la puerta de la residencia del Embajador. El soldado que estaba de guardia en el interior de la Embajada, únicamente dijo que alguien había caído en los terrenos de la misión diplomática.

En el momento en que corría dentro del terreno de la embajada, recibí la primera ráfaga de disparos. Uno me impactó en la pantorrilla y perdiendo el equilibrio caí al suelo. Cuando intentaba levantarme sentí el segundo disparo que entró cerca de mi corazón y perdí el control de mi mano; otro disparo me atravesó el hígado.

Así, gravemente herido y haciendo enormes esfuerzos por levantarme, pude abrir la puerta y al entrar les dije que no me entregaran al Ejército, porque me llevaban secuestrado. El Embajador y el personal de la sede habían observado lo

que estaba pasando frente a la misión. Habían oído los gritos de las dos mujeres y desde la ventana de enfrente, habían visto que alguien había buscado refugio en su territorio. Varios disparos penetraron en la pared a pocos centímetros de las ventanas, que habrían podido matar o herir al personal de la Embajada.

Los secuestradores intentaron recapturarme ya dentro de la Embajada. Lograron convencer al agente de seguridad del Embajador para que me sacara, éste entró encañonándome para que saliera, pero justo a tiempo llegó el Embajador, que al darse cuenta tomó por los hombros al agente y le dijo que el que tenía que salir de allí era él, llevándolo hasta la puerta.

Los secuestradores al ver al Embajador le dijeron que me entregara, a lo que él contestó que si ellos se identificaban con mucho gusto me entregaba y les mostró la credencial de Embajador de Bélgica. Ante esto, los secuestradores salieron corriendo. Estas escenas fueron filmadas por el telenoticiero *Aquí el Mundo* y nunca se publicaron, según el Embajador.

En la Embajada recibí los primeros auxilios y agua. Fui atendido por el médico particular de la misión diplomática, a quien le agradezco que yo no haya perdido el conocimiento, sólo lamentando que por su labor humanitaria posteriormente haya sido amenazado de muerte. Estaba temeroso que me mataran en el hospital, pues estas acciones criminales eran frecuentes en los hospitales de Guatemala, como el caso del único sobreviviente de la Embajada de España, a quien sacaron violentamente del hospital y posteriormente ejecutaron.

Ese mismo martes me operaron debido a las heridas provocadas por los disparos, la operación fue realizada prácticamente sin anestesia. Por la tensión de las 52 horas que estuve en manos de los secuestradores, la anestesia tuvo muy poco efecto, pero no había posibilidad de postergar la operación.

Del 13 al 21 de marzo, día en que salí de Guatemala para Canadá, estuve bajo la protección de las embajadas de Bélgica y Venezuela. El Embajador de Canadá me dijo que podría ser recibido en su país. Tanto el Embajador de Bélgica como el de Venezuela me visitaron diariamente en el hospital. México y Ecuador también ofrecieron acogerme en sus países. A todos ellos por siempre les estaré eternamente agradecido por su gesto humanitario.

Como resultado de las torturas, mi cuerpo estaba completamente inflamado y los ojos cerrados, mi color era negro-azul porque no había un solo lugar donde no hubiese sido torturado. Recuerdo que las enfermeras del hospital cuando me miraban me llamaban "Jesucristo", de hecho fue el apelativo con el que se referían a mi persona durante el tiempo que permanecí en el sanatorio.

El día que ingresé a la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital, los pacientes que estaban en esa unidad fueron movidos a otros cuartos, porque existía temor de que las fuerzas de seguridad del Gobierno lanzaran un ataque allí adentro. Durante el tiempo que permanecí en el centro médico, estaba bajo la vigilancia de un "judicial" (agentes de investigación de la policía). Además sabía que otros policías secretos estaban resguardando el área, especialmente la puerta de la Unidad de Cuidados Intensivos. Bajo esas circunstancias no podía dormir aguardando el momento en que me fueran a hacer algo. Sin embargo, los embajadores trataban de tranquilizarme.

En el centro de tortura donde estuve, vi por lo menos a ocho personas que estaban sentadas con capuchas en sus cabezas. No sé lo que podrían haber hecho con Samuel Villatoro en sus dos meses de captura. Fue allí donde nos reconocimos con él y Silvio Matricardi Salán, así como con el niño Juan Pablo Armira López, cuyo seudónimo era Sergio, que aparece en el Diario Militar identificado con el código Y-87 y quien valientemente negó conocerme.

Todos mis derechos humanos violentados

Me fueron violados todos los derechos humanos suscritos por el Estado de Guatemala en tratados y convenios internacionales. Independientemente de que el gobierno me haya identificado como miembro de una estructura que atentaba contra el Estado, debió haberme tratado de acuerdo a los tratados y convenios internacionales de derechos humanos. Lo que correspondía era consignarme a los tribunales, pero no lo hizo porque era parte de la impunidad en la violación de los derechos humanos.

Me violaron el derecho a la integridad personal, a la libertad personal, garantías judiciales, protección judicial, a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad de la persona, constitución y protección de la familia, de justicia, protección contra detención arbitraria, entre otros.

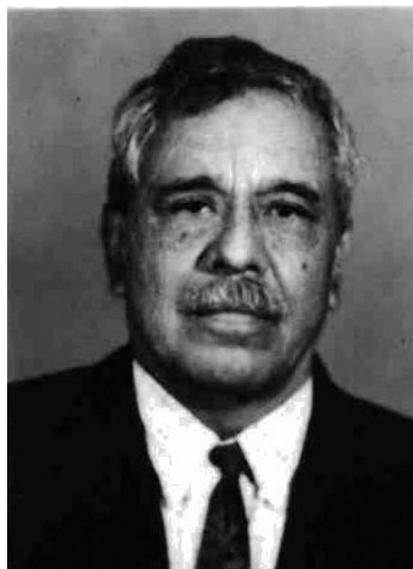
Nunca habrá justicia suficiente que repare el daño que me causaron. Sin embargo, me siento bastante satisfecho con lo que hemos avanzado en las negociaciones con representantes del gobierno y los esfuerzos que se hacen por dignificar la lucha de los sindicalistas caídos. Pero insisto, la dignificación nunca será completa. No hay resarcimiento que restituya los valores y los derechos humanos violentados por los cuerpos represivos del Estado.

Las masacres, asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas, formaron parte de los métodos de inteligencia que los distintos cuerpos de seguridad estatal utilizaron, principalmente en contra de seres humanos desarmados e indefensos, sólo puedo identificarlos como métodos miserables y cobardes.

3.4 Carlos Humberto Carballo Cabrera

Carlos Humberto Carballo Cabrera vivió toda su infancia en la miseria. Desde pequeño se dedicó a trabajar para apoyar a su madre en el sostenimiento familiar, pues vivió en un hogar desintegrado, donde su madre además tuvo que desempeñar el papel de padre.

Su vida laboral se vinculó a las fábricas, desarrollando desde su condición de obrero una conciencia de clase, que pronto lo llevaría a buscar en el movimiento sindical la forma de expresar sus inquietudes por la justicia. Así empezó su participación sindical a principios de los años 70, época en que comenzaron a rearticularse los sindicatos después de la represión ejercida por los patronos y el gobierno del coronel Carlos Manuel Arana Osorio.



Carlos Carballo, sobreviviente de desaparición forzada y tortura.

Fuente: Archivo personal de Carlos Carballo.

3.4.1 Testimonio

Fui el mayor de cinco hermanos y vivíamos una difícil situación en esos años. Tal vez por la extrema pobreza que padecíamos nunca me gustó la injusticia. Le decía a mi madre que la gente para quien ella trabajaba era injusta, porque era poco lo

que le pagaban, era poco lo que ella recibía lavando y planchando ropa. También en aquel tiempo se lavaba mucho la panza de res en el río Michatoya, la que luego se vendía en el mercado local y también era un trabajo muy mal pagado.

Mientras mi madre iba a trabajar, yo miraba a mis hermanos llorar por hambre y me veía obligado a salir a las vecindades a suplicar que me dieran comida para saciar su necesidad. Comento esto porque básicamente creo que fue lo que hizo concientizarme y pensar que en el futuro tenía que mejorar mis propias condiciones. Pensaba en mi propia familia, la familia que yo iba a formar, que son los sueños que tenemos todos, una esposa y unos hijos.

Todo esto marcó en mi vida un proceso de lucha, incluso en la escuela, porque cuando miraba la injusticia en contra de los niños más pequeños, algunas veces intervenía y me daban duro, porque se juntaban mis compañeros y me daban una paliza. Esto no me detuvo, todo lo contrario, me hizo luchar más en contra de ese tipo de situaciones.

El estudio fue transformando mi vida. Con mis propios recursos logré cursar un bachillerato con la intención de tener acceso a la universidad, nunca lo logré. Luego llegó el momento de responsabilidades con la familia.

Me vinculé a las fábricas, en mí estaba el pensamiento de luchar en beneficio de quienes lo necesitaran. La situación de los obreros era dura, había, como ahora, mucha explotación por parte de los patronos, bajos salarios y jornadas largas de trabajo, donde se obligaba a trabajar más de las ocho horas sin ninguna compensación.

Mi convicción era defender a los trabajadores y a mi propia familia

Tenía el espíritu de ver qué hacía porque estos trabajadores se organizaran, pero la situación era complicada. Yo viajaba a Escuintla y contactaba con el movimiento sindical tratando de encontrar a compañeros que me apoyaran. Así logré hablar en varias oportunidades con un abogado asesor de algunos sindicatos en Escuintla. La idea era que me orientara porque quería organizar el sindicato en la empresa Herramientas Collins de Guatemala, lugar donde yo trabajaba.

La verdad es que este asesor y otros abogados me preguntaban qué estaba pensando, que si tenía hijos porque era una situación muy complicada y que en lugar de ayudar a los trabajadores me iban a matar. Lógicamente nos detuvimos

pero no me asustaron, porque ya había en mí una conciencia de clase. Ya tenía convicciones de que había que defender a los trabajadores y pensar en mi propia familia. Es decir, mejorar las condiciones de los trabajadores y las condiciones de mi familia. Esto fue en 1970.

En 1972 contactamos a Juan Alfaro¹¹⁰ y él nos orientó, así fue como empezamos la actividad sindical. Los compañeros que iniciaron el sindicato me dejaron fuera al principio, la sorpresa fue cuando me buscaron para informarme que me tomaban en cuenta y que iban a emplazar a la empresa, que yo formaría parte de los emplazantes. Ellos se dieron cuenta que me había movilizado y que tenía interés en trabajar en beneficio de los trabajadores. Así fue como en 1972, se inició mi proceso de lucha en el campo laboral-sindical. Logramos importantes beneficios para los trabajadores, aunque la empresa la cerraron en 1981, supuestamente por quiebra.

Hubo un buen desarrollo de la actividad sindical, logramos la formación del Frente Organizado de Sindicatos de Amatitlán (FOSA). A partir de esto las luchas cambiaron, por ejemplo, la lucha en contra del aumento de 5 centavos al transporte urbano de la ciudad capital, que nos condujo, incluso, a tomar las empresas, esto fue en 1978. Esto demostraba que nuestras luchas dejaban de ser exclusivamente dentro de los centros de trabajo, para pasar a reivindicaciones generales.

La industria en Amatitlán se paralizó durante ocho días con la toma de fábricas. Incluso, en aquellos centros de trabajo donde no había sindicatos, los patronos prefirieron la suspensión de labores por temor a los sindicatos, llegando a paralizarse dieciséis fábricas. Esta lucha se intensificó cuando fueron detenidos y vapuleados por la Policía Nacional, dos activistas del Frente Amatitlaneco de Intereses Populares (FADIP) y líderes estudiantiles de educación media, con quienes teníamos una unidad de acción. Finalmente, logramos nuestro objetivo y negociamos un convenio con los patronos, que protegía los derechos de los trabajadores.

Este tipo de lucha también era una respuesta a la actividad represiva de los grupos oscuros paramilitares. Pensábamos que ya no era suficiente sólo la lucha en las fábricas por los pactos colectivos. Habíamos adquirido tal fuerza como movimiento sindical en Amatitlán, que forzamos a la patronal al diálogo alrededor de problemas de fondo como la represión y los problemas del seguro social, por

110 Dirigente y asesor sindical, miembro del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Eléctrica de Guatemala.

ejemplo. Simultáneamente la persecución de líderes sindicales se incrementaba, y crecía el interés de los trabajadores por su participación en los grupos revolucionarios.

En 1978 se dio la marcha apoteósica de los mineros de San Ildefonso Ixtahuacán, al mismo tiempo que se realizaba desde la costa sur una caminata de los trabajadores del Ingenio Pantaleón. Nosotros brindamos todo nuestro apoyo a los trabajadores del ingenio, los recibimos y los alojamos en la sede del FOSA, al día siguiente los acompañamos y continuamos la caminata hacia la ciudad capital. Fue una gran manifestación cuando ambas marchas confluyeron en la ciudad capital, creo que mis ojos no volverán a ver una manifestación de los trabajadores y del pueblo, de esa envergadura.

Había compañeros del movimiento sindical con mucha claridad en cuanto a su participación en el movimiento revolucionario, sin embargo, hubo algunas equivocaciones. Por ejemplo, la consigna de derrocar a Romeo Lucas García utilizada durante la marcha de los mineros, provocó que se agudizara la represión en contra del movimiento sindical y de otros sectores. Pero también, por temor, apartó de la lucha a muchos sindicatos que no eran beligerantes políticamente.

Yo pertenezco a la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), donde ocupé los cargos de secretario de actas y acuerdos, secretario de organización y secretario de trabajo y conflictos en distintos períodos. En el sindicato de Herramientas Collins, fui secretario general en varias oportunidades, así como secretario de actas y acuerdos. Pero cuando empezaron a aparecer compañeros sindicalistas, campesinos, estudiantes y profesionales asesinados en las carreteras, pensé que tenía que hacer algo. Eso me llevó a buscar la manera de ingresar al movimiento revolucionario.

Pienso que por problemas de conducción el movimiento se dividió, pero principalmente por los diferentes criterios de orientación de trabajo, emanados de las organizaciones revolucionarias. Unos compañeros participaban con el EGP, otros con la ORPA, otros con las FAR y otros nos fuimos con el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Otro de los factores que incidió, fue la participación de Juan Alfaro, a quien se le señalaba de tener posturas contrarias al movimiento revolucionario. Esto dividió en ese momento a la FTG y al FOSA.

A pesar de todo, el movimiento sindical logró cohesión en algunos aspectos con la lucha revolucionaria. Incluso la presencia del movimiento revolucionario,

en alguna medida, ejercía presión en los patronos para resolver problemas de los trabajadores. Todo esto cambió a partir de la firma de los Acuerdos de Paz.

La violación de los derechos laborales y la impunidad patronal volvieron y con mayor crudeza para la clase trabajadora: incumplimiento de pactos colectivos, imposición de largas jornadas laborales, fraudes legales en las contrataciones y como consecuencia la pérdida de los derechos mínimos de los trabajadores, destrucción de sindicatos y maltrato en los centros de trabajo. Ante esta realidad y pese a que la represión fue sangrienta, hay muchos trabajadores que lamentan la desaparición del movimiento revolucionario.

Por mi experiencia, sabía que había que luchar contra los opresores del país, incluso en contra de los planteamientos de grupos estudiantiles de la Universidad de San Carlos, que pese a sus "posiciones radicales", muchos de ellos ya egresados se pusieron al servicio patronal y se convirtieron en vampiros para los propios trabajadores.

De las experiencias de aquellos años recuerdo algo, para mí muy valioso. Entre 1978 y 1979, se realizó una asamblea general de la FTG para elegir a su nuevo comité ejecutivo. Como la represión cada vez era mayor, la actividad se realizó en medio de muchas medidas de seguridad, con un aparato fuerte de protección. Fue un éxito el apoyo en seguridad brindado por compañeros de las organizaciones revolucionarias, ya que garantizaron que la FTG pudiera elegir a su dirigencia y así continuar con la promoción y asesoría sindical.

La patronal sabía que muchos sindicalistas teníamos vinculación con las organizaciones revolucionarias y eso tuvo que ver con los golpes recibidos. En la medida que nos golpeaban, los patronos comenzaron a destruir nuestros sindicatos. En ese contexto fueron desarticulados los sindicatos de ETICASA, LUNAFIL, COLLINS, PREASA, NOVATEX, TAPAN, SAARA, Mil Flores, DURACRETO, ALINSA y CAPRITEX. Hoy sólo sobrevive el sindicato de Bayer de Guatemala, duramente golpeado por la represión y cuya actividad se reduce actualmente, a mantenerse encerrado entre las cuatro paredes de la empresa.

Una nueva etapa para el movimiento sindical

El 30 de abril de 1983 nació la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), donde participé como fundador. Trabajamos con las pocas federaciones que aún quedaban, como la Federación de Trabajadores de Izabal (FTI), la Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FCTRAG), el Consejo Sindical y la FTG que estaba a punto de desaparecer. Era un proyecto nuevo impulsado por Juan Francisco Alfaro.

Trabajé 26 años en la Confederación como promotor laboral y capacitador, así como encargado de proyectos y procurador. Quizá sea jactancia, pero durante ese período el 80% de las bases de la Confederación fueron organizadas por mi persona, entre ellas sindicatos campesinos independientes de varios departamentos. Así mismo durante dos períodos y medio, fui secretario general de la CUSG.

Entre 1983 y 1984 participé en procesos de formación sindical por lo que viajaba fuera del país, a veces a Costa Rica. Dentro de otras actividades, la Confederación me delegó para participar en el Congreso de la República, cuando la Asamblea Nacional Constituyente discutía el contenido de la nueva Constitución Política. Nuestro objetivo era que se incorporaran algunos derechos de los trabajadores en el texto de la nueva Constitución. Algo que finalmente logramos.

Una de las primeras demandas era que se incluyera en la nueva Constitución, el derecho de sindicalización de los trabajadores del Estado, ya que estaba vedado y sólo podían organizarse en asociaciones. Otra petición era el derecho a huelga de los trabajadores del Estado, para que pudieran defender sus intereses. También se incluía que se regularan las jornadas de trabajo, principalmente en el campo, porque aún hoy, hay lugares donde las jornadas son de 12 horas. Lamentablemente el gobierno de Álvaro Arzú suprimió el derecho de huelga de los trabajadores del Estado, dejando una normativa gallo-gallina.¹¹¹

Factores negativos para el movimiento sindical en esta etapa

Un problema sensible en el movimiento sindical guatemalteco, ha sido su incapacidad para autosostenerse. Los recursos de los trabajadores son tan limitados que las cuotas sindicales son muy bajas, además, los sindicatos son pequeños,

¹¹¹ Definida en contra de los intereses de los trabajadores. Poca claridad que favorece a la patronal.

salvo el Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal (SITRABI), que ha contado con cinco mil afiliados aproximadamente. Otro problema ha sido la práctica de “comprar conciencias” de los trabajadores, financiando sus actividades con recursos de donantes internacionales. De esa manera, ONG y donantes internacionales han venido sustituyendo el papel que le corresponde al movimiento sindical.

Un caso concreto de esa realidad fue la CUSG, que recibía dinero de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), que dio margen, incluso, a que nos señalaran de gobiernistas, aunque honestamente nunca pertenecimos a la AFL-CIO y nosotros decidíamos cómo administrar la ayuda que nos daba. Hoy, sin esa ayuda, la Confederación ya no es ni la sombra de lo que fue antes. Pero la CUSG no ha sido la única, sigue siendo la práctica en la mayoría de centrales sindicales.

La CUSG nació en un período complicado con el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt. Su secretario general, Juan Francisco Alfaro, planteaba que la Confederación debía vincularse al gobierno para demostrar que el movimiento sindical no era el causante de los problemas que se le achacaban, que los sindicalistas no éramos los revoltosos del pueblo. Tuvimos que demostrarle a él (Ríos Montt) en muchas ocasiones, que eran los patronos los violadores de los derechos de los trabajadores y le llevamos muchos casos de Amatitlán.

Dentro de ese esquema fui delegado como enlace entre la CUSG y un militar que estuvo alojado a la par del edificio de las oficinas de la Confederación. A él le llevábamos casos y más casos, dentro de ellos, los conflictos con los sindicatos de Bodegas SAARA¹¹², TAPPAN¹¹³ y NOVATEX¹¹⁴. A partir de allí el militar se dio cuenta que eran los patronos los responsables de los problemas. Esta relación se dio a finales de 1982 y principios de 1983, así fue como nos quitamos de encima la presión que el Ejército tenía sobre el movimiento sindical.

112 Embotelladora de vinos de Amatitlán.

113 Fábrica de estufas y utensilios de peltre de cocina en Amatitlán.

114 Fábrica textil de Amatitlán.

Cómo me capturaron

Un martes del mes de enero de 1984, como a las cuatro y treinta de la tarde, me capturaron en la 4ª avenida y 7ª calle de la zona 1, cuando salía de las oficinas de la CUSG. Ese día iba a viajar a Quetzaltenango a visitar un sindicato. Me agarraron, me metieron a un carro, me registraron, me quitaron todo y me pusieron una capucha. Más adelante agarraron a otra persona, pero no pude verla. Con el transcurso de los años me enteré que fui denunciado por un compañero, canal de la organización revolucionaria con el movimiento sindical.

No supe a dónde me llevaron, pero ese mismo día comenzaron a torturarme. Durante todo el tiempo tuve la capucha puesta. Me capturaron martes y me liberaron el sábado siguiente, en la antigua carretera que conduce de Palín a la Antigua Guatemala, como a las 12 de la noche.

¿Qué sucedió? Me agarraron y me dieron una paliza, me dijeron que ellos eran guerrilleros y querían preguntarme cosas como compañeros. Lógicamente cómo iba a creerles, si me tenían bien esposado, dándome al final una paliza terrible que me fracturó nueve costillas.

Me torturaron quemándome con cables y me preguntaban qué hacía Juan Alfaro, qué hacía su mujer en la sede de la CUSG, a qué iba yo al Congreso, qué fui a hacer a Costa Rica, qué iba hacer a La Catalina,¹¹⁵ porqué hacía muchos viajes a Xela, qué era lo que yo hacía.

Me pusieron a elaborar un esquema de cómo se formaba un sindicato, el organigrama de una federación y de una confederación. También me preguntaban por los Mazariegos¹¹⁶ y por otras personas, a lo que respondí siempre desconocer su paradero. Me limité a decir que la CUSG atendía necesidades de los trabajadores y que Juan Alfaro se encargaba de dirigirla. Siempre respondí aspectos legales de los sindicatos.

Al siguiente día me sacaron, me quitaron la capucha y me pusieron a hablar con un viejo militar. Éste me decía que él era un buen hombre y otro montón de

115 Centro de convenciones, Heredia, Costa Rica.

116 Carlos Humberto y Rafael, ex dirigentes de la FTG y del FOSA.

babosadas¹¹⁷. Sólo me torturaron físicamente el primer día de mi cautiverio, pero el interrogatorio fue permanente a cargo de diferentes individuos.

Me decían que soltara la lengua, que dijera dónde estaban los demás y mi respuesta fue no tengo nada que denunciar y si querían que denunciara, que fueran a la Confederación, que allí estaban los compañeros, allí estaba don Juan y allí tenía su oficina, que el horario de oficina era de ocho de la mañana a cinco de la tarde, que fueran y asunto arreglado.

Pensé que me iban a matar, pero coincidieron muchas cosas aunque no encontré una razón clara y práctica de lo que estaba sucediendo. No cabe duda que la AID¹¹⁸ movió pitas¹¹⁹ porque había un microproyecto con ellos. Creo que en ese tiempo dirigía la AID Clemente Rodríguez, un político exiliado cubano que movió muchas cosas. Pienso que también tuvo que ver el hecho que yo trabajaba para la parroquia y el padre era hermano de un militar de alto rango.

En aquel momento también iba en camino una peregrinación a Esquipulas, organizada por el sacerdote de la Nueva Concepción, Andrés Girón, en la cual también se demandaba que yo apareciera. Bueno, hubo muchas cosas que pudieron haberse movido.

Cuando estuve cautivo pasaron por mi mente muchas cosas. Era una experiencia que me hacía pensar en cosas buenas y malas que había hecho. Recordé cosas que consideré engaños, por ejemplo, habernos motivado a librar una huelga general en Amatitlán en 1978, en contra de la represión que sufrían los hermanos campesinos de Chajul y en contra del aumento al pasaje del transporte urbano de la capital, mientras el resto de sindicatos del CNUS se quedaron de brazos cruzados.

Esto me llevó a reflexionar y a preguntarme si todo había valido la pena. Hoy estamos peor que antes, la situación es más difícil, narcotráfico, crimen organizado, es un caos nuestro país. Entonces dije, si salgo de aquí voy a salirme de todo esto porque no me estaba dejando nada bueno. Puse en peligro a mi mamá porque los torturadores señalaban el lugar donde vivía y no podía negarlo porque allí vivía toda mi familia.

117 Discurso retórico.

118 Agencia Internacional para el Desarrollo.

119 Vocablo popular que significa intervenir en casos concretos, a partir ciertos niveles de influencia.

Finalmente me liberaron el día sábado, condicionado a no revelar lo que me habían hecho. Tuve que inventar para mi familia que me habían dejado en la frontera con El Salvador y que había tenido que caminar dos días. También me dejaron contactos para seguirme viendo, lo que solamente hice tres veces porque dispuso Juan enviarme a los Estados Unidos a una beca con la AFL-CIO, con la idea de que si quería me quedara o que volviera al país.

Luchar por los trabajadores es luchar por mi país

Pero yo volví. Cuando uno participa en algo y toma conciencia de que hay trabajadores que siguen sufriendo maltrato, eso se transforma en valores y principios y, ¿por qué va uno a huir? Además si huía mi familia sufriría, mis hijos estaban pequeños, por eso volví también. Por eso tengo 26 años de estar en la lucha.

Es una buena experiencia aunque como resultado me encuentre jodido, pero consciente de que he luchado por mi país, porque luchar por los trabajadores es luchar por mi país y creo no haberlo hecho mal. Pude haberme equivocado con mi participación en las organizaciones revolucionarias, soy humano y tengo derecho a equivocarme. Pero quién puede evaluarme, bueno, por principios cristianos sólo Dios, porque el hombre no sabe hasta dónde hacerlo.

Regresé con temores, porque después de un secuestro anímicamente uno queda muy mal y pasé aproximadamente un año para recuperarme psicológicamente. Me sobresaltaba cuando tras de mí escuchaba pasos y mis reflejos eran defenderme o salir corriendo, me costó superar eso, sólo me fue posible a través del trabajo sindical. Mi trabajo continuó siendo el mundo sindical, porque sólo de esa manera podía seguir aportando.

Ya no tuve contacto con la organización revolucionaria a la cual pertenecía, porque después del secuestro nadie quería saber de mí, solamente algunos compañeros sindicalistas se acercaron para ver cómo me encontraba, compañeros que justamente, si ese hubiera sido el caso, era a quienes pude haber denunciado cuando me torturaron. A pesar de todo seguí simpatizando con el proceso revolucionario hasta que se firmaron los Acuerdos de Paz.

Continué dando todo lo que pude en la lucha sindical, hasta que, en primer lugar por problemas de salud, me fui alejando un poco a partir del 2009. Las secuelas

de la tortura física en cautiverio me afectaron drásticamente –hasta el momento me han practicado dos operaciones por lesiones en las cervicales– y, considero que consecuencia de las mismas lesiones, hoy sufro una terrible neuropatía que a veces me inmoviliza.

Pienso que a veces no se valora lo que uno hace. Ahora entiendo más lo que me decía mi familia y algunos compañeros, en el sentido de que no me metiera a estas cosas porque nadie me lo iba a agradecer. Sin embargo, la lucha se fundamenta cuando se tienen valores enraizados en la vida. Por eso es que continúo en el proceso de la lucha sindical.

Actualmente soy miembro del comité ejecutivo de la Confederación, pero no participo como tal porque mis compañeros, por rivalidades de liderazgo me marginan, sin embargo, sigo asesorando a los sindicatos que me buscan. Hoy más que antes y a pesar de mi estado de salud, estoy convencido de continuar esta lucha, pues hay grandes males sociales que lo demandan.

El movimiento sindical ahora

Uno de los problemas de fondo es que tenemos un liderazgo arriba por encima de todo. No se trata de un verdadero liderazgo, transparente y en beneficio de todos. Hay varios intereses en este sentido. Por ejemplo, considerar que mi central en particular es la mejor porque tiene los mejores sindicatos y por lo mismo debe dictar el posicionamiento político del movimiento sindical, siempre es el yo, yo y yo, sin dejar que otros participen.

Y toda la vida, “todo el mundo es gobiernista” o “radical”, concluyendo que con ambos tipos de organizaciones no se puede trabajar. Esto ha hecho mucho daño al movimiento sindical, sumado a mucha gente que sigue viviendo el pasado, mientras lo que cuenta es lo de hoy para hoy y para el mañana. Otro problema es el rol de las ONG dentro del movimiento sindical.

¿Cómo es posible que una ONG maneje la Plataforma Común Centroamericana? ¿Cómo es posible que un miembro de una ONG se presente hablando en nombre del movimiento sindical? O somos sindicalistas o somos ONG. En los espacios de discusión sindical, el discurso de los representantes de las ONG responde más a la defensa de sus proyectos de financiamiento, que al impulso de la lucha real de los trabajadores.

Ante todo lo que pasa en Guatemala en este momento, la perspectiva del movimiento sindical sigue siendo la misma, difícil. ¿Quiénes están tomando las calles? Los campesinos, los campesinos y los campesinos. Es más, a veces son los campesinos del altiplano los que realizan fuertes movilizaciones, pero luego, dirigentes de un conocido sindicato se las atribuyen como propias. Eso no es transparencia.

Miremos qué pasó con la UGT¹²⁰. La CUSG y la CGTG¹²¹ fueron fundadoras de la UGT y ahora se salen. La UGT perdió perfil porque nunca nos aventamos al agua. Nos mantuvimos en discusión tras discusión, revisando y analizando un montón de cosas, pero no pasamos de allí. Aunque digamos y denunciemos los atropellos a los trabajadores, no va a cambiar nada si no hay movilizaciones.

El movimiento sindical debe salir de donde se encuentra y vincularse a otros movimientos sociales. Estamos viendo lo que pasa con la industria minera y no hacemos nada. El sindicato debe jugar un papel político. Es necesario que unamos todas las fuerzas sociales del país, del municipio, del departamento, para plantear un tipo de lucha distinto.

Debemos crear la gran plataforma sindical y que de allí surjan sus dirigentes, con un liderazgo nato y electos mediante una proclamación de la base. Donde la base también desempeñe su papel de participación porque ese ha sido otro problema, por falta de participación la base únicamente es utilizada.

El otro gran problema es la corrupción. Hay gente que se ha plantado en los sindicatos y no sale, porque ese es su *modus vivendi*. En esto ha tenido mucho que ver la cooperación internacional, porque muchos problemas de división se dan alrededor del dinero, alrededor de los proyectos. La cooperación internacional es buena si es bien utilizada. El movimiento sindical en Guatemala se desgarró, porque hay dirigentes que sólo actúan alrededor de sus intereses personales.

Aunque suene contradictorio, talvez por algunas razones pude haber tenido un sentimiento frustrante, cuando las cosas al final no fueron como lo imaginaba. Pero creo que no fue tanto eso, porque cuando reviso la historia de mi vida encuentro muchas satisfacciones.

120 Unión Guatemalteca de Trabajadores.

121 Confederación General de Trabajadores de Guatemala.

Aún así hay que mantener la lucha al costo que sea, en eso tenemos bastante experiencia. Tampoco pienso que sea igual que el pasado, es decir, no vale la pena volver a tomar las armas. Porque, ¿En dónde están nuestros dirigentes de la montaña? Participando en proyectos políticos con Ríos Montt. Uno puede mantener sus ideales, pero así no se puede.

3.5 Sandra Patricia García Paredes

Sandra Patricia García Paredes, nació en San Lucas Tolimán, departamento de Sololá. Sus padres fueron Asunción García y María Francisca Paredes, quienes procrearon diez hijos, siendo Sandra la menor. Durante su niñez, ella no tuvo acceso a la escuela y todo lo que aprendió lo hizo estando en la guerrilla.

En 1997, cuando se dio la desmovilización de las organizaciones guerrilleras, el gobierno facilitó un espacio de preparación educativa para quienes se desmovilizaban. Para lograrlo, dentro del proceso de preparación debieron cursar la primaria, básicos y diversificado en 45 días. De esa manera Sandra Patricia logró cursar la secundaria e iniciar estudios universitarios.



*Sandra Patricia García, sobreviviente de desaparición forzada y tortura, en actividad de un taller con sobrevivientes.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

3.5.1 Testimonio

¡Cómo recuerdo mi vida desde los doce años cuando llegamos a Ixcán! Mi papá nos llevó ahí con el fin de buscar tierras, porque la gente decía que en Ixcán estaban dando parcelas y como nosotros no teníamos dónde vivir, ni teníamos tierra para cultivar, pues nos fuimos para allá por decisión suya. Mi papá y mis hermanos fueron a abrir brechas para trazar los parcelamientos, al mismo tiempo que hacían brechas para el proyecto de la Franja Transversal del Norte¹²². Estos trabajos no se los pagaban y para realizarlos tenían que caminar cuatro días y llevar comida para quince días. Todo esto sucedía en 1973, época en la cual también se instaló la petrolera Xenandoa, que comenzó a operar en 1975.

Recuerdo que llegaban ingenieros como asesores de las cooperativas, las cuales tenían carácter de proyectos piloto, en aquel momento llamados Polígonos trece, catorce, dieciséis y veinte. De los proyectos cooperativos sólo Buenos Aires era



Sandra García recibiendo el grado militar de teniente en el Frente Guerrillero Ernesto Guevara. Fuente: Archivo personal Sandra García.

122 Proyecto de construcción de una carretera de 362 kilómetros de largo por 25 metros de ancho, que atraviesa la parte norte del país, desde Izabal hasta Huehuetenango, frontera con México.

reconocido como del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA). Ahora me entero que aquellos ingenieros que asesoraban las cooperativas eran israelíes.

El año en que llegamos nos asentamos en Xalbal. Al poco tiempo nos trasladamos a Santa María Tzejá, allí se encontraba el cura Luis Gurriarán –mis hermanos trabajaban como carpinteros con él–. De Santa María Tzejá nos tuvimos que mudar porque quemaron la casa donde vivíamos. Nos fuimos a vivir a San José la Veinte (antes Polígono veinte). Todo esto ocurrió entre 1972 y 1974. Fue en ese tiempo cuando mi papá se enroló en el movimiento guerrillero y, como casi siempre, cuando los padres hacen algo los hijos los siguen y hacen lo mismo, pues todos nos involucramos. Yo era una muchachita, pero lo que hacía mi papá, lo hacíamos todos.

Era el tiempo en que la gente andaba haciendo brecha para parcelar la tierra. Unos vivíamos de cultivar la tierra y otros iban a trabajar a la petrolera Xenandoa. Fue entonces cuando mi papá decidió asentarse en ese lugar definitivamente, por lo que nos quedamos a vivir en San José la Veinte. A partir de entonces mi papá y el resto de la familia nos organizamos con el EGP.

Yo contaba con trece años en 1973 y junto con mis hermanos mayores y mis sobrinos cumplíamos tareas de logística en la guerrilla, ya que cuando íbamos a comprar a diferentes lugares poquitos de cosas, despertábamos menos sospechas ante el Ejército y ante la gente de las comunidades. Entonces cumplíamos tareas de abastecimiento y de correo¹²³. Estuvimos así hasta 1975, que es cuando el Ejército hizo la primera incursión militar.

Secuestran a mi papá y a mi hermano Carlos, a mí me persiguen

Salí de Ixcán el 8 de junio de 1975. El 21 de julio del mismo año el Ejército llegó hasta la casa de mis padres y capturó a mi papá, para ese momento mi hermano Carlos había sido capturado en el camino hacia la casa. Los desaparecieron y desde entonces no se sabe de su paradero. Yo no estaba en la casa cuando llegó el Ejército y por eso no me capturaron, pero me siguieron la huella pues sabían que yo participaba con la guerrilla.

Cuando secuestraron a mi papá y a mi hermano, el Ejército había comenzado a masacrar en las aldeas, los compañeros me enviaron el mensaje de no regresar a la

123 Actividades de comunicación entre las estructuras de la organización guerrillera.

selva del Ixcán porque había una ofensiva militar y el Ejército me estaba buscando. En ese momento, en el mes de julio, yo ya tenía 15 años. Finalmente me encontraron en la costa sur.

Me capturan y secuestran

El 17 de septiembre de 1975 llegó el Ejército a la casa de mi hermana, ubicada en el barrio Santa Teresa, parcela A-47 frente a la escuela del mismo barrio, la Nueva Concepción, Escuintla, ahí me encontraba y me capturaron. Cuando los militares llegaron todos estábamos dormidos, llamaron a la puerta y mi hermana abrió. En la casa estaba mi mamá, mi hermano, mi hermana mayor y su esposo, mis sobrinos y otras personas amigas que estaban de visita, cuyos nombres no recuerdo.

Cuando entraron a la casa empezaron a preguntar por mí, por María Elena, mi nombre falso. Mi mamá les indicó que ahí no había nadie con ese nombre, entonces formaron a todas las personas que estábamos en la casa. Recuerdo que mi cuñada me había hecho trenzas el día anterior y los soldados me obligaron a deshacérmelas, ellos llevaban una foto mía y con eso lograron identificarme. Los soldados ya no preguntaron más, me sacaron de la casa por la fuerza y mi mamá se opuso, resultando con un brazo fracturado al ser golpeada por los soldados. Al final me llevaron.

La casa de mi hermana quedaba como 40 metros al fondo del terreno y debajo de una ceiba plantada en ese lugar, se encontraban estacionados un Jeep del Ejército y un carro negro particular con vidrios polarizados. Me subieron al Jeep, pero no tenían con qué vendarme los ojos, entonces el oficial le dijo a un soldado que se quitara el calzoncillo y que lo partiera para vendarme y así lo hizo. Fui llevada a un lugar que no identifiqué debido al vendaje y era de noche, pero no estaba muy lejos. Me tuvieron secuestrada una semana y todos los días me trasladaban a diferente lugar.

Interrogatorio y tortura

El primer día de mi captura empezó la tortura. Al llegar al lugar me encerraron en un cuarto muy pequeño que tenía únicamente una ventanita que quedaba muy alta. Allí fue donde empezó el interrogatorio, un oficial empezó a preguntarme de mi familia, mis amigos, los compañeros y sobre mi participación en la guerrilla.

Como no contestaba a sus preguntas, se fue poniendo muy enojado y dijo a los soldados que me agarraran, fue cuando fui violada por primera vez por ese oficial. Los soldados me tiraron al suelo, cada uno me sostuvo una pierna y me las abrieron, otros me sujetaron los brazos, otro puso su bota en mi cabeza y me arrancaron la ropa. Después de violarme me dejaron tirada en una cama. Se fueron durante un rato y luego volvieron al interrogatorio.

No tengo idea a qué hora del día siguiente me envolvieron en uno de esos ponchos (frazada), que son de hilo prensado o lana, me ataron los pies y las manos, me vendaron los ojos y me introdujeron a un carro, trasladándome a otro lugar que tampoco identifiqué. Siempre me cargaron, ellos sentados y con las botas puestas encima de mí.

De nuevo las mismas preguntas. Interrogándome por la familia, los amigos, los compañeros. Qué armamento usaban, qué comían, cómo eran, etc., es decir, toda la información que ellos pretendían extraerme era para identificar cómo vivía la guerrilla y qué hacía. Yo seguí en la actitud de negarlo todo y me siguieron violando y lastimando. Me violaron otra vez ese día, me golpearon y luego me llevaron a otro lugar que no supe cuál era.

Al tercer día de torturas me dijeron que si yo colaboraba me llevarían a donde tenían a mi papá y a mi hermano. Les dije que no creía en eso, que yo sabía que me iban a matar, porque a nosotros en la guerrilla nos habían dicho que “el día que nos agarraran nos iban a matar, habláramos o no”. La consigna era “Morir pero no delatar”. Yo me aferré a eso, seguía negando y diciendo que no tenía información, ellos seguían con la tortura, me seguían violando y así todos los días.

Al día siguiente fue lo mismo. No recuerdo si el tercero o cuarto día me llevaron a otro lugar donde me dieron toques eléctricos en los pies y me pusieron la capucha¹²⁴. Me volvieron a violar, me volvieron a pegar mientras yo continuaba negando las cosas. Entonces el oficial me dijo: “Mirá, si vos colaborás te vamos a ayudar, te vamos a dar una casa en la capital, te vamos a dar trabajo, vas a vivir bien, pero

124 Sandra describe que la capucha era una bolsa plástica conteniendo un insecticida en polvo llamado gamezán. El procedimiento consistía en introducir la cabeza de la víctima repetidas veces en la bolsa, hasta presentar señales de asfixia.

tenés que colaborar". Les respondí que no creía en ellos, que me estaban diciendo mentiras y que además, yo no podía decir algo que no sabía.

Siguieron con los interrogatorios y me dijeron que si colaboraba era probable que me dieran los documentos de mi papá y de mi hermano. Ellos estaban admitiendo que los tenían en su poder. Entonces comencé a pelear, a reclamarles porqué no me llevaban a donde los tenían, y me dijeron que si colaboraba me llevarían. Me cambiaron de lugar y me siguieron torturando.

Un día antes de que me soltaran me introdujeron a un cuarto, me quitaron la ropa y me tomaron fotografías. Me tomaron muchas fotos de todos los ángulos. Después tomaron impresiones de las huellas de mis manos y pies, me midieron y tomaron todos los datos que pudieron de mi persona. En este lugar me volvieron a poner la capucha, me volvieron a dar toques eléctricos en los pies y nuevamente la violación. Me dijeron que si no colaboraba me iban a fusilar.

El día en que supuestamente me iban a fusilar, me llevaron a otro lugar y conocí el sitio, era la Base Militar de Quiché. Cuando me trasladaban a ese lugar, detuvieron el vehículo en una venta de artesanías que estaba sobre la carretera y se bajaron todos. Estaba llovisnando y había mucho frío, yo iba envuelta en el poncho y tirada en el piso, se bajaron y me dejaron en el carro. Ese día no me habían amarrado las manos y yo logré abrir un agujero en el poncho, eso me permitió ver las artesanías y cuando ellos bajaron. Entonces intenté escapar.

Me desamarré como pude, me quité el poncho y salí corriendo pero no aguanté. Me encontraba muy golpeada, muy adolorida, tenía hemorragia y estaba sumamente débil porque no me habían dado de comer. Me habían dado únicamente agua. Cuando bajé del carro ellos estaban robando la venta y el dinero de la gente. Entonces traté de alcanzar un barranco que estaba al otro lado de la carretera. Pensé que lograría escapar mientras ellos estaban robando, pero cuando estaba a mitad de la carretera me vieron. Como no podía correr mucho, comenzaron a dispararme mientras buscaba el barranco para lanzarme, pero no pude hacerlo.

Me agarraron y me salió peor porque me golpearon mucho, me volvieron a amarrar las manos y los pies, me envolvieron en el poncho y me llevaron a la Base Militar de Quiché. Ahí me metieron a un cuarto, me quitaron la venda de los ojos,

me dejaron sola y traté de ubicar el lugar donde me encontraba. Logré ubicar el lugar al ver por una pequeña ventana.

Me dejaron un buen rato sola, después regresaron y me volvieron a interrogar y a torturar. Luego me llevaron a un lugar cerca de la Base y me dijeron que me iban a fusilar porque no había querido colaborar. Entonces les dije: ¿Qué quieren que les diga? Me hicieron las mismas preguntas. Empecé a inventar una historia pensando que tal vez así me soltarían y dije un montón de cosas que no eran ciertas, pero ellos me dijeron "Bueno, te vamos a fusilar, aquí te vas a quedar" y prepararon a la escuadra¹²⁵ para ejecutarme.

Estaban preparando el fusilamiento cuando llegó un oficial y les dijo que suspendieran la operación, por lo que se repitió el procedimiento: amarrarme, envolverme en el poncho y llevarme de regreso al Jeep. Me condujeron a un lugar que no conozco, escuchaba muchos gritos de gente, como si fuera un campo de concentración pero no reconocí dónde estaba.

No sé a qué hora de la tarde me sacaron de ahí y me llevaron a una casa donde me encerraron en un cuarto, en ese lugar había un soldado que me cuidaba y le decían "Pajarito", a ese sí lo pude ver, pero ya no recuerdo su cara, sólo recuerdo que era un soldado joven, alto, bien fornido y siempre estaba en la puerta del cuartito para que yo no escapara. Estuve allí no sé cuánto tiempo, luego llegó el soldado y me dijo que me tenían que trasladar.

Me llevaron a una sala, un lugar muy grande, era una casa donde pasaba cerca el tren y se oía ruido de carros y gente. No identifiqué el lugar pero pienso que era en la capital o talvez en la costa sur. Posteriormente me trasladaron a una oficina, allí llegó un mayor del Ejército. Era una persona como de 65 años, con uniforme color *caqui* y zapatos bien lustrados, bien planchado; lo pude ver porque me quitaron la venda. Éste me volvió a interrogar de principio a fin, mi nombre, el nombre de mis papás, dónde vivía, etc.

Al Mayor le proporcioné todos los datos que me pidió acerca de mi familia, después me enseñó un papel escrito a mano y me dijo que esa era la declaración que yo había dado, sin embargo no le puse atención a lo que él había escrito. Ese

¹²⁵ Pequeña unidad militar que forma parte de un pelotón.

fue el último interrogatorio al que fui sometida, ya no me torturaron, lo último fue el montón de preguntas que me hizo ese señor.

Finalmente fui liberada

Los hombres que me secuestraron siempre anduvieron vestidos de militar. Cuando me sacaron de la última casa pude ver que uno de ellos tenía en el brazo un distintivo de la Policía Militar Ambulante (PMA), los que me llevaron después de eso iban vestidos de civil.

Me sacaron de la casa antes mencionada, no sé a dónde me llevaron. Me dijeron que me llevarían a un lugar y pensé que seguramente me iban a matar ¿Qué otra cosa podía imaginar en esas condiciones?

Me subieron al carro “fantasmón”¹²⁶, el mismo en el que me habían secuestrado. Me pusieron unos lentes oscuros que tenían en la parte de adentro papel periódico, llevándome posteriormente a las cercanías del Ingenio Madre Tierra¹²⁷, ese fue un dato que averigüé después ya que en ese momento no conocía el área.

Metieron el carro al cañal, en una calle de tierra donde entraban los camiones que trasportaban caña y me bajaron. En el momento en que me bajaron pensé, aquí voy a quedar. Dos hombres me tomaron de la mano y empezaron a caminar llevándome hacia adentro de ese lugar. Los otros se quedaron en el carro.

Cuando estábamos algo retirados de donde estaba el vehículo me dijeron, bueno, aquí te vamos a dejar, a lo que respondí, está bien. Pensé que sí me iban a matar, pues ni modo, qué otra cosa podía hacer. Como ellos se quedaron atrás de mí, pensaba que en cualquier momento iban a dispararme, fue la actitud que asumí en esas circunstancias.

Escuché cuando ellos habían empezado a caminar y di la vuelta para verlos. Allí se alejaban con sus armas. De pronto uno de los dos regresó a donde yo estaba y me preguntó si sabía dónde estaba, a lo que respondí que no. Entonces se metió la mano al bolsillo del pantalón y me dio dos quetzales, diciéndome que eran para mi camioneta. No podía creerlo, me dio el dinero y se fue.

126 Automóviles grandes de los años 60, utilizados por los elementos vestidos de civil de los cuerpos de seguridad del Estado.

127 Ubicado en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla.

No conocía el área, no sabía dónde estaba. Sólo miraba plantaciones de caña y avanzaba la tarde, debe haber sido como las cinco de la tarde. Luego empezó a oscurecer y yo estaba muy mal, débil y con mucho dolor, pero aún así empecé a caminar despacio. Llegué a un cruce de calle y venían muchos trabajadores que estaban saliendo del cañaveral. Al parecer esa calle la usaban para salir a la carretera.

Cuando me vieron los trabajadores la primera impresión que les causé fue de extrañeza, luego empezaron a hacer ruido y sentí mucho miedo, yo andaba con un vestido blanco, que por sucio ya no se veía blanco. Tenía el pelo suelto, largo hasta abajo de la cadera, enredado, lleno de tierra y de sangre. Seguramente parecía una loca.

Los trabajadores empezaron a gritar y me querían agarrar. Yo no sabía qué hacer porque estaba acorralada, habían formado un círculo. De repente apareció un señor de edad avanzada que los mandó callar. Los hombres se callaron, el señor se acercó y me preguntó qué me había pasado. No quería hablar, estaba temblando de miedo y el señor me decía que no tuviera miedo porque no me iban a hacer nada. Al final les empecé a contar todo lo que me había sucedido.

Uno de los hombres dijo que fuéramos a la policía. El hombre de mayor edad me preguntó si me llevaban a la policía, les dije que si me llevaban ahí también los iban a matar a ellos. Les insistí, si no me mataron, ahorita me van a matar de todos modos, entonces mejor no, lo que necesito es llegar a mi casa o a algún lugar de donde pueda ir a mi casa.

Los hombres se dispersaron y siguieron su camino, sólo me dijeron que siguiera el camino que llevaba a la carretera y seguí caminando. Llegué a la carretera, pero ahí no paraban los buses porque sólo eran cañaverales, entonces empecé a pedir aventón¹²⁸ pero nadie me daba jalón. Entonces empecé a caminar por la carretera, en sentido contrario a los vehículos porque yo no conocía.

Finalmente paró un camión que transportaba madera y a trabajadores. Bajó del vehículo un señor que me preguntó qué me había pasado, por qué estaba así y a dónde iba. Volví a contar lo ocurrido, me subieron al camión y volvieron con lo mismo que los anteriores, que me llevarían a la policía y me dejarían allí. Les

¹²⁸ Solicitar a una persona, incluso desconocida, transporte gratuito en su vehículo a determinado lugar.

respondí lo mismo, que no iría a la policía y entonces me preguntaron qué hacer, les dije que quería llegar a mi casa. Entre todos juntaron dinero y me dejaron en la entrada de una finca donde pasaban los buses.

Yo me quedé allí y abordé el primer bus que pasó, sujetándome del tubo que va atrás del piloto, como andaba toda sucia la gente me tenía asco. Deben haber pensado que estaba loca o algo así. El bus llegó a Santa Lucía Cotzumalguapa y toda la gente se bajó, yo seguía parada agarrándome del tubo, como si estuviera petrificada, no sabía qué hacer. El chofer también se había bajado y pensé que de allí no me movía. Me quedé así hasta que regresó el chofer y me preguntó qué me había pasado. Le conté lo ocurrido.

Pensaba, ¿Será que me ayudarán? Entonces el chofer me dijo que no bajara del bus, que me llevaría a su casa. Al llegar a su casa me dijo que esperara en el bus. Se bajó, seguramente a hablar con su esposa y después llegó a traerme. La señora calentó agua, me bañé, me curaron todas las heridas y raspones, mientras les contaba nuevamente todo lo sucedido. Después me dijeron que no podía quedarme en su casa porque representaba demasiado peligro, ya que podrían matarme y también a ellos. Así que decidieron que saldríamos a las cuatro de la mañana del día siguiente.

La señora había lavado mi vestido y lo secó con una plancha, así mismo le remendó las partes rotas. Me peinó, tratando de que me viera lo mejor posible y luego nos fuimos en el bus. Salimos de Santa Lucía a las cuatro de la mañana, siendo yo la única pasajera.

El señor me dejó en el municipio de Cocales del departamento de Escuintla y me recomendó con un amigo suyo. Le dijo que me dejaba allí y que me subiera en el bus que iba hacia Nueva Concepción, Escuintla. Efectivamente cuando pasó el primer bus, estando aún oscuro, me subió en él. Pagó mi pasaje y me dijo que yo ya sabía donde me tenía que bajar.

Bajé antes de que el bus entrara al pueblo para tomar una calle secundaria y no pasar por el pueblo, porque allí había gente que me conocía y no quería que vieran las condiciones en que iba. Caminé bastante porque estaba retirada del lugar donde estaba la casa.

Reencuentro con mi familia en casa de mi hermana

Me he preguntado muchas veces por qué me soltaron. Una posibilidad es que haya sido por los recursos de exhibición personal que interpuso mi hermana mayor, quien además visitó al Ministro de Gobernación. La otra es que la información que les pude haber dado no les era de mayor utilidad o que por la edad que tenía en ese momento, creyeron que me iban a aterrorizar y nunca más iba a seguir en eso, porque me lo dijeron. Fui advertida de que si seguía en eso y me encontraban me matarían. Pienso que pueden haber otras explicaciones del por qué me liberaron.

Cuando llegué a la casa de mi hermana, pude darme cuenta que ésta estaba controlada por el Ejército, había vigilancia. Entré y mi mamá ya estaba rezando los nueve días, porque me daban por muerta. Fue muy difícil. Mi mamá no creía que yo estuviera viva, ella repetía que pensaba que había muerto, incluso me pellizcó para corroborar que estaba viva. Ese fue el instante en que nos encontramos. A partir de ese momento todas las cosas cambiaron.

Ese reencuentro con mi mamá y mis hermanos fue de alegría, pero a la vez de muchísimo dolor. Mi cuñado, esposo de mi hermana, dueño de la casa, era comisionado militar y no estaba de acuerdo con nosotros y las cosas que hacíamos. Cuando mi cuñado me vio empezó a reírse. Decía "¡Ah!, ¡Ahora sí ya te chingaron!, ya te chingó el Ejército por andar metida en la guerrilla". No respondí, pero él siguió con ese tipo de comentarios en actitud de hostigamiento. En esa casa siempre había gente y él me gritaba que yo terminaría siendo una prostituta. "Vas a terminar trabajando en un bar" me decía, insultándome siempre.

Un día me enojé demasiado, tanto que quise matarlo mientras dormía en una hamaca. Fui por un cuchillo a la cocina y pensé hacerlo pero no pude, yo no tenía la fuerza para hacer algo así.

Me reincorporé a la guerrilla

En esa situación de pleitos y de inseguridad que vivía en casa de mi hermana, los compañeros del EGP me enviaron un contacto con un compañero que yo no conocía. En aquel momento, por todo lo que me había ocurrido yo no confiaba en nadie, por lo que, fue hasta la tercera vez que llegó el compañero con una carta de puño y letra de mi hermana y de otro hermano que estaba alzado, que le creí que era compañero.

Hablé con el compañero contacto y coordinamos. Fue de esa manera como yo pasé a la clandestinidad total, eso fue a finales de octubre de 1975. Yo salí de la casa alrededor de las dos de la mañana con la ayuda de mi hermana mayor, porque la casa siempre estaba vigilada. Ella me sacó por unos matorrales a un lado de la casa, evitando pasar por la puerta donde había vigilancia. Mi mamá estaba muy preocupada de que hubiera quedado embarazada de los soldados, así que antes de irme me dio a tomar un montón de cosas que no supe que era.

Cuando llegué a la capital me llevaron a un hospital privado, y me hicieron estudios y no sé que más cosas. Tenía un golpe en la cabeza y me dieron tratamiento. Aún sintiéndome bien, de repente perdía el conocimiento, el médico me dijo que era por un golpe y que además parecía que me habían dado droga que me afectó el cerebro.

Me hicieron muchos análisis y me sometieron a tratamiento riguroso. Estuve dos años con apoyo psicológico en la ciudad. Recuerdo que quien me recibió fue Gustavo Meoño de la dirigencia del EGP y fue en ese momento cuando decidí quedarme en la Organización. Mi decisión más estuvo tomada en función de que no tenía a dónde ir; no teníamos casa porque la habían quemado en el Ixcán. Mi mamá no estaba allí, mi papá tampoco; mis hermanos estaban incorporados en la guerrilla, es decir, no tenía elección. Le dije a mi mamá que no teníamos otra salida más que esa.

Me alcé, no porque tuviera claro de que había que luchar por este país. La realidad es que lo que yo sentía era mucho odio, no sólo por lo que me habían hecho y por todo lo que estaba pasando, sino además, porque se habían llevado a mi papá y a mi hermano. Era un odio tan grande que de alguna manera tenía que quitarme. Entonces me alcé, me quedé trabajando en la ciudad un buen tiempo y posteriormente ingresé a una unidad militar.

Desde octubre de 1975 hasta 1981 trabajé en varias tareas, además de las militares, haciendo uniformes, en logística, atención médica, etc. Yo hacía lo que hubiera qué hacer. En esa época se profundizaron las ofensivas militares y en Uspantán, Quiché, me volvieron a capturar. Me quitaron el camión y las cosas que cargaba. Me interrogaron, no me torturaron y como no tuvieron tiempo de ir hasta la capital y ver los archivos, me soltaron. Ellos estaban seguros de que yo era guerrillera pero

no me lo pudieron comprobar. No recuerdo exactamente la fecha pero esto debe haber sido a finales de 1981.

Me soltaron y seguí viajando a la zona porque yo era de logística del Frente. En esos días cayó el Comandante Mariano¹²⁹ y se regó mucha información. Ya no pude seguir y tuve que retirarme del Frente.

En todo ese tiempo estuve haciendo muchas tareas, pero no puedo decir que era revolucionaria con una conciencia ideológica definida. Era apenas una adolescente y no podía ser así. Lo que me movía era el odio y esa necesidad de venganza y de querer hacer algo, pero no sabía bien cómo hacerlo.

Posteriormente, en 1981, salí de Guatemala a capacitarme, dejando a mi mamá y a mis hijos. Le dije a mi mamá, yo no puedo seguir con ustedes porque si me agarran, lo harán igual con ustedes, porque el Ejército tenía control de quién era mi familia. Salí a Nicaragua en compañía de otros compañeros, fue algo muy difícil porque en esos años era terrible pasar la frontera, pasamos muchos retenes militares, pero logramos hacerlo. De Nicaragua viajamos a Cuba.

A Cuba íbamos por seis meses a prepararnos en radiocomunicaciones militares, pero se nos alargó el tiempo hasta 1983. A algunos nos afectó mucho la lejanía con nuestros hijos, con nuestra familia y la angustia de que seguían muriendo compañeros y compañeras.

En Cuba aprendimos muchas cosas, aprendimos a valorar que a pesar de las limitaciones económicas los cubanos eran capaces de seguir adelante. De esta manera maduramos nuestras ideas políticas y nos dimos cuenta de que sí era posible cambiar este país. Aprendimos también técnicas y tácticas guerrilleras que utilizaron los vietnamitas en su lucha de liberación. Todas estas cosas nos iban a servir cuando regresáramos a Guatemala.

Regresé a Nicaragua en 1983 a cumplir una misión y, en 1985, formé parte del Equipo responsable de la Base Unitaria de Comunicaciones Radiales Militares con Guatemala y otros países, instalada ese año en Nicaragua, ahí estuve hasta 1987.

129 Seudónimo de Guillermo Cruz, Comandante del Frente Guerrillero Ho Chi Minh.

La situación en Nicaragua era difícil, la guerra con la Contra¹³⁰ se agudizaba cada día. Para los guatemaltecos, por las circunstancias en que nos encontrábamos las condiciones eran aún más difíciles. Ante esa realidad, mi madre y yo –que también ya se encontraba en Nicaragua–, buscamos la forma de salir adelante. Comenzamos a fabricar jabón de gallina o de cerdo para lavar la ropa, era algo que mi madre hacía en Guatemala y sobrevivimos el período especial que vivió Nicaragua.

En 1987 recibí la orientación de ingresar a Guatemala, incorporándome al Frente Guerrillero Ernesto Che Guevara en la montaña. De tal manera que dejé a mi madre con mis hijos en Nicaragua. En ese momento la ofensiva militar del Ejército estaba en su fase final y entré por la frontera de México, caminando quince días principalmente de noche, porque el control militar era fuerte.

Incorporada al Frente inicié la capacitación de un grupo de compañeros en radiocomunicaciones, quienes formaron equipos que luego fueron enviados a las unidades militares. Después capacitamos compañeros de otros Frentes, hasta que logramos instalar una red de radiocomunicaciones en todo el país. Esto no fue fácil, porque no teníamos el equipo adecuado, teníamos radios iguales a los que usaba el Ejército que pesaban una maldición.

Con esos radios caminábamos cuatro y seis horas para alejarnos de los campamentos y realizar las transmisiones, luego regresábamos. Esta operación la hacíamos todos los días, porque el objetivo era garantizar las transmisiones y proteger a los campamentos, ya que la primera reacción del Ejército era bombardear día y noche el lugar donde suponía se emitía la señal de radio. Estas dificultades dieron origen a la creación de la Unidad de Radiorastreo, la cual se encargaba de rastrear las transmisiones del Ejército y a partir de ahí comenzamos a descifrar sus mensajes y a conocer su desplazamiento.

Descifrar los mensajes del Ejército nos favoreció mucho porque nos permitía saber en qué momento salían las patrullas y de qué lugar. Nosotros conocíamos los movimientos de las patrullas del Ejército, incluso la cantidad de efectivos que se movilizaban, pero ellas no conocían nuestros movimientos.

130 Guerra del Ejército y Estado nicaragüense en contra del Ejército Contrarrevolucionario financiado por el gobierno de los Estados Unidos.

En 1988 comencé a ver las cosas de otra manera, por ejemplo, que los soldados eran gente como nosotros, eran pobres, no hablaban bien el castellano, analfabetas. No era gente que tuviera bien definida una ideología, sólo recibían órdenes militares que tenían que cumplir.

Ahora entiendo por qué se dio la guerra. No es porque los soldados quisieran matar, masacrar, violar y destruir, sino sencillamente porque los intereses políticos y económicos en este país tienen dueños y no van a dejar que se los quiten así no más. A mí me llevó muchos años entenderlo, pero ahora lo entiendo porque conozco más, he leído más de la realidad de nuestro país.

En aquel tiempo cuando me organicé, cuando tenía quince años y ni siquiera iba a la escuela, mi mundo era muy pequeño, pero después de conocer otros países y otras experiencias, saber que las mismas realidades de Guatemala se dan en otros países y por las mismas causas, eso me aclaró muchas cosas. Esto permitió canalizar el rencor y el odio a donde debe ser. Desgraciadamente si una supiera de política y cómo se mueven estos sistemas sería otra cosa, estaríamos preparados. Por eso cuando nos tocan, cuando nos agreden reaccionamos de manera violenta.



*Sandra García haciendo posta en la montaña.
Fuente: Archivo personal Sandra García.*

En 1996, luego de la firma de los Acuerdos de Paz, me mandaron al Frente Ho Chi Minh como radista y para cumplir tareas políticas, que consistía en capacitar a compañeros y compañeras sobre el proceso de desmovilización. Daba charlas a las unidades guerrilleras y a la población que resistía. No era una tarea fácil porque la gente no quería desmovilizarse, incluso yo no estaba de acuerdo pero tenía que hacerlo. En alguna medida entendía lo de la desmovilización, pero sabía que nos iban a “chingar” y así sucedió.

Qué significó desmovilizarme

Yo crecí en el monte y nunca había salido a la ciudad, no sabía cómo vivía la gente en la ciudad. No había vivido toda esa complicación de cosas como pagar la luz, agua, casa, basura etc., era otro mundo. Pero teníamos que desmovilizarnos, era una orden que debíamos acatar. Hubo reuniones a las que llegó Rolando,¹³¹ Tomás¹³² y otros compañeros a darnos charlas, necesarias porque no se podía sostener la guerra por diversas causas.

La gente ya no se estaba alzando por el terror que causaron las masacres, otra gran cantidad se había ido al refugio. La población se había reducido, por lo que nosotros resistíamos con los pocos que estábamos alzados. Teníamos poco armamento y era armamento viejo; entonces había muchas condiciones desfavorables.

A nivel internacional había caído el bloque socialista y la coyuntura internacional tampoco nos favorecía. Internamente teníamos la unidad pero el Ejército nos “seguía dando en la madre”. Se fue dando una cadena de golpes que rompieron nuestras bases. Nos quedamos sin la ciudad que era nuestro gran apoyo. Intentamos reactivar el Frente de la ciudad, pero no teníamos gente, muchos se habían ido, otros estaban desaparecidos o muertos. Nuestra situación era muy difícil y no podíamos resistir más. Si hubiéramos continuado entonces sí nos hubieran aniquilado.

La decisión de haber detenido la guerra fue acertada, ahora lo entiendo así, pero en aquel momento no pensaba dejar mi fusil y me aferré a eso. Hasta meses después de tanto leer y recibir explicaciones acepté la desmovilización. Los compañeros decían, si nos desmovilizamos ¿Qué vamos a hacer? ¿A dónde vamos? ¡Porque no

131 Rolando Morán (Ricardo Ramírez), Comandante en Jefe del EGP y miembro de la Comandancia de la URNG.

132 Tomás (Celso Humberto Morales Morales) comandante de frente y miembro de la Dirección Nacional del EGP.

teníamos nada! Cuando llegué a la capital traía una mudada que me dio la ONU, unos zapatos, mis botas, mi plato, mi vaso y mi cuchara, ese era mi equipo. Mi fusil y pistola, todo se había quedado y mis compañeros también.

Debimos enfrentar una serie de problemas. Mi identidad, volver y nacer nuevamente a la vida legal. Cuando intenté sacar mis documentos de identificación no aparecí en el libro, finalmente pude obtenerlos pero me llevó mucho tiempo. Antes de lograrlo no podía hacer un préstamo, no podía trabajar, ni inscribir a mis hijos en la escuela porque también sus documentos eran falsos.

Otro problema fue el rechazo de la familia. Yo busqué a una hermana y no me aceptó por miedo. Así lo miraba a uno la gente, pero me dolía porque era mi familia. La desmovilización para mí fue terrible, porque la Organización y la lucha eran mi mundo. No sabíamos qué hacer, en qué trabajar si no teníamos un cartón¹³³ u otra cosa, todo esto era un trauma para nosotros. Decidí vender comida en el mercado y así fui saliendo.

Cuando llegaron los de la ONU a “contarnos”¹³⁴ me preguntaron ¿Cómo te llamas? y respondí no sé cómo me llamo, mi seudónimo es éste, no sé si estoy o no registrada¹³⁵. Fue un proceso muy rápido, a veces entendíamos y otras no, porque no estábamos acostumbrados a esas cosas. Consistió en que un día estuvimos en un lado, al siguiente día amanecemos en otro y en condiciones totalmente distintas.

Cuando miro todo esto desde otra perspectiva, agradezco a los compañeros que me organizaron en la guerrilla, porque, ¿Qué sería de mí ahora? Si no hubiera tomado esa decisión, no estuviera viva o sería una señora viviendo en el Ixcán con quince hijos “bien jodida”, porque esa es la vida del campesino, vivir en gran pobreza y analfabetismo, con un montón de hijos.

A pesar de todo hay muchas cosas que superé de inmediato. Cuando me desmovilicé me dieron un cheque de tres mil quetzales en el año 1997 y lo primero que pensé fue: no me lo voy a gastar, tengo que comprar una casa o un terreno, esa fue mi idea del momento y fue lo que hice, no me lo gasté y me llevó la “chingada”, pero ahí está la casa aunque todavía la estoy pagando. Enganchar mi casa me dio estabilidad, así como a mis hijos y terminaron las mudanzas que ya me tenían

133 Título académico.

134 Proceso de conteo de combatientes desarrollado para organizar la desmovilización.

135 Asentada la partida de nacimiento en el Registro Civil.

traumada desde el tiempo de la guerra y antes, ya que mis padres parecían nómadas. Entonces esa etapa la superé y me sentí muy feliz, en ese sentido.

Comencé a trabajar aún sin tener documentos de identificación. En 1998 entré a trabajar a la Fundación Toriello como recepcionista, con un sueldo de tres mil quetzales y con eso pagaba mi casa y le daba de comer a mis hijos. A finales de 1999 se terminó el trabajo y, a través de un compañero, logré un empleo en Migración como asistente y como seguridad o chofer del Director. Después me mandaron como supervisora de frontera y allí ganaba más.

Envié a mis hijos a la escuela, para mí eso era primero antes que tener muebles, incluso una cama. Esos logros me han dado mucha satisfacción. Una ventaja es que el ser humano se adapta a lo bueno y a lo malo. En la guerra aprendimos a vivir en las condiciones más jodidas, pero también aprendimos que podemos vivir mejor y que por ello debemos seguir luchando.

En 1998 logré sacar el bachillerato y en 1999 ingresé a la universidad, traté de no perder tiempo. Lamentablemente ya no pude seguir estudiando y sólo cursé dos años en Derecho. Entonces he alcanzado logros, no todo ha sido malo.

Responsabilizo al Estado

Yo señalo al Estado como institución, porque no es culpable la persona que me agarró y me maltrató, porque esa persona siguió una orden. A mí me pueden traer a la persona que me maltrató, a lo mejor es un campesino o un obrero y no fue él quien dio la orden. Fue del Estado Mayor del Ejército, de la Jefatura de donde llegó esa orden.

Las cosas no se dan así por así, una en su odio, en su deseo de venganza mete a todo mundo en el mismo saco. Pero después de los años y de otras experiencias¹³⁶ he podido conocer cómo funcionan las estructuras en este país, por qué y con qué intereses, etc. Llego a la conclusión que lo que me pasó es producto de todo eso. Nada tuvo que ver un soldadito que anduvo todo el tiempo bien "jodido" con un sueldo de Q160.00, aunque haya sido el peor torturador. Es el sistema en sí el que está "jodido" y ha estado desde hace muchos años. Toda vez no cambie esa estructura de poder y esa estructura económica, donde la distribución de la riqueza va a seguir siendo la misma, seguirán existiendo estos problemas.

136 Una de ellas es mi trabajo en el Archivo Histórico de la Policía Nacional.

En esas circunstancias, es necesario tener claro cuáles eran las cadenas de mando de los cuerpos de seguridad del Estado, porque todo eso no sólo se tramó aquí. ¿De dónde salió la política de seguridad nacional? ¡De los gringos!, porque tienen intereses que cuidar. Es todo un engranaje y lo de abajo, lo que nos tocó a nosotros, es sólo la ejecución de las órdenes de arriba. No hay otra explicación.

¿Dignificar sobrevivientes?

A mí me dio el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) 20,000 quetzales, indemnización que dan a las víctimas de la represión contrainsurgente. Cuando me dieron el dinero salí corriendo de allí, sentí una cosa horrible y pensé ¿Esto vale la dignificación de una persona? Después me puse a pensar que el Estado no puede pagarme, no me puede dignificar. El sufrimiento del ser humano en esas circunstancias es muy grande y para toda la vida. Aunque me dieran millones no me lo podrían pagar. Lo único que puede dignificar a las víctimas es cambiando este injusto sistema social. El dinero se gasta en cualquier cosa y eso no borra lo que me hicieron.

Si se diera un cambio como el que nosotros buscamos y por el que luchamos, nuestras generaciones venideras no pasarán todo esto. Nuestros nietos, tataranietos y más allá no vivirán todo ese sufrimiento y eso sí es una dignificación, pero el dinero no. Además de dar dinero a la gente es necesario invertir, crear empleos para que la gente pueda trabajar, estudiar y desarrollarse, porque sólo así se puede cambiar este país. Toda vez haya pobreza y analfabetismo, la gente va a seguir igual, los ricos seguirán siendo más ricos y los pobres cada vez más pobres.

Algunas personas me decían que tramitara en el PNR los casos de mis hermanos y de mi papá, pero yo no quise, son cinco desaparecidos pero no es con dinero con lo que voy a revivirlos. Si están muertos no lo sé, porque lo que me interesa es el futuro de este país y si podemos hacer algo por ello, hay que hacerlo.

Cuando me capturaron no me explicaba por qué. Decía, por qué a mí. En mi gran ignorancia yo pensaba que no le había hecho nada al Estado. Ahora, cuando una crece y conoce sus derechos se da cuenta que le atropellaron todo. ¿Con qué derecho llegan a mi casa, me capturan y me destruyen lo que me quedaba, cuando ya me habían destruido secuestrando a mi papá y a mi hermano?

Fueron violados todos mis derechos humanos, siendo los más importantes el derecho a mi libertad, mi integridad física y mi dignidad. ¿Qué daño puede hacerle al Estado una niña de 15 años? Por azar del destino no me mataron y por eso narro mi historia, lamentablemente esa no fue la suerte de mucha gente que desapareció en circunstancias similares.

Que todo esto sirva para algo, no sólo para dar a conocer lo que nos pasó a quienes fuimos objeto de desaparición forzada y tortura, sino para que la gente tome conciencia y que no se pierda lo poco que logramos con los Acuerdos de Paz. Porque si eso se pierde, volveremos a vivir cosas como las que sucedieron en el pasado. En ese sentido quiero seguir aportando por mí, por mis hijos y por este país. Considero que no he perdido la perspectiva, el camino está ahí, el asunto es cómo se transita. Mis deseos son que todos unidos busquemos cómo resolver los grandes problemas estructurales que tiene nuestro país.

3.6 Sergio Aldana Galván

Sergio Aldana Galván se incorporó al movimiento sindical en la década de los setenta, jugando un papel muy activo en la organización y la lucha por los derechos de la clase trabajadora guatemalteca. Su participación inició incorporándose al Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Prensa Libre, S.A. (STEPL), posteriormente se integró a la lucha del movimiento sindical desde la Central Nacional de Trabajadores (CNT).



Sergio Aldana, sobreviviente de desaparición forzada y tortura.

Fuente: Archivo personal Sergio Aldana.

3.6.1 Testimonio

A principios de los años setenta, en una librería de libros usados –situada en la 12 avenida y 10ª calle de la zona 1 de la ciudad de Guatemala–, buscando libros de filosofía encontré uno titulado *Principios elementales de filosofía* del autor Georges Politzer. Este libro marcó un punto de reflexión en mi vida personal. Me impresionó la muerte heroica de Politzer, al luchar contra la ocupación nazi de Francia y de los cursos que llevaban su nombre en la Universidad Obrera de París.

A mediados del año 1974, después de cierta temporada de miseria –aunque procedo de un estamento medio de la sociedad guatemalteca– ingresé a trabajar al Diario Prensa Libre, en una situación casi fortuita en un puesto administrativo de cierta relevancia. En esa empresa me dediqué con toda diligencia a cumplir con las funciones para las cuales fui contratado.

El 7 de diciembre de 1974, se constituyó el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Prensa Libre, S.A. (STEPL). Posteriormente, con el agregado de Empresas Anexas (STEPLEA), me invitó un compañero obrero a que me afiliara a este sindicato. En la empresa se daban, en esos momentos, profundos cambios administrativos, de forma que acepté la oportunidad de asociarme al sindicato. Ignorante en cuanto a muchos aspectos de lo que era y significaba un sindicato, no visualicé que el concepto que definía mi puesto laboral era de “empleado de confianza”, aún así me inicié en la militancia sindical.

El sindicato libraba en esos momentos una gran lucha por la reivindicación de derechos e intereses de los trabajadores, resultado de los cambios de fondo que la empresa realizaba y que implicaban actitudes patronales más estrictas, interpretaciones sesgadas del Pacto Colectivo existente y despidos en algunas áreas de la empresa. Derivado de lo anterior, la Asamblea General aprobó la desafiliación de la Central de Trabajadores Federados (CTF) y su consiguiente afiliación a la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la central sindical más clasista y revolucionaria del país, a criterio de muchos de los sindicalistas.

En una asamblea general del STEPLEA se da la elección emergente de dos puestos directivos, uno para la secretaría de organización y propaganda y el otro para el consejo consultivo. Sin que lo esperara ni pretendiera, fui propuesto como candidato al Comité Ejecutivo. Quedé muy sorprendido, pues consideré que no estaba preparado para tan importante cargo. Incluso quise proponer que se me dejara en el consejo consultivo, pero los directivos, entre quienes se encontraba mi inolvidable compañero Manuel René Polanco Salguero, se opusieron y me indicaron que tenía que acatar la voluntad de la asamblea general como máxima autoridad.

Procedí de conformidad con lo acordado por la asamblea general, pensando que sólo me vería obligado a cumplir con los cinco meses que era el complemento del periodo para el cual había sido electo. Ni siquiera intuía el destino que afrontaría.

En esos años, cuando el STEPLEA se afilió a la CNT, la crisis inherente a la lucha de clases se cernía con todo su macabro y violento esplendor sobre los obreros guatemaltecos. De manera que en los años 1977, 1978 y 1979 la represión arreciaba sobre el pueblo guatemalteco, esencialmente sobre la clase obrera y campesina, sectores poblacionales más pobres y preteridos, así como los sectores que luchábamos en la búsqueda de un Estado y un país más justo y democrático. En ese tipo de condiciones fue como mi conciencia fue creciendo y comencé, junto a muchos compañeros y compañeras, a tener más conocimientos para desarrollar mejor nuestro trabajo y lucha a nivel sindical y popular.

Los dirigentes más desarrollados de la Central, conscientes de la peligrosa coyuntura que se enfrentaba, impulsaron una gama de actividades tendientes a mantener la unidad y la fuerza del movimiento sindical, orientando, movilizandoy formando políticamente a los dirigentes y afiliados sindicales en un marco netamente revolucionario, sin perder la perspectiva concerniente a los aspectos jurídicos de la lucha sindical y popular.

Así, junto a muchos dirigentes de otros sindicatos y del STEPLEA participé en cursos de formación sindical que, a principios de 1980, impartieron compañeros y compañeras dirigentes de la CNT, en condiciones difíciles de seguridad y sujetos a la represión existente. No olvido los libros *Acerca del Estado, El Estado y la Revolución* y otros, que fueron referenciales en la literatura con fines prácticos obviamente. En lo personal, no puedo negar que dichos cursos de formación hicieron crecer mi conciencia de clase y política, que cuando llegaron los momentos más duros de mi vida, fueron puntales ideológicos y psicológicos que me sostuvieron.

Como he dicho, en esos años el movimiento sindical era golpeado sin misericordia ni miramiento alguno, vedando a los trabajadores la oportunidad de organizarse y destruyendo sindicatos con un descarado incumplimiento de la ley, todo con el objetivo de mantener un sistema a todas luces ilegítimo e ilegal, con el soporte de dictaduras militares esbozadas tras la careta circense (cada cuatro años), de amañados procesos electorales.

Fecha fatídica para el movimiento sindical

Con asesinatos selectivos de dirigentes sindicales y el peso de la amenaza permanente por parte de la dictadura del general Romeo Lucas García, se llegó a la fecha fatídica para la CNT: 21 de junio de 1980, cuando a las tres quince de

la tarde, a plena luz del día, a pocas cuadras del Palacio Nacional, ante muchos testigos presenciales y con uso de fuerza, descaradamente fue ocupada la sede de la CNT, ubicada en la 9ª. avenida, entre 4ta. y 5ta. calles, zona 1. Después de golpear salvajemente a 27 compañeros y compañeras dirigentes que sesionaban pacíficamente en ese inmueble, destruido el mobiliario y robado documentos valiosos, se los llevaron con rumbo desconocido.

Entre los detenidos y posteriormente desaparecidos, se encontraba nuestro secretario general, compañero Manuel René Polanco Salguero. Testigos y dirigentes que escaparon del secuestro relataron que fueron miembros de las fuerzas de seguridad del gobierno del general Romeo Lucas García, quienes ejecutaron ese delito de lesa humanidad.

Junto a dirigentes del STEPLEA y de otros sindicatos, fuimos de los primeros en ser informados del hecho. Con el compañero Roberto Calimayor –QEPD– integrante del departamento de organización de la CNT, rápidamente presentamos uno de los primeros recursos de exhibición, intentando con tal acción salvar la vida de los compañeros y compañeras capturados. En los siguientes días, dirigentes de la Central impulsaron distintas acciones y actividades con el objetivo de rescatar a los secuestrados, pero toda acción chocó contra el muro del silencio de las distintas autoridades evidentemente sujetas al servicio de la dictadura.

En la práctica se dio la dispersión de los sindicatos que llevó posteriormente a la destrucción de la CNT, no obstante que algunos sindicatos, entre ellos el STEPLEA, hicieron un gran esfuerzo en condiciones semiclandestinas para reestructurar la Central, uno de esos intentos fue la creación de la “CNT, 21 de junio”.

La represión era abierta, las condiciones operativas y organizativas muy complicadas, así también los mejores cuadros del movimiento sindical y popular habían caído en la lucha. La larga noche de opresión y dictadura se hacía más oscura en todo el país, todas las federaciones sindicales fueron golpeadas brutalmente, entre ellas FASGUA¹³⁷ y otras más.

Sin embargo, la lucha continuó a todo nivel, con otras estrategias y con todos los riesgos derivados de la coyuntura existente. Tomé la decisión de una postura

137 Federación Autónoma Sindical Guatemalteca.

revolucionaria a nivel sindical y de masas. Estuve consciente de lo delicado del asunto, pero venciendo cualquier temor, junto a algunos compañeros y compañeras, estuvimos dispuestos a arriesgar la vida a fin de rescatar al movimiento sindical y luchar combativamente por la institución en Guatemala de un gobierno revolucionario, popular y democrático.

Esas eran las condiciones objetivas y duras, sin embargo, dimos continuidad al trabajo organizativo y comenzamos a trabajar con compañeros obreros de la empresa Distribuidora de Impresos (DIDEI), perteneciente a un periódico matutino competidor de Prensa Libre. Fue un proceso sumamente difícil como siempre ha sido la formación de un nuevo sindicato, pero se llegó al consenso final para la firma del emplazamiento de rigor.

Fui capturado y desaparecido

El 11 de febrero de 1984 a las tres de la tarde, nos reunimos en una oficina de la 18 calle y 11 avenida de la zona 1, para firmar el emplazamiento. Los compañeros repartidores de periódicos de la nómina de DIDEI estaban un poco nerviosos y algo indecisos, por lo que me presenté a la puerta de ingreso y los comencé a llamar. Incluso, un compañero dirigente de nuestro sindicato, que me apoyaba en esa actividad, estaba afuera con ellos y, por ende, fue testigo presencial de lo que acaeció.

En eso estábamos, cuando salí a instar a unos compañeros que iban a firmar. Yo que asomo la cabeza y rápidamente dos individuos me encañonan, diciendo que eran autoridades. Simultáneamente un automóvil color café, *Datsun 120Y*, nuevo, de cuatro puertas, frena violentamente y rápidamente me introducen al mismo. En éste, en su parte trasera, iba yo con dos esbirros a cada lado y en la parte de adelante iban dos más.

Con presteza los esbirros me amarraron las manos con una sogá y me taparon la cara con un suéter color verde pálido, yo podía ver un poco por dónde me llevaban, puesto que el tejido de la prenda era bastante separado. Recuerdo que también me preguntaron mi nombre y por radio se comunicaron, indicando que ya tenían en sus manos al objetivo. Con cuidado pude observar que enfilábamos por toda la 11 avenida.

Estaba alerta y mi mente funcionando aceleradamente, con temor, no lo voy a negar, pero preparado para cualquier cosa. Dentro del automóvil me comenzaron a

interrogar preguntándome con respecto a una organización armada revolucionaria. Negué cualquier participación, pero siguieron amenazándome en el trayecto y diciéndome cosas que me parecieron extrañas que ellos conocieran, por lo que sospeché que alguien había sido secuestrado y bajo torturas hubiese hablado.

Llegamos por El Zapote, atrás de la cervecería, en esa época esas colonias eran muy solitarias y, en ese lugar, paramos para trasladarme a una camioneta panel de color blanco. Dentro del vehículo me cubrieron con una capucha elaborada con papel periódico y me engrilletaron las manos. En esas condiciones ya no pude ver absolutamente nada, tampoco ellos continuaron con el acuciante interrogatorio. Recuerdo que condujeron más o menos durante media hora, ingresando, según percibí, a través de un portón. Yo apenas escuchaba esporádicas y escuetas voces.

Ya adentro, me sentaron en una especie de banco, todavía encapuchado y engrilletado principiaron a interrogarme, golpeándome en el estómago ante mi primera negación. Estuve a punto de equivocarme, pues a mi lado se sentó un hombre, cuya voz creí que era la de un compañero revolucionario secuestrado, quien me preguntó: "¿Te jodieron verdad vos?". Yo iba a contestar confiado, pero inmediatamente por instinto, me frené.

Siguió el interrogatorio y me espetaban de manera amenazante: "Entreganos nombres"; "No seas tonto, qué esperás, que tus compañeros desocupen las casas de seguridad que vos conocés"; "Mientras vos estás bien clavado tus compañeros van a cruzar la frontera", etc. Siendo día sábado, me pareció raro que me dijeran que el día lunes llegaría la gente especializada, la cual tenía los métodos para hacerme hablar.

Me llevaron a un baño sin uso, donde había un colchón con viejas manchas de sangre y una ventana que estaba sellada con tablas, a través de la cual no se podía ver absolutamente nada, a esas alturas ya me pude mover la capucha.

A mi "celda" ingresó un muchacho de aproximadamente veinticinco años, vestido como cualquier joven moderno en cuanto a ropa, zapatos, corte de pelo, etc. Y se sentó sobre la tapa del servicio sanitario. Llevaba una sercha de alambre en una mano y principió a darme leves toques en una rodilla, ya que yo estaba sentado sobre el colchón.

Luego me dijo: "Hablame pues sobre tu organización revolucionaria" –menciona las mismas siglas de la vez anterior–, "pues sabés que estás en manos del Ejército Secreto Anticomunista (ESA) y les estamos montando riata". Únicamente contesté que mi actividad era exclusivamente sindical, a lo cual me replicó: "Entonces vos sos un comunista de salón". Me sorprendió grandemente que me dijera que yo era quizás alumno de los textos de Politzer. Me sorprendió porque entendí que era gente que aún a ese nivel nos tenía muy investigados.

En horas de la madrugada escuché cómo levantaban gente secuestrada de otros cuartos, prendían carros de alto cilindraje y se los llevaban con rumbo desconocido. El día lunes, como a las once de la mañana me trasladaron a otro cuarto, engrilletado y con el capirote cubriéndome la cara, me sentaron en una silla y procedieron a interrogarme con dureza.

Ante mi reiterada negativa, me ataron a la silla de pies y manos, me ordenaron mantener los ojos cerrados, metiéndome algodón en la boca, la cual me sellaron con esparadrapo, me colocaron un contacto en el pecho y con un aparato eléctrico comenzaron a torturarme. Al primer toque volé por los aires con todo y silla y escuchaba las carcajadas de burla. Violentamente paraban la silla con todo y mi cuerpo e iniciaron de nuevo la sesión de tortura.

Sinceramente fue algo terrible, porque sentía que el corazón se me iba a detener, la baba corría indeteniblemente por mi boca y percibía mi gran fragilidad como ser humano en manos de esos salvajes, sin ápice de algo humano en su mente y actitud, así me tuvieron durante un par de horas. Ya en el sanitario-celda, yo me sentí infinitamente solo, arrancándome totalmente de la cotidianidad de la vida gregaria, tan sólo separado quizás por unas cuantas paredes delgadas, que significaban la línea divisoria entre la vida y la muerte, entre el ser y el no ser, entre la civilización y la barbarie.

Las torturas continuaron los siguientes días, con las exigencias de que entregara nombres de sindicalistas y "casas de seguridad", a lo cual me negué inventando cualquier argumento ingenioso. A veces entraba uno de ellos, que hacía el papel de "bueno" y me decía "Mire joven, mejor hable y así lo dejan libre, muchos han estado aquí y yo mismo los he visto que andan por la calle libres, mejor coopere porque aquí sí que hay gente mala".

Sin embargo, yo sabía perfectamente que si hablaba era más seguro que me asesinarían. Opté por no hablar, por no delatar a nadie pasara lo que pasara. Incluso en uno de los interrogatorios me preguntaron qué tenía que ver con el secuestro de un periodista guatemalteco, a lo que respondí tajantemente, que no tenía que ver nada y que no me involucraran.

Algo sintomático es que cuando amanecía, escuchaba un corneta o clarín que hacía, creo, un llamado y posteriormente se oía un tropel de gente –algo lejano– como haciendo ejercicios. Algún tiempo más tarde, muy cercano también se percibía el pitido de un tren, lo cual denotaba un lugar céntrico y organizado.

Sorpresivamente deciden liberarme

Me tuvieron en cautiverio durante cinco días, el día en que me iban a liberar, todavía me sometieron a un interrogatorio final. Una voz aparentemente culta se dirigió a mí, remarcando que eran del ESA y que por ninguna circunstancia debía decir que había sido torturado. Además, que dijera a los medios de comunicación que me había ido con unos cuates de parranda al Puerto. A eso sí que me negué, haciéndoles ver que yo no podía decir eso, puesto que seguramente afuera el escándalo ya se había dado.

Me obligaron a ducharme antes de soltarme, haciéndome ver que le dijera a mis “compas” revolucionarios, que nos estaban echando “riata”. Además no creían nada en cuanto a mi actitud de negar todo, puesto que “La ideología no se pierde”, concluían.

Aproximadamente a las ocho de la noche del 15 de febrero me pusieron de nuevo el capirote, ya sin grilletas me condujeron en un pick up color rojo, me metieron una moneda de 25 centavos en la bolsa de mi camisa y me dejaron en la 15 calle “A” entre 11 y 12 avenidas, de la zona 1. En una cafetería alquilé un teléfono y unos amigos me llegaron a traer.

En los días siguientes tuve que dar declaraciones a la prensa, pero por las condiciones cruentas y militarizadas de la coyuntura, tuve que eludir ciertas preguntas o dar respuestas muy generales.

Ante una situación tan peligrosa para mi familia y mi persona, optamos por irnos al exilio, medida que fuimos relegando hasta quedarnos en Guatemala. Pero las secuelas fueron muy difíciles y duras: temores, pesadillas nocturnas, soledad y una

gama de elementos que atosigan al ex secuestrado, incluyendo las leyendas negras que algunos malos compañeros se inventaron. Yo levanté mi frente, continué en el país y siempre sostuve y sostengo que la historia y el tiempo siempre tienen la razón. Mi silencio ante los violentos interrogatorios, salvó la vida de muchos compañeros y compañeras, quienes en buena parte lo han reconocido abiertamente.

Sé que un Poder Superior, con la valiosa, consecuente y solidaria actitud de mis compañeros sindicalistas de la directiva del STEPLEA ayudaron a salvar mi vida. La valentía de mi esposa, a quien amenazaban secuestrar y torturar si yo no hablaba, también fue esencial. Los accionistas y algunos gerentes de Prensa Libre también abogaron por mi liberación; Monseñor Próspero Penados del Barrio también se pronunció. En fin, todo un amplio mosaico de entidades y compañeros expresaron su repudio ante mi secuestro, lo cual llevo en mi conciencia y no lo olvido.

Mi decisión y destino fue continuar en el movimiento sindical, aportando lo que medianamente he aportado, habiendo sido uno de los cofundadores de la Federación Nacional de Trabajadores (FENAT), embrión de lo que hoy es la CGTG. Hoy hacemos un trabajo de acompañamiento con UNSITRAGUA y he activado a niveles dirigenciales en UNI-GRÁFICOS AMÉRICAS, afiliada a Union Network International (UNI), secretariado mundial al cual pertenece nuestro sindicato. Creo que esa experiencia marcó en definitiva mi vida y conciencia, comprometiéndome aún más en la senda y lucha sindical.

La juventud en la lucha sindical: pasado y presente

La historia de la participación de la juventud en el movimiento sindical guatemalteco, se enmarca en un pasado y un presente que parte de los diferentes momentos históricos, coyunturas y de luchas que se han afrontado.

En ese contexto son valiosos los aportes y vidas entregadas consecuentemente en el pasado, pero, por otra parte, me siento inclinado a verter opinión en lo relativo al momento histórico que vivimos en Guatemala, todo con un solo fin: interrelacionar las enseñanzas, crítica y autocráticamente en lo que se pudo impulsar en el pretérito, sin perder de vista que eso debe ser, en cierta forma, una guía para lo que hoy enfrentamos como reto en la construcción de un verdadero y funcional Estado de Derecho.

Es indiscutible que en Guatemala el poder económico y político, en un esquema denominado de "Seguridad nacional", impulsado por las políticas imperialistas norteamericanas junto a sus "socios naturales", llevaron a las dictaduras militares y civiles que nos gobernaron durante más de cuarenta años, a crear sistemas de gobiernos que paulatinamente fueron degenerando el Estado de este pequeño país.

En tal ambiente, ante la desesperación y el impedimento de cualquier salida, muchos guatemaltecos y guatemaltecas tuvimos que luchar en busca de cambios cuantitativos y cualitativos que nos permitieran la construcción de una "democracia formal". Así, ante esa imperiosa necesidad, el movimiento sindical y popular aceleró su trabajo y lucha, en las cuales muchos y muchas nos atrevimos a buscar esa metamorfosis, dando lo mejor de nosotros con la correspondiente entrega y riesgos.

Muchos jóvenes de los años 60, 70 y 80 tomamos decisiones que consideramos de ineludible responsabilidad histórica. Coadyuvante con eso, los jóvenes obreros a través de los sindicatos y otras organizaciones populares y revolucionarias ofrendamos la cuota correspondiente. Fuimos muchachos que con la ilusión y bandera de combate por una Guatemala diferente nos lanzamos al torrente de la lucha. El referente alucinante válido, siempre fue la lucha de clases, la conciencia de clase, la conciencia sindical y política.

Muchos de estos jóvenes cayeron en combate, regando con su sangre el ubérrimo suelo guatemalteco y abonando con su ejemplar semilla las luchas populares. Fueron y siguen siendo un ejemplo que, cuando toda la sociedad se quiebra ante la irracionalidad de las dictaduras, siempre habrán sectores del pueblo –en este caso el proletariado guatemalteco– que siempre se sacrificará para salvar a la patria.

Se dice corrientemente que las comparaciones son malas. Pero quizás eso no cuente cuando de manera objetiva ponemos frente al espejo del pasado a la juventud del presente. En los años 60, 70 y 80, las condiciones económicas, políticas y sociales eran otras y siempre existieron los factores coadyuvantes como la explotación, la carencia de oportunidades, las injusticias sociales, la represión, el genocidio, la discriminación, etc., los cuales hoy se expresan de diferente manera, más sutilmente, con mayor demagogia y en un entramado "legal" pero ilegítimo, en el sentido justo y ético del término.

Por todo lo dicho y porque todo lo acaecido tan sólo es un “bache” en el camino de la clase trabajadora asalariada y a la vez retos para las nuevas juventudes, es coherente la frase del escritor Honoré de Balzac: “La esperanza es una memoria que desea”. La memoria de esas luchas debe concienciarse en la mente de las nuevas generaciones, en busca de la Guatemala que todos deseamos.

Ahora bien, en la concatenación o interrelación de los hechos y participación de las juventudes obreras y populares en la lucha sindical clasista y revolucionaria, el movimiento sindical debería ya haber promovido una crítica y autocrítica seria, en lo concerniente a ese pasado cruento y un futuro discrepante que se ve en lontananza y que de una u otra manera se está en la obligación política de atender, a fin de mantener la representación real e histórica del movimiento sindical, en defensa de los genuinos derechos e intereses de la clase trabajadora.

Son varios los elementos que limitaron la lucha sindical, por ejemplo, el radicalismo ideológico que se llevó a extremos sectarios; el acomodamiento de dirigentes que, quizás por su nivel profesional o ideológico se creían superiores o tenían actitudes prepotentes y arrogantes. También fue un freno para el trabajo y lucha, la descalificación a los supuestos adversarios dentro de las centrales y sindicatos; el “economicismo” que también desvió a brillantes dirigentes; asimismo hubo atisbos o prácticas de la falta de democracia y poca formación sindical, factores que incidieron negativamente los procesos de lucha.

Nuestra situación actual

El neoliberalismo se presentó como la quinta esencia o piedra filosofal para todos los males de la humanidad, sin embargo vemos cómo todo fue un gran teatro en donde, a pesar de la gran tecnología imperante (cibernética, robótica, Internet, etc.), la desregulación de los Estados, gobiernos y leyes laborales, la aplicación de “leyes internacionales” y un sinnúmero de aberraciones globales, las condiciones de la clase trabajadora, particularmente de los conglomerados de la juventud han venido a deteriorarse intensamente.

Algo muy grave y crítico –resultado de un sistema alienante, consumidor, manipulador y explotador– es el desenfoco de la mayoría de nuestros jóvenes en las áreas urbanizadas (en el campo sufren hambre, explotación y cero oportunidades), cuando caen en las garras de la “gran voz” que les ordena: consumo, consumo

y consumo (ropa, comida chatarra, música desafortunada, alcohol, drogas, etc.), alejándolos de cualquier postura analítica y crítica en cuanto al sistema y su entorno global. Eso los aliena e impide cualquier sentido de pertenencia y de clase.

A la juventud actual debemos manifestarle que el dinero y el consumismo obsesivo enajena y destruye. Que el dinero antes era una sombra de la mercancía y que ahora es la sombra de su propia sombra, el fantasma que va y viene sin invertirse productivamente en sitio alguno, permitiendo que el capital se concentre cada vez más en menos manos y la sumisión de los trabajadores en las condiciones más inhumanas de existencia.

Sin duda alguna, el tránsito de Guatemala y sus habitantes hacia la democracia formal que rige en el momento actual, ha sido sumamente difícil. No se puede obviar que tan sólo se ha tenido en el transcurso de la historia de este país “Una primavera en el país de la eterna tiranía”, más o menos como lo expresa Cardoza y Aragón en uno de sus escritos políticos.

Los Acuerdos de Paz contienen elementos que teóricamente podrían ser eficaces a fin de encarrilarnos, formalmente, a una “democracia burguesa” –con todas sus grandes limitantes debido a que es una correa de transmisión del imperialismo–. Si tomamos esas grandes líneas que conducen a la instalación de un genuino y funcional Estado de derecho –que es muy diferente al derecho de un Estado–, en teoría esto puede tomarse como un marco general y una aspiración de los guatemaltecos.

Inmersos en este proceso, que ya lleva encima veinticuatro años, los sindicalistas desde la base hasta la dirigencia, en todas las estructuras, debemos prepararnos a fin de tener la capacidad política e ideológica en la interpretación de nuestra situación y, por ende, en la participación para que se nos escuche, se nos resuelva progresivamente nuestra problemática como proletarios y, lo principal, continuemos batallando por la construcción de un Estado de Derecho que sí puede ser posible en la medida en que nos guiemos y actuemos en consonancia con ese gran ideal.

3.7 Maritza Ninette Urrutia García

Maritza Ninette Urrutia García, es maestra de educación primaria, con estudios en antropología en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Militó en el EGP por más de 11 años.

3.7.1 Testimonio

Voy a empezar sobre el momento de mi secuestro, 23 de julio de 1992. Generalmente todos los días iba a pie a dejar a mi hijo a una escuela de párvulos ubicada en la zona 13, a dos kilómetros de mi casa aproximadamente. Yo vivía en la zona 8, a pocas cuadras de la avenida la Castellana.



Maritza Urrutia, sobreviviente de desaparición forzada y tortura. Fuente: Archivo Revista Noticias de Guatemala, abril de 1993.

Ese día fui muy temprano a dejar a mi hijo. Atravesé Pamplona, lo dejé en la escuela y caminé de regreso a mi casa. De pronto un carro blanco se estaciona a mi lado e inmediatamente salen varios hombres a sujetarme y me introducen de manera violenta en los asientos de atrás al carro.

Dos hombres se ubicaron en la parte de atrás conmigo, yo iba en medio, y dos adelante, piloto y copiloto. Inmediatamente me cubrieron la cara con una chumpa o algo parecido y me obligaron a colocar mi cabeza entre las piernas de uno de los que iban atrás conmigo. El copiloto habló por radio y dijo "¡Ya está!". El carro se puso en marcha y comenzaron a interrogarme.

Me preguntaban quién era y en seguida me dicen "sos Ruth". Al decirme, sos Ruth, inmediatamente comprendí que sabían mi seudónimo. En ese momento me di cuenta que no había ninguna confusión, sabían exactamente quién era. Continuaron: "Vos sos alguien, tenés que darnos algo". Seguían las preguntas

mientras el carro iba a alta velocidad pasando calles. No les puedo decir si hubo semáforos. Sentía que el carro iba, iba, iba y me decían “Tenés que entregar algo, tenés que colaborar”. En eso sentí que entramos a un lugar, pasamos un túmulo¹³⁸ y llegamos a un área amplia en la cual parquearon.

Cautiverio y tortura

Me sacaron del carro, iba con la cabeza hacia abajo y noto que entro a un gran garaje lleno de vehículos. Me trasladaron a otro carro tipo pick-up grande y me ubican en la parte de adelante. Ahí continúa el interrogatorio. Hay dos hombres, uno, el copiloto, que posteriormente me di cuenta que era el jefe del comando, el que dirigía la operación y con quien estuve permanentemente en contacto los ocho días que permanecí secuestrada.

Insistían, sabían que era Ruth, que tenía que darles algo, que tenían pruebas de mis vínculos con la guerrilla y que tenían a mi hijo en una habitación, donde lo estaban cuidando, que estaba bien tratado y estaba jugando. Definitivamente era parte de las acciones para quebrarme y que colaborara con ellos. Yo insistía que no tenía nada, que no les podía dar nada.

Ellos querían que les entregara “una casa o un contacto”. Ahora pienso que fui objeto de un secuestro exprés. Ellos habían planificado capturarme cuando dejara a mi hijo en la escuela y luego liberarme a la hora que él salía. Sólo pretendían retenerme unas horas.

En ese último año y medio, aproximadamente, había información de la táctica de secuestros exprés de compañeros que desaparecían tres o cuatro horas; les extraían información y luego los liberaban condicionados a colaborar. Me habían secuestrado entre las ocho y diez de la mañana, a las ocho con treinta minutos más o menos, ya me tenían ubicada donde pasé los ocho días de mi cautiverio.

“Danos algo pero ahorita, si nos decís algo te soltamos, danos una casa, un contacto, dónde están los compañeros” era la insistencia de mis secuestradores. Mi respuesta era la misma: no tengo nada, no sé, no conozco ninguna casa. Luego me mostraron cartas mías que había enviado al papá de mi hijo y que ellos capturaron en

138 Elevación artificial de pavimento o concreto, construido en las calles para reducir la velocidad vehicular.

algún correo de mi Organización. Las cartas que me mostraron eran de los últimos tres o cuatro meses anteriores.

El padre de mi hijo estaba en un frente guerrillero y con alguna frecuencia le escribía alguna carta, contándole sobre su crecimiento, le enviaba algún casete grabado donde le hablaba nuestro hijo y también le había enviado una foto de él jugando en la casa.

Se referían a las cartas y me decían "Sos Ruth, aquí está tu hijo, aquí estás hablando de tu hijo. ¿Quién es tu compañero?". En ese momento yo estaba cubierta, no los podía ver. Cuando me introdujeron al carro elaboraron un embudo, a manera de capucha, con papel del periódico El Gráfico del 30 de junio, lo recuerdo muy bien, me lo colocaron y con él permanecí ocho días, sólo miraba por abajo.

Cuando vi las cartas pensé, sí saben, eran mis cartas. Nunca se me informó que hubiera caído algún correo donde iban mis cartas. Cuando veo eso pensé, algo tengo que decir, pensaba a mil por hora, tengo que decir algo. Ahí hay evidencias, me estaban enseñando fotos de mi hijo y del frente de mi casa. Ponderaba el estricto control que habían tenido sobre toda mi familia y que podrían actuar en cuanto quisieran si no colaboraba.

Durante unos meses nos habían controlado y tomado fotos sin que nos hubiéramos percatado. Entonces pensé, algo tengo que decir. En el primer momento pensé, bueno, sí el papá de mi hijo está lejos está seguro y por la inocencia de creer en dar y retener, les di su seudónimo. Inmediatamente se retiraron y volvieron a los diez o quince minutos, fue muy rápido. Llegaron y me mostraron un archivo con información y me dicen: "Ya sabemos quién es el papá de tu hijo".

Con el dato que les di fueron a un archivo. Algo tenían muy cerca de donde yo estaba, o por lo menos estaban preparados sabiendo que tendrían a alguien del EGP. No puedo afirmar si ahí físicamente tenían permanentemente el archivo o lo habían llevado específicamente para este operativo. Vuelven a decirme: "Ya sabemos quién es tu compañero, es fulano, él no puede ser cualquier cosa, vos no sos cualquier cosa". Ahí me asusté.

De las ocho treinta hasta las once horas, mantuvieron la presión de que les diera información. En ese período me llevaron, no sé si una o dos veces, dos archivos

enormes más, uno, exactamente con el mismo estilo del Diario Militar que ahora conocemos, con fotos y datos a máquina, eran exactamente iguales, sólo que este era específicamente con información sobre el EGP.

En medio del nerviosismo respondía, no conozco a nadie, aunque miré fotos de compañeros y de compañeras que conocía no me detuve a identificarlos. Pensaba que eso podía complicar más mi situación, como ya me había pasado cuando di el nombre del padre de mi hijo. Recuerdo que había una fotografía de una reunión de toda la Dirección Nacional del EGP, que años después apareció en los periódicos.

Seguía la presión, "Danos un contacto, quién es tu contacto y cuándo lo vas a ver". Yo me resistía y me seguían diciendo "Tu hijo está ahí, lo estamos cuidando". Intentaba pensar que eso era falso para mantener cierto control, que sólo me decían eso para obligarme a colaborar con ellos.

Para seguirme presionando me llevaron otro archivo, con imágenes muy duras, allí aparecían fotos de cadáveres. Fotografías que aparentemente habían sido tomadas en la montaña después de algún enfrentamiento. Eran fotografías realmente fuertes, eran de torturados y cuerpos mutilados. Me decían "Así vas a aparecer, así te va a encontrar tu familia, danos algo, colabora con nosotros".

El tiempo transcurría y les dije: mi hijo ya va a salir de la escuela, mi familia se va a dar cuenta que a mí me secuestraron, que a mí me pasó algo. Como ya sabían quién era mi compañero, creo que se dieron cuenta que necesitaban seguirme presionando, que no me podían soltar, que tenían que continuar con el interrogatorio para obtener información.

Entonces me dicen: "Vas a llamar a tu casa para avisarles que estás bien". Insistí: mi familia me va a pelear, mi familia va a saber, mi familia no se va a quedar así. Me trasladaron a otro carro dentro de ese mismo garaje y me llevaron de un punto a otro dentro de las mismas instalaciones. Internamente en ese lugar había conexión con otras partes y me movieron al otro extremo. Me introdujeron en una oficinita que tenía comunicación con un patio y un baño. Me metieron a ese baño, me llevaron un teléfono y me dijeron "Llamá a tu casa, decí que estás bien y que vayan a traer a tu hijo". Entonces, me doy cuenta que no tenían a mi hijo y sentí un gran alivio.

Llamé a mi casa y contestó mi mamá. Entonces le digo: "Mamá estoy bien no te preocupés, andá a traer a mi hijo". En la voz de mi madre me doy cuenta que ella

ya sabía, porque lo noté. Mi mamá me comenzó a preguntar, “¿Estás bien? ¿Qué pasó?”, le respondí “No pasa nada, andá a traer a mi hijo”. Colgué y les dije, “Mi familia ya sabe y me va a pelear, no se va a quedar quieta”.

Entonces me dijeron “Llamá a alguien que conozcás para que llame a tu familia y les diga que estás con esa persona. Debés tranquilizar a tu familia para que no ponga la denuncia”. Yo tenía una amiga que no participaba en política, la llamé y le pedí que llamara a mi familia y le dijera que yo estaba bien. A ella le extrañó la llamada e hizo lo que le pedí. Después me comentó que estuvo vigilada por varios días.

Luego de la llamada telefónica me introdujeron al carro y me regresaron al otro –en el que había estado–, siguió el interrogatorio toda la tarde con las mismas exigencias. En la tarde me dijeron que me quedaría allí, que me van a trasladar para llamar a mi casa. No sé si ellos ya sabían que mi familia había denunciado mi secuestro, porque..., un paréntesis, una vecina vio mi secuestro e informó a mis papás. A mí me secuestraron como a las ocho y diez, a las ocho treinta mis papás ya estaban enterados.

Sucedió por casualidad, que llegó un compañero y se fue con mi papá a ver si mi hijo estaba en la escuela. Al llegar vieron que mi hijo estaba allí, regresaron caminando por la ruta que yo utilizaba y encontraron uno de mis zapatos, el que había dejado tirado en el momento del secuestro. Tomaron mi zapato y mi papá se dirigió a poner la denuncia a la policía y a la Procuraduría de Derechos Humanos.

Esa noche, ya tarde, me trasladaron nuevamente a otro carro y me llevaron al mismo lugar donde habían hecho la llamada telefónica, pero en ese momento cuando caminé viendo sólo para abajo, ví un montón de armas, fusiles y otros pertrechos militares, ahí me di cuenta que estaba en una base militar. Todavía no sabía que estaba en la zona 6.

Comencé a construir una historia

Me entraron a la habitación donde permanecí los ocho días siguientes. Había una litera tipo militar, una mesa, varias camas plegables de metal, amontonadas en una esquina. Me sentaron en el extremo derecho de la cama y me esposaron de la mano derecha a la misma, se preocuparon de que las esposas no dejaran ninguna marca. Siguieron los interrogatorios, siguieron pidiéndome información. Entonces comencé a construir una historia.

Me hicieron llamar por teléfono de nuevo, para decirle a mi familia que me iba de viaje, que no se preocuparan y que no hicieran nada, que estaba bien con los compañeros. En ese momento supe que no iba a salir pronto, que me iban a dejar allí.

Continuó el interrogatorio y la tortura psicológica. Durante mi cautiverio estuve custodiada por dos hombres permanentemente, ellos estaban del otro lado de la puerta. Todo el tiempo me dejaron la luz encendida y una radio a todo volumen con música estridente.

Entraban y salían. Perdí la noción del tiempo en términos de horas. Sabía que era de día y de noche porque se reflejaba la luz, también por el movimiento en el área. Así mismo me di cuenta que estaba rodeada de hombres. Había mucho movimiento, oía las voces y los operativos. Solamente escuché que entró una mujer por curiosidad, porque quería verme.

Me llevaron nuevamente un archivo con fotos de compañeros del EGP y me dijeron: "Revisá, a ver a quién conocés". Reconocí las fotos de varios compañeros. Había una fotografía de una compañera que ya no era miembro del EGP, que había renunciado años anteriores y, al verla, la señalé. Pensé, ella estará segura y no le harán daño porque está viviendo en México. Esto creó una nueva situación, querían saber quién era ella. Tuve que crear otra nueva historia que pareciera coherente con lo que había dicho.

Me pidieron filmar el video

Insistí que yo era ama de casa. Que a veces colaboraba con el EGP, pero me dedicaba a cuidar a mi hijo, que mi vida era simple. Dos días y medio, no recuerdo cómo surgió, me pidieron filmar un video donde renunciaba al EGP.

No recuerdo cómo me sugirieron hacer la filmación del video, donde yo declaré en contra del EGP. Aquí noté que cambiaron el plan original. Cuando me secuestraron tenían un plan, pero luego lo cambiaron para utilizarme como propaganda en contra de la guerrilla. Me secuestraron jueves, viernes en la madrugada me dijeron: "Bueno, vamos a comenzar a filmar". El sábado en la tarde hubo un receso hasta el domingo. El domingo en la noche con prisas reiniciamos la filmación.

Filmé todo el lunes, martes y miércoles. Hora tras hora filmando. No les gustaba como me veían en la grabación, yo les decía estoy cansada, estoy nerviosa. Modificaban el escenario porque no se miraba bien, no se miraba normal. Otras veces se oía ruido afuera, entonces los mandaban a callar, porque era medio día y jugaban pelota. En los primeros textos incorporaron nombres de algunas personas, a quienes debía darles agradecimientos con el fin de involucrarlas políticamente conmigo.

Yo no sabía qué estaba pasando externamente, sólo imaginaba que algo pasaba cuando me decían que debía incorporar en el texto a la Escuela de Historia y agradecerle por su intervención. De igual manera que mencionara a mi hermano. Yo les dije que no quería involucrar a mi hermano porque no era real lo que me estaban diciendo.

Hora tras hora, filmar y filmar. Me decían que no servía, que no salía natural. Como a la tercera o cuarta noche yo estaba filmando y había un montón de hombres adentro. Habían dos, cuatro, cinco, el camarógrafo, todos cubiertos, sólo yo estaba descubierta. En la habitación no había nada, sólo la silla donde me sentaba.

Una noche me dijeron "cubrite y no vayás a ver nada". Me cubrí y percibí que entró alguien. Sentí que entraba alguien importante porque vino el silencio, ya no hubo bromas ni malas palabras. Pude verle los zapatos negros nítidamente lustrados y una parte de los pantalones color caqui. Pensé, este es un militar, es alguien importante. Entró y se fue sin decir nada.

En otro momento, otro hombre entró y se ubicó detrás de mí, me puso la mano en el hombro y me dijo: "si es verdad lo que estás diciendo, ¿Por qué no lo podés decir de memoria? ¿Por qué no te sale natural o es mentira lo que nos estás diciendo?". Le respondí: "Es verdad, estoy nerviosa, estoy cansada, son muchas horas de filmar".

Me sacaron a la calle a llamar por teléfono por lo menos tres veces más. Para mí era un signo de seguridad estar en el lugar donde me tenían retenida, era paradójico, pensaba que si me sacaban me iban a matar y mi cuerpo aparecería tirado en cualquier lugar. Estar dentro de mi cautiverio era como alargar mi vida.

Una de las veces que me sacaron para llamar a mi familia, fue a un teléfono público ubicado en una colonia, cerca de una estación de bomberos (posiblemente por la zona 18), no sé a qué horas de la noche. Había movimiento de gente, jóvenes en las esquinas, estaba rodeada de gente y amenazada de que me mataban si intentaba escapar.

Regresamos al lugar de mi cautiverio y siguieron con las filmaciones y el interrogatorio. Me obligaron a escribir a mano todo lo que sabía, datos, nombres, contactos. En todas las sesiones de filmación pedía que me dieran la amnistía. Había visto en anteriores casos de algunos capturados por el Ejército, que los habían liberado al ser utilizados como propaganda o que los retenían en destacamentos. Entonces pensé, si pido la amnistía mi familia me va a pelear. Voy a estar en algún lado, van a tenerme ubicada y mi familia podrá pelear por mí.

Filmamos el último video y borraron la petición de amnistía. Me la quitaron. Me regresaron a la habitación y me entró pánico. Me entró mucho miedo y les dije “¡Yo quiero la amnistía!, ¿Por qué no aparece en el video?”. Entonces, el hombre que comandaba el operativo me dijo “Esperame, voy a discutirlo con mis superiores”, salió, volvió al rato y me dice, “Bueno, sí pedirás amnistía”.

Cuando me llevaron la ropa para hacer la última filmación les dije, “Yo me pinto mucho, me maquillo”. Era lo contrario, nunca me había pintado, sólo me delineaba y en el video aparecí muy pintada. Era una forma de enviar el mensaje no soy yo, estoy siendo forzada a hacer esto. Muchas personas que me conocían y vieron el video me han comentado que fue de las primeras cosas que notaron.

Además, siempre usaba el cabello más o menos alborotado y suelto, mientras que en el video lo tengo super estirado, con una cola. Eran formas de enviar el mensaje de que estaba siendo forzada.

Pánico al hacer una nueva llamada telefónica

Había estado con la misma ropa con que me secuestraron. Luego me dieron un *pants* y me cambié. Me dijeron: “Vamos a salir a hacer una llamada telefónica” –mi familia dice que como a las dos de la mañana hice esa llamada–, no tengo idea de la hora. Recuerdo que fuimos en un pick-up grande de palangana, porque oí cuando se metieron al carro varios hombres con fusiles de asalto, no sé cuántos. El mismo hombre volvió a poner mi cabeza entre sus piernas, advirtiéndome no hablar, no decir nada ni intentar gritar, porque si no me mataban.

Salimos y entré en pánico. Pensé, ya tienen el video, me llevan a matar. Enfilamos por una calle y, pasando por el Parque Morazán, me sentaron y me dijeron, “No vayás a hacer nada si pasa una patrulla porque te matamos”. Nos fuimos por el

Periférico y bajamos a la Samaritana La Quinta, en la Calzada San Juan, zona 7. Ahí había teléfonos públicos. Descendí del carro y me dijeron, "Bueno, decile a tu papá que llegás mañana y que estén pendientes de las noticias". Creo que eso fue martes en la noche.

Después de realizar la llamada me regresaron al carro, era de madrugada. Me volvieron a poner en la misma posición dentro del carro y comenzó a circular. Me puse como loca porque pensé, me van a matar, aquí se terminó todo. Por un momento tuve la sensación de que me estaban sacando de la ciudad y comencé a temblar de miedo. Aunque no soy religiosa, lo único que me calmaba era rezar. Rezaba cuando me sentía mal.

Con la oración logré tranquilizarme y comencé a oír el pido vías, sentí que cruzábamos la calle y se detuvieron, como que había semáforo. Entonces pensé que no me estaban sacando de la capital. Seguidamente volví a sentir el túmulo, significaba seguir con vida, no me mataron. Esto fue en la noche del martes. Esa noche me enfermé del estómago, estaba grave y tuvieron que llevarme varias veces al baño.

Cambio de trato y me liberan

Todos los días había comido frijoles viejos, café frío y pan tieso. Pero el miércoles en la mañana me llevaron para el desayuno comida caliente y melón. El trato había cambiado. Era como decirme, ya sos de los nuestros, nosotros no somos tan malos, somos buenos y estamos peleando contra los que no quieren al país. Me empezaron a hablar, me dieron una plática política, dentro de otras cosas me dijeron "Nosotros realmente queremos a Guatemala; lo que pasa es que esos grupos con quienes estás metida, están desestabilizando al país, pero nosotros somos tus amigos".

Ese día volvimos a salir, no recuerdo a qué teléfono me llevaron y me dijeron "Llamá al canal siete, deciles soy Maritza Urrutia, ustedes van a recibir un sobre con un video, quiero que lo pasen por las noticias". Después llamé a mis papás y les dije: "Llego mañana, miren las noticias en televisión". Al volver al cautiverio ya no me pusieron la música, ya no entraron y salieron. El trato cambió ese miércoles, pero empezó mi angustia, con la duda de si realmente sería liberada al día siguiente.

En la mañana del jueves me llevaron desayuno y los periódicos. Era la primera vez que miraba periódicos, ahí estaba el titular: ¡Maritza Urrutia apareció! Mandaron a alguien a comprar ropa para mí, me llevaron un pantalón, ropa interior, una playera y no recuerdo si me compraron zapatos. La ropa tenía las etiquetas de compra que decían Paiz Mega Seis. Por lo que deduzco que estuve en las instalaciones del cuartel de la Policía Militar Ambulante.

Comenzaron a preparar mi salida. Me dijeron, “Bueno, dejaremos un contacto”. Nos teníamos que ver el fin de semana próximo a las tres de la tarde en El Tecolote¹³⁹, ubicado en Montserrat¹⁴⁰, zona 7. En ese lugar ellos me iban a dar instrucciones. Me explicaron que me llevarían con Acisclo Valladares, que tenía que pedir amnistía y pedir que el Ministro de la Defensa estuviera presente para pedirle protección, para que mis compañeros no me hicieran daño. Tenía que dar una conferencia de prensa y además, no podía salir del país. Eran advertencias o condiciones para liberarme.

Como a la una de la tarde, más o menos, llegaron por mí, me subieron al carro, me pusieron boca abajo en la parte de atrás del carro, sólo iban el piloto y el jefe del operativo. Estaba nerviosa y tenía miedo de que no me fueran a liberar. Me devolvieron mis llaves y treinta centavos que tenía el día del secuestro.

Me dejaron en la esquina de la calle donde se ubicaba el Ministerio Público (MP), el cual quedaba en la 18 calle y 12 avenida, zona 1. Me dijeron, “Te vas directo, si tratás de correr o te vas a otro lado te vamos a matar, tenemos vigilancia en toda el área”. Decidí caminar al Ministerio Público, ni siquiera intenté correr. Pensé, tengo que seguir viva, falta poco. Llegué e inmediatamente el policía de la puerta me reconoció porque estaba leyendo la noticia de mi secuestro en el periódico y le dije, “Mire, necesito hablar con Acisclo Valladares”.

El papel del Ministerio Público (MP) y el Juzgado

Acisclo bajó a recibirme, notando en él demasiada deferencia. Personalmente llegó a traerme a la puerta, me llevó a su escritorio y me trató como a una visita. Entonces muy nerviosa le dije que “Quería ser amnistiada, que quería hablar con mi familia y una conferencia de prensa”. Mientras estuve ahí no me dejó sola ni un

139 Tienda.

140 Centro Comercial.

momento, incluso pedí ir al baño y él me acompañó a su baño personal, donde esperó en la puerta. Me estaba cuidando para que no escapara y siguiera con el plan: firmar la amnistía y dar la conferencia de prensa. Él debía jugar ese papel.

Por suerte, el Ministro de la Defensa nunca contestó el teléfono porque estaba ocupado. Entonces nos dirigimos a la Torre de Tribunales, entramos a la oficina de la licenciada Leticia Secaida y él le dice, lo tengo tan presente, "Aquí le traigo otro caso para que se siga haciendo famosa". Para mí esas palabras tenían un doble sentido. Todo estaba arreglado. Ella sólo me saludó, me senté y ellos comenzaron a hablar. Recuerdo que ese día había muerto el papá de alguien importante del Congreso y comentaron: "Ya no pudimos ir porque aquí tenemos algo que nos retuvo".

La licenciada Secaida no me preguntó si quería la amnistía, no me hizo una sola pregunta, sólo me dijo, ahora vaya con la secretaria y va a hacer el acta. Llegué con la secretaria o secretario, no recuerdo, el acta ya estaba hecha. Nada más había que llenar unos detalles, incluso ya tenía puesta la hora, eran como las tres de la tarde y el horario registrado en el acta era dos y veinte, no era error de máquina. Creo que también el MP, Acisclo Valladares y Leticia Secaida jugaron una parte en todo esto. Curiosamente mi expediente en el MP se extravió posteriormente.

Luego de firmar el acta de amnistía regresamos al MP y di la conferencia de prensa. Inmediatamente después mi familia y miembros de la ODHAG me llevaron al Arzobispado. Permanecí allí protegida durante los siguientes ocho días.

¿Por qué me secuestraron?

Mis captores tenían en su poder cartas que yo había enviado al padre de mi hijo. Fui muy irresponsable a la hora de escribir las cartas, coloqué detalles y supuestamente encubrí información, pero de manera débil. No cayó sólo una carta, fueron varias, un casete grabado y una foto de nuestro hijo. Creo que contaban con información que les permitió rastrear me, partiendo de las descripciones que daba en la grabación.

El domingo por la tarde, el local de mi cautiverio quedó silencioso. Había un partido de fútbol, Guatemala no sé contra quién. Todos estaban concentrados en el partido, incluso me quitaron la música. Uno de mis custodios entraba y salía. Este individuo me dijo que para qué estaba metida con la guerrilla, que él me había

estado observando cuando jugaba con mi hijo enfrente de mi casa. Luego agregó "¿Sabés por qué caíste?", al mismo tiempo que respondía, "Porque cayó un correo de tu Organización y ahí iban todas tus cartas". Podía ser cierto, noté que estaba drogado y seguía entrando y saliendo, en una de tantas veces me llevó una Coca-Cola y un elote.

Antes del secuestro

Me organicé en el EGP a finales de 1981. Durante la militancia revolucionaria mantuve una legalidad casi completa, porque siempre se valoró la forma y la situación de cómo fui incorporada. No venía del movimiento amplio, ni de la universidad, o de los cristianos, sino, completamente por otra vía. A raíz de la caída de unos compañeros, recibí la orientación de salir hacia México en 1983, donde permanecí alrededor de cinco años. Regresé a Guatemala a finales de 1987 o principios de 1988 y retomé mi legalidad.

Conseguí trabajo de maestra con una psicóloga en el proyecto de un colegio. Mi vida social era relativamente activa con algunas amistades, lo que me permitía encubrir mi trabajo con la Organización. Aunque con mi familia siempre teníamos temor. A veces mirábamos movimientos de carros y personas, pero no reparamos que en el último período, meses anteriores a mi secuestro, hubo vigilancia sistemática de la cual nos enteramos posteriormente por los vecinos.

Con la Organización yo trabajaba en propaganda y un día, semanas antes de mi secuestro, frente de mi casa apareció una bomba panfletera¹⁴¹ con propaganda que yo elaboraba. Yo estaba encargada de ese trabajo y apareció justo en la puerta de mi casa. Podría haber sido unos días o una semana antes de mi secuestro. Llamamos a la policía y llegó, yo mantuve un perfil bajo durante ese operativo policial, alejada. Recogieron la bomba y se fueron.

El día anterior a mi secuestro vi el control, vi a tres hombres haciendo el recorrido que al día siguiente yo haría cuando me secuestraron. De esto informé a la Organización en una reunión que tuve por la tarde y ahí se decidió que tenía que moverme de mi casa. En uno o dos días tenía que dejar mi legalidad. Tenía que clandestinizarme.

141 Explosivo de fabricación artesanal que al explotar lanza documentos, eran utilizadas para distribuir propaganda revolucionaria escrita.

También ese día o un día antes, el compañero responsable me informó que órganos de inteligencia del Ejército le estaban siguiendo la pista a una mujer con mis características y las características de mi hijo. Ese fue otro elemento para decidir que yo tenía que clandestinizarme. Esos son como los detalles más significativos que yo recuerdo previo a mi secuestro.

Consecuencias que deja en mi vida

Pasar de ser una persona anónima a ser una pública fue muy fuerte. Aparte del impacto emocional y psicológico del secuestro, el dolor de esos ocho días en cautiverio y el temor de perder a mi familia. Luego tener que sacar a mi hijo del país, salir huyendo en la oscuridad y sentirnos perseguidos fue otro impacto. Emocionalmente mi vida cambió. El 23 de julio a las ocho de la mañana era una persona y el 30 de julio a las tres de la tarde era otra. Mi vida era otra.

Estar en el anonimato me había permitido participar en la Organización, de repente me vuelvo muy conocida y yo no conocía a mis captores. Era una vulnerabilidad que pesaba y me produjo un impacto emocional fuerte. Volví a mi casa hasta cinco años después de mi liberación. Perdí a mis compañeros y nunca recuperé mi vida política.

Recontactar a compañeros y saber que ya no existía el nivel de confianza anterior hacia mí, fue duro, aunque algunos, porque no todos, me recibieron bien. El recelo fuerte de otros me produjo una ambivalencia de sentimientos de culpa por haber sobrevivido. Aunque debo reconocer que quienes me acogieron lo hicieron con cariño y eso permitió que lo otro me afectara menos.

Aunque no recuperé mi participación política, durante los años que permanecí en México, el EGP me dio apoyo, hasta un poco antes de la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, cuando decidí regresar a Guatemala. Además recibí atención psicológica por más de un año, así como terapias alternativas. Me afectaba no haber sufrido tortura física, era para mí lo peor. Creo que si hubiera sido violada, mutilada o quemada con un cigarrillo me hubiera hecho sentir mejor. Porque creía que eso justificaba lo que había hecho, haber sacado el video y haber dado nombres.

No haber sufrido un daño físico era un gran dolor y siempre me justificaba o decía, bueno, a mí no me pasó nada. Me costó muchos años aceptar y entender que sí hubo un daño. Creo que esos fueron los impactos emocionales y psicológicos más

fuertes. Algo que me ayudó a estar mejor fue empezar a hablar y hablar. Tener un espacio donde contar lo que me había pasado, llevar mi testimonio a Washington, Europa y, finalmente, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, fue una gran liberación.

Violación de mis derechos

Fui secuestrada y torturada por un aparato clandestino del Ejército que operaba en el cuartel general de la Policía Militar Ambulante. No creo que haya sido un aparato de la policía. Algunas personas opinan que a ese lugar se le denominaba "La isla".

Si hubiese vivido en un Estado de Derecho y hubiese hecho algo ilegal, me hubieran capturado, llevado a los tribunales y me hubieran juzgado para determinar la culpa que debía pagar. Pero desde el momento que aquí no existe Estado de Derecho, se pierde todo ese proceso.

Violaron mis derechos a la libertad individual, a la integridad personal y a las garantías judiciales. Me capturaron de manera ilegal y me desaparecieron. Violaron mi dignidad de mujer cuando colocaron mi rostro entre las piernas de uno de los secuestradores; me mantuvieron rodeada de hombres en situación de vulnerabilidad y expuesta a cualquier tipo de abuso a mi condición de mujer y de ser humano. Me violaron el derecho de comunicación con mi familia, me privaron del derecho a la salud al no permitirme dormir y me atormentaron con mi hijo, al haberlo utilizado para sus fines criminales.

La dignificación va más allá de la búsqueda de justicia

Hay varias formas de dignificar y muchas personas consideran que debe ser a partir de la justicia, pero no es la única manera. Además, en un país donde todo el sistema es traspasado por la corrupción y la impunidad, pretender mi dignificación sólo a partir de que se haga justicia, significa esperar el resto de mi vida o, quizá, nunca llegue. Sin embargo, hay que seguir luchando para que se haga justicia, se investigue y se castigue a los responsables de las violaciones a los derechos humanos y de crímenes de lesa humanidad.

Tener el espacio donde ser escuchada y que me crean, porque no tengo pruebas, no tengo una marca, no tengo una cicatriz física que diga sí, ella fue torturada. A

partir del momento que tengo un espacio, que puedo hablar y puedo contar mi historia, que esa historia no se ponga en duda y se me escuche con dignidad, eso me dignifica.

Que no se divulgue el caso sólo desde los hechos, sino, ir más allá, ir al ser humano. Al ser humano común y corriente, como cualquiera de los que puedan estar en la calle. Porque ese ser humano solamente hizo las cosas de otra manera y por ello, no tenían que haberle violado sus derechos.

No se nos debe ver nada más como víctima. Yo decidí ser parte de esta lucha y no me arrepiento. Sé que soy lo que soy por lo que he vivido y por las decisiones que tomé. Entonces no sólo soy víctima, soy actora de esta lucha.

3.8 Brisna Patricia Álvarez Bobadilla viuda de Caxaj

La narración que nos presenta Brisna Patricia, ilustra su tenacidad y entrega a la lucha por la justicia y por la vida misma, durante y después de la guerra.

De 1982 a 1985 la represión política en contra del pueblo de Guatemala se mantuvo a niveles elevados, tanto en el área rural como en la urbana. Los planes de campañas militares centraban su objetivo en impedir a toda costa la rearticulación de la organización y la lucha del movimiento popular, así como la reestructuración del movimiento revolucionario duramente golpeado con las acciones militares de arrasamiento durante 1980 y 1981.

En ese contexto de la guerra se da la participación política de Brisna Patricia y su familia. El costo de su participación fue elevado, pero a la vez, revela uno de los tantos casos de mujeres guatemaltecas comprometidas en la lucha por la justicia, por la vida y por una sociedad justa.

3.8.1 Testimonio

Recuerdo aquel 4 de diciembre de 1985 con mis tres hijos, Brisna Karina de diez años, Carlos Leonel de ocho y Carla Patricia de seis, cansados, jalando maletas y una canasta con panes para comer en el aeropuerto de Miami. Brisnita nunca había tenido problemas respiratorios, sin embargo durante este viaje parecía que tenía asma.



Brisna Álvarez viuda de Caxaj. Fuente: Familia Caxaj Álvarez.

En Miami por suerte una señora nos habla en español y nos da instrucciones de lo que tenemos que hacer para seguir el viaje. Después de seis horas tomamos otro avión y llegamos a Toronto, Canadá. A pesar de que nos explican las cosas no entendemos nada porque no hablábamos inglés u otro de los idiomas del lugar.

No entendíamos cómo la gente podía vivir en un lugar donde todo parecía gris. El suelo cubierto de nieve, los árboles sin hojas y el cielo nublado. Y nosotros, ¿Por qué estábamos ahí? ¿Por qué tuvimos que dejar a nuestros seres queridos, perder nuestro hogar y a nuestros amigos?

Nuestras historias de dolor por la desigualdad social, de género, edad, etnicidad, localización geográfica..., exclusión y represión en Guatemala, a nivel personal no son las únicas ni las más dolorosas. Sin embargo las comparto para reconstruir nuestra memoria histórica, buscar la reivindicación de nuestros seres queridos e invitar a otros a participar en este proceso.

Carlos, comprometido con la causa

Carlos Leonel Caxaj Rodríguez era mi esposo y padre de mis tres hijos. Una persona activa que se involucró en la lucha revolucionaria, desarrollando actividades tanto amplias como clandestinas. De esa manera realiza actividades políticas en el movimiento estudiantil universitario, magisterial y popular. Fue directivo de la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA) y del Claustro de Maestros de los institutos Simón Bolívar y María Luisa Samayoa. En el Instituto Simón Bolívar fue representante ante la Coordinadora de Claustros de Educación Media y presidente de la cooperativa de ahorro y crédito.



*Carlos Caxaj, víctima de ejecución extrajudicial el 29 de julio de 1985.
Fuente: Archivo Familia Caxaj Álvarez.*

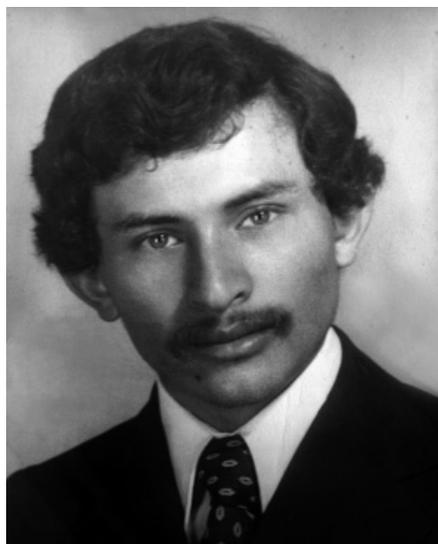
Consciente de la problemática de la educación y del magisterio, luchó junto con otros valientes maestros y maestras por la formación de la Asociación Cultural Magisterial, cuyo lema era "La unidad a través de la cultura". Fue miembro del Consejo Consultivo de la Asociación Nacional de Educadores de Enseñanza Media (ANEEM). En tanto su hermano Marco Antonio (Maco), estudiante de agronomía en la Universidad de San Carlos, muy sensible a las condiciones miserables que vivían los campesinos trata de dar respuesta a sus inquietudes y participa en el grupo Jornal que producía música revolucionaria, luego se integra al EGP.

Con Carlos acordamos que mientras él participaba en la clandestinidad, yo me limitaría a ser colaboradora del EGP. Al mismo tiempo yo asumía la responsabilidad de salir del país, si a él pudiese pasarle algo por su participación política revolucionaria.

Durante mis primeros años participé en el movimiento juvenil cristiano de la Parroquia San Juan. Estudiaba la Biblia para entender el mensaje de trabajar por el "Paraíso aquí en la tierra", con esa idea visitábamos y trabajábamos en áreas marginales. Como maestra siempre he mantenido un espíritu de crítica a los libros de texto y de trabajo que transmiten los valores de nuestra sociedad excluyente.

Captura y desaparición de Marco Antonio

Al medio día del 29 de diciembre de 1982, Maco fue secuestrado de las oficinas de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), en Antigua Guatemala. Ese día salí de compras al mercado del Guarda, con el propósito de tener lo necesario para la cena del día 31 y decidí llamar a Carlos para consultarle si había algo más que comprar. Él se encontraba en casa con nuestros hijos, así que lo llamé de un teléfono público. Carlos tenía muy buen sentido del humor, sin embargo esta vez me respondió secamente con voz amargada, “No compres nada y vente a la casa ahorita mismo”.



Marco Antonio Caxaj, desaparecido en diciembre de 1982. Fuente: Archivo Familia Caxaj Rodríguez.

Me sorprendió, pensé que algo muy delicado pasaba y no podía decirlo por teléfono, así que regresé a casa. Al llegar me recibió con la dolorosa noticia de que Maco había sido secuestrado a las once de la mañana, cuando se encontraba en su trabajo.

El secuestro de Maco produjo reacciones diversas en los miembros de la familia Caxaj. Había sentimientos de dolor, indignación, deseos de luchar por la reivindicación de Maco, pero también algunos temían por su seguridad personal. Ese mismo 29 de diciembre viajamos a la Antigua Guatemala y nos reunimos con la familia Caxaj Rodríguez. Recuerdo que los hermanos más decididos a hacer algo eran Carlos Leonel y Víctor Manuel.

Entonces decidimos buscar personas con quienes hablar, redactar documentos, denuncias, etc., demandando el esclarecimiento de su secuestro y su libertad. Como respuesta, de manera declarada o sutil nos llegaban advertencias de ponerle fin a nuestras demandas si no queríamos que nos pasara algo.

El 31 de diciembre Carlos presentó al Juzgado Séptimo de Paz Penal y al Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT) de la Policía Nacional, la denuncia del secuestro de Maco. El 4 de enero de 1983 por medio de una compañera de trabajo de Carlos, hija de un militar, conseguimos una cita con otro militar que nos prometió ayuda para averiguar el paradero. La petición de que se investigara el caso

fue cursada al ministro de Gobernación de ese entonces, Ricardo Méndez Ruiz, y al jefe del Estado Mayor Presidencial, coronel Víctor Manuel Argueta Villalta.

El 5 de enero la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, publicó en Prensa Libre un campo pagado denunciando el secuestro de Maco, pidiendo el respeto a su integridad física y que el gobierno de Guatemala ordenara la investigación del caso. En la publicación se incluyó la descripción y número de placas del vehículo en que fue secuestrado. Víctor envió un telegrama al Jefe de Estado, José Efraín Ríos Montt, pidiéndole la investigación del caso.

El 11 de enero publicamos la denuncia en el radioperiódico Guatemala Flash. Ese mismo día el viceministro de Gobernación informó por escrito que la petición había sido cursada a la Dirección General de la Policía Nacional. El 26 de enero el padre de Maco solicitó por escrito al ministro de Gobernación que investigara el secuestro de Maco. Así mismo proporcionó la descripción de los hechos.

Fuimos a la morgue del cementerio La Verbena, pues habían aparecido unos jóvenes asesinados, quienes al no ser identificados los registraron como XX, pero ninguno coincidía con las características físicas de Maco. Cada vez que pedíamos audiencia al general Efraín Ríos Montt, para entonces, autoproclamado presidente, respondía que por exceso de trabajo le era imposible concederla y pedía la denuncia del caso por escrito. Muchas veces lo hicimos, así como múltiples gestiones, entre ellas un recurso de exhibición personal ante la Dirección General de la Policía Nacional.

Siempre nos reuníamos en nuestra casa para elaborar los documentos, en los que ahora puedo identificar el tipo de letra de nuestra máquina de escribir y las correcciones con la letra de Carlos.

En junio nuevamente enviamos mensajes al Jefe de Estado y al Ministerio de la Defensa sin obtener respuesta. En esa ocasión incorporamos a la denuncia un nuevo dato, de que Maco se encontraba detenido en el Cuartel Justo Rufino Barrios. Además nosotros teníamos conocimiento de una lista publicada en un periódico de Costa Rica con nombres de personas ejecutadas extrajudicialmente, en la cual supuestamente se encontraba el nombre de Maco.

Entre junio y julio de 1985 se realizaron elecciones de la ANEEM, Víctor fue electo vicepresidente y Carlos miembro del Consejo Consultivo. Por este tiempo secuestran a Julio Pereira, un compañero de universidad de Carlos. Aún tengo en mi mente imágenes de esos días.

A finales del mes de julio, desperté en la madrugada y Carlos no estaba a mi lado. Me levanté al baño y tampoco estaba ahí, caminé en dirección a la sala y con la luz tenue del alba lo vi con su pijama color verde claro. Estaba recostado en el sofá con los ojos muy abiertos con cara de preocupación. Le pregunté cuál era el problema y me dijo "nada, sólo estaba pensando en cosas". Lo abracé y sentí su corazón palpar tan fuerte que casi parecía ser el mío. Me contó lo del secuestro de Julio y le dije bueno tenemos que salir del país, él dijo estar de acuerdo pero tenía que arreglar algunas cosas.

El 29 de julio nos levantamos como siempre, alistamos a nuestros hijos, desayunamos e hicimos lo de todos los días. Carlos se fue al Instituto María Luisa Samayoa, las niñas y Carlitos al colegio y yo al Instituto Nueva Montserrat. Aproximadamente al medio día yo pensaba si me iba a casa o me quedaba calificando evaluaciones. Empecé a calificar cuando una compañera de trabajo me dijo que alguien me buscaba. Salí del salón de clase y vi a mi vecino Arcelio caminar en dirección hacia mí. Otra compañera venía con un vaso de agua y me dieron un tranquilizante. Arcelio dijo que Carlos había tenido un accidente, no me quisieron decir que había sido asesinado.

Unos vecinos comentaron que vieron un carro que se estacionaba diariamente cerca de la casa, por lo menos un par de semanas previo al asesinato. Gracias a lo que algunos nos compartieron pudimos reconstruir lo que pasó.

Carlos regresaba del trabajo y caminaba hacia la casa sobre la calle ancha. En la esquina de la 47 avenida A y 7a. calle de la colonia Villa Verde se encontraba un carro con hombres fuertemente armados, al mismo tiempo que otros empezaron a seguirlo disparando sus armas. Carlos corrió en zigzag tratando de evadir las balas, pero recibió los impactos de siete proyectiles y lo dejaron tirado a unos pasos de nuestra casa. También logramos obtener la descripción del carro y el número de placas.

Pocos días después del asesinato de Carlos, me encontraba en la casa de mi hermana donde vivía en ese momento con mis hijos, cuando una de las vecinas me

llamó para decirme que dos de los hombres involucrados en el asesinato de Carlos estaban pasando en una moto frente a nuestra casa. Yo salí para verles la cara pero sólo pude verlos por la espalda.

Yo iba seguido a mi casa para revisar cosas, un día de esos llegaron como tres hombres armados y me dijeron que querían hablarme respecto a la denuncia del asesinato de Carlos. Estos hombres no vestían uniforme de la policía, vestían de particular. Yo estaba sola en la casa y no los dejé entrar. Sin abrir la puerta, por las rejas les dije que yo no tenía nada que decirles, que ellos sabían bien quiénes eran los asesinos de Carlos, que eran como ellos.

Ese año, cuando el magisterio decidió ir a la huelga en oposición al aumento del pasaje al transporte urbano, participé en las manifestaciones y siempre veía un carro que me seguía cuando iba al Instituto Belén y cuando regresaba a casa. Mi hermana y su esposo me aconsejaron que saliéramos del país.

Salimos al exilio

Salimos hacia Canadá el 4 de diciembre de 1985, llegamos a Toronto y de allí nos trasladamos a London. Una carretera tan recta, el paisaje sin montañas o volcanes, sin plantas... todo era gris. En London sentía morirme de tristeza y soledad. A pesar de que Víctor y familia estuvieron siempre apoyándome, yo me sentía muerta por dentro. Ahora que veo fotos de esa época, tengo una cara de soledad que no puedo con ella. Mis hijas e hijo lograron entrar a la escuela casi inmediatamente, sin embargo yo tuve que esperar unos meses pues no había espacio para empezar el curso de inglés como segunda lengua.

Al principio algunos vecinos y amigos decían que para mis hijos sería más fácil integrarse, que ellos eran muy jóvenes y olvidarían. Sin embargo no faltó mucho para darme cuenta que ellos también recibieron el impacto de nuestra trágica historia y del exilio, aunque sí parecía que aprendían el idioma más fácilmente y hacían amigos. Carlos sufría cierta paranoia, pienso que le afectó mucho la persecución de que fui objeto en Guatemala y el hecho de estar escondida con ellos en casa de mi hermana hasta salir a Canadá.

A veces, cuando estaba sola en las noches, el teléfono sonaba, iba a contestar y nadie respondía. Un día, a media noche dormíamos, de repente escuché a Carlitos

diciendo que había alguien en su cuarto, encendí la luz, le enseñé que no había nadie y me quedé con él hasta que se volvió a dormir. Carlitos se sentía solo y quería sustituir la ausencia de su papá con un hermanito que fuera hijo de su papá. Un día Carlitos me pregunta ¿Mami puedo tener un hermanito?, ¿todavía tiene espermatozoides de mi papá dentro de usted?

Patricia, por aparte, se negaba a aceptar que su papá ya no estaba con nosotros. Un día que regresó de la escuela, me entregó una cartita en español que ella escribió. Patricia siempre fue muy creativa. Le hizo un sobre como los aéreos y le pegó algo parecido a sellos postales. Su carta la tengo ahora frente a mí y dice: "Para los mejores padres del mundo 3-Frontenac apt. 308 N5Z 3Y2 de hija más pequeña..." Era la dirección de nuestro apartamento y reflejaba un estado de negación de los hechos. En su mente su papá no está muerto, está ahí viviendo con nosotros. Más adelante cuando ya pudo escribir en inglés nos envió otras cartas similares.

Brisna, la hija que nació primero, siempre trató de comportarse como la hermana mayor, muy responsable. Sin embargo, tuvo un período que al regresar de la escuela, sólo quería estar en su cuarto con las luces apagadas y cortinas de la ventana cerradas. Quería siempre estar sola y a oscuras.

Me mantenía con dolor de cabeza todos los días y mi único espacio para llorar era por las noches, cuando ya mis criaturitas dormían. No recibimos ninguna ayuda psicológica para trabajar nuestra traumática historia. En algún momento ya no podía más y sentí la necesidad de hacer algo. Le escribí a mi hermano Marco Tulio que vivía exiliado en México, le conté que quería organizar un comité de solidaridad con Guatemala.

Escribirle a Marco Tulio me ayudaba mucho, con su ayuda, la de mis cuñados y esposas y otros amigos guatemaltecos, salvadoreños y canadienses, fundamos el Comité de Solidaridad con Guatemala. Después de cierto tiempo sólo quedó mi cuñado Víctor.

Con la esposa de Víctor organizamos un grupo de baile involucrando a nuestros hijos e hijos de amigos salvadoreños. Organizamos eventos político-culturales, en los eventos presentamos mi testimonio en el contexto de la historia de Guatemala. Con la ayuda de Marco Tulio y dos amigos canadienses, Gerry y Allen, fundamos la

corresponsalía de Noticias de Guatemala. A nivel familiar siempre nos juntamos para celebrar los cumpleaños y conmemorar los aniversarios del secuestro y asesinato de Maco y Carlos.

En 1996, en el contexto de trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico y desde el exilio, logramos presentar nuestros testimonios. Fue así como en Toronto, Víctor presentó la información que él tenía respecto al caso de Maco y yo presenté el caso de Carlos.

Mis hijas recogieron la antorcha y mantienen viva la llama

Mantener nuestra memoria, historia y cultura; buscar la dignificación de nuestros seres queridos y contribuir a un cambio social nos ayudó mucho. Sin embargo tuvo consecuencias negativas especialmente en mi hijo, quien ahora tiene mucha confusión y dolor en relación a su papá. En algunos momentos quisiera ser como su papá y morir como él, pero en otros, lo rechaza.

Mis hijas también tuvieron periodos en que rechazaron su historia y lo que su papá y yo hicimos. Sin embargo, llegó un período donde buscaron más las raíces de su papá y al terminar la secundaria regresaron a Guatemala. Su estancia en Guatemala y sus estudios en la universidad mientras trabajaban, contribuyó a su formación política y social.

Patricia estudió en la misma facultad que su papá y ha abierto espacios de lucha para la mujer, en un espacio tradicionalmente dominado por los hombres. Ella y Brisna lucharon por la recuperación del mural de su papá que consigna "Los héroes y los mártires no se lloran, se imitan en el combate". Este mural inicialmente decía "Los héroes y los mártires no se lloran se imitan". Con su lucha no sólo logran rescatar el mural sino además, completarlo con lo que su papá me decía cuando yo lloraba por mi hermano que se había ido a la montaña.

Brisna es ahora socióloga y expresa "este es un proceso en el que empiezo a entender que las sociedades no son naturalmente de la forma que están... influyó mi historia, tener un papá y una mamá políticamente activa... la muerte de mi papá, vivir en el exilio...". Mientras tanto Patricia tomó la iniciativa de trabajar legalmente el caso de Maco, con la idea de conectarlo al caso de Carlos y presentarlo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La conmemoración del 25 aniversario del asesinato de Carlos y 28 aniversario de la desaparición forzada de Maco, fue organizada por la familia Caxaj con una participación importante de mis hijas. Brisna y Patricia han recogido la antorcha y siguen manteniendo viva la llama de la lucha, algo que me inspira y alimenta para seguir adelante.

Ahora estoy casada con Gerry, el amigo canadiense que participó en el Comité de Solidaridad con Guatemala y ayudó con Noticias de Guatemala. Él ha sido un gran apoyo en mi lucha para salir adelante, incluso haber logrado continuar con una maestría y plantear reflexiones en mi tesis, sobre una posible pedagogía incluyente para enfrentar las desigualdades convergentes en Santiago Atitlán. Pensamos jubilarnos y contemplamos la idea de regresar a Guatemala por temporadas anuales y seguir aportando a la lucha por cambios sociales.

Logramos mantener nuestra memoria y a pesar de que han transcurrido 28 años desde que secuestraron a Maco y 25 desde que asesinaron a Carlos, seguimos en busca de su dignificación. Seguiremos en esta lucha, convencidas que mientras el Estado guatemalteco sea corrupto, fomente la impunidad y exista una sociedad basada en la desigualdad en beneficio de una élite, es muy difícil una verdadera dignificación y justicia.

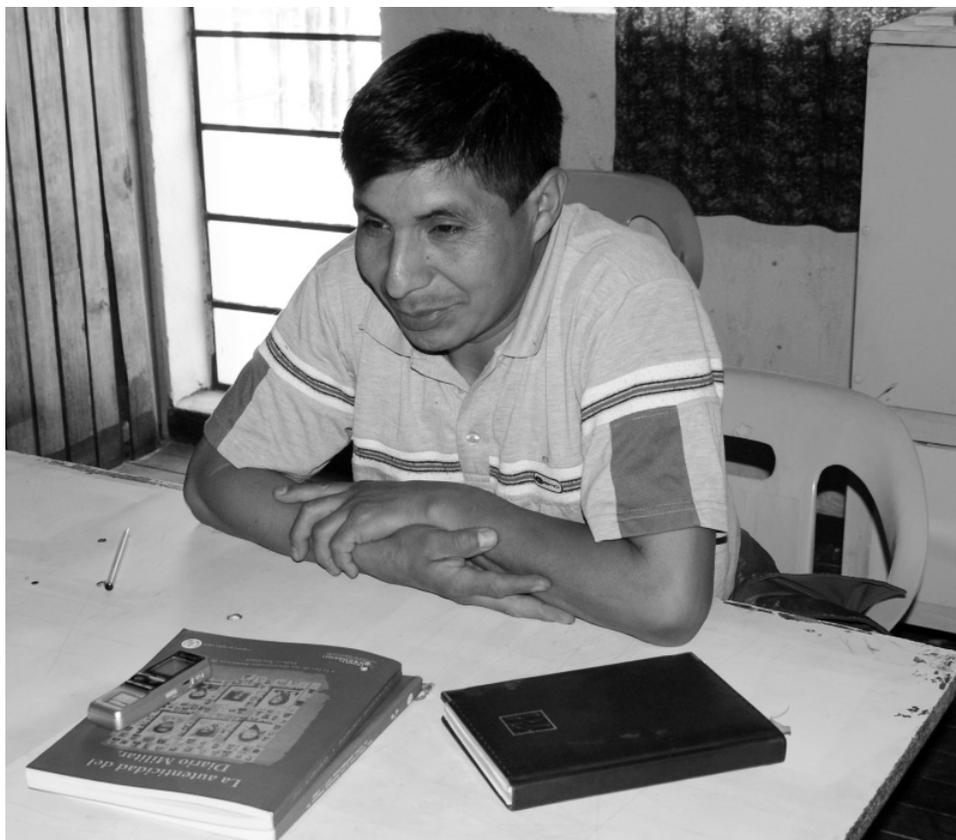
3.9 Santiago Cabrera López

Santiago Cabrera López, nació en el seno de una familia campesina de origen mam en Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango. A sus diecinueve años de edad se incorporó a la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

En la familia, señala Santiago, creció con claridad de lucha y dejó a sus padres para engrosar las filas guerrilleras de la ORPA, en mayo de 1989. Dos de sus hermanos que también se alzaron en armas en esos años, habían sido capturados y desaparecidos por el Ejército.

3.9.1 Testimonio

La decisión de mis padres de participar en la lucha armada, no fue porque no hayan tenido a dónde ir, sino, porque comprendieron la situación que se vivía en la década de los años 80. Mi padre era dueño de algunos terrenos y no tenía grandes necesidades, sin embargo su participación revolucionaria lo llevó a abandonar su casa.



Santiago Cabrera, sobreviviente de desaparición forzada y tortura, durante una entrevista. Fuente: Archivos de la Paz, 2010.

Cuando se involucró parte de mi familia en las filas de la lucha armada, yo era un niño de 13 años. El resto de mi familia por la inseguridad, salió del país al campo de refugiados, abandonando sus cosas porque lo que importaba era salvar la vida.

Así crecí, con claridad de lucha y llegué a la edad en la que tomé la decisión y pensé, bueno, muchos compañeros y entre ellos mis hermanos, han dado la vida, ¿Por qué no puedo hacerlo yo? Era el único hijo que quedaba, ya que dos de mis hermanos fueron desaparecidos. Entonces mis padres se tendrían que quedar y enfrentar el dolor de perder parte de su familia, perder la casa y perder el país.

Tenía diecinueve años y fue el 7 de mayo de 1989 cuando decidí alzarme, dejando un dolor muy grande a mi madre. Busqué contactos, entendí lo que significaba mi decisión y me fui. El 22 de mayo logré llegar a donde yo quería, reunirme con los compañeros en la montaña.

Así empezó mi historia revolucionaria, comencé a militar en la URNG como miembro de la ORPA. Empecé mi preparación militar, pero también miraba necesaria mi formación político-ideológica, base fundamental para entender por qué tomaba las armas. No se trataba de que uno fuera guerrillero, sino entender, que ya no se podía participar en organizaciones amplias en aquel momento y que las armas era un medio de lucha y de defensa. Así estuve cerca de dos años, gracias a Dios, trabajando bien con todos los compañeros.

Me sentía bien con mi participación y aporte. Hubiera podido dar más, pero fui capturado por el Ejército cuando cumplía una misión. Ahí se cortaron mis sueños, lo que pensaba hacer, no sólo como militar guerrillero sino con mi aporte político-ideológico.

Por un error me capturó el Ejército

Siempre hay errores que se cometen y muchas veces se pagan con la vida. Muchas veces uno se descuida, se confía. El 8 de marzo de 1991 cuando cumplía misiones de abastecimiento, fui capturado por personas vestidas de particular, eran miembros de la inteligencia militar más conocidos como G-2¹⁴².

Habíamos salido del campamento un grupo como de ocho compañeros y una compañera que había ido a comprar comida, no sé a que lugar. Ella salió a las siete de la mañana y tenía que regresar como a las tres de la tarde a un lugar de la carretera. A mí me comisionaron para salir a ayudarla cuando regresara.

Salí vestido de civil, algunos compañeros habían hecho lo mismo en ese lugar, entonces ese lugar ya estaba controlado y seguramente vieron cuando yo salí a dejar a la compañera. A las tres de la tarde regresó la compañera, aparentemente no había nada y comenzamos a caminar para entregar las cosas. En ese momento nos cayeron dos vehículos.

Vimos cuando uno de los carros se acercaba, pero para no dar sospechas decidimos no correr, porque podía ser un carro particular y pasar de largo. Uno tenía que calmarse en esos casos para que la gente no sospechara. Yo sólo vi que venía el carro, ¿Qué pasó después? No sé. Parece que nos hablaron y al mismo tiempo los golpes. Perdí el conocimiento y cuando lo recobré iba llegando al destacamento

142 Sección de Inteligencia del Ejército.

militar de San Pablo, San Marcos. También capturaron a la compañera Carina, yo no sabía, me di cuenta después cuando estábamos en el destacamento.

Recuerdo que iba acostado en el piso de un pick-up verde –el mismo que menciono haber visto un año después–, con un quintal de azúcar encima de mi cuerpo y un hombre sentado sobre el quintal que me tenía el cañón de una pistola metido en la boca. Ya ni sentía dolor, ahí no hay dolor, no hay dolor para nada. Sólo sentía que me ahogaba la sangre dentro de la boca.

Y qué me iba gritando ese cabrón encima de mí, no recuerdo. Cuando puse la cara de lado para sacar la sangre de mi boca, me di cuenta que a la par iba otro hombre con señales de sangre nueva y sangre vieja, con olor a sangre de algunos días, envuelto en un nylon negro, posiblemente ya muerto. Llegamos al destacamento después de las tres de la tarde.

¿Quiénes me capturaron? Después con nombres y apellidos supe quiénes fueron. El que iba al mando de la operación era el teniente coronel René Pérez Solares, jefe de la G-2 en San Marcos y un capitán que no recuerdo su nombre. También participó Emilio Escobar, comisionado militar de San Pablo, San Marcos, famoso por ser responsable del secuestro de mucha gente en la costa sur. Ellos comenzaron a golpearme.

Comenzaron mis sufrimientos por las torturas

Me quitaron las botas, me amarraron las manos, me ataron a la pared donde tenían el armero¹⁴³. Con un tarro¹⁴⁴ comenzaron a golpearme, igual me daba si estaba más muerto que otra cosa. En esa situación uno desea la muerte más rápida y no estar sufriendo. Comenzaron a pedirme información de cosas que sabía y que no sabía.

El teniente coronel agarró un block de construcción y comenzó a golpearme los dedos de los pies, yo sólo pegaba gritos, como si con los gritos me iban a soltar. Recuerdo muy bien mis brazos como si los estuviera viendo ahora, estaban bien hinchados y dormidos porque habían soportado el peso de mi cuerpo colgado del armero. Esa parte fue muy dura, ese mismo día fui trasladado al destacamento militar El Porvenir, siempre en el municipio de San Pablo, San Marcos.

143 Lugar donde ponen las armas.

144 Vara o tallo de bambú.

En El Porvenir me vendaron los ojos y me metieron en un sótano, ubicado en la oficina del jefe del destacamento, luego me entregaron a otro grupo de soldados y oficiales. Me bajaron entre tres o cuatro soldados por una escalera de madera, quedé sentado con las manos amarradas hacia atrás y los ojos vendados, así pasé dos noches. Allí estaba también la compañera Carina.

En ese destacamento había oficiales que entraban a golpearme para tratar de sacarme información y otros que entraban hasta invitándome a un café. ¿Quiénes? No supe porque estaba con los ojos vendados, me pedían información sobre la ubicación de mis compañeros y pensé, si doy o no doy información aquí me van a matar, de todos modos me están golpeando. Entonces, bueno, prefiero que me maten. Prefiero que me golpeen y que no mueran otros compañeros por mi lengua.

Estaba también un teniente coronel, que después de darme tantos golpes en la cara, me dijo –y lo sentí– que me estaba amarrando una granada en la cara, que la iba a detonar si no daba información. Para mí era mejor si lo hacía, porque en cuestión de segundos uno muere, pero eran amenazas y tortura psicológica.



*Vista de destacamento militar.
Fuente: Archivo fotográfico Revista Noticias de Guatemala.*

Después llegó otro oficial, no supe quién era, me dijo que trabajara con ellos, de lo contrario su jefe me iba a matar, porque muchos que no daban información eran eliminados. "Platiquemos" me dijo, "¿Quieres tomar algo?". Me estaba dando un trago y yo sí me lo tomé, al ratito otro y otro. Seguimos platicando, pensaron que emborrachándome iba a cantar¹⁴⁵ hasta lo que nunca conocí.

Me puse borracho y dijeron "este ni matándolo nos va a dar información", en ese momento llegó un soldado que hablaba mam, era de Concepción Chiquirichapa y comenzó a interrogarme sin obtener respuesta a sus preguntas. Me golpearon y me regresaron al sótano.

Como a los tres días fui trasladado a otro lugar que también reconocí, era el Destacamento Militar Las Marimbas, ubicado en la montaña de San Marcos. El terreno es pendiente, abrieron un hoyo y allí estuve, no recuerdo si una semana. Allí ya no eran los oficiales ni la G-2, eran los soldados quienes tenían que ver conmigo, algunos llegaban y no me hablaban, otros llegaban a patearme.

Ya estaba cansado, sentía mucho sueño y me golpeaban para no dejarme dormir, seguía sentado, me ponía de lado y me levantaba. Después de eso llegó la G-2 y me trasladó a San Marcos, fue allí donde estuve en manos de René Pérez Solares.

Llegó un especialista del Estado Mayor que me interrogó toda la noche, también se encontraba el coronel Pérez Solares. Los mismos soldados y oficiales decían que Pérez Solares era un matón y le tenían miedo, ahí me tocó estar con él, seis meses estuve amarrado de pies y manos en esa zona militar. A veces me sacaban para identificar cadáveres o a puestos de registros, con el propósito de que delatara a compañeros.

Gracias a Dios hubo un cambio, trasladaron al coronel Pérez Solares y llegó el mayor Efraín Loarca Aguirre de la G-2. Aparte del cambio de trato, este oficial como que también perdió un poco la pista de donde venía yo.

En el destacamento Las Marimbas, un día entre siete y ocho de la noche, platicaba con un oficial sobre los combates entre el Ejército y la guerrilla, casi como reclamándome por algunos golpes que habían recibido. Me preguntaba por qué

145 Dar información.

motivos ingresé a la guerrilla, porque de ahí no me iba a escapar, que si lo intentaba me descargaba la tolva de su fusil.

“Platiquemos, por qué te metiste”, me dijo el teniente, mirá mi teniente, le respondí, la mera verdad gracias a Dios y a mis padres, vengo de una familia, no vengo de la calle. Mis padres tienen su casa y sus cosas, pero mi papá, aparte de su participación en la Iglesia católica, entiende la situación de muchos de nuestros hermanos guatemaltecos que están sufriendo la pobreza y resulta que yo soy igual. Y eso es cierto.

Le dije al teniente, yo sigo sufriendo cuando miro niños de la calle, vivimos en un país con mucha discriminación, la pobreza cada día es más grande y sin seguridad, eso lo sabe usted mi teniente. Afortunadamente en Guatemala hombres y mujeres somos trabajadores, ¿Quiénes son los dueños de toda la riqueza en este país? ¿Dónde estamos mi teniente? ¿Qué quiere que le cuente, que invente algo o que le diga la verdad?

El teniente ya estaba molesto porque no estaba de acuerdo con lo que le decía y nada más me dijo “Lo que pasa es que ustedes son engañados por los soviéticos”, no teniente, le respondí, quiere que le diga la verdad o que le mienta, si le digo una mentira, usted se va a enojar y me va a golpear, mejor le digo lo que es y usted mire si lo cree o no. Yo también había escuchado que los guerrilleros comen gente, que son comunistas que vienen a terminar a los religiosos, que son canches¹⁴⁶.

Si usted mira a todos sus soldados, le dije al teniente, apenas pueden comunicarse con usted, porque hay mames, ki'che's, kaqchikeles y otros. Igual es en la guerrilla, no somos canches, no somos soviéticos, pero ustedes, en el Ejército, sí tienen asesoría de los gringos. Me confundí porque pensé que usted no era guatemalteco, porque usted sí es canche, pero ya me di cuenta que sí es guatemalteco.

Al final me dijo el oficial, “el problema en Guatemala es que hay países interesados en que haya guerra, porque ellos ponen las armas y nosotros los muertos”. Pienso que algunos oficiales estuvieron conscientes del origen del conflicto armado en Guatemala y de las grandes violaciones que cometieron. Lo que comento ahora fue de un oficial, pero si habláramos de lo que era la doctrina general del Ejército, de la

146 Personas de cabello rubio.

preparación de sus soldados reclutados a la fuerza, que a la semana se les empieza a contaminar la mente, hablaríamos de otra cosa.

Ofensiva militar y captura de Efraín Bámaca, comandante Everardo

En 1992 operó la fuerza de tarea "El Quetzal" en San Marcos y Quetzaltenango, con puesto de mando en la finca San Juan de Loarca, cerca de El Tumbador. Semanas después la guerrilla se movilizó hacia Retalhuleu y el Ejército trasladó el puesto de mando a Santa Ana Berlín. En San Juan de Loarca el comandante de la fuerza de tarea era el coronel Alpírez y en Santa Ana Berlín tomó el mando otro coronel que llegó del Estado Mayor y como segundo comandante quedó el coronel Alpírez.

En los enfrentamientos militares salió herido el mayor Jesús Efraín Loarca y llegó otro oficial de nombre Mario Ernesto Sosa Orellana, brazo derecho de Alpírez. En el mes de marzo del mismo año, hubo un enfrentamiento en Nuevo San Carlos, Retalhuleu, allí fue herido (no de gravedad) y capturado el compañero Bámaca.



Combatiente guerrillero.

Fuente: Archivo fotográfico Revista Noticias de Guatemala.

Cuando capturaron al comandante Everardo, por primera vez me habían enviado a Concepción Chiquirichapa acompañado por dos agentes de la G-2, uno de ellos, un especialista de Chimaltenango no cumplió con la tarea y desertó. El otro era Martín Pérez Cabrera, un prisionero de guerra que se quedó participando con el Ejército, ambos me acompañaron para sacar mi cédula de vecindad, para lo cual el coronel Henry Ponce le envió una orden por escrito al Alcalde, para que me extendiera el documento sin hacer averiguaciones.

Al día siguiente me trasladaron a Santa Ana Berlín, me presenté y me preguntaron si conocía al comandante Everardo, dije que sí lo conocía, luego me dijeron que ahí lo tenían. Ese mismo día por la tarde estuvieron llevando a los prisioneros para que reconocieran al compañero Everardo. Durante 15 días yo lo estuve viendo en Santa Ana Berlín bajo las mismas condiciones que yo había estado, amarrado de pies y manos, engrilletado de los pies a una litera.

Cuando finalizó la operación militar trasladaron a Bámaca en helicóptero al Estado Mayor, esto es en marzo. En el mes de junio el mayor Sosa Orellana nos llamó a una reunión y nos dijo "miren, ustedes se han descuidado mucho y si ustedes ven personas capturadas tomen sus medidas y no cuenten a nadie. En Guatemala los muchachos se descuidaron y Everardo escapó, pero lo capturaron otra vez y lo fusilaron". Esta reunión era para desinformarnos.

A principios o a mediados de julio reapareció Everardo, bajo las mismas condiciones de tortura y maltrato, Everardo nunca se escapó, era una forma de romper moral y psicológicamente a los prisioneros. Creo que fue la última fase de grandes torturas para Everardo en el hospital de la base militar de San Marcos.

En los últimos meses que estuve ahí me ponían a hacer algunas cosas, como limpieza. Yo pude hablar con Everardo, llegué hasta donde lo tenían y me pidió que intentara escapar y denunciara que estaba ahí capturado, me dio un nombre y una dirección donde yo tenía que denunciar, esto fue a principios de marzo de 1992.

Aceleré el proceso de ganar confianza, aparecía un oficial y lo saludaba, buenos días mi general, buenos días mi coronel. Recuerdo que una vez le hice el saludo militar a un oficial y comenzó a reírse de mí, yo no sabía que el saludo se hacía con la gorra militar puesta, no sabía nada de eso, lo único que llevaba cuando lo saludé era mi plato para almorzar. Nosotros entre los compañeros nos saludábamos con un abrazo,

el que se haya reído de mí fue lo de menos, sólo quise demostrarle que lo respetaba. Tenía que agilizar el proceso para escapar porque era el compromiso con Efraín.

Mi nombre de lucha era Carlos y, uno de esos días, un especialista me dijo “mirá Carlos ayudame aquí”, le dije está bien, “vení vamos a bajar estos cilindros”, eran tanques de oxígeno. Llegamos a una puerta cerrada con candado y dos soldados custodiaban la entrada. Abrieron la puerta, entramos juntos y encontré a Everardo, estaba semidesnudo con los ojos vendados, con una pierna y un brazo también vendados y el cuerpo hinchado. A la par de Everardo estaba el coronel Alpírez, el sargento Simeón Cun Chutá y el especialista que conocí como Gualip, estaba también el mayor Soto Bilbao.

La reacción del coronel Alpírez fue “Y usted qué putas hace aquí”, le respondí que me habían enviado y me sacó, con la advertencia de que no comentara nada de lo que había visto. Estaban interrogando y torturando a Bámaca y el sargento Chutá escribía en una máquina, estaba en la parte de atrás del hospital militar, en la Zona Militar Número 18.

Al día siguiente por la mañana me mandaron a recoger la máquina de escribir. O me estaban probando o Diosito sabía por qué estaba pasando esto, los soldados no sabían quién era Santiago, pensaban que yo era otro especialista de la G-2, cuando llegué me dijeron “buenos días mi especialista” y les dije sólo vengo a traer una máquina de escribir. Abrieron la puerta, entré y los encontré con las manos en la masa, una miradita y fue mucho lo que yo vi, Bámaca seguía con los ojos vendados, lo estaban golpeando y le hacían preguntas.

¡No se imaginan cómo encontré a Bámaca! me pregunté ¿qué estaban haciendo con él y ese tanque de oxígeno? No lo sé, sólo Dios sabe. La reacción del coronel Alpírez que se encontraba ahí con sus oficiales y el mayor Soto Bilbao, fue en contra mía, me dijo “Quién putas te dijo que volvieras a entrar aquí”, en ese momento intervino el sargento Simeón Cum Chutá diciendo que él había tenido la culpa por no haber entregado la máquina el día anterior.

Sentí que yo también estaba frente a la muerte por ver algo tan delicado, me sacaron nuevamente y fue la última vez que vi a Bámaca, a finales de julio de 1992. Pasó julio, agosto, septiembre, octubre y ¿Qué sucedió?, nunca lo supe. Hay otra persona que se escapó del Estado Mayor y dice que todavía vio a Everardo después.

Ese año el Ejército montó otra operación militar en las faldas del volcán Tajumulco, con el propósito de capturar la radio La Voz Popular de la URNG. La operación fue realizada desde el puesto de mando del destacamento militar El Porvenir, comandada por el coronel Alpírez. En esos días los militares interceptaron la frecuencia de la Voz Popular y un capitán de apellido Anzuetto tenía la grabación, la que le fue llevada al comandante Everardo. Aunque yo no vi en ese momento al comandante Everardo, por esa grabación que le llevaron, supuse que aún estaba con vida.

Finalmente logré escapar

Tenía como objetivo denunciar todo lo que había visto, entonces me propuse concretar mi fuga en diciembre. Pensaba pedir un permiso para pasar la navidad con mi familia, pero ya me habían metido al grupo "A" que se iba a pasar la navidad con la familia, llegué a San Marcos, como el 21 o 22 de diciembre, teníamos permiso cuatro días para estar con la familia y luego regresar.

Ya no andaba nadie conmigo y lo primero que hacía cuando entraba a una oficina era ver mapas, ver qué dirección podía tomar para cruzar más rápido la frontera. Cuando llegué a San Pedro, pensé que cruzar a pie por las montañas me llevaría tres días y ¿Si me miraban sospechoso? Además no conocía el lugar ni la ruta.

Monté en una camioneta para Malacatán, pero al mismo tiempo subió un soldado de la G-2 y me preguntó "¿para dónde?", le respondí estoy de descanso. El era de la aldea Necá de la frontera Del Carmen o de Malacatán, nos fuimos platicando y él no tenía idea de lo que estaba pasando. Le comenté que iba primero a Tapachula a comprarme ropa para navidad, me preguntó si habían pagado y le respondí que no, pero mi familia me había enviado dinero, todo era falso.

Llegando a la frontera Del Carmen me dijo el soldado "yo me quedo aquí, nos juntamos en Tapachula a tal hora", que además me presentaría una hermana que vivía en Tapachula, le respondí que estaba bien, que me gustaría conocerla.

Cuando cruzaba la frontera había un pelotón de soldados, decidido pensé, aquí me voy o aquí me quedo. Uno de ellos me preguntó a dónde iba y le respondí que a comprar ropa a Tapachula, ni me conocían, algunos de los soldados hasta me saludaron como especialista.

Al otro lado de la frontera, el reencuentro con mi familia

Crucé la frontera, esta es otra parte de la historia, no he contado completamente porque es muy dura.

En la frontera todavía con miedo subí a una camioneta para Tapachula, sentía que iban alcanzando la camioneta y que al llegar a Tapachula me iban a estar esperando. Cuando llegué a la oficina del bus, salí y fui a dar una gran vuelta para ver si no había nada.

Más o menos a las once o doce del día, estaba en Tapachula, ahora pensaba agarrar rumbo para buscar a mi familia. Llevaba una camisa verde cuadriculada, compré un sombrero y un par de anteojos para que no me reconocieran, quería verme con ropa más mexicana que guatemalteca.

Recordé, en 1983 aquí estuvo mi familia pero los dejé hasta allá, voy a buscar trabajo para que no me den color, aunque sea sólo por un vaso de café. No, mejor me voy a la iglesia, mi papá es muy religioso, ¡ah pero hoy no es domingo para que mi papá aparezca! y no me acuerdo qué otro día va a la iglesia.

Caminé todo el lugar y llegué a un puente que está a la orilla del municipio y me puse a llorar, ¿a dónde voy? ¿qué digo, qué trabajo voy a pedir? ¿dónde está mi familia? ¿será cierto que estoy libre Santiago o estoy soñando?

Algunas veces me pasó estando en cautiverio, soñaba que estaba con mi familia muy alegre o con los compañeros y cuando despertaba, sólo sentía el jalón de los grilletes en mis manos. Por eso dudaba si estaba soñando y me pellizcaba el cuerpo.

Fue a las cuatro de la tarde, vi a un viejito que venía, ¡mi papá! ¿fue una casualidad? Lo que estoy diciendo no es una película, eso ha sido mi vida, no es película.

No sé por qué di media vuelta y quedé mirando hacia el río, me reconoció y me dijo, "¿qué pasó?, ¿qué estás haciendo aquí?".

Me emocioné mucho y mi papá se quebró, sólo me preguntó, ¿Y tus compañeros?, le contesté, no papá, ya me salí. Seguramente ustedes ya saben que fuimos capturados, sí respondió, hace una semana que supimos que ustedes fueron capturados. Insistió en preguntar por los compañeros y le contesté, por eso vengo

a usted, entonces me dice, usted trae cola, según mi papá, yo había llegado para denunciarlos con elementos del Ejército.

Mi papá me dio la espalda, me dijo ¿qué vas hacer? Yo sólo vengo a hacer un mandado, nosotros vivimos muy lejos, ya no estamos en el lugar donde nos viste la última vez, y se fue, me puse otra vez a llorar.

Al ratito apareció nuevamente mi papá y me pidió que fuera con él a hacer un mandado. Quizá había ido a revisar el lugar, talvez había desconfiado de mí, agarramos por una avenida y llegamos a la casa, en el momento que llegué a la casa mi mamá estaba dormida y soñaba que en la puerta había una mantita bordada con una aguja cruzada, me comentó que también soñó esto el día en que fui capturado.

Mi papá entró a la casa, fue con mi mamá y le dijo tu hijo, ¡tu hijo ya apareció! mi mamá sin zapatos salió corriendo, comenzó a llorar y me dijo venga... (Santiago interrumpe la narración, con sus ojos húmedos y la voz entrecortada reflejaba el dolor que le producía el recuerdo), esa misma tarde mi mamá mató dos chompipes¹⁴⁷, eran las siete de la noche.

Pasaron unos días, en México funcionaba una Oficina de Derechos Humanos y por medio de un cura mexicano hice relación con esa oficina. Después tuve contacto con más personas, yo me preguntaba ¿Si regresaba a la organización, será que me perdonarían o qué pensarían de mí a la hora que me encuentren? ¿dónde estaba en aquel momento? Después de todo esto, me buscaron para ver si era cierto que yo estaba ahí, ¿quién era yo? Ya nadie confiaba en mí.

Posteriormente hablé con muchas personas, incluso ya ni sabía con quiénes hablaba, busqué apoyo en la iglesia y en organizaciones de derechos humanos y me dijeron que no sólo habían violado mis derechos como prisionero, sino además, habían violado los convenios internacionales. Yo no sabía nada de convenios.

Cuando hablo de lo que me pasó, como que lo hubiera escuchado, como que me lo hubieran contado, pero esto es lo que me pasó.

147 Pavos.

Le cumplí al compañero Everardo

Había que denunciar el caso y viajé a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), me pusieron un saco y una corbata, entonces recordé que, como a los tres meses de mi captura, me vistieron con uniforme de soldado, me pintaron la cara, me pusieron un sombrero de kaibil y con las manos engrilladas bajo el suéter, me llevó el Ejército a un puesto de registro a la altura del Rincón, San Marcos. Cuando me llevaron y me regresaron me pusieron un lazo en el cuello y otro en la cintura.

Entonces, cuando iba a la ONU, recordé y pensé ¿qué sabía yo de corbata? Otra vez me pregunté, ¿Dios mío será cierto que voy aquí? ¿Si anduve con un lazo en el cuello por qué ahora con un traje y una corbata? Así me fui, nunca, nunca, ni en sueño imaginé que iba a llegar, ni sabía qué iba a hacer.

Cuando pasó el representante de Guatemala en la reunión de la ONU, habló de los derechos humanos, muy bonito habló, decía que no había violación a los derechos humanos, que no existía guerra y que había democracia.

Recuerdo que una mujer norteamericana representante de una ONG, en su intervención descalificó lo dicho por el representante del gobierno guatemalteco e hizo un llamado al Secretario General, para que tomara en cuenta que esas eran falsedades, ya que habían pruebas que podían presentar, pero no en documentos, sino, presentando en ese momento al señor Santiago Cabrera López, un prisionero de guerra.

En ese momento la delegación del gobierno de Guatemala reaccionó, se levantó un hombre y agarró un teléfono para confirmar que lo que estaba sucediendo era cierto¹⁴⁸, era el coronel Otto Noack.

Después me tocó estar en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Washington, Noack también estuvo ahí, pero esa vez fue muy agresivo conmigo. Nos sentaron en la misma mesa a todos y en un descanso decidimos salir, yo iba acompañado del abogado que contrató Jennifer Harbury¹⁴⁹, Otto Noack iba atrás y me golpeó con el zapato, al ratito otra vez, entonces le dijo el abogado, “coronel,

148 En Guatemala ya había comenzado a circular en los medios de información, que Santiago se encontraba en la ONU presentando una denuncia contra el Gobierno.

149 Esposa del comandante Everardo.

aquí estás en Washington y no podés hacer nada, porque te voy a denunciar ahorita mismo y te arrestamos". No dijo nada, sólo se le quedó viendo, entendí que me estaba intimidando para que no siguiera hablando.

Algunas reflexiones de mi experiencia

Como militante revolucionario tuve una parte de experiencia muy bonita, pero también una parte negativa. En las décadas de los años 80 y 90, pertenecer a una organización guerrillera, ser capturado y ser prisionero de guerra era muy duro. A diferencia de muchos compañeros tuve suerte de haber sobrevivido a esa experiencia dolorosa, algunos no aguantaron o fueron eliminados físicamente y otros decidieron quitarse la vida antes de seguir sufriendo en manos del enemigo.

Haber empuñado un arma pudo haber sido un delito, pero haber luchado por un cambio en Guatemala no lo considero delito, al contrario, haberlo intentado fue justo y es un orgullo.

Entre todo lo que sufrí, entre toda la tortura que recibí, gracias a Dios y a mi convicción, de no dar un paso atrás y decir aquí estoy hasta donde llegue mi vida, también pensé, algún día me iré de aquí. Contaré todo no sólo por mí, no sólo por los demás prisioneros de guerra, sino también, por lo que estaban haciendo con la población civil que tenían bajo su control.

En mis planes decía, me iré de aquí si aún estoy vivo, aunque pasen cinco o diez años, porque no era eso lo que buscaba, afortunadamente al año con diez meses logré escapar.

Lo que pasó en las cárceles ilegales se tiene que saber, no importa cómo pero el pueblo de Guatemala va a conocerlo. Duele recordarlo, pero no debe ocultarse, de nada serviría haber sufrido, haber aguantado tanto, si me quedo con eso. Lo vivido en cautiverio no se puede borrar jamás, porque allí lo tenemos, yo he tratado de olvidarlo pensando que sólo fue un sueño.

No se me olvidan las torturas y todo lo que me hizo el coronel René Pérez Solares, no sé si sólo se especializó en eso, hay muchos casos de personas civiles que sólo por sospechosas fueron secuestradas, torturadas y asesinadas, aunque no hayan dado información. Todo esto no sólo es responsabilidad del Ejército, sino del Estado, porque el Estado tenía el control del Ejército.

En Guatemala hay muchas cosas que hacer, ¿cuántos años llevamos desde que se firmó la paz? La firma de la paz no significa un cambio inmediato y total para todos los guatemaltecos, pero sí es un espacio que se abrió y que hay que aprovecharlo.

Faltan muchas cosas, ¿dónde están todos los hermanos desaparecidos?; ¿cuándo va haber justicia?; ¿dónde queda la investigación para castigar a los responsables de estos crímenes? No digamos los casos como el mío, quizá nadie nos ha preguntado ¿y a usted qué le pasó? ¿quién fue el responsable? Si el Estado actuara para que haya justicia para todos, eso nos ayudaría mucho, eso nos ayudaría a sentirnos diferentes.

Aunque tenemos espacios abiertos con los Acuerdos de Paz, el pueblo de Guatemala no debe esperar que los gobiernos hagan el cambio, sino debe organizarse y seguir la lucha porque no hay otra forma, esa lucha debe ser abajo para que los cambios se hagan arriba.

No se trata de volver al pasado, sino tener presente lo que pasó para que no se vuelva a dar, el pueblo debe exigir un cambio, debe exigir justicia, tiene que haber conciencia social y unidad para lograr ese cambio, un grupo pequeño no podrá lograrlo.

3.10 Jesús Tecú Osorio

Jesús Tecú Osorio es sobreviviente de una de las masacres de Río Negro; su lucha incansable por la defensa de los derechos humanos y la aplicación de la justicia, lo llevó a obtener en 1996, el Premio Reebok en Derechos Humanos.

En 1982 varios hechos violentos marcaron la vida de Jesús. El 13 de febrero sus padres fueron asesinados por miembros del Ejército y posteriormente, el 13 de marzo, la población de la aldea donde vivía junto a sus hermanos fue masacrada. Un patrullero de autodefensa civil asesinó a su hermano menor en su presencia, luego fue secuestrado por el mismo paramilitar para someterlo a servidumbre en su casa.



*Jesús Tecú,
sobreviviente de la
masacre de Río Negro.
Fuente: Guatemala
Human Rights
Commission.*

3.10.1 Testimonio

Mi nombre es Jesús Tecú Osorio, maya achí, sobreviviente de la masacre de Río Negro ocurrida en marzo de 1982. Actualmente colaboro con la Asociación Bufete Jurídico y Popular, con sede en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, apoyando casos de denuncia a nivel nacional e internacional, por matanzas de comunidades indígenas, especialmente en Rabinal.

Mis padres Lauriano Tecú y Martina Osorio Chen tuvieron ocho hijos, tres mujeres y cinco varones, Juana, Laura, Gregoria, Ascensión, Jesús, Marcelo, Anastasio y Jaime. Yo era el quinto de la familia, Gregoria y Ascensión murieron de enfermedad por falta de tratamiento médico, yo nací el 1 de noviembre de 1971 en la aldea Panima' o Río Negro, municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz.

A mis siete años acompañaba a mi papá desde Río Negro a San Cristóbal, lloraba porque me costaba mucho caminar y él siempre me compraba, como premio, pan, agua, etc. También lo acompañaba a velorios y a capillas, pero no aguantaba despierto y me quedaba dormido, cuando despertaba iba en la espalda de mi papá rumbo a la casa o ya habíamos llegado a ella.

Aún siendo niño le pregunté a mi mamá qué era lo que buscaba el Ejército. Río Negro queda entre dos montañas y retumbaba cuando llegaban los helicópteros y eso asustaba, entonces me preguntaba de dónde venían, pero no entendí ni me explicaron lo que estaba pasando. Después, cuando llegaba el Ejército y rodeaba las casas, mis papás tampoco entendían por qué llegaba, por qué nos consideraban criminales. Mis padres se preguntaban ¿Qué hemos hecho? ¿Qué pecado tenemos? ¿Por qué rodean nuestras casas?

Los hombres de Río Negro se dedicaban a la recolección y venta de palma, las mujeres a trenzar petates, esa era la principal forma de vida de las comunidades de Xococ, Río Negro, Cancún, Chitucán y Mangales.

Después de varios años, mi familia decidió viajar a la costa sur. Mis hermanas Laura y Juana no iban con nosotros porque ya se habían casado, era la primera vez que yo viajaba. En una cuadrilla de trabajadores nos dirigimos a la finca Irlanda, Tiquisate, Escuintla. El contrato de trabajo era para un mes y el primer día debíamos presentarnos como a las cinco de la mañana en la oficina del terrateniente.

El calor nos mataba, llorábamos con mi hermano, la finca donde trabajaban mis padres parecía un desierto, mi familia salía del trabajo como a las cuatro de la tarde y a pesar del cansancio debían cargar con el algodón hasta la oficina. Mi madre se encargaba de nosotros y teníamos que caminar más de una hora, mi hermana lloraba cuando no soportaba la carga pero mis padres no podían ayudarla.

Mi familia estaba desnutrida después de dos meses de trabajo, en la finca se trabajaba mucho y se comía mal. Esta es la “versión de democracia” en la que yo nací, nosotros los pobres y descendientes de los mayas no gozamos de la infancia. Debemos aprender a trabajar desde niños y nos ganamos la vida duramente, la tierra donde sembraba mi padre no era fértil y por eso todos los años debíamos emigrar a las fincas de la costa sur, en ese tiempo yo tenía siete años de edad.

Mi vida se complicó más cuando murió mi hermana Gregoria, pues a partir de entonces ocupé un lugar importante en la familia, ya que era el mayor de los varones. Ayudaba a mi padre en la limpia de milpa, a traer leña del cerro y otros oficios, aunque él no quería mi ayuda, decía que después de los quince años yo estaba obligado a servirle.

Mi madre decidió enviarme a la casa de unas mujeres para trenzar petates, otras veces trabajaba con ella y en la tarde debía entregar un petate, mi madre se encargaba de venderlo y luego comprar maíz con ese dinero. Entonces me di cuenta del sufrimiento de mi padre que por nuestra culpa trabajaba mucho, fue esa una cruda realidad que me hizo reflexionar, quería ser adulto para ayudar a mi familia y compensar el sufrimiento.

Conflictos con otras comunidades por la tenencia de la tierra

Desde tiempos inmemorables en las comunidades de Río Negro, de Xococ y Los Pajales de Uspantán, Quiché, habían buenas relaciones debido a que tenían en común, la posesión de un terreno llamado Los Pajales, con una extensión de 140 caballerías. En 1970 la finca fue invadida por gente de Cubulco y de la aldea Morán del municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz, las tres comunidades (Río Negro-Xococ-Pajales) opusieron gran resistencia y lograron sacar a los invasores de la finca.

Mientras la comunidad de Río Negro luchaba por la recuperación de la tierra de Los Pajales, su territorio era invadido por ladinos propietarios de la finca Monte

Redondo que colindaba con Río Negro. La comunidad tuvo que vender todas sus pertenencias para pagar el juicio, pagó abogados y eso no le importó a los ladinos, siempre metían ganado en la aldea, actuaban con tanta rabia y sacaban a relucir el odio contra los indígenas, eran racistas.

La gente de Río Negro respondió a la actitud prepotente de los ladinos y comenzaron a matar las vacas que estaban metidas en la aldea, esta fue buena excusa para que los ladinos convencieran a las autoridades para llevar a policías militares ambulantes y capturar a los responsables de destazar animales y se los llevaron a la cabecera municipal de Rabinal.

Anteriormente nadie se interesaba por la gente de Río Negro, era una comunidad abandonada, muchas veces ni los maestros llegaban a la comunidad. Cuando se dieron cuenta que allí había riquezas y que las tierras se podían utilizar, entonces las cosas cambiaron. En 1970 empezaron a llegar muchas personas extranjeras, en un principio era turismo, pero después la visita de ellos llevó problemas a la comunidad, ya que comenzó a escucharse que la aldea Río Negro se iba a inundar. En esa región se iba a construir una represa.

Resistencia al desalojo y apareamiento de la guerrilla

Entre 1977 y 1978 el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) planteó a la comunidad de Río Negro que se desplazara a sitios urbanos de Rabinal, prometió financiar la construcción de viviendas, comprar potreros y tierras cultivables, además había prometido indemnizar a las personas que perdieran sus cosechas y ofreció trabajo a los pobladores en la construcción de la represa. Esa política dividió a la comunidad, los que estaban de acuerdo con el INDE y los que se oponían a desalojar sus tierras.

La explotación de mano de obra barata, fue el marco en el que empezó a operar el EGP, quien concienciaba a los pobladores y luego los organizaba, les indicaba que debían ser indemnizados por el INDE antes de abandonar las tierras, incluir la construcción de viviendas dignas, la compra de potreros y tierras cultivables, así como exigirle a las compañías un buen salario.

La comunidad empezó a organizarse masivamente a través del Comité de Unidad Campesina (CUC), EGP y la Huella del Varón Rabinal Achí. La respuesta del INDE era

que llegaría el día en que tendrían que abandonar sus casas y sus tierras, porque iban a quedar bajo las aguas del río y se ahogarían en ellas.

Con los trabajos del INDE se destruyeron dos sitios arqueológicos, Kawinal y Los Encuentros. Kawinal fue destruido totalmente, el sitio Los Encuentros fue cubierto en su totalidad por las aguas de la represa. En este lugar, antes de la inundación, fue masacrado un grupo de pobladores de Río Negro y sus cuerpos fueron tirados en los hoyos dejados por los arqueólogos.

Comienzan las acciones violentas contra nuestra comunidad

El 4 de marzo de 1980, como a las dos de la tarde aproximadamente, llegaron a mi aldea dos elementos del Ejército y un Policía Militar Ambulante (PMA), todos miembros de la seguridad de la represa. Llegaron porque en Pueblo Viejo, dos habitantes de Río Negro fueron capturados y acusados de robar frijol y maíz del comedor de los trabajadores de la represa Chixoy. Estas personas fueron torturadas y señalaron falsamente a otros hombres de Río Negro, por lo que los militares habían llegado para tratar de capturarlos.

Los habitantes de la aldea se reunieron, rodearon a los agentes y los condujeron a la capilla. Los miembros del comité de la comunidad de Río Negro llamaron a los hombres de las aldeas de Chitucán y Canchún para tomar una decisión sobre los soldados y el PMA capturados. La decisión fue liberarlos, pero debían dejar en libertad a los dos miembros de nuestra comunidad que estaban detenidos en Pueblo Viejo.

Como a las nueve de la noche, el PMA entregó las llaves de la cárcel y una comisión de la comunidad viajó al destacamento militar de Pueblo Viejo, para buscar a los capturados de Río Negro y ponerlos en libertad.

Lamentablemente la comisión no regresó pronto a Río Negro y como a las once de la noche llegaron varios hombres de Canchún a la comunidad de Río Negro. Los ánimos de las personas estaban muy alterados, una de ellas iba en estado de ebriedad y se enfrentó a golpes con el PMA. El policía comenzó a disparar en contra de esta persona y de manera indiscriminada en contra de la multitud, matando a siete personas e hiriendo a varios más que fueron llevados al hospital de Salamá, quienes posteriormente fueron asesinados.

Los habitantes reaccionaron de manera violenta con piedras, palos y machetes, originándose una trifulca en la que el PMA al intentar huir cayó al río y murió. Los dos soldados resultaron heridos y fueron liberados por la población al día siguiente.

En poder de la comunidad quedaron tres armas, las dos de los soldados y la del PMA. Esto trajo serios problemas porque el Ejército quería recuperarlas y llegaba constantemente a Río Negro a registrar las casas. También preguntaban por la guerrilla, capturaban a los campesinos cuando viajaban a los pueblos y los torturaban. Cada vez que el Ejército llegaba los hombres huían a las montañas, porque sabían que si no los mataban los torturaban.

En la noche del 3 de marzo de 1981, el Ejército llegó a la comunidad y la rodeó, esperó al amanecer y cuando los campesinos se dirigían al campo a trabajar, los sorprendió con disparos de arma de fuego y capturó a dieciocho. Les patearon el estómago, les pegaron con las culatas de las armas y les metieron en los oídos el cañón de las mismas. Como a las cinco de la tarde los soldados se retiraron de la comunidad y se llevaron a siete campesinos a Cobán, quienes fueron torturados y encarcelados. Posteriormente dos fueron sentenciados por un juez en Salamá por el delito de homicidio y cinco fueron absueltos.

El 8 de julio del mismo año, dos líderes de la comunidad de Panima' viajaban a la ciudad capital para realizar trámites ante el INDE, pero fueron secuestrados en Pueblo Viejo por los militares de la seguridad de la represa. El 17 del mismo mes fueron encontrados sus cuerpos en la aldea Santa Rosa, municipio de Purulhá, con señales de tortura y perforaciones de bala.

Con la finalidad de evitar más represión, representantes de la comunidad fueron a la Zona Militar de Cobán y al destacamento militar de Rabinal para disculparse por los incidentes del 4 de marzo de 1980. Este acto de reconciliación no tuvo eco. El comandante del destacamento era el capitán José Antonio Solares González, quien los amenazó de muerte acusándolos de guerrilleros. Les pidió que entregaran las armas que habían dejado el Policía Militar Ambulante y los dos soldados o de lo contrario, convertirían toda la aldea de Río Negro en cenizas.

Todo esto sucedía en Río Negro, mientras en Xococ los judiciales¹⁵⁰ asesinaban a los hombres que se encontraban trabajando en sus parcelas. Esto provocó que abandonaran sus casas para defender sus vidas.

Las masacres y la muerte de mis padres

El 20 de octubre de 1981, el Ejército llegó nuevamente a las aldeas de Xococ y Buena Vista. Eran como trescientos soldados aproximadamente, comandados por el capitán José Antonio Solares González y el subteniente Humberto Guillermo Orozco Velásquez. Entraron a las casas, capturaron a los hombres y se los llevaron a un cerro llamado Sakachó de la aldea Buena Vista. Los llamaron por lista y los masacraron en el mismo lugar, los que no aparecieron en la lista fueron obligados a formar los Comités Voluntarios de Autodefensa Civil.

El 4 de febrero de 1982, los desplazados que se encontraban en Río Negro trataron de vengarse de los patrulleros de Xococ, quemaron el mercado y varias tiendas, mataron como a cinco patrulleros y salieron gritando "Que viva el EGP de Río Negro".

Al día siguiente, aproximadamente 80 personas, entre hombres jóvenes y mujeres, fueron despojadas de su cédula por patrulleros de Xococ y les dijeron que regresaran a traerla el 13 de febrero. Todos regresaron por la cédula el día 13, pero los capturaron y ya no volvieron. Eran 54 hombres, 8 mujeres y 9 niños, asesinados en la aldea Xococ.

Del 8 al 12 de febrero, mi papá no sabía qué hacer con nosotros, nos miraba y se ponía a llorar. Nos contó la forma en que los patrulleros de Xococ habían matado a todos los hombres de la aldea La Laguna, mi papá nos decía que si el 13 no regresaba a la casa era porque le había sucedido lo mismo. Mis padres ya habían decidido viajar a Xococ, como a las seis de la tarde de ese día, antes de cenar, toda la familia estaba reunida, estábamos alegres y con la esperanza de que mis padres retornarían de Xococ sanos y salvos.

El 13 de febrero mis padres se levantaron como a la una de la mañana, yo no desperté sino hasta dos horas después, mis padres ya no estaban. Como a las diez de la mañana me puse a jugar con mis hermanos y de repente... sentí algo raro en

150 Policias secretos.

mi corazón, algo que me puso triste, me senté frente a la casa a esperar noticias de mis padres.

Entró la noche y todo estaba en silencio, sólo escuchaba el ladrido de los perros, no podía dormir, por lo tanto pasé despierto toda la noche. Nuestros perros salían frecuentemente, creía que iban al encuentro de mis padres, pero no era así. En esos momentos ellos ya habían sido masacrados.

Los hombres fueron asesinados durante el día y las mujeres durante la noche, nos dimos cuenta porque una señora se escapó mientras estaban violando a otras patojas en el sitio donde estaban ejecutando a las mujeres. La señora caminó toda la noche y al siguiente día llegó a Río Negro, allí nos dimos cuenta que todos los hombres y mujeres habían muerto, en esa masacre murieron mis papás y otros familiares.

Después mi hermanito Jaime de dos años y yo, nos fuimos a vivir con mi hermana Laura. Marcelo y Anastasio se fueron a vivir con mi hermana Juana. Laura decidió llevarnos a Los Encuentros donde estuvimos refugiados por más de veinte días, en ese lugar llorábamos mucho con mi hermanito porque no había comida, pasábamos hambre y ya no aguantábamos más, decidimos regresar a Río Negro, ahora a vivir con mi hermana Juana.

En la masacre del 13 de marzo de 1982 mueren mis hermanos

Si nosotros hubiéramos aguantado otros días en Los Encuentros, ahora estaría mi hermanito Jaime conmigo, pero el 13 de marzo de 1982, a eso de las seis de la mañana los militares y patrulleros civiles uniformados y armados, llegaron a la aldea Río Negro y sacaron a toda la gente de sus casas. A mí me sacaron de la casa junto a mis hermanos Marcelo, Anastasio y Jaime, de siete, cinco y dos años de edad. A mi hermana la sacaron junto a sus hijos, Juan y Catarino de cinco y dos años de edad.

Ese día, a eso de las nueve de la mañana, estábamos en el cerro haciendo leña cuando pasó un hombre corriendo por el lugar, iba huyendo de los militares y de los patrulleros. Regresé de inmediato a la casa y me di cuenta que los soldados y los patrulleros se estaban llevando a las mujeres y a los niños. Entonces le dije a mi hermana que abandonáramos la casa antes que llegaran, estaban como a doscientos metros, pero ella no quiso. Nos llevó adentro de la casa y nos encerró.

Llegaron los soldados y patrulleros, rodearon la casa para que no escapáramos, abrieron la puerta y comenzaron a preguntarnos por las armas que andaban buscando. Nos amenazaron que nos matarían si no las entregábamos, registraron la casa, nos sacaron y nos quedamos debajo de un árbol frente a la casa.

Después del interrogatorio, comenzaron a violar a las mujeres jóvenes y se burlaban de ellas, nos llevaron a Pak'oxom, en el cerro de Monterredondo. En ese lugar comenzaron a pegarnos con ramas con espinas, llorábamos los niños y las mujeres. Teníamos sed, pedimos agua y los patrulleros nos dijeron que llegaríamos al lugar donde nos darían agua, ellos ya sabían lo que iban a hacer con nosotros.

Nos reunieron en un plan¹⁵¹, los soldados y patrulleros llevaron al monte a las muchachas para violarlas y luego comenzaron a matar a las mujeres y después a los niños. Se las llevaron a una quebrada como a 20 metros de donde estábamos, una por una, ahí las asesinaron. A nosotros nos pusieron boca abajo en la tierra y sólo escuchábamos disparos, gritos y llantos. Yo estaba junto a mi hermanito de dos años frente a los patrulleros, cada segundo sentía que la muerte nos atrapaba.

Intenté escapar pero estábamos rodeados de soldados, quise correr y el peso de mi hermanito no me lo permitió. Un soldado me regresó al grupo y cuando llegué vi al patrullero Pedro González Gómez cuando le dio dos machetazos a Vicenta Iboy Chen y partió en dos a su bebé que llevaba en la espalda. Doña Vicenta cayó herida y el patrullero le dio dos machetazos en el cuello. Las demás mujeres lloraban y pedían perdón, ofrecieron sus ganados a cambio de sus vidas, pero fueron asesinadas.

A los niños les colocaban un lazo en el cuello, se los llevaban colgando y comenzaban a patear. Cuando llegaban a la quebrada los agarraban de los pies y los estrellaban contra las piedras y los árboles, a otros los mataron a machetazos y puros golpes en los oídos, quedábamos diecisiete niños y niñas. El patrullero Pedro González me llamó y me dijo, "yo no te voy a matar, pero te tenés que venir conmigo a Xococ y ayudarme en el trabajo. Te llevo sólo porque no tengo hijos".

Para salvar mi vida le dije al patrullero que sí, me apartó del grupo y me mandó arriba a la loma, yo me llevé a mi hermanito. Cuando el asesino Pedro González

151 Terreno llano.

se dio cuenta que yo tenía a mi hermanito Jaime, me dijo que no podía llevárselo porque él estaba cansado y teníamos que caminar toda la noche de Río Negro a Xococ. Le dije que yo podía cargarlo y hacerme cargo de él. Con mucha furia me dijo, "No, porque mi esposa no está acostumbrada a mantener un patojo pequeño como tu hermano".

Insistí en llevarme a mi hermano y se enojó. Yo estaba sentado en el tronco de un árbol y tenía a mi hermano abrazado. Me lo arrebató, le amarró un lazo al cuello y se lo llevó colgando, Jaime iba pataleando. Fui tras él llorando, le pedí perdón mil veces para que no le quitara la vida a mi hermano, pero nada. Llegamos a la quebrada donde estaban aperchados los cuerpos de las víctimas, tomó a mi hermano de los pies y lo estrelló contra las piedras, al verlo muerto lo lanzó a la quebrada. Allí estaban las víctimas ahorcadas, baleadas y macheteadas, algunos cuerpos aún temblaban.

Mi vida en casa del patrullero

La mañana del 14 de marzo de 1982, Pedro González me llevó a su casa. No me acostumbraba a vivir con él, no comía, sólo quería volver a mi aldea para saber qué había pasado con mis hermanos, qué había pasado con las mujeres y los niños asesinados. Lloraba todos los días, estaba solo, triste, sin padres y sin nadie que cuidara de mí. Pronto me di cuenta que mi vida en casa del patrullero, era de un esclavo, era el sirviente de esa familia.

Durante los dos años que estuve viviendo con Pedro González, me enviaba a la sede de la comandancia de las PAC con los jóvenes de catorce y quince años de edad, que hacían turnos. Una noche escuché el llanto de mujeres y niños que se encontraban en una casa que los patrulleros usaban como cárcel clandestina. Nunca supe de qué aldea eran aquellas personas que estaban siendo torturadas.

En noviembre del mismo año se extravió un toro que pertenecía a Pedro, con el pretexto de salir a buscarlo, intenté escapar pero fui encontrado por paramilitares y bajo amenazas tuve que regresar a la casa de Pedro. Yo estaba asustado y los comisionados me obligaron a hincarme frente al asesino de mi hermano para pedirle perdón. Decían que yo le debía respeto a él porque me había salvado la vida y porque me daba de comer.

Comienzo una vida distinta pero con dificultades

El 15 de marzo de 1984, Pedro González recibió una citación del alcalde de Rabinal donde se le indicaba que debía presentarse el 19 de marzo con el menor Jesús Tecú Osorio. Desde entonces Pedro empezó a presionarme, me preguntaba si deseaba quedarme a vivir con él o prefería irme con mi hermana. Ese día me levanté temprano y me bañé, aún no sabía si me quedaría con mi hermana o regresaría con Pedro y su esposa.

En un acta suscrita en la municipalidad de Pacux, quedó constancia de que la custodia de mi persona la tenía mi hermana y de palabras del alcalde escuché decir que a partir de ese día yo viviría bajo la responsabilidad de Laura.

Habían pasado apenas dos días cuando mi hermana me envió a la escuela. Estudiaba por la mañana y trabajaba por la tarde; los días de descanso los aprovechaba para jugar pelota. Definitivamente mi vida cambió con la presencia de mi hermana, me sentía con libertad y seguro de mí mismo. Lamentablemente sólo pude estudiar tres años debido a la extrema pobreza en que vivía mi hermana.

Trabajé en las fincas donde lo hicieron mis padres, ahí los recordaba mucho y traía a mi mente los gratos momentos. De esa manera yo revivía las ocasiones en que acompañaba a mi padre a la tienda o cuando comíamos todos en la galera, así como el lugar donde jugábamos mis hermanos y yo. Recordar a mi familia era lo más crítico para mí pero también era una oportunidad para reflexionar y aprender a luchar por la vida, así como comprender el pasado.

El sufrimiento que padecí en los diez años de orfandad me ayudó a comprender el sufrimiento de las demás personas, me hizo más humano. Todos éramos sobrevivientes y compartíamos nuestro dolor para desahogar nuestra angustia.

Pero no todo era tristeza, a veces nos reuníamos para comentar sobre las cosas agradables que hacíamos en nuestras casas. Algunas veces nos reuníamos para discutir sobre la violencia y llegábamos a la conclusión de que no toda la gente de Río Negro estaba vinculada con la guerrilla.

Los días jueves y domingos encontraba a los patrulleros que habían participado en las masacres. Los veía por la plaza de Rabinal tan tranquilos, que a veces me daba cólera porque yo sabía todo lo que habían hecho con nuestros hermanos. Expresaba

mi furia contra ellos, yo no quería ser como ellos, no podía actuar cobardemente contra mujeres y niños, mucho menos mancharme las manos y la conciencia con la sangre de miles de inocentes. En los momentos de soledad añoraba el calor de mis hermanos, pero en especial el de Jaime, el hermanito que me arrebataron de los brazos.

La denuncia de las violaciones a los derechos humanos y el proceso penal

En el mes de mayo de 1993, en compañía de dos sobrevivientes de las masacres de Río Negro, empezábamos a luchar en contra de los culpables. Iniciamos nuestro trabajo con la denuncia de los cementerios clandestinos en nuestra comunidad. Como primer paso viajamos a la capital para visitar organizaciones de derechos humanos en donde comentamos un poco de las terribles masacres.

Algunas de esas organizaciones visitadas empezaron a cooperar con nosotros y nos ayudaron a presentar la denuncia del cementerio clandestino de Río Negro. Fue así que iniciaron las gestiones para esclarecer los hechos y para ello tuve que viajar constantemente a la capital a fin de darle seguimiento a la denuncia; aunque hubo una paralización temporal debido a la falta de dinero, esta circunstancia no detuvo mi lucha.

Con la colaboración de organizaciones como el Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), la Fundación de Antropología Forense (FAFG), con las exhumaciones, después de recibir amenazas de los militares y tener que enfrentar a la propia gente de mi comunidad, que me acusaba de ser el culpable de todo lo que estaba sucediendo por haber denunciado el cementerio clandestino, el 30 de noviembre de 1998, el Tribunal de Sentencia de Cobán condenó a la pena de muerte a Carlos Chen, Pedro González Gómez y Fermín Lajuj Xitumul. El proceso quedó abierto en contra de 18 personas más, implicadas en el asesinato de Marta Julia Chen Osorio, Demetrio Osorio Lajuj y Margarita Chen Uscap.

El 25 de febrero de 1999, la Sala Décima Cuarta de la Corte de Apelaciones con sede en Cobán, anuló la sentencia de primera instancia. Nuestra lucha continuó y finalmente el 1 de febrero de 2000, la misma Sala condena a los procesados a la pena de 30 años de prisión por cada asesinato, haciendo un total de 60 años de prisión inconvertibles.

Actualmente, insistimos aún en esclarecer la muerte de varias personas masacradas en Río Negro y encontrar a los autores materiales e intelectuales de este genocidio.



Jesús Tecú, en una actividad de homenaje a sobrevivientes de la Secretaría de la Paz.

Fuente: Archivos de la Paz, 2010.

Mi lucha por la justicia continúa

A principios de marzo de 1994, una amiga estadounidense que fue víctima de abusos por parte del Ejército de Guatemala, me invitó a una gira por Washington en donde ofrecí conferencias de prensa. Participé en varias reuniones con parlamentarios y con organizaciones de derechos humanos, les hablé de la situación de los derechos humanos en Guatemala.

En marzo de 1995, la organización Acción Permanente Por la Paz, me invitó a una gira por Chicago, Estados Unidos. Visité fundaciones, iglesias y organizaciones de derechos humanos, instituciones que me brindaron su apoyo en la nominación al Premio Reebok, haciéndome acreedor al mismo y por el

que recibí la cantidad de 25 mil dólares, fondos con los que decidí crear la Fundación Nueva Esperanza, ubicada en Río Negro, Rabinal, con el objetivo de promover la educación y el desarrollo integral de los afectados por la violencia política en las comunidades rurales de Rabinal.

Mucha gente me criticó por el Premio Reebok, porque creyó que lo había conseguido a costa de las personas masacradas. Se me asignó el premio como reconocimiento al trabajo que he realizado en la defensa de los derechos humanos, sin embargo, los señalamientos de las personas me afectaban muchísimo pero también me inyectaban energía para seguir luchando.

Actualmente sigo gestionando nuevos proyectos, para que algún día todos los afectados por la violencia estatal se sientan satisfechos de tener una bolsa de estudios y se superen académicamente. Esta es la visión de la Fundación Nueva Esperanza, Río Negro, Rabinal.

3.11 Elizabeth Osorio Bobadilla

Elizabeth Osorio Bobadilla es sobreviviente de la guerra interna en Guatemala. Es sobreviviente por varias circunstancias, que si bien se entrelazan momentáneamente, cada una tiene aristas y dinámicas propias.

Elizabeth Osorio, militó en distintos momentos en varias organizaciones guerrilleras, habiéndose incorporado a la lucha armada desde su juventud en las FAR, luego al PGT, donde la llamaban Elba; después de varios años de exilio en México, se incorporó a la ORPA.

Otro hecho que atraviesa la vida de Elizabeth Osorio es que fue esposa de Jorge Alberto Chávez Vásquez, Manolo, un militante guerrillero, quien de acuerdo a la información del Diario Militar, era el encargado del aparato de información de la Región Central del PGT y fue abatido en un operativo montado por las fuerzas de seguridad del Estado en noviembre de 1983.



*Elizabeth Osorio, sobreviviente del conflicto armado interno.
Fuente: Archivos de la Paz, 2010.*

3.11.1 Testimonio

Manolo era mi compañero, el padre de mis tres hijos, además mi compañero de lucha. El 28 de noviembre de 1983, él tenía un contacto¹⁵² en la 9ª avenida y 9ª calle, a las doce del día. Acudió porque iba a verse con Roberto y Omar, aunque ya anteriormente estábamos en una situación de emergencia por la caída de Miguel¹⁵³, ocurrida en octubre.

Él fue al contacto a las doce del día –pero según nos enteramos después– Roberto con quien se iba a ver, había caído ese día a las diez de la mañana, pero ellos no lo sabían.

Cuando llegaron, Manolo y Omar vieron algo raro, observaron la famosa panel,¹⁵⁴ que era muy conocida en ese momento y rápidamente se movilizaron del lugar. En ese operativo las fuerzas de seguridad ya sabían del contacto, seguramente habían sido señalados por Roberto.

Cuando ellos se dieron cuenta de esto, se fueron por la octava avenida y trataron de *prensar*¹⁵⁵ un carro para salir de ahí, pero el dueño no les quiso dar las llaves, entonces siguieron caminando y disparando. Luego volvieron a *prensar* otro carro, pero como a esa hora, a las doce del día, por la 8ª avenida y 10ª calle, el tráfico estaba terrible, entonces los acorralaron.

Omar logró salir disparando, pero a Manolo ya le habían dado y no pudo salir. Manolo se quedó ahí, luego la panel le pasó encima.

En ese momento los hombres se bajaron de la panel, un compañero del PGT que de casualidad andaba por ahí identificó al Hombre Lobo. Cuando éste lo vio le

152 “Contacto”, en el argot de los grupos insurgentes se refiere a la ubicación geográfica, pero al mismo tiempo a la persona con la que se sostendría el encuentro para realizar una tarea específica. Lugar y persona componen el contacto.

153 Carlos Humberto Quinteros García, de seudónimo comandante Miguel, fue miembro de la COMIL-PGT y capturado por las fuerzas de seguridad el 9 de octubre de 1983. Según testimonios de militantes de esa organización revolucionaria, a partir de su captura pasó a ser colaborador de las fuerzas de seguridad delatando y entregando a sus ex compañeros y varias casas de seguridad de las organizaciones insurgentes. Carlos Quinteros, comandante Miguel, también fue conocido como Hombre Lobo.

154 La panel blanca, fue una de las características del tipo de vehículo utilizado para efectuar secuestros y otros operativos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

155 Dentro del lenguaje usual en la insurgencia *prensar* un carro, significaba robar un vehículo para realizar una acción determinada.

señaló con el dedo en la boca, que se callara. Fue ahí donde nos dimos cuenta que Hombre Lobo había participado en el asesinato de Manolo.

Manolo empezó a militar desde muy joven en la JPT, en una de las unidades militares. Estudiaba en el Central¹⁵⁶, tendría 17 años cuando se incorporó. Desde muy jovencito se dedicó a la lucha revolucionaria, muy sensible ante la falta de justicia y democracia, y por la violación a los derechos humanos, que ha sido una constante en la historia de este país.

Luego como militante disciplinado, en 1972, fue escogido para estudiar en una escuela militar en la Unión Soviética por dos años. A su regreso se incorporó nuevamente al PGT, en las comisiones militares.

Al regresar realizamos un operativo militar y fue cuando lo conocí, yo estaba en la JPT. Era un hombre pleno en sus principios, ético y entregado a la lucha revolucionaria. Posteriormente tuve que ir también a la Unión Soviética y al regreso me uní con él, nos casamos y tuvimos nuestra familia, siempre incorporados a la lucha revolucionaria hasta el último momento.

Manolo murió cuando tenía 31 años, toda su vida luchó para contribuir a hacer cambios en este país. Era hijo de padres humildes que le inculcaron sensibilidad social.

*La caída de Claudia*¹⁵⁷

Mi hermana Claudia [Alma Lucrecia], había sido asignada para trabajar en la costa sur. En esa época, estábamos viviendo en una casa clandestina y ya habíamos visto que mucha gente estaba cayendo, que había que dejar los contactos¹⁵⁸, no había que salir, había que esconderse y dejar que todo se enfriara.

Ese 31 de diciembre, Claudia me dijo, “tengo un contacto en la tardecita”, yo le recomendé –mira hermana no salgas, está la orden de no salir, Miguel anda entregando a toda la gente–. “Es que me tengo que ver con Armando, con él tenemos un contacto a las cinco de la tarde”.

156 Instituto Nacional Central para Varones.

157 Claudia fue el seudónimo de Alma Lucrecia Osorio Bobadilla, quien según el Diario Militar pertenecía al Comité de Dirección Regional “Víctor Manuel Paniagua” y responsable de la Zona del Pacífico, en las filas del PGT-PC. Fue capturada por las fuerzas de seguridad del Estado el 31 de diciembre de 1983.

158 Se refiere a no realizar contactos.

–No vayas– le rogué reiteradamente, cuando la vi con intención de irse, le dije, llévate tu arma, no te vayas desarmada y me respondió, “no, como es año nuevo, no creo”. Entonces la vi bañarse, arreglarse y salir.

Le pregunté ¿A qué hora vas a venir?, “yo no creo que venga, pero si vengo va a ser el uno o él dos de enero”, me respondió. Pasó el 31, llegó el primero y dije –de plano ella va venir en la tarde, como siempre–. No llegó. El dos de enero, yo me puse en el avispero y dije –aquí pasó algo–.

Le dije a mi otra hermana que fuera a la casa de La Florida. Al llegar ella, le contaron unos vecinos que la policía se había metido a la casa, seguramente Claudia entregó esa casa –pensé–. Entonces les dije, mañana nos vamos de aquí, vamos a buscar otra casa y nos vamos, porque ella cayó.¹⁵⁹

Cae nuestra casa

Mi mamá salió el tres de enero por la mañana a buscar casa para mudarnos, se fue toda la mañana, y no regresaba. Eran como las dos de la tarde cuando nos caen en la casa, mis hijos pequeños estaban jugando, cuando yo escuché un toquidito¹⁶⁰ a lo lejos y oí que abrieron la puerta. Entró la Brigada de Operaciones Especiales (BROE), todos con uniforme y sombrero azul. Ví por la ventana que estaba tomada la cuadra por la tropa, esa casa quedaba en la colonia Carabanchel.

Estaban arriba, en la casa de enfrente, ¿qué hacía yo? Cuando sentí, ya estaban dentro de la casa y mis hijos dando gritos. Entonces me dijeron, tranquila... ya me llegó la hora a mi también –dije yo–, lo que debo hacer es que respeten la vida de mis hijos, es lo único que puedo pedir, ¿qué más puedo pedir?, que no se llevaran a mis tres hijos.

En eso entró una panel color corinto por el portón hasta adentro de la casa, de ésta salió mi hermana Claudia. Estaba terriblemente torturada, no le veía la cara por la sangre que tenía, estaba engrilletada y descalza.

Cuando me la mostraron lo primero que hice fue gritar y maltratar, ya sabía que también yo iba. ¡Qué le hicieron, miren cómo dejaron a mi hermana!, les reclamé. –Calmate, calmate– respondió el oficial al mando. Ella iba con dos tipos de civil,

159 Elizabeth se refiere a que su hermana Alma Lucrecia había sido capturada por las fuerzas de seguridad.

160 Toquidito, de tocar, o llamar a la puerta.

tengo las caras grabadas. Si veo las fotos de ellos, los reconozco. Estando ahí adentro, mi hermana me dice –tranquila no le va a pasar nada, no se la van a llevar, sólo vienen a traer el dinero y las armas–. En esa casa había dinero del PGT.

Y luego agregé –a usted no le van a hacer nada–. Pero... ¿Qué me garantizaba en ese momento que no me fuera a pasar nada? yo me puse histérica, y les dije, –miren, por favor, háganme lo que quieran, pero a mis hijos déjenlos, ellos no tienen nada que ver–.

Entonces me dijo un oficial –Mirá Elba¹⁶¹ no estamos matando niños, a vos no te vamos a hacer nada, así que tranquila, calmate–. Pero yo estaba histérica. Mi hermana me decía –Calma, no te van a hacer nada–. Pero yo no lo creía.

–Mira– volvió a decir el oficial –te vamos a dejar viva con tus hijos, porque sabemos que ya no tienen padre. Ese tu marido por brincón¹⁶² le tuvimos que poner¹⁶³–. Cuando se fueron, me pregunté bueno y ¿ahora qué hacemos?, ¡Vámonos de aquí! –me respondí–.

Deje todo, sólo saqué unos pañales, las pachas y el termo de agua de mi hijo pequeño, agarré a los otros dos y salimos a la calle por toda Carabanchel, para llegar a la calzada Roosevelt. Cuando salimos a la calle yo sentía disparos en la espalda, yo sentía que nos iban a agarrar en la esquina.

Como a las nueve de la noche llegamos donde mi hermano y le contamos. En eso llegó mi mamá con mi otra hermana y dijo, “Vaya que están vivas, pasé a la casa pero no entré porque estaba todo el BROE ahí metido”.

Tortura y quiebre¹⁶⁴ de Claudia

Cuando a mi hermana la quebraron, eso fue un quiebre total, aunque reconozco que ella dio el tiempo necesario para que huyéramos, entregó varias casas, aunque no el mismo día. No estoy justificando absolutamente a nadie, pero vamos al aguante que tuvo. Seguramente pensó que yo iba a tomar medidas rápidamente.

161 Elba era el seudónimo utilizado por Elizabeth Osorio en las filas del PGT.

162 Brincón, de brincar, pelear, oponerse.

163 *Le tuvimos que poner*, lo tuvimos que ejecutar.

164 El término *quebrar* se refiere a doblegar a una persona mediante tortura física o psicológica, de tal suerte que esta persona puede convertirse en colaborador del bando contrario, o sus antiguos enemigos.

Efectivamente si yo me hubiera ido al día siguiente, a mí no me llegan¹⁶⁵. Pero yo me tardé dos días en esa casa, confiando en ella, en el sentido que no me aseguró cuándo regresaba, yo me atuve. No justifico, pero yo debí irme el día siguiente.

Yo ahora le pregunto a mi otra hermana, ¿cómo la veías? y ella dice, “era otra, no era la Lucky de antes, había cambiado su fisonomía, su forma de hablar, de ver...” No era nuestra hermana de antes, había cambiado totalmente y era muy parca en sus respuestas.

Mi mamá murió en 1994 preguntando por ella. Siempre me preguntaba, “¿y tu hermana, qué sabes de ella?”. A ella le quedó eso de la doble desaparecida, una vez desapareció, de repente se aparece y decís ¡qué bueno! de repente ya no la vez, entonces en la mente la percepción que queda es la doble desaparición. Eso le pasó a mi madre y eso les pudo pasar a muchos aquí, que visitaron a su familia y ya nunca más volvieron a verlos.

Rumbo a México

Salí del país, pasé el río Suchiate, pero llegando al aeropuerto de Tapachula me cayó la migra¹⁶⁶ a mi hijo y a mí. Mis otros dos hijos ya estaban con los coyotes¹⁶⁷, yo andaba con el pequeño. Me llevaron a la cárcel de Tapachula con un montón de inmigrantes que habían agarrado en Hidalgo: salvadoreños, hondureños y de otros países. No sé que santo me salvó, porque estábamos todos ahí metidos, cuando llegó el camión para llevarse a todos los mojados a la frontera guatemalteca, por donde yo había entrado, por Tecún Umán. Allí pensé y si me regresan, me van a matar, ¡ahora sí me van a matar!

Entonces no sé cómo me salí, dejaron la puerta de la cárcel abierta y me metí con mi hijo a la oficina del Jefe de Migración y le fui a suplicar, “mire por favor déjeme aquí, yo no quiero regresar a mi país, déjeme aquí”, no sé que cara me vio, cuando estaba con mi hijo chiquito y me dijo, “mire señora la voy a perdonar, quédese pero eso sí, la próxima vez que quiera entrar a México, tiene que traer pasaporte”. “Está bien, tiene usted toda la razón” le respondí, me fui por tierra hasta Tuxtla,

165 *No me llegan*, significa no me caen, no me capturan las fuerzas de seguridad.

166 La *migra*, apócope de migración, se refiere a los agentes de la oficina de Migración.

167 Se denomina coyote a aquella persona que trafica personas de manera ilegal, trasladándolas especialmente a Estados Unidos.

Gutiérrez, viajamos toda la noche y llegamos al aeropuerto. De allí salimos para el Distrito Federal.

En el 85, año del terremoto en México, logré contactar a una tía y por medio de ella le mandamos una carta a mi mamá, nosotros habíamos perdido todo contacto con Guatemala, ya no queríamos saber nada. Mi mamá se puso feliz.

Mi mamá nos contó que estuvo viendo a mi hermana Claudia, durante los años 1984 y 1985, una vez al mes los captores se la llevaban a la casa. En ese momento me enteré que mi hermana estaba viva dos años después de haberme ido.

Volver de la muerte

Emeterio¹⁶⁸ volvió de la muerte, yo volví de la muerte, cuando me dejaron, volví a vivir. Como ellos habrá otras gentes que volvieron, que son pocos, Sosa¹⁶⁹ volvió; me contó que volvió a hablarle cuando estuvo detenido, porque Sosa conocía a mi hermana, cuando estábamos en las FAR y mi hermana le fue a hablar.

También Yolandita,¹⁷⁰ podríamos hacer una lista de gente, que estuvo capturada y que volvieron y que tuvieron la dicha de salir y contarlo, como Calvo¹⁷¹, Betzabé¹⁷²...

Esta es la primera vez que yo estoy hablando de eso y decidí hacerlo cuando ví esto [se refiere al informe La autenticidad del Diario Militar, a la Luz de los Documentos Históricos de la Policía Nacional], al ver esto dije, esto está inconcluso, entonces hay que hablar, no me puedo llevar esto al cementerio.

Esto [el Diario Militar], es todo un trabajo de inteligencia, que está bien planificado, que obedeció a movimientos estratégicos.

Mi vida guerrillera en la montaña

Después de dos años me vine de México, me integré a la ORPA, al Frente Guerrillero Luis Ixmatá, en San Marcos, ahí estuve siete años, mandé a mis hijos a Guate.¹⁷³ A

168 Ver en este informe el testimonio de Emeterio Toj Medrano.

169 Ver en este informe el testimonio de Álvaro Sosa Ramos.

170 Se refiere a Yolanda Aguilar Urizar.

171 Jorge David Calvo Drago, fue dejado en libertad y posteriormente se asiló en la embajada de Venezuela (caso 69 del Diario Militar)

172 Ver en este informe el testimonio de Claudia Betzabé Salazar Barrera.

173 Guate, apócope de Guatemala.

los dos años de estar alzada, hablé con mi mamá y se hizo cargo de mis tres hijos, aunque la factura me la están cobrando todavía, pero bueno, es parte de la historia.

El frente era otro mundo, nada que ver con la cuestión urbana, pero la cosa es que uno se adapta, se acostumbra y haces tu vida. Estando en el frente Luis Ixmatá, había una compañera de la resistencia, que llegaba unos dos meses al campamento y luego trabajaba a nivel de las aldeas, trabajo de base.

Un día le dije a la compañerita de la resistencia –mirá traeme cigarros y unos chocolatitos– así disimulado, entonces yo la esperaba con ansias cuando llegaba al campamento. En eso la capturó el Ejército, lo que me dolió muchísimo, al mes que la capturaron, nosotros andábamos armados en grupo, llegamos a una comunidad y ahí la gente nos dijo, “miren ahí cargan a una compañera de ustedes, una chaparrita”, no recuerdo cuál fue su seudónimo, Rosa creo, a ella el Ejército la sacaba para que la población la viera.

Luego nos enteramos que la tenían viviendo en el destacamento de Santa Ana Berlín, Coatepeque, la volvieron alcohólica. Sale esto como una anécdota porque ella me conocía muy bien. Mi nombre legal nadie lo sabía, pero las características físicas sí, que yo venía de la ciudad, porque la mayoría era población indígena.

Me imagino que ella dijo quiénes estaban en los campamentos guerrilleros, pocas mujeres y sólo yo de la ciudad y las demás compañeras indígenas. Entonces me imagino que el Ejército se enteró que yo estaba alzada pero me sentía segura.

Respecto a mi hermana Claudia hay una cuestión que he analizado sobre su captura. Al estar en manos del Ejército y al haber colaborado con ellos, se lo dijo la primera vez a mi mamá el tipo que andaba con ella, “ella está segura con nosotros, si la dejamos afuera la van a matar”. ¿Qué te dice eso? Ante el riesgo de que fuera ejecutada por la guerrilla, decidió quedarse con ellos.

El sentimiento de culpa

En el caso mío, a mí me detienen, supuestamente me perdonaron la vida, como ellos me lo dijeron, con la condición de llegar a una visita al cuartel y no llegué; dije que los espere su abuela. Pero qué pasó cuando llegué a México en 1984, estaba muy afectada, me sentía derrotada, sin deseos de vivir y culpable.

Lo que pasa después, cómo reacciona tu psiquis ante esas situaciones que se viven. Yo viví situaciones donde dije aquí quedé, así llegué a México, pero con otros compañeros, con los otros dos compas que estaban ahí, platicábamos, discutíamos, hablábamos de todo y eso nos ayudó mucho... sacando.

A partir de ahí es donde El Bolo Flores escribió *En el filo*¹⁷⁴. Esa es nuestra historia. Aquél nos recibió y fue a él a quien le contábamos lo que había pasado. Ahí fuimos a reencontrarnos, con algunos otros compas que habían quedado... "A mí me pasó esto, a vos qué te pasó...", aquél era nuestro paño de lágrimas y le contamos todo, caliente, como había pasado y eso ayudó mucho... y aquél escuchando.

Después lo que nos molestó fue que sin avisarnos escribe *En el Filo* y lo saca. Ahí está lo del Hombre Lobo pero él lo pone como El Tigre. Yo hasta la fecha no puedo leer eso que él escribió, porque ya lo tuve en mis manos y no me animé. Las personas que lo han leído me han contado que es una asquerosidad, la forma en que nos pone a nosotros.

Estuve en una situación difícil todo el año 1984, tuve deseos de suicidarme, pero pensaba en mis hijos y decía qué va a ser de ellos aquí, yo no tengo derecho, hacía mi propia terapia.

Dije, lo mejor es estar, sacar a mis hijos e incorporarme. Como me sentía mal, entonces veía que la única forma de salir de eso era reincorporarme a la guerrilla, eso significaba renunciar a mis hijos y por eso pensé muy bien por dos años, hacerlo o no.

Pienso en esto porque en una oportunidad, a finales de 1984, no sé si recuerdan que ya había gente exilada, entre ellos Iduvina.¹⁷⁵ Ellos abrieron una guardería de compas, para hijos de guatemaltecos y salvadoreños que estaban exilados, estaba allá por la Ermita de "Iztapalapa". Entonces pensé, voy a dejar a mis hijos y así tengo tiempo para hacer cosas, trabajar y todo, entonces los llevé.

174 Obra literaria *En el Filo*, escrita por Marco Antonio Flores.

175 Se refiere a Iduvina Hernández.

Pero yo miraba algunos compas que yo conocía y no me hablaban, se hacían los locos¹⁷⁶. Yo tampoco tenía ganas de hablar, yo no quería saber de nada, andaba en un proceso interno de recuperación de mis heridas mentales.

Pues yendo a la guardería me encontré con una compañera del PGT, el antiguo PGT que militamos juntas en la JPT, y la sentí rara, “¿Qué tal vos?” –me dijo– ella iba con sus dos hijitos también, –bien– le respondí, pero noté la indiferencia, recibieron a mis tres hijos, los dejé y aquella de inmediato me dijo, “bueno vos, nos vemos”. Se fue casi corriendo. Otra vez me topé con ella y le dije ¿Que tal vos, dónde vivís? –por aquí cerca– me dijo, como queriendo ocultar su dirección –¿Y vos?– me preguntó, vivo allá en las Águilas –le dije–. Le di toda mi dirección porque no tenía nada que esconder.

Un día de esos me invitó a un café, sentí una alegría que alguien me abriera la puerta y me fui con ella a su casa. Eso se lo agradezco, hasta la fecha le tengo mucho aprecio. Ya en su casa me dijo, “quiero contarte algo, aquí llegó la información que vos sos una infiltrada”. Le respondí, ¿Qué?, ella me dijo “Sí, un compañero que cayó y que lo soltaron, vino a contar que vos estabas en las casas clandestinas”. En ese momento pensé ¿qué hago?, eso no es verdad –le dije– y si él vino a contar eso, de repente él es el infiltrado y yo te lo digo con la frente levantada.

“¿Qué pasó?” –me dijo–. Yo a esta fecha no había contado nada, sólo lo sabíamos un grupito de nosotros, pero afuera no habíamos contado nada. Entonces le dije –Sos la primera a quien voy a contar, porque voy a desbaratar lo que ese cuate anda diciendo, ahora me explico porqué mucha gente no me habla, no me dan la cara.

Y ella me expresó “Yo te conozco y no creo que estés infiltrada, por eso te traje a mi casa para que veas, pero eso sí, me vas a contar qué pasó y voy a grabar lo que me digas”; le dije, orale tráete tu grabadora, porque no tengo nada que esconder. Fue a la primera persona que le conté todo. Luego ella agregó, “entonces regaron la bola de que vos eras infiltrada y que eso tenía que llegar a México, para terminarte de destruir”.

Después del relato me dice, “¿Puedo contar esto?”, ¡Contalo porque la verdad es esta! –le contesté–. Todo esto pasó en 1984, ya mis hijos se relacionaban con los

¹⁷⁶ Se hacían los locos, se hacían los desentendidos, la evadían.

de aquélla, llegaba a su casa, ella llegaba a la mía, hasta hoy en día tenemos una buena relación.

A recontactar

Se fue el 84 y en el 85 ya me sentía un poco mejor, empecé a buscar contactos a sabiendas que de mí se tenía ese criterio, pero dije, no me importa, yo voy a buscar el contacto y si me dan bueno, si no también.

Empecé a buscar contactos con quien saliera, EGP, ORPA. Esta compañera me insistió que fuera al ACNUR para pedir protección y ayuda, ella me convenció y me metí al ACNUR. Me encontré con un montón de gente, chilenos y de otros países, entre ellos guatemaltecos. Mis paisanos siempre calmados, no le hablaban a nadie, hice amistades con chilenos, con argentinos pero con guatemaltecos no tenía amistad, era jodido.

En el ACNUR me encontré con un compañero que había conocido aquí, lo conocí en el EGP, él me estuvo viendo¹⁷⁷ por un año, nos veíamos cada 15 días, pero no me decía en qué organización estaba. Yo decía que estaba con el EGP, porque allí lo conocí; al año me dice, "vos, soy de ORPA", ¡ah!, es lo mismo –le dije–.

Sucedieron dos cosas: lo primero era demostrar que yo no era infiltrada, entonces me puso a que hiciera una senda carta, donde dije toda la historia que había pasado, porque me dijeron, "Tu hermana anda fregando gente en Guatemala", sí –dije– pero es ella, yo soy yo, y estoy pidiendo mi incorporación. ¿Irías a donde te mandemos? Sí, pues ni modo. "Te vas a ir a la montaña", ¿qué voy a hacer yo allí?, "te vamos a preparar".

En ese sentido la ORPA me dio el aval, creyó en mí. Esto fue muy importante, porque realmente yo no tenía nada, esas bolas, esos rumores dañan, te matan viva, la ORPA me dio la oportunidad de incorporarme, pero me iba a la montaña.

Me ayudaron económicamente con mis hijos, mantenía contactos con ellos cuando se podía. Fue una forma de reivindicarme como revolucionaria que fui toda mi vida y que sigo siendo, para no darle gusto a estos... que moralmente querían

177 *Viendo*, se refiere a atender reuniones propias de la organización guerrillera.

terminar de destrozarme, estuve siete años, hasta antes de la firma de los Acuerdos de Paz.

El sentido de la vida

Fue la más grande decisión para poder reivindicarme y que a mis hijos al crecer, no les llegara esa información, que su mamá era una traidora. Preferí que dijeran fue desamorada a que digan que su mamá traicionó.

Fue una decisión que pensé mucho, inclusive creyendo que jamás iba a volver a verlos, porque uno entraba a la guerrilla y no sabía si iba a salir viva. Afortunadamente logré salir, pero es una situación bastante difícil, pero era necesario hacer eso. Porque yo no concebía mi vida allá en México sin seguir participando, yo miraba a otros compañeros tranquilos, yo vivía mal porque no concebía eso, entonces fue cuando tomé esa determinación.

Una situación tan importante. La vida tiene que tener un sentido, cuando la vida tiene un sentido, uno se aferra a algo, tiene una base en la cual hace algo, porque tiene ese sentido de existencia y de vivir. Yo en México llegué al punto de que la vida ya no era nada, ya se habían movido todos mis cimientos, pero logré levantarme. Encontrar nuevamente el sentido de mi existencia fue lo que me ayudó a salir adelante.

Aún dejando a mis hijos, aún sacrificando el volverlos a ver, yo ya había encontrado el sentido a mi existencia nuevamente, eso me hacía fuerte en lo moral, fue lo que me ayudó al mismo tiempo a resistir todo en la montaña. Cuando uno pierde eso es durísimo. Aprendí que aún en las peores condiciones, a pesar de lo que te haya pasado, si la existencia tiene sentido, uno puede seguir, no importa cómo y morir dignamente también.

Eso fue lo que a mí me hizo fuerte, logré contrarrestar la desinformación que la G-2 promovió cuando yo salí del país, quería seguir destruyéndome moralmente, pero ahora con la frente levantada puedo ver a cualquiera y hablar lo que quiera. Si yo no hubiera hecho eso, no sé qué hubiera pasado. A veces, en la vida hay que tomar decisiones dolorosas, pero que valen la pena. Ahora veo el fruto, la cosecha de hace más de 28 años. Valió la pena.

Empecé a hablar

Más adelante, yo trabajaba en una organización de mujeres, cuando vi en un periódico la foto de mi hermana, ¡ahí estaba la foto de mi hermana!, porque mi hermana está en todos los diarios que salieron. Cuando la vi, sentía que se me hundía la tierra y se me venía el cielo encima y no pude hablar de eso con mis compañeras.

Es más, escondí el periódico y los apellidos, esa fue la reacción que tuve en el 99. ¡Madre! –dije yo– se dieron cuenta que metí la pata, pero esa fue mi reacción en ese instante. En eso salió Miguel Ángel¹⁷⁸ hablando por FAMDEGUA, pidiendo que la gente afectada por la guerra presentara sus denuncias.

Como a Miguel Ángel lo conocía, pensé, hablaré con aquél, ¿acaso tuve valor para ir?, no podía. Empecé a sentir que me estaban volviendo a perseguir, salí a la esquina, incluso estaba viendo las paneles. Me dio una psicosis terrible, entonces dije, no hablaré, me quedé muda.

Pasaron los años y siempre seguía con eso aquí metido, yo tengo que hablar, pero sólo hablaba con gente muy selecta, públicamente no. Pero constaté que hablar de eso me ayuda mucho ¿Y ahora quién me calla?

3.12 Narcisa Corazón

Narcisa Corazón es una mujer indígena maya-achí, aprendió a hablar el castellano, que ha sido para ella un instrumento de sobrevivencia.¹⁷⁹ El peso de la política contrainsurgente del Estado de Guatemala, cayó sobre sus hombros cuando era apenas una niña de doce años. Un contingente de 60 efectivos militares, patrulleros civiles y comisionados militares arrasó la aldea Plan de Sánchez;¹⁸⁰ quemaron las casas con la gente adentro, violaron a las mujeres, asesinaron a los niños y ancianos. Pocos pobladores de la aldea lograron sobrevivir, entre ellas, Narcisa Corazón.

178 Se refiere a Miguel Ángel Albizurez, fundador de la Asociación Familiares de Detenidos Desaparecidos (FAMDEGUA).

179 Es importante hacer esta referencia debido a que el idioma materno de Narcisa es el Achí, en tanto que su testimonio lo realizó en castellano, en este sentido muchos términos se tomaron tal como ella los expresó para mantener la fidelidad y el sentido de su testimonio. No abarca este informe estudio semántico y gramatical comparativo entre ambos idiomas, como por ejemplo, el tiempo gramatical, género y número, y otros términos usuales en el lenguaje popular guatemalteco que ella utiliza.

180 La aldea Plan de Sánchez, pertenece al municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz.



Narcisa Corazón, sobreviviente de la masacre de Plan de Sánchez. Fuente: Archivos de la Paz, 2010.

Veintiocho años después de haber sobrevivido a la masacre de Plan de Sánchez, Narcisa Corazón habla sobre los hechos que marcaron su vida; sobre las condiciones más adversas de su vida en las montañas de Rabinal, la explotación laboral, hasta ganarse a pulso, con dedicación, valentía y esmero, los espacios de trabajo que le permiten actualmente el sostenimiento de su núcleo familiar.

3.12.1 Testimonio

Mi papá se llamaba Antonio Corazón y mi mamá Victoria Jerónimo, mi mamá se quedó con nosotros [éramos tres hermanas mujeres], yo tenía ocho días de haber nacido cuando a mi papá lo mataron. Llegaron los soldados, él [estaba] trabajando y ahí lo mataron, entonces mi mamá se quedó con nosotros, luchando. Ella iba a la costa y nos dejaba recomendadas y a veces no había quién nos cuidara. Sólo nosotros buscábamos nuestra comida. Mi mamá me dejó recién nacida porque no tenía cómo vivir, iba a la costa a ganar el pan de cada día, así fue como salió [adelante] mi mamá con nosotros.



Inhumación de víctimas de la guerra.
Fuente: Archivo fotográfico Revista Noticias de Guatemala.

A los cinco años me iba con ella a la costa a ayudarla para que el dinero alcanzara para los tres. Después estuvimos trabajando en Salamá, en casa¹⁸¹, yo siempre iba detrás de mi mamá porque era la más pequeña.

Plan de Sánchez

Nos fuimos de Salamá a nuestra casa en Plan de Sánchez, vendíamos leña, íbamos al monte a buscar hierba para venir a vender *en el* pueblo y también palo de chinchín [morro¹⁸²] para venderlo, así era como nosotros sobrevivíamos.

[Para nuestra alimentación] sembrábamos güisquil, íbamos por los barrancos, porque ahí en esos lugares se daba el chipilín¹⁸³, la hierba mora y otras hier-

bas, que nosotros bajábamos [a vender] al pueblo de [Rabinal]. Hacíamos como tres horas a pie.

[En la aldea] mirábamos siempre a los soldados, para nosotros era seguridad, según lo que decían, que nos cuidaban, entonces confiábamos en ellos. No fui a

181 Se refiere a trabajos domésticos en casas particulares.

182 El pueblo de Rabinal se caracteriza porque es uno de los principales productores de artesanías derivadas del fruto del árbol de morro [nombre científico: *Crescentia Cujete* y *Crescentia Alata*]; la importancia de la producción de objetos artísticos derivados del morro se entiende mejor en su sentido identitario, porque en la antigüedad su producción, para muchos artesanos, no representa una utilidad mercantil. La cáscara dura del fruto con frecuencia se decora tallándola (grabados), puliéndola o pintándola en su exterior de manera artística. Se elaboran maracas o chinchines y otros instrumentos musicales. Actualmente estos productos artísticos derivados del morro son muy comercializados en distintos lugares del país. De otro lado, el árbol de morro, originario de los trópicos americanos desde México hasta Brasil y las Antillas, desempeñan un papel muy importante en la obra histórica y mitológica del Pop Wuj; la aparición del árbol y de su fruto son ejes fundamentales de la dualidad maya: muerte vida.

183 El chipilín [nombre científico: *Crotalaria longirostrata*] es una planta originaria de Centroamérica perteneciente a la familia de las fabáceas. La planta es alta en hierro, calcio y beta carotene. El chipilín también se conoce en el sur de México.

estudiar pues a mi mamá no le alcanzaba para darnos estudio, hasta mi mamá cargaba ropa rota.

Pero en el 80, los soldados llegaban, los aviones pasaban tirando bombas en los barrancos, teníamos miedo, no sé qué andaban buscando.

Julio de 1982

En el 82 llegaron los soldados un domingo. Realmente yo era una niña, tenía 12 años, estaba en la casa cuando llegaron los soldados y había patrulleros. Como no tengo hermanos ni papá, no había quién *iba a dar* patrulla¹⁸⁴, entonces decían que cuidaban, ¿qué? no sé, porque nunca me enteré de eso.

Pero un domingo, el 18 de julio, llegaron los soldados ahí si que, ¡qué cantidad! Después me dijeron que unos 200 soldados, porque eran bastantes. Mi mamá fue al pueblo como a las cinco de la mañana, como de costumbre, ir a comprar nuestro maíz, porque no tenemos nosotros para sembrar maíz, no había quién; y si había quien, teníamos que pagar para que nos ayudaran a sembrar, a cosechar milpa. Entonces lo que hacíamos era comprar maíz.

Una tía llegó como a la una y me dice, mirá hija, mandó decir tu mamá que sólo Dios sabe si viene ¿Y por qué?, le pregunté, sólo así te digo, que te vayas allá con la abuela-. Pero así en lengua [idioma Achí], porque no sabía castilla¹⁸⁵. Vaya tía –le dije– sólo voy a terminar. Vaya pues, apurate un poco. Como a las cuatro iba a empezar a tortear para que mi mamá viniera a comer tortillas calientes –porque así es la costumbre– salidas del comal, y preparé el café.

Cuando llegaron los soldados, se llenó el patio de mi casa y me *apuñalaron*¹⁸⁶ con el arma que llevaban, me pusieron aquí en el *pescuezo*¹⁸⁷ y me dicen ¿Dónde está tu papá? y como yo no sabía hablar castilla, no les entendía ni les contestaba, mi sobrina de dos años estaba agarrada de mi corte¹⁸⁸.

184 Se refiere al servicio obligatorio para hacer turnos en las Patrullas de Autodefensa Civil.

185 Se refiere al castellano.

186 Cuando Narcisa dice me apuñalaron, refiere que le pusieron el cañón del arma de fuego en el cuello, es muy probable que haya sentido la bayoneta del fusil en el cuello.

187 Pescuezo o cuello.

188 Corte es la parte inferior del traje indígena.

Estábamos *sólo los dos*. Como siempre cuidábamos nuestra casa, no nos dejaban salir a la calle. Mis dos hermanas ya estaban casadas y les habían matado a sus esposos, eran viudas. Mi hermana mayor estaba en el pueblo y la otra vivía con nosotros, entonces yo cuidaba a mi sobrina.

Ese domingo se pusieron a revisar la casa, como no teníamos mucho, la cama era de bambú y nuestra ropa sencilla, la tiraron, la hicieron pedazos. Teníamos machimbre¹⁸⁹ [*tapanco*¹⁹⁰] donde guardábamos frijol y todo eso, pero lo bajaron todo. Ahí ellos llegaron con ira,... de aquí no te movés, porque te vas a morir, me dijeron.

¿Y estos qué están hablando?, me pregunté, pero uno de ellos, no se quitaba de mi lado, el que me tenía *apuñalado*¹⁹¹. Entonces se fueron y yo dije, bueno,... me quedé otro *poquito*; lo manosearon todo, lo agarraron todo... teníamos una paloma que era de mi sobrina, se la llevaron. Mi sobrina me dijo, mirá tía vaya a traer mi paloma, no –le dije– deja que se lo lleven–, no podemos hacer nada.

Me quedé todavía en la casa, como uno de niño es obediente, le dijeron quédate en tu casa y en tu casa. Y ahí estaba, seguí torteando, volví a juntar mi fuego, y bueno, yo llorando. Y ¿qué hicieron con todas las cosas?, las hicieron pedazos... terminé de tortear, dejé mi tortilla en una servilleta. Dije, voy a ir a ver con mi abuelito, cuando vi tenía montones [de personas], como ahí era un camino para la aldea Raxjut a todas esas personas ya no las dejaron pasar. Ahí los dejaron, cerraron el camino.

La huida

Detenidos todos, me regresé otra vez, fui con otra tía, y... ya no había nadie, ya estaba oscureciendo. Fui a ver todas las casas y ya no había nadie, todo hecho pedazos, lo dejaron tirado, todo lo patearon, pasé a otro lado y encontré un marrano... se llevaron a toda la gente, *arriaron* a todas las personas.

189 Usualmente se llama machimbre al machihembre, que es un material de madera usada en la construcción de cielos rasos o cielos falsos en una habitación.

190 Es un espacio que se construye debajo del tejado o techo de una casa, por encima del cielo raso de los cuartos, que generalmente se utiliza para guardar utensilios y vestidos viejos o para almacenar semillas.

191 Apuntando y presionando con el arma en el cuello.

Yo llevaba a *tuto*¹⁹² a mi sobrina porque estaba chiquita todavía. Me vieron los soldados, pero no me hicieron nada, yo dije dentro de mí, –el Señor sabe por qué estoy aquí–, porque me vieron y seguí mi camino, pensé –hoy sí me van a agarrar– si habían niños ahí, todos mis sobrinos los agarraron ¿por qué a mí no? ¿Por qué a mí no me llevan?

Encontré a mi tía, me dijo yo te dije que te fueras con tu abuelito, hoy saber qué va suceder, nos tenemos que ir, ya se llevaron a todos, yo me escondí. Nos fuimos, llegamos a otra subida, como era montaña, llegamos a otra montaña más alta y nos quedamos allí.

Yo vi cuando se llevaron a mi abuelita, apartaron a las señoras mayores, las pusieron en una casa y las que eran jóvenes las pusieron en otra. A todos los niños, jóvenes y ancianos, los pusieron en otra casa. A mi abuelita la agarraron, frente a mí se la llevaron, con los brazos zafados. Dios mío –dije yo– pero no podía hacer nada, –voy a meterme, mejor no–. Como que alguien me decía mejor no.

Se llevaron a todos los niños por puños a otra casa, subí a la montaña con mi tía, que me decía, aquí ya se llevaron a la abuelita, ya se llevaron todo, no sé qué va a suceder y nos fuimos...

En la montaña

Cuando estuvimos en los barrancos pum, pum, pum, pum, [los soldados] empezaron a disparar y gritaron, mirá vos, mirá, echemos... y comenzaron a regar gasolina, atrás de una casa donde estaban, todos los abuelos, los hombres, los niños, los que ya *son* grandes. No sé qué hora era cuando empezaron, le prendieron fuego a la casa, ya era de noche, los soldados gritaban de alegría de ver lo que estaban haciendo.

Después de eso, como había sobrevivientes, a las que *eran* jóvenes las violaron. Hay una [mujer] que se huyó, se fue rodando y rodando en el barranco. Ella dio [a luz] una niña, de la violación, pero no quiere *aclarar*¹⁹³, por motivo de lo mismo, que los hombres pueden estar vivos.

192 A *tuto*, forma de cargar en la espalda.

193 No quiere aclarar, se refiere a que esta mujer no quiere declarar públicamente la violación sexual de que fue objeto.

Podrían ser 278 los que murieron, pero pueden ser más, porque realmente ya no se podía contar. Mi mamá murió quemada igual que mi sobrino, a mi hermana la violaron, ya no se pudo hacer nada, los soldados estaban rodeando la casa.

Algo se sabía

Yo lo vi todo. Los que quedaron fueron los hombres, un mi primo, un mi tío. Porque según lo que me dijo mi tía, los soldados iban felices cuando iban subiendo [a Plan de Sánchez], por eso me fue a decir, "sólo Dios sabe si va a llegar tu mamá", porque iban felices, porque iban a hacer una fiesta. Entonces mi tía ya iba con esa noticia, de que los soldados como que iban a hacer algo, pero lo que iban a hacer era matar sólo a los hombres, entonces los hombres se escondieron... pero no fue así, fue parejo.

Los hombres, por ejemplo mis padrinos, todos los de otra aldea se quedaron ahí [atrapados] porque no sabían nada. Los hombres [de Plan de Sánchez] se escondieron porque los soldados ya llevaban esa intención de que iban a matar sólo a los hombres, pero no fue así, arrasaron parejo. La fiesta era matar a todos, niños, ancianos, mujeres, algunas de ellas, en estado de gestación. Después me enteré, tenía una mi prima que estaba esperando bebé. Todas estas personas fueron quemadas y a las jóvenes las violaron, hay una víctima de esta violación, pero no quiere *aclarar*.

La tragedia

Realmente la masacre fue *duro* para mí. Antes y ante todo, esta mi lucha, le doy gracias a Dios que estoy aquí contándolo, porque Dios sabe por qué me dejó después de todo lo que me sucedió.

Los hombres ya no salieron, se quedaron escondidos para siempre. Con mi tía, nos fuimos a la otra aldea, esa misma noche caminamos por toda la montaña, al siguiente día bajó alguien de la otra aldea a ver, pues [a la gente de] Plan de Sánchez la terminaron, fueron a arrasar con todo. La noticia era que todo estaba muerto. Entonces mi tía me dijo vamos ir a ver.

A la mañana siguiente bajamos a la aldea y ahí estaban todos los muertos, todos los que fueron violados, los chuchos los comieron, les quitaron todo por pedazos. La casa, toda ceniza, ya no se *vio*, ya no se reconoció el cuarto, nada.

Entonces, apareció mi tío, yo agarré un lazo y me iba a matar, colgué un lazo en un árbol, le hice un nudo y lo puse... ¡No, no hagás eso! –me dijo–, ¡venite conmigo!, –Para qué–, le respondí. –Te vas a quedar con nosotros– ...yo no quería saber nada, yo me quería matar. Pero me dijeron que no.

Entonces enterramos a los difuntos, los jóvenes, los enterramos por uno, y los demás ahí, de un sólo... Los familiares de la otra aldea, mis primos y mi tía se fueron con su familia, le hicieron un hoyo ahí mismo y los enterraron. Ahora es un cementerio...

Después de eso ya nos fuimos, mis tíos, lo dejaron todo hecho, nos fuimos a las montañas, vivimos en los barrancos, en champas como del color del árbol, *nailos*¹⁹⁴ verdes o negros... tres meses en las montañas, viviendo y comiendo tortillas frías, y el que podía iba a la otra aldea a pedirle favor a los vecinos que nos dieran de comer aunque sea tortilla seca.

[Los soldados] llegaban todavía, subían, porque como no vieron muchos hombres, llegaban todavía a buscarlos. Entonces por eso es que nosotros ni *juntamos* fuego en la montaña.

Tres meses después subió mi hermana a la aldea a ver si quedó un hermano [vivo]. Mi hermana subió destrozada, triste... le molestaba su conciencia porque ella vivía en el pueblo, “mejor le hubiera dicho a mi mamá que no subiera, pero no se quería quedar en el pueblo, quería subir a su casa”.

Mirá hija –me dijo–, te vas para el pueblo, si no querés estar conmigo buscas que hacer o trabajás, bajé con mi hermana. Yo me quería quedar en la montaña, morir allá, así como murió mi familia, mi mamá, mis abuelos, todos...

Bajé con mi hermana al pueblo, pero no me quedé con ella, busqué trabajo. Así fue como sobreviví en Rabinal, trabajé con una señora que vendía sal..., jabón, arroz, después a la Terminal, me mandaba a traer. Yo le hacía de todo a la señora, lavaba, le cocinaba, torteaba, iba a dejar su almuerzo al esposo y sus hijos estudian ¿y yo?... Como ellos tenían demás, se aprovechaban de mí, yo hacía de todo.

194 Se refiere al material nylon.

Salí de Rabinal

En Rabinal me quedé como tres años, me vine en el 86, aquí a la ciudad, porque me decían las personas, que esta persona me pagaba muy poco, “no hombre, eso no es vida, te están malmatando, te están dando mucho trabajo”. Había una muchacha que para mí fue como mi hermana, me trajo, mirá –me dijo– mis papás no tienen dinero para darnos estudio, yo estoy trabajando en la capital y estoy estudiando, si te vas conmigo, te consigo un trabajo. Ella me trajo aquí a la capital y vine a trabajar, pero no me *hallaba* tampoco.

Me consiguió trabajo me pagaban 40 [quetzales al mes], tenía comida...seguí ahí, y les pedía permiso para ir a estudiar en la noche... pero tenía que dejar hecho todo, la cena de ellos y me iba a estudiar a una escuela que se llama Manuel Benito Gómez. Empecé a estudiar la educación primaria.

Pero yo realmente aquí no me *hallaba*, pasaba día y noche llorando. Entonces esta muchacha que me trajo, me dijo, si no querés estar aquí en la ciudad te vas para allá a la casa con mi mamá [en Rabinal], pero no te podemos ofrecer que te vamos a pagar. Como la mamá de ella hacía guacales, chinchines, –entonces ahí vas con ella, ganás tu comida y te damos tu estudio–, porque no me *hallaba*.

La sobrevivencia en la ciudad

Pero no regresé. Me estaba dando ella esa oportunidad pero no quise, la muchacha que me trajo de Rabinal también alquilaba, trabajaba por día en la casa donde estaba y me iba a dormir donde ella trabajaba; así es como me hallé. Para mí como que fuera mi hermana porque me ayudó mucho. Y ahí sí que seguí a Dios también, me metí a un grupo de jóvenes en la Iglesia católica, así es como me motivé y seguí adelante, seguí trabajando en casa.

En el 89, cuando estaba estudiando de noche, me decían, mirá no seas tonta, *en casa*¹⁹⁵ la gente se aprovecha de uno, buscá una empresa donde podás trabajar, ya ahí podés trabajar de día y buscas un tu cuarto–.

Cuando iba entrar a primero básico, como en el 90, un compañero me dijo, “mirá vas a estudiar y yo te busco [una plaza], ahí donde estoy trabajando”. Está bien,

¹⁹⁵ Se refiere al trabajo doméstico.

qué necesitan, –le respondí– “tenés que ir a sacar antecedentes penales, sanidad, pulmones, todo, prepará todo eso y yo te meto a la empresa”. Saqué mis papeles y fui a solicitar trabajo a la empresa.

En el 90 entré a la empresa LIMPSA¹⁹⁶, que mandaba a mucha gente a varios lugares, a los bancos, edificios. Entonces estudié de noche en el Liceo Guatemala, yo pagaba mis estudios, estudié primero básico, llegué a segundo básico, pero no tenía a alguien más, entonces un hombre me dijo que se iba a unir conmigo, sólo me engañó.

Ya no terminé mis estudios porque me uní con ese señor y sólo me hizo daño porque tenía mujer. Entonces me quedé sola, resulté embarazada, entonces ya no pude estudiar, fue donde sentí que volví a fracasar en mi vida después de haber luchado por salir adelante...

Hacia adelante

Pero seguí trabajando. Tuve a mi niño, nació, busqué quién me lo cuidara, después conocí al que hoy es mi esposo. Le doy gracias a Dios que me salió bueno, cada vez luchando conmigo, aceptó a mi hijo como su hijo y ahora, pues tengo cuatro hijos. Dios nunca me abandonó, tenía fracasos pequeños pero... aquí en la ciudad busqué, iba a un grupo de coro, iba a la iglesia, domingo a domingo, y así es como Dios me dio la fuerza para salir adelante.

Estuve tres años en esa empresa, en ese tiempo nacieron mis cuatro hijos, en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). La empresa LIMPSA, me mandó al Ministerio de Relaciones Exteriores a hacer limpieza, le doy gracias a Dios, porque la empresa me tuvo mucha confianza, me ponía en lugares delicados, sólo con los jefes y gerentes, atendía reuniones y las personas me tenían confianza.

–Dije yo–, ¿Señor, por qué mucha gente no logra esto?, ¿y por qué yo sí?, ¿por qué las personas me tienen confianza? Me sorprendí cuando el jefe del departamento de Recursos Humanos del Ministerio, me dijo “¿Mirilla corazón, se viene para el Ministerio?”

No quiero –decía yo–, por qué, no tengo quién me cuide a mis hijos, los tengo en guardería y los tengo que dejar a una hora y a una hora los tengo que recoger y en el Ministerio tengo que entrar a las 7 de la mañana y salir hasta la 5 y media de

¹⁹⁶ Empresa que presta servicios de limpieza.

la tarde, ¿Quién va ir a dejar a mis hijos? ¿Quién los va ir a traer? No puedo, sólo que ustedes me ayuden.

Vino un embajador, no sé quién es, es un ángel de Dios, “mire –me dijo–, no se quiere quedar con nosotros, porque necesitamos una persona así como usted”, y había un montón de mis compañeros que habían metido sus papeles y a mí me ofrecen la plaza. Me dijo “mire, quédese”, fíjese que no tengo papeles y ¿qué es lo que piden?

–“Sólo junte su cédula... un *montón* [de papeles], “reúna esos papeles y nosotros le vamos a dar la plaza”. Yo no quería estar en el Ministerio porque había mucha envidia, y hoy todavía existe. Ahora voy a cumplir ocho años de estar en el Ministerio, más tres con LIMPSA, 11 años. Sigo haciendo limpieza, porque no me preparé con el estudio, realmente yo digo, Dios está conmigo, él me dio mi trabajo, porque en aquel tiempo, a mi esposo no le alcanza lo que ganaba.

Sólo Dios

No estoy en ninguna organización, CALDH me llamó para dar mi testimonio y un psicólogo, como uno se quedó... pues para mí, solo es Dios y Dios es mi fuerza. Para mí, Dios es el que me ha sacado adelante, me ha dado la fuerza, *la lucha*...

Les agradezco a todas esas organizaciones y como no sólo yo soy sobreviviente, hay más; mi sobrina¹⁹⁷ que quedó, se fue para Quiché, mi sobrina ahora tiene 29 años, en aquel momento yo tenía 12 años. Ambas somos sobrevivientes del conflicto armado.

Así como yo hay más, pero lamentablemente por el miedo no hablan. No sé, [habrá que] buscar un método para que salga todo esto, ya no es tiempo para estar callado, como me han dicho amí y lo dije ahorita, cuando me dijeron del cambio de la rosa, me hicieron un homenaje, es como pagar. Ellos [los victimarios], quieren tapar con un dedo todo esto, pero creo que no es así. Un homenaje me dan pero, ¿qué es lo que trae eso?, creo que hay otras cosas atrás.

Lo único que agregó es que hay que seguir, y hago un llamado para que se agreguen, que hablen y a ustedes, que Dios los está utilizando para que hagan algo. Porque quienes hicieron el daño, no quisieran que se publicara todo esto.

197 La que Narcisca Corazón cargó a tute, cuando fue la masacre.

4. Bibliografía

Alianza contra la Impunidad y Fundación Myrna Mack. Congreso Internacional contra la Impunidad. Guatemala, 1999.

Arévalo, Bernardo. *Democracia, seguridad y fuerzas armadas en Guatemala: introducción a las relaciones civil-militares*. Guatemala, FLACSO, 2003.

Armony, Ariel C. "Trasnacionalizando la "guerra sucia": Argentina en Centroamérica". En *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. Daniela Spenser, Coordinadora, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, 2004.

Balsells Tojo, Edgar. *Olvido y Memoria*. F&G Editores. Guatemala, 2001.

Berenstain, Carlos. "Reconciliación y democratización en América Latina. Un análisis regional. Papel de las políticas de verdad, justicia y reparación". En: *Verdad, Justicia y Reparación. Desafíos para la democracia y la convivencia social*. IIDH/IDEA, 2005.

Beteta Vásquez, Luis Alfonso. *Estado autoritario, transición democrática y proceso de paz en Guatemala*. Guatemala, Editorial Cultura, 2003.

Cabrera, María Luisa. *Violencia e impunidad en comunidades mayas de Guatemala. La masacre de Xamán desde la perspectiva psicosocial*. ECAP. F&G Editores, Guatemala, 2006.

Cal Montoya, José Edgardo. "La Historia y su uso público: reflexiones desde Guatemala". *Revista Universidad de San Carlos de Guatemala*. No. 9 Julio/Septiembre, 2008.

CALDH, Apuntes sobre la primera Sentencia de Desaparición Forzada.

- Casaús, Marta. "Genocidio: ¿La máxima expresión de racismo en Guatemala? Una interpretación histórica y una reflexión". En: *Dossier Guatemala*. Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2010.
- Claude Mary. "Para un ser humano, la desaparición es una dimensión inalcanzable". Reseña del libro *Laura Bonaparte, una madre de Plaza de Mayo contra el olvido*. El País. Madrid, octubre 2010.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala Memoria del Silencio*. Guatemala, UNOPS, 1999.
- Consortio Actoras de Cambio. *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*. F&G Editores, Guatemala, 2009, p. 296.
- Coordinación GENOCIDIO NUNCA MÁS. Comunicado Día de las Desapariciones Forzadas. 21 de junio 2010.
- Díaz, Yolita et al. *Tres historias y un camino reparador*. Caracas: Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, 2005.
- Diócesis del Quiché. *Tierra, Guerra y Esperanza "Memoria del Ixcán" (1966-1992)*, Guatemala, 2000.
- Ejército de Guatemala. Plan de campaña Firmeza 83-1. Guatemala, 1983.
- FAMDEGUA. Por la verdad y la justicia. ¿Dónde están las personas detenidas-desaparecidas? Guatemala, 2004.
- Figuroa Ibarra, Carlos. *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala*. México, 1999.
- Frankl, Víctor. *La psicoterapia al alcance de todos*. Ed. Herder. Barcelona, 1983, p. 21.
- García de Villagrán, Marina. "La desaparición forzada –Una aproximación desde la psicología–". Escuela de Ciencias Psicológicas. Maestría en Psicología Social y Violencia Política. USAC. Guatemala, 2004.
- García, Prudencio. *El genocidio de Guatemala, a la luz de la sociología militar*, España, SEPHA, 2005.

- Gramajo Morales, Héctor. "Contrainsurgencia en Guatemala: Un caso de estudio". En *Revista Militar del Ejército de Guatemala*, Centro de Estudios Militares, No. 39, septiembre 1986-abril 1987. IV Época. Guatemala, 1987.
- Grof, Stanislav. *Psicología Transpersonal. Nacimiento, muerte y trascendencia en psicoterapia*. Ed. Kairos. Barcelona, 2008.
- Grupo de Mujeres Maya Kaqla. *La Palabra y el sentir de las Mujeres Mayas de Kaqla*. Guatemala, 2004.
- Gutiérrez, Edgar. *Hacia un paradigma democrático del sistema de inteligencia en Guatemala*. Guatemala, Fundación Myrna Mack, 1999.
- Halbwachs, M. *La mémoire collective*. París, PUF, 1968. En Vazquez, Felix. *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Paidós, Barcelona, 2001.
- Lagos, Mariana et al. *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el cono Sur*. Santiago de Chile: 2009.
- Liga Guatemalteca de Higiene Mental. "De Barro y de Hierro. Familiares de niñez desaparecida por el conflicto". Guatemala, 2002.
- Manz, Beatriz. "La importancia del contexto en la Memoria". En: *De la memoria a la reconstrucción histórica*. AVANCSO, Guatemala, 1999.
- Movimiento Tzuk kim-Pop, Movimiento por los Derechos Humanos, FAMDEGUA, CIIDH. *La verdad detrás del Diario Militar. Desapariciones Forzadas en Guatemala 1982-1985*. Guatemala, 2006.
- National Security Archive. *El Ejército de Guatemala: Lo que revelan los archivos de los Estados Unidos*. Vol. I: Unidades y Oficiales del Ejército de Guatemala, 2000. Por Carlos Osorio.
- ODHAG. *El dinero no es la vida: Duelo, subjetividad y justicia en la experiencia de resarcimiento*. Guatemala, 2009.
- Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. *Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI–*, Guatemala Nunca Más. ODHAG, Guatemala, 1998.

- Oglesby, Elizabeth. "Desde los cuadernos de Myrna Mack. Reflexiones sobre la violencia, la memoria e investigación social". En: *De la memoria a la reconstrucción histórica*. AVANCSO, Guatemala, 1999.
- Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.
- Organización de las Naciones Unidas. La convención contra la tortura y otros tratos crueles y degradantes. 1984.
- Organización de los Estados Americanos. Convenios de Ginebra, 1949.
- Paniagua, Walter. La victimidad. Una aproximación desde el proceso de resarcimiento en la Región Ixil del Noroccidente de Guatemala. Tesis de Doctorado en Psicología Social. Inédito, 2010.
- Radkau, Verena. Seminario Internacional sobre Memoria e Historia. Guatemala, 2005.
- Ricoeur, Paul. *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*. Arrecife Producciones. Madrid, 1999.
- Rodríguez, Alejandro. *El problema de la impunidad en Guatemala*. Fundación Myrna Mack y AVANCSO, Guatemala, 1996.
- Rub'eyal Qak'aslemal. Caminos para la plenitud de las mujeres mayas y nuestros pueblos. Propuesta metodológica a partir de la experiencia de las mujeres mayas de KAQLA. 2010.
- Santos, Carlos. *El silencio del gallo*. A& M Grafic S.L. Barcelona, España, 2007.
- Sequeira Villagrán, Leslie. "Justicia transicional y recuperación de la Memoria Histórica". En: *La Recuperación de la Memoria Histórica y sus dilemas*. Textos Universitarios de Reflexión crítica No. 1. INTRAPAZ. Guatemala, 2009.
- Viñar, Marcelo. "Resistencias contra el olvido". En: *Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones*. Pau Pérez-Sales y Susana Navarro García, Ed. Gedisa, Barcelona, 2007.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.

Sanz, Fina. "Del mal trato al buen trato". Introducción. En: La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. *Cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Ed. Diaz Santos. España, 2005.

Legislación consultada

Congreso de la República de Guatemala. Código Penal de Guatemala, 1973.

Referencias electrónicas

Centro Internacional para la Justicia transicional. <http://www.ictj.org/es/tj/>

Derechos en Acción. Masacres en Nueva Linda: Caso abierto, Disponible en Rightsaction, 2010, En línea <http://www.rightsaction.org/Documentos%20en%20Español/InformeNuevaLinda-DerechosEnAccion.pdf>

Ejército de Guatemala. Diccionario Militar, Disponible en Ejército de Guatemala, 2010. En línea, http://www.mindef.mil.gt/diccionario/diccionario/LETRA_C_.pdf.

Guatemala Human Rights Commission. Disponible en *Guatemala Human Rights Commission/USA*, 2010. En línea <http://www.ghrc-usa.org/AboutGHRC/JesusTecu.JPG&imgrefurl=1>.

Jelin, Elizabeth. <http://www.cholonautas.edu.pe> ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?

Marini, Ruy Mauro. Intervención el debate sobre "La cuestión del fascismo en América Latina", Cuadernos Políticos, Disponible en Ruy Mauro Marini Escritos. En línea http://www.marini-escritos.unam.mx/016_contrainsurgencia_es.htm.

Matul, Daniel y Alonso Ramírez. El proceso de Paz en Centroamérica. Agenda, pendientes y nuevos focos de conflictividad: Los casos de Guatemala y Nicaragua. Disponible en Glocal, 2010. En línea http://www.glocal.net/iepala/glocal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=9581&opcion=documento#ficha_glocal.

Mimundo.org. Nueva Linda: A la Orilla de la Carretera. Disponible en MIMUNDO.ORG, 2010. En línea <http://www.mimundo-fotorreportajes.org/2007/09/nueva-linda-la-orilla-de-la-carretera.html>.

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. Disponible en Equipo Nizkor, 2010. En línea, <http://www.derechos.org/nizkor/guatemala/doc/onugtm.html>.

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos. Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Disponible en Naciones Unidas Derechos Humanos, 2010. En línea, <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm>.

Polanco, Mara. La Participación de la Élite Económica en el Proceso de Transición a la Democracia, Reseña del período 1982-2007, Guatemala, Disponible en Horizontes Universitarios, 2010. En línea, http://horizontesuniversitarios.iespana.es/La_elite_económica_en_el_proceso_de_transición_a_la_democracia.pdf.

Entrevistas

Entrevista con excombatiente del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Ciudad de Guatemala, junio de 2008.

DIGNIDAD... A PESAR DE LO VIVIDO

Sobrevivientes de masacres, desaparición forzada y tortura durante el conflicto armado interno en Guatemala

En este Informe, la Dirección de los Archivos de la Paz ha logrado reunir a personas que padecieron de masacres, desaparición forzada y tortura, y quienes son testigos de la responsabilidad que tuvo el Estado, el Ejército, los cuerpos de seguridad, los grupos de poder en todos estos hechos. ¿Cuál ha sido el recorrido de vida de cada una de estas personas que se convierten en protagonistas? Hay en común el hecho de haber nacido en Guatemala, en un período histórico en que se ha negado a amplios sectores de la población sus derechos fundamentales.

El tener un empleo, el tener tierra para producir, el contar con un medio de subsistencia, el poder participar libremente en la vida política del país, el derecho a la educación y a la salud, estas son las motivaciones de lucha y dignidad de las y los sobrevivientes que se retratan en este informe y a quienes el Estado guatemalteco en un error histórico que tiene que enmendar, consideró sus enemigos. Los consideró un problema de seguridad nacional y no un motivo de inclusión que impulsara el desarrollo.

ISBN: 978-9929-554-92-4

